

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Comprometidos con la energía inteligente

2
0
1
9





Principales indicadores

2



Carta de la presidenta y del consejero delegado

3



Un informe de referencia y a la vanguardia

Materialidad

7

1

Grupo Red Eléctrica



La empresa
-
Actividades del Grupo Red Eléctrica

16

2



Estrategia

Entorno
-
Plan Estratégico 2018-2022

24

3



Gobierno Corporativo

Estructura de Gobierno
-
Estructura de propiedad
-
Junta General de Accionistas
-
Consejo de Administración

38

4

Compromiso con la sostenibilidad

Compromiso con la Sostenibilidad 2030
-
Modelo de gestión de grupos de interés
-
Transparencia y comunicación
-
Liderazgo en sostenibilidad



70

5



Anticipación y acción para el cambio

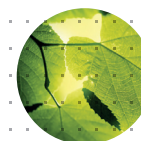
Tendencias y oportunidades
-
Gestión de riesgos
-
Seguridad integral
-
Transformación: cultura, digital e innovación tecnológica

92

6

Descarbonización de la economía

Cambio climático y transición energética
-
Desarrollo sostenible de la red de transporte



Integración de renovables
-
Flexibilidad del sistema: redes inteligentes, gestión de la demanda y movilidad
-
Reducción de la huella de carbono

146

7



Cadena de valor responsable

Ética y cumplimiento
-
Fortaleza económica financiera
-
Empleados
-
Gestión ambiental responsable
-
Cadena de suministro
-
Orientación al cliente

199

8



Contribución al desarrollo del entorno

Contribución de la actividad
-
Relación con el entorno
-
Conservación del capital natural
-
Desarrollo social del entorno

338



9

Anexos

Informe ejecutivo de gestión del Código Ético 2019
-
Índice de contenidos GRI
-
Índice de contenidos SASB
-
Informe de verificación externa
-
Informe de aseguramiento independiente del inventario de gases de efecto invernadero

373



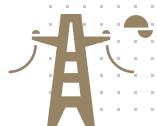
PRINCIPALES INDICADORES

CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOUN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA1
GRUPO
RED ELÉCTRICA2
ESTRATEGIA3
GOBIERNO
CORPORATIVO4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO

ANEXOS

PRINCIPALES INDICADORES

102-7 / 102-8



NEGOCIO

47.401

km
de circuitos
de líneas en servicio

50.688

km
de fibra óptica

7

SATÉLITES

En operación

97,94%

Disponibilidad
de la red
peninsular

ECONÓMICOS

2.007,2

M€
Cifra de negocio

1.582,4

M€
EBITDA

718,0

M€
Beneficio neto

1,0519

€/ACCIÓN
Distribución
de dividendosGOBIERNO
CORPORATIVO

63,1%

Quorum de
asistencia Junta
de Accionistas

12

CONSEJEROS
Consejo
de Administración

58,3%

Consejeros
independientes

41,7%

Mujeres en
el Consejo

EMPLEADOS

2.056

PERSONAS
Plantilla del Grupo

31,8%

Mujeres en
el equipo directivo

72

HORAS
Formación
por empleado

4,13

Índice de frecuencia
de accidentes

AMBIENTALES

Integración
de renovables37,5%
de la generación
eléctrica

23.614

tCO₂ eq.
Emisiones directas
(Alcance 1)Líneas señalizadas
con salvapájaros

61%

de las zonas de
prioridad crítica

27,8 M€

Costes de gestión
ambiental

SOCIALES

98%

Compras con
proveedores de
la Unión Europea

732

M€
Contribución
tributaria anual

8 M€

Inversión en
la comunidad

283 M€

Contribución
de la inversión en
la red de transporte
(Aportación al PIB)



CARTA DE LA PRESIDENTA

102-14



Beatriz Corredor Sierra
Presidenta del Grupo Red Eléctrica

El Grupo Red Eléctrica ha cumplido 35 años. Durante estos años de andadura, la compañía ha asumido la responsabilidad de desarrollar un modelo de negocio capaz de convertir los retos en oportunidades, teniendo como base la excelencia, la innovación, la integridad y la transparencia y compatibilizando su actividad con el cuidado ambiental y la generación de valor compartido con la sociedad.

Hoy, como hace tres décadas, nuestra misión sigue estando clara: ser útiles a la sociedad como operador global de infraestructuras estratégicas. Con esta base, nuestra compañía lleva a cabo su actividad, contribuyendo de forma eficiente a la descarbonización de la economía y la transición energética, mediante la integración de la generación renovable, y la mejora de la cohesión del territorio y la inclusión social mediante la extensión de la conectividad. Son retos que asumimos y en los que queremos desempeñar un papel referente, teniendo la sostenibilidad como palanca esencial para

anticiparnos y sobre todo para actuar, generando un valor positivo y real en la sociedad.

Nos encontramos en un momento de transformación global, en el que las compañías somos agentes activos del cambio y debemos estar especialmente atentas a los desafíos globales. Más que nunca, es necesario avanzar en el presente, mirando al futuro. En el Grupo Red Eléctrica tenemos un firme propósito: estar en el centro de la transformación global. Somos el principal operador de infraestructuras estratégicas en España, tanto en el ámbito eléctrico como en el de las telecomunicaciones; uno de los principales gestores de infraestructuras de transmisión de electricidad en Latinoamérica, y uno de los mayores operadores de telecomunicaciones por satélite a nivel mundial. Somos también una compañía que apuesta por la innovación tecnológica como palanca de cambio y de generación de negocio y, además, contamos con



lo más importante: el talento y el compromiso de los más de 2.000 empleados que forman este grupo empresarial.

En definitiva, nuestra compañía cuenta con los tres activos que definen el cambio de paradigma global: la electricidad, las telecomunicaciones y el talento. Con ello afrontaremos los retos y seremos capaces de abrazar las grandes oportunidades que tenemos por delante.

En el centro del propósito del Grupo Red Eléctrica está el tener un papel protagonista en la transición energética. En los últimos 35 años, el sector eléctrico no ha dejado de transformarse, de innovar y de mejorar para la sociedad. Actualmente, nos encontramos en un momento crucial para abordar la emergencia climática y la transición energética es clave para ello, cambiando la manera en que generamos, distribuimos y consumimos energía eléctrica y haciendo posible la descarbonización, a través de la electrificación, la eficiencia energética, la digitalización o el papel central del consumidor. La transición energética no es posible sin el Grupo Red Eléctrica y, por ello, nuestra estrategia aborda de forma directa los retos derivados de la misma, a través del desarrollo de redes más robustas, inteligentes e interconectadas para la integración de renovables, y mediante nuevas funcionalidades y soluciones tecnológicas, como el almacenamiento, y la mayor digitalización en la operación del sistema.

El tiempo de las declaraciones ha quedado atrás, es hora de actuar con más responsabilidad que nunca. Desde ese compromiso, en el Grupo Red Eléctrica ponemos en marcha acciones concretas, generando valor y contribuyendo al progreso económico, ambiental y social, a través del cumplimiento de los 10 principios de Naciones Unidas y la adopción de la Agenda 2030 para la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS]. Mantenemos un firme Compromiso con la Sostenibilidad 2030, transversal a nuestra actividad como un pilar esencial y de contorno en nuestra estrategia empresarial. Asimismo, en el 2019, el Grupo Red Eléctrica ha dado

La contribución de Red Eléctrica será clave en la transición energética de nuestro país y, por ello, el 53% de las inversiones del Plan estratégico 2018-2022 están dirigidas a hacerla posible.

un paso en firme para adquirir compromisos concretos a largo plazo aprobando los once Objetivos de Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica que constituyen nuestra hoja de ruta y reflejan nuestra ambición de contribuir a soluciones para el mundo de hoy.

Así pues, tenemos ante nosotros un gran reto y un gran compromiso: consolidar lo que hemos hecho hasta ahora y seguir trabajando, como operador global de infraestructuras estratégicas.

Llevamos 35 años comprometidos con el progreso, el desarrollo sostenible y el bienestar de los ciudadanos. Nuestra misión continúa. Los próximos 35 años nos esperan.



PRINCIPALES INDICADORES

CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOUN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA1
GRUPO
RED ELÉCTRICA2
ESTRATEGIA3
GOBIERNO
CORPORATIVO4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO

ANEXOS

CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO

102-14



Roberto García Merino
Consejero delegado

El Grupo Red Eléctrica trabaja para contribuir de forma eficiente a descarbonizar la economía y conectar a los ciudadanos mediante la innovación tecnológica, la extensión sostenible de la electrificación y las telecomunicaciones, garantizando la conectividad y el acceso a la nueva generación renovable y favoreciendo la cohesión del territorio y la inclusión social. Con esta visión, en febrero del 2019 el Consejo de Administración aprobó el Plan Estratégico 2018-2022 del Grupo Red Eléctrica.

Para afrontar con éxito el papel clave que la compañía tiene en la transición hacia una economía sostenible y descarbonizada en un contexto de transformación y disrupción tecnológica, este nuevo Plan Estratégico tiene como objetivos hacer posible la transición energética, convertirnos en un operador de referencia de infraestructuras de telecomunicaciones, expandir el negocio internacional y acelerar la innovación tecnológica. Para ello,

el Grupo Red Eléctrica invertirá un total de 6.000 millones de euros hasta el 2022, más de la mitad de los cuales se destinarán a hacer posible la transición energética en España.

En el 2019, el Grupo Red Eléctrica ha dado importantes pasos para consolidar a la compañía como un operador global de infraestructuras eléctricas y de telecomunicaciones, tanto en España como en el ámbito internacional. Así, el pasado mes de octubre la compañía adquirió el 89,98 % de las acciones de Hispasat, S.A., el primer operador de infraestructuras satelitales de España y Portugal por volumen de negocio, el cuarto operador en Latinoamérica y el octavo a nivel mundial.

Además, para cumplir con su desarrollo internacional, el Grupo Red Eléctrica ha acordado la adquisición del 50 % de la compañía Argo Energía en Brasil, que supone la cogestión por un periodo de 30



En el 2019, hemos afrontado con éxito el reto de integrar un récord histórico de nueva potencia renovable en el sistema eléctrico de 6,5 GW y, al mismo tiempo, hemos seguido avanzando en el desarrollo sostenible de la red de transporte con una inversión de 396 millones de euros.

años de tres concesiones eléctricas que suman 1.460 km de circuito de alta tensión y 11 subestaciones.

Con los objetivos de acelerar la innovación tecnológica, generar ventajas competitivas y originar oportunidades de negocio, hemos creado Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología. A través de esta nueva compañía, seremos capaces

de aprovechar el potencial de las principales tecnologías para impulsar la innovación en dos áreas estratégicas como son la electricidad y las telecomunicaciones.

Centrándonos en el papel clave de nuestra compañía en la transición energética, en el último año hemos continuado maximizando la integración de renovables con la máxima seguridad y garantía de suministro, afrontado con gran éxito el reto de integrar un contingente total de nueva potencia renovable que ha ascendido hasta los 6,5 GW, un récord histórico en el sistema eléctrico español. Al mismo tiempo, hemos seguido avanzando en el desarrollo sostenible de la red de transporte con una inversión de 396 millones de euros, que ha permitido poner en servicio 198 km de circuitos de nuevas líneas y 168 posiciones de subestación en el 2019.

Un año más, el Grupo Red Eléctrica ha mantenido un crecimiento estable, con unos sólidos resultados y un importante fortalecimiento de los principales indicadores financieros, manteniendo una clara orientación hacia la eficiencia operativa y la generación de valor de forma permanente. Además, en el 2019 la compañía ha fortalecido su apuesta por la financiación sostenible y hemos presentado un Marco Verde de Financiación, para emitir productos financieros que permitan impulsar proyectos que aceleren la transición energética en España.

El Grupo Red Eléctrica ha finalizado el año 2019 con un beneficio de 718 millones de euros, una cifra un 1,9% superior a la alcanzada en 2018. Las inversiones alcanzaron los 1.870 millones de euros, unas 3,4 veces lo invertido en 2018, y la retribución directa al accionista ha crecido un 7% respecto al ejercicio anterior.

En los próximos años seguiremos trabajando para alcanzar los compromisos de nuestro Plan Estratégico 2018-2022, prestando servicios esenciales con criterios de seguridad, eficiencia y sostenibilidad.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA

El Informe de Sostenibilidad del Grupo Red Eléctrica es reflejo del compromiso y contribución de la compañía al desarrollo sostenible y de su capacidad para afrontar los retos globales. En este sentido, el presente informe incorpora las **últimas tendencias en reporte** y ofrece **información transparente, fiable y equilibrada** sobre la gestión y desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2019, poniendo el foco en aquellos asuntos identificados como materiales para el Grupo Red Eléctrica y para sus grupos de interés. / 102-50

Este enfoque de calidad, rigor y transparencia en el reporte ha hecho que la compañía reciba por parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas el **distintivo advanced**, la máxima calificación que otorga este organismo por el reporte en el cumplimiento de los 10 Principios que protegen aspectos de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Asimismo, el Informe de Sostenibilidad del Grupo Red Eléctrica se sitúa en la primera posición del Informe Reporta 2019, estudio que, desde el 2010, analiza la calidad de los informes que las empresas del Índice

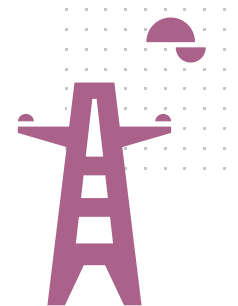
La calidad, rigor y transparencia del Informe de Sostenibilidad del Grupo Red Eléctrica es reconocido por los grupos de interés, considerándolo un informe líder en España.

INFORME REPORTA 2019

QUE ANALIZA LA CALIDAD DE LOS INFORMES QUE PUBLICAN LAS EMPRESAS DEL IGBM, COLOCA AL INFORME DE SOSTENIBILIDAD DEL GRUPO RED ELÉCTRICA EN LA

1^a POSICIÓN

del ranking general por las puntuaciones obtenidas en los principios de transparencia, compromiso, relevancia y accesibilidad





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

El Grupo Red Eléctrica es la primera compañía del IBEX 35 en incorporar el estándar de reporte de SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*) en su reporte anual de sostenibilidad.

General de la Bolsa de Madrid (IGBM) ponen a disposición de sus accionistas y grupos de interés con motivo de la celebración de la junta general de accionistas.

El Grupo Red Eléctrica publica la decimosexta edición anual de este informe, que, desde el año 2003, reporta conforme a la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (GRI), incorporando la información adicional aplicable del **suplemento sectorial de *Electric Utilities*** en su versión G4. En concreto, el Informe de Sostenibilidad del 2019 se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: **opción Exhaustiva. / 102-51 / 102-52 / 102-54**. En el 2019, prueba de la constante actitud de mejora de la información en sostenibilidad que publica la compañía, cabe destacar la **adopción anticipada del estándar GRI 207 en materia fiscal y GRI 303 sobre agua y efluentes**, cuyo reporte no será obligatorio hasta 2021.

Adicionalmente, este informe da respuesta al compromiso del Grupo Red Eléctrica de informar sobre el cumplimiento y progreso en la implantación de los **Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas** y su contribución a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Asimismo, el presente informe responde a la **Recomendación 55 del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas** de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) e incluye aspectos definidos por *International Integrated Reporting Council* (IIRC) para la elaboración de informes integrados.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD

ELABORADO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI: OPCIÓN EXHAUSTIVA

ESTE INFORME

da respuesta al compromiso del Grupo de informar sobre el cumplimiento y progreso en la implantación de los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como novedad en el 2019 y, a fin de seguir avanzando en ofrecer a los grupos de interés una información más completa y adecuada sobre la capacidad de la compañía de crear valor, el Grupo Red Eléctrica incorpora información conforme al estándar de reporte de **SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*)** para los aspectos de aplicación de los sectores de *Utilities* y generadores eléctricos y Servicios de telecomunicaciones. Este marco surgió en el 2011 con



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



VERIFICACIÓN EXTERNA

Para comprobar y garantizar la fiabilidad de la información ante los distintos grupos de interés, el Grupo Red Eléctrica ha sometido el presente informe a verificación externa, con un nivel de aseguramiento limitado.

el objetivo de ayudar a las compañías que cotizan en el mercado de valores estadounidense a informar sobre su desempeño no financiero, especialmente en las comunicaciones requeridas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés) y se ha consolidado como respuesta a la demanda de los inversores de contar con información comparable en materia de sostenibilidad que resulte de utilidad en su toma de decisiones. La incorporación de este marco de reporte, de referencia en los mercados de inversión, convierte al Grupo Red Eléctrica en la primera compañía del IBEX 35 en seguir dicho estándar en su reporte anual de sostenibilidad.

El capítulo de *Anexos* de este informe incluye las tablas de contenidos de los marcos de reporte de GRI y SASB.

Respeto a alcance, el Informe de Sostenibilidad del Grupo Red Eléctrica contiene información relevante del enfoque de gestión, actuaciones y resultados de toda la actividad del mismo. En el Informe Cuentas Anuales Consolidadas y en el capítulo Grupo Red Eléctrica de este informe, se detalla la estructura de sociedades del mismo. A este respecto, cabe destacar que el 3 de octubre del 2019, Red Eléctrica Corporación (REC) formalizó la adquisición del 89,68% de las acciones del gestor de satélites, Hispasat, tras la obtención de los permisos y autorizaciones tanto del Estado español como de otros países donde la compañía desarrolla su actividad. / 102-10. Cuando la información

reportada no cubra el alcance completo, el perímetro de reporte es detallado en el capítulo correspondiente. / 102-45

Con el fin de valorar la evolución del desempeño del Grupo Red Eléctrica a lo largo del tiempo, el informe proporciona datos de años anteriores. Respecto a informes anteriores, no se ha reformulado información relevante, si bien es posible que se hayan actualizado datos o que haya cambiado la fórmula de cálculo para algún indicador puntual. En esos casos, los cambios se indican en el apartado correspondiente. / 102-48

Para comprobar y garantizar la fiabilidad de la información ante los distintos grupos de interés, el Grupo Red Eléctrica ha sometido el presente informe a **verificación externa**, a través de la firma de servicios profesionales EY, con un **nivel de aseguramiento limitado**. Como consecuencia del proceso de verificación, se elabora un Informe de revisión independiente, en el que se incluyen los objetivos y el alcance del proceso, así como los procedimientos de verificación empleados y sus conclusiones. Dicho informe se incluye en el capítulo de *Anexos* del presente informe. / 102-56

El Grupo Red Eléctrica invita a los lectores de este informe a profundizar en la gestión y desempeño de la compañía a través de la información recogida en su [web corporativa](#), en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Red Eléctrica, que incluyen el Informe de Gestión de los negocios del Grupo y el Estado de información no financiera, que da respuesta a los requisitos de la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de información no financiera y diversidad.

Asimismo, el Grupo Red Eléctrica agradece las opiniones sobre este informe. Para lo cual, puede enviar sus comentarios y sugerencias a través de los distintos canales disponibles del Servicio Dígame. / 102-53

- **Web corporativa:** www.ree.es/es/digame
- **Correo:** digame@ree.es
- **Teléfono:** +34 917 286 215



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

MATERIALIDAD

102-43 / 102-44 / 102-46 / 102-47 / 102-49

En el 2019, a fin de avanzar en el Compromiso con la Sostenibilidad 2030, el Grupo Red Eléctrica ha llevado a cabo una actualización de su Estudio de Materialidad. De acuerdo con los estándares de *Global Reporting Initiative* (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad, el presente informe se centra en aquellos asuntos identificados como relevantes en dicho análisis de materialidad.

PROCESO DE ELABORACIÓN

OBJETIVO



DESARROLLO



Identificación de asuntos

Analizar el contexto de sostenibilidad para la identificación de los principales impactos, riesgos y oportunidades que afectan o pueden afectar a la sostenibilidad del Grupo, contando con la participación activa de los grupos de interés.

- La compañía identifica un total de 16 asuntos relevantes derivados del contexto de sostenibilidad, que incluye los resultados de los siguientes análisis:
- Análisis de tendencias.
- *Benchmarking* sectorial.
- Entrevistas estratégicas con el equipo directivo y técnicos de áreas clave.
- Entrevistas en profundidad a grupos de interés externos.
- Análisis de información interna.

Priorización de asuntos

Valorar interna y externamente la criticidad de los asuntos identificados para el logro de los objetivos de largo plazo de la compañía y la maximización de su contribución a objetivos globales.

La matriz de priorización ofrece un doble análisis de los asuntos, revelando su importancia interna, otorgada por los miembros de la alta dirección y los técnicos de áreas clave de la compañía, y su importancia externa, conforme a la valoración concedida por los grupos de interés externos consultados.

Evaluación y validación de asuntos

Llevar a cabo un análisis transversal dentro de la organización de los resultados derivados de la identificación y priorización de asuntos.

La fase de validación dentro del diseño del Compromiso con la Sostenibilidad 2030 ha contado con la participación de áreas clave del Grupo Red Eléctrica. Con ellas, se evaluaron los resultados de las fases anteriores y se identificaron las oportunidades asociadas a cada uno de los asuntos materiales, así como su impacto en el Plan Estratégico 2018-2022 y la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

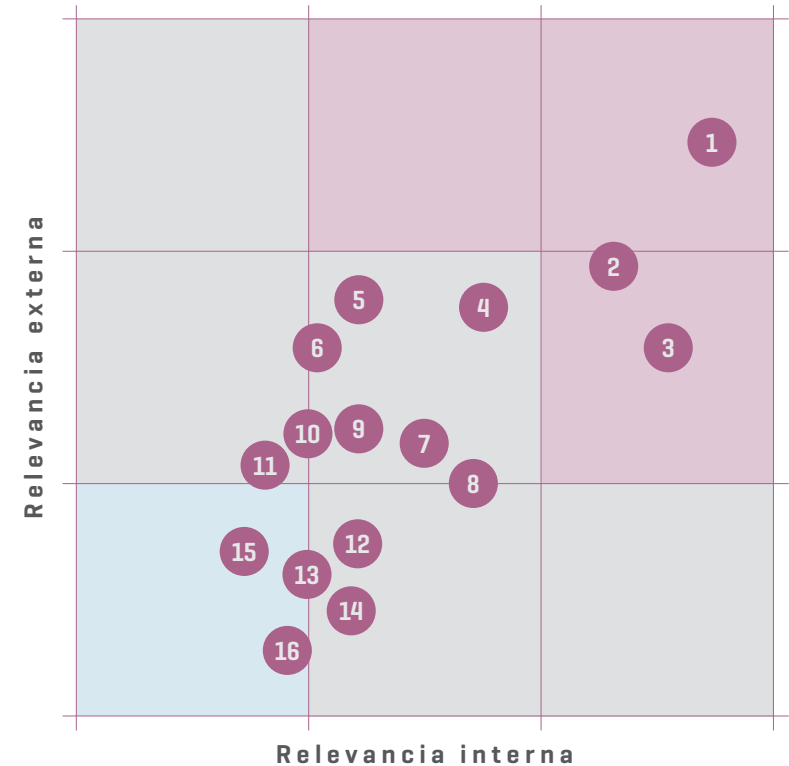


La actualización del estudio de materialidad ha incluido la identificación de las oportunidades asociadas a cada uno de los asuntos, así como su impacto en el Plan Estratégico 2018-2022 y la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE ASUNTOS MATERIALES

El análisis de materialidad determina 16 asuntos materiales para el Grupo Red Eléctrica y para sus grupos de interés, que definirán la actualización del Plan de Sostenibilidad de la compañía.

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN



Priorización de los asuntos

CRÍTICA

- 1 Transición energética
- 2 Emergencia climática
- 3 Innovación y tecnología

ALTA

- 4 Transformación digital
- 5 Biodiversidad y capital natural
- 6 Gobierno corporativo y ética
- 7 Diversidad
- 8 Fortaleza financiera
- 9 Contribución a la sociedad
- 10 Economía circular
- 11 Seguridad, salud y bienestar
- 12 Relación con las comunidades
- 13 Cadena de suministro
- 14 Orientación al cliente

MEDIA

- 15 Talento
- 16 Brecha digital

ASUNTOS MATERIALES: DESCRIPCIÓN E IMPACTO / 103-1

ASUNTOS	RAZÓN DE LA MATERIALIDAD	ASUNTO GRI	INDICADORES GRI	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	IMPACTO INT / EXT
Transición energética	La necesidad de desarrollar un nuevo modelo energético, impulsada por las políticas europeas, los objetivos climáticos globales y la reducción de costes, tiene implicaciones en los modelos de negocio de las compañías energéticas que deben dar respuesta a retos específicos entre los que destacan la integración de un mayor porcentaje de fuentes renovables en el mix, la necesidad de contar con sistemas de almacenamiento de energía que permitan hacer frente a la variabilidad de estas energías y la expansión del vehículo eléctrico.	Desempeño económico Disponibilidad y fiabilidad	201-2 EU10	 	• •
Emergencia climática	Cumplir el objetivo de limitar el aumento de temperatura a 1,5 °C solo es posible mediante la adopción y desarrollo de estrategias de eficiencia y de reducción de emisiones ambiciosas. Es fundamental que el sector empresarial evalúe los riesgos derivados del cambio climático y adopte una postura proactiva en la mitigación del problema contribuyendo al cumplimiento de los objetivos definidos en el Acuerdo de París.	Gobernanza Desempeño económico Energía Emisiones Eficiencia del sistema	102-29 201-2 302 305 EU12	 	• •
Innovación y tecnología	La cuarta revolución industrial supondrá el desarrollo de nuevas tecnologías que fusionan el mundo físico y digital. En este sentido, se prevé que en los próximos años, herramientas como la inteligencia artificial, la robotización y la virtualización sean parte de los procesos, aportando eficiencia y seguridad y que se contemple la creación de tejidos de innovación interna y el establecimiento de colaboraciones con agentes externos que permitan incorporar nuevas ideas al seno de las empresas.	Gobernanza Impactos económicos indirectos	102-31 203-1	 	• •
Transformación digital	La analítica avanzada de datos (<i>big data</i> , análisis predictivo, etc.) aportará flexibilidad a la gestión de la información, así como trazabilidad y posibilidad de monitoreo de la misma, permitiendo un control completo de esta. Gracias a estos sistemas, la información generada por el internet de las cosas (IoT) podrá ser analizada e interpretada, obteniendo una visión y cantidad de datos valiosos sin precedente, que la robotización se encargará de llevar al plano físico.	Los estándares de GRI no incluyen indicadores vinculados a este asunto	-	 	•



ASUNTOS MATERIALES: DESCRIPCIÓN E IMPACTO / 103-1

ASUNTOS	RAZÓN DE LA MATERIALIDAD	ASUNTO GRI	INDICADORES GRI	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	IMPACTO INT / EXT
Biodiversidad y capital natural	La diversidad biológica se encuentra amenazada a nivel mundial, lo que afectará a la calidad y cantidad de los recursos que se pueden obtener de los ecosistemas. Asimismo, la emergencia climática ejercerá una presión adicional creciente sobre los ecosistemas y contribuirá a agravar la sexta gran extinción.	Estrategia Gobernanza Agua Biodiversidad Efluentes y residuos	102-15 102-29 y 102-31 303 304 306-1, 306-3 y 306-5	 	• •
Gobierno corporativo y ética	Las compañías integran la sostenibilidad en sus estructuras del gobierno corporativo y diseñan incentivos ligados a objetivos de sostenibilidad, con incidencia en los esquemas retributivos del primer nivel de gestión, a fin de asegurar que los objetivos de los órganos de gobierno y del equipo directivo se orientan al logro del propósito empresarial. Todo ello es reflejo de un creciente activismo accionarial ESG marcado por el incremento de los activos gestionados de manera pasiva, la concentración del patrimonio en un menor número de gestores y la mayor presencia de inversores institucionales que integran criterios ESG en su toma de decisiones.	Ética e integridad Gobernanza Anticorrupción	102-16 y 102-17 102-18 a 102-39 205-1 a 205-3	 	• •
Diversidad	Las compañías son conscientes de que contar con ambientes diversos atendiendo a distintos factores (edad, conocimiento, cultura, competencias) aporta numerosas ventajas a las organizaciones. Respecto a la igualdad de género, existe consenso en que es preciso abordar los estereotipos culturales que han limitado la capacidad de las mujeres para aprovechar las oportunidades profesionales en el mismo grado que sus pares masculinos.	Perfil de la organización Gobernanza Empleo Diversidad e igualdad de oportunidades No discriminación	102-8 102-22, 102-24 y 102-35 401-1 405 406-1	 	• •
Fortaleza financiera	Los inversores han experimentado una progresiva evolución hacia posiciones más responsables en sus asignaciones de activos, consolidándose el concepto de inversión socialmente responsable [ISR]. Asimismo, los préstamos sostenibles y los bonos verdes constituyen uno de los segmentos de mercado de más rápido crecimiento, a pesar de que todavía ocupen un lugar marginal en el mercado mundial.	Desempeño económico	201-1, 201-2 y 201-4		•



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ASUNTOS MATERIALES: DESCRIPCIÓN E IMPACTO / 103-1

ASUNTOS	RAZÓN DE LA MATERIALIDAD	ASUNTO GRI	INDICADORES GRI	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	IMPACTO INT / EXT
Contribución a la sociedad	La sociedad exige cada vez más que las empresas desarrollen sus operaciones no solo para garantizar la prestación de un servicio, sino asegurando que esto se realiza de forma responsable y con el objetivo de generar valor para la sociedad y en especial en las zonas en las que están presentes. Los grupos de interés esperan que las compañías se impliquen en la solución de los principales problemas sociales y ambientales, integrándolos en sus estrategias de negocio y midan y comuniquen de forma clara el valor que su actividad aporta a la sociedad.	Perfil de la organización Desempeño económico Prácticas de adquisición Empleo	102-12 y 102-13 201-1 204-1 401-1		•
Economía circular	La necesidad de realizar un uso más eficiente de los recursos naturales ha precipitado un cambio en los modelos de producción y consumo, impulsándose la reutilización y un ahorro en el consumo de materiales. En paralelo, las crecientes restricciones en el acceso a algunos de estos recursos han inducido una mayor volatilidad de sus precios, lo que genera una importante incertidumbre en los negocios.	Efluentes y residuos	306-2, 306-3 y 306-4		• •
Seguridad, salud y bienestar	Un mal desempeño en materia de seguridad y salud puede suponer un riesgo con un elevado impacto en la reputación de las compañías. Adicionalmente, cabe destacar una nueva tendencia en el ámbito de la salud laboral consistente en la consideración de las compañías de cuestiones como el bienestar o el cuidado de la salud mental de los empleados para prevenir los accidentes derivados de situaciones de estrés emocional.	Seguridad y salud en el trabajo Trabajo forzoso u obligatorio Empleo	403 409-1 EU18		• •
Relación con las comunidades	El nivel de conflictividad con las comunidades locales ha aumentado debido a la oposición al desarrollo y construcción de nuevas infraestructuras en el territorio. Las empresas deben considerar a la población como un aliado potencial para la implementación de los proyectos. En este camino, es imprescindible generar confianza y desarrollar vías de comunicación efectiva con resultados e impactos positivos para todos los actores involucrados.	Gobernanza Participación de los grupos de interés Comunidades locales	102-21 102-43 413-1 y 413-2		•

Continúa en la página siguiente



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE







8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ASUNTOS MATERIALES: DESCRIPCIÓN E IMPACTO / 103-1

ASUNTOS	RAZÓN DE LA MATERIALIDAD	ASUNTO GRI	INDICADORES GRI	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	IMPACTO INT / EXT
Cadena de suministro	La cadena de suministro es un componente estratégico en la actividad empresarial dadas las posibles repercusiones económicas, ambientales e incluso reputacionales de una inadecuada gestión. Esta vinculación es especialmente palpable en lo que respecta a la sostenibilidad, donde las empresas deben extender su compromiso a los proveedores. El desempeño de la cadena de suministro es clave para lograr objetivos comunes. Adicionalmente, existen otras oportunidades derivadas de esta mayor vinculación de las compañías con sus proveedores y la generación de alianzas que permiten acceder a nuevas buenas prácticas y conocimiento de interés.	Perfil de la organización Prácticas de adquisición Evaluación ambiental de proveedores Libertad de asociación y negociación colectiva Trabajo infantil Trabajo forzoso u obligatorio Evaluación social de los proveedores	102-9 y 102-10 204-1 308 407-1 408-1 409-1 414	 	•
Orientación al cliente	Se consolida una nueva generación de consumidores con crecientes expectativas en su relación con las compañías. Ante esto, las compañías centran sus esfuerzos en mantener un diálogo constante con los clientes a fin de conocer sus expectativas para mejorar el servicio. Esto cobra especial relevancia en un contexto de creciente empoderamiento del consumidor. Los clientes exigen una creación conjunta de valor con las compañías y contar con un acceso creciente a información de relevancia.	Gobernanza Seguridad y salud de los clientes Privacidad del cliente	102-21 416, EU26, EU28 y EU29 418-1		•
Talento	Las compañías deben adaptarse a las características y preferencias de las nuevas generaciones de empleados para ser más competitivas en la atracción de nuevo talento y la retención del que ya disponen, en particular el talento digital. La escasez de profesionales formados en estos nuevos ámbitos en el mercado y la creciente competencia de los empleadores por hacerse con sus servicios plantea un reto importante. Asimismo, en contextos de crecimiento y diversificación del negocio, donde se cuenta con plantillas cada vez más extensas y diversas, se hace necesario el fomento de una cultura empresarial basada en valores corporativos comunes.	Empleo Formación y enseñanza Evaluación de derechos humanos	401-1 404-1, 404-2 y 404-3 412-2	 	•
Brecha digital	La extensión de las nuevas tecnologías y del acceso a internet a nivel mundial es un indicador de crecimiento económico. No obstante, esta extensión se ha producido de forma desigual, lo que ha derivado en la creación de una brecha digital que, de mantenerse, podría incrementar la situación de desigualdad existente tanto entre países, como entre regiones dentro de los países.	Los estándares de GRI no incluyen indicadores vinculados a este asunto	-	   	• •



GRUPO RED ELÉCTRICA

Somos un operador global de infraestructuras esenciales, gestionamos redes de transporte de electricidad, redes de fibra óptica y satélites.

PRINCIPALES INDICADORES

CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO

UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA

1 GRUPO RED ELÉCTRICA

2 ESTRATEGIA

3 GOBIERNO CORPORATIVO

4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO

6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE

8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO

ANEXOS



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

LA EMPRESA

NUESTRAS FORTALEZAS

EN LA ACTUALIDAD SOMOS UN GRUPO EMPRESARIAL:



Más diversificado en los sectores clave de la economía



Más comprometido con el desarrollo sostenible



Más fuerte, más sólido y con negocios más capitalizados



Más necesario para hacer posible la transición energética



Más grande, con más inversiones



Más útil socialmente



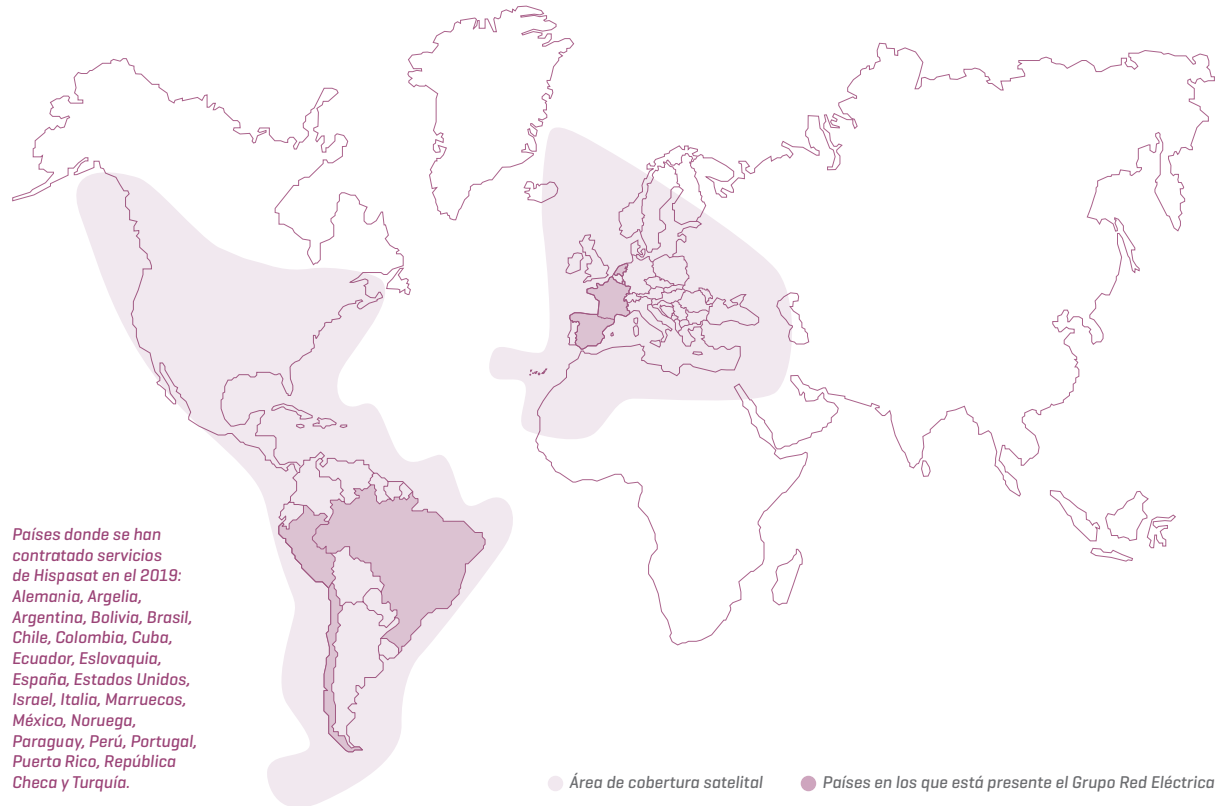
Más estable al diversificar su actividad en diversos sectores y mercados, acotando los riesgos



Más rentable para sus grupos de interés

PRESENCIA

DEL GRUPO RED ELÉCTRICA EN EL MUNDO



En 1985, se constituye Red Eléctrica de España, S.A. como la primera compañía del mundo dedicada en exclusiva al transporte de electricidad y la operación de un sistema eléctrico. En la actualidad, el Grupo Red Eléctrica se ha consolidado como un operador global de infraestructuras esenciales, gestionando redes de transporte de electricidad en España, Perú y Chile, y redes de telecomunicaciones (fibra óptica y satélites) y con un notable componente de innovación y desarrollo tecnológico.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ACTIVIDADES DE NEGOCIO

102-2 / 102-4 / 102-6

← NEGOCIO · ELÉCTRICO →



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA es el transportista único y operador del sistema eléctrico español [TSO]. Su misión es operar el sistema en tiempo real, garantizando la continuidad del suministro y la integración segura de energías renovables. Además, desarrolla y mantiene la red de transporte de electricidad en alta tensión de forma sostenible.

44.472 km

de circuitos en servicio

37,5 %

Integración de renovables en la generación eléctrica en España

265 TWh

de energía gestionados



RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL está orientada a la construcción y explotación de redes de transmisión de energía eléctrica fuera de España. Actualmente, desarrolla proyectos en Perú y Chile, a través de las compañías integradas en ella. Asimismo, la compañía lleva a cabo el mantenimiento eléctrico en media y alta tensión, sistemas de protección y sistemas de telecomunicaciones, así como en el asesoramiento técnico a proyectos de energía en Perú.

1.558 km

de infraestructuras eléctricas en servicio en Perú

1.471 km

de infraestructuras eléctricas en servicio en Chile



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Hispasat ofrece servicios de comunicaciones vía satélite de vídeo, retransmisión de datos y servicios de movilidad, a través de 7 satélites en operación.

← NEGOCIO DE TELECOMUNICACIONES →



REINTEL explota la red de fibra óptica oscura desplegada sobre la red de transporte de electricidad y la red asociada al servicio ferroviario en España, actuando como proveedor neutral de infraestructuras de telecomunicaciones para los principales agentes del sector y operadores de telecomunicaciones con presencia en el país. Su actividad principal es el alquiler de fibra óptica oscura y de emplazamientos y espacios técnicos para el alojamiento de los equipos de telecomunicaciones. Adicionalmente, REINTEL presta servicios de mantenimiento de cables de fibra óptica y equipos de telecomunicaciones.

50.688 km de red de fibra óptica
1.181 emplazamientos



Hispasat ofrece servicios de comunicaciones vía satélite de vídeo, retransmisión de datos y servicios de movilidad, a través de 7 satélites en operación. Es el operador español de satélites de comunicaciones líder en la distribución de contenidos en español y portugués, incluida la transmisión de importantes plataformas digitales de Televisión Directa al Hogar y Televisión de Alta Definición. Hispasat provee también servicios de banda ancha y conectividad por satélite en América, Europa y el norte de África.

8º operador mundial de satélites
4º operador satelital en Latinoamérica



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

UN MODELO DE NEGOCIO CREADOR DE VALOR

El modelo de negocio del Grupo Red Eléctrica crea valor para todos sus grupos de interés y para la sociedad en general, a través de las siguientes palancas:

- **Papel protagonista en la transición energética**, a través de la integración de las energías renovables, la eficiencia energética y la electrificación de la economía.
- **Garantía de un suministro eléctrico eficiente, seguro y sostenible** a toda la sociedad, con una gestión neutral de la red de transporte.
- **Operador de referencia de infraestructuras de telecomunicaciones**, elemento estratégico para la sociedad y el desarrollo económico futuro.
- **Reducción de la brecha digital**, mejorando la conectividad de las personas del entorno de las instalaciones del Grupo y facilitando su acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

Somos una compañía donde la sostenibilidad está siempre presente en la toma de decisiones, con el propósito de aportar valor a todos los grupos de interés y generar un impacto social positivo y continuado en el territorio.

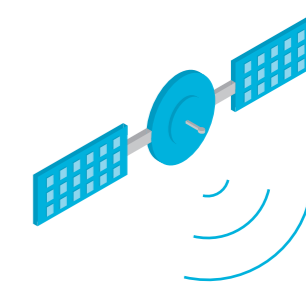


- **Innovación tecnológica** para dar respuesta a los retos presentes y futuros.
- **Protección y conservación del medioambiente**, buscando las soluciones que generen el menor impacto o compensen este en la medida de lo posible.
- **Contribución al desarrollo de las comunidades**, a través de programas de colaboración e innovación social, con especial atención al entorno rural.

CREACIÓN DE VALOR DEL MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

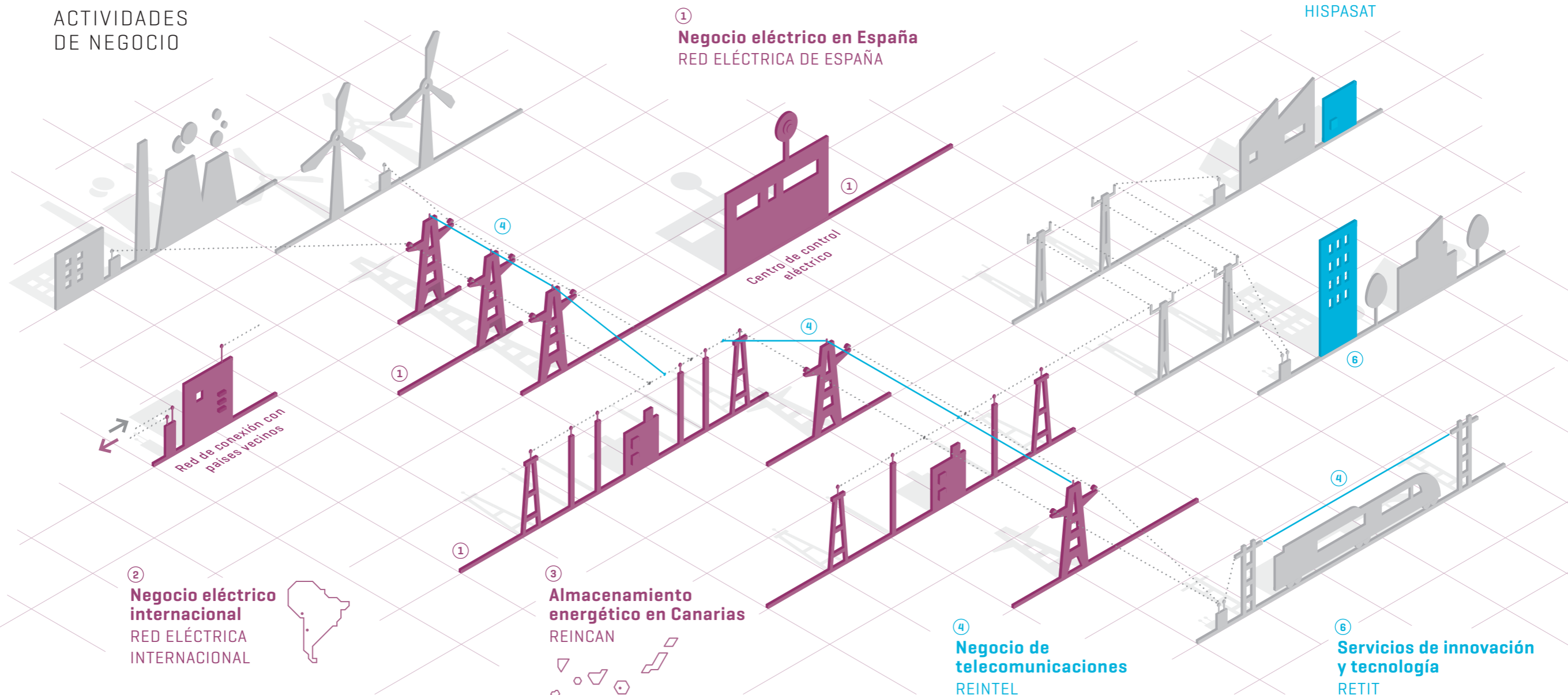
RECURSOS

INFRAESTRUCTURAS 47.401 km de circuitos en servicio 7 satélites en operación 50.688 km de red de fibra óptica	RECURSOS ECONÓMICOS 1.870,4 M€ de inversiones 1.071 proveedores	RECURSOS HUMANOS 2.056 empleados en el Grupo 4.306 € de formación por empleado	INNOVACIÓN 10,6 M€ de inversión en innovación 88 proyectos de innovación	MEDIO AMBIENTE 27,8 M€ de costes ambientales, de los cuales 19,5 M€ son gastos en protección de la biodiversidad	SOCIEDAD 8 M€ de inversión en la comunidad 109 convenios con administraciones locales en España 545 iniciativas sociales
--	--	---	---	---	---



5 **Negocio de telecomunicaciones HISPASAT**

ACTIVIDADES DE NEGOCIO



CREACIÓN DE VALOR

EMPLEADOS 160,1 M€ en gastos de personal 96,7% de contratación fija	SOCIEDAD 283 M€ de aportación al PIB a partir de la inversión en España 4.727 puestos de trabajo equivalente a partir de la inversión en España	PROVEEDORES 617 M€ de compras de bienes y servicios 91% proveedores con sede social en España	CLIENTES 97,94% de disponibilidad de la red eléctrica en España (Península) 99,86% de disponibilidad del sistema de transporte en Perú 99,67% de disponibilidad del sistema de transporte en Chile (TEN) 100% de disponibilidad de la carga útil de los satélites de flota	ACCIONISTAS E INVERSORES 495 M€ distribuidos en dividendos	MEDIO AMBIENTE 26.675.082 t de CO ₂ evitadas 37,5% de integración de renovables en España
--	--	--	---	---	---



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ESTRUCTURA DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

102-1 / 102-2 / 102-5 / 102-10 / 102-45





ESTRATEGIA

El Plan Estratégico 2018-2022 está centrado en el desarrollo del papel de Red Eléctrica como TSO en España, pero reforzando los criterios de eficiencia y potenciando la ampliación de la base de negocio como vía alternativa de crecimiento y creación de valor.

- PRINCIPALES INDICADORES
- CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO
- UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA
- 1 GRUPO RED ELÉCTRICA
- 2 ESTRATEGIA
- 3 GOBIERNO CORPORATIVO
- 4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD
- 5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO
- 6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA
- 7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE
- 8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO
- ANEXOS



ENTORNO

A fecha de este informe no se había producido la declaración de la Organización Mundial de la Salud [OMS] de pandemia global con relación al brote de COVID-19, conocido como coronavirus. Por lo que es necesario señalar que las siguientes estimaciones no integran las consecuencias de esta crisis.

ENTORNO MACROECONÓMICO

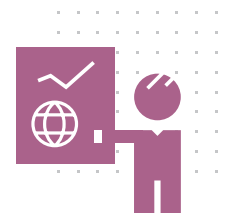
Internacional

- La economía mundial se encuentra en una ralentización de los ritmos de crecimiento con una previsión que situaría el crecimiento del PIB mundial en el 2019 en torno al 2,9%. Esta desaceleración está condicionada, en parte, por la atenuación de crecimiento de las economías de China e India, las relaciones comerciales EE. UU.-UE y EE. UU.-China, y las tensiones geopolíticas como, por ejemplo, en el Golfo Pérsico.
- La política monetaria ha desempeñado un papel significativo como sostén del crecimiento, factible debido a la distensión simultánea

Para el 2020 las previsiones apuntan a una estabilización en los ritmos de crecimiento mundial, que se prevé que aumente a un 3,3% el próximo año.



PIB MUNDIAL CRECIMIENTO 2019



2,9%

RALENTIZACIÓN DE LOS RITMOS DE CRECIMIENTO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



INCREMENTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

2%

CON UNA PREVISIÓN DE CRECIMIENTO PARA LOS AÑOS 2020 Y 2021 DEL 1,6%



EN EL 2019

Se ha producido una mayor implicación de los distintos agentes políticos, económicos y sociales en la contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

de las políticas económicas de economías avanzadas y mercados emergentes, lo que ha permitido contrarrestar, en cierta medida, los condicionantes señalados en el punto anterior.

- La bajada del precio del petróleo que situó el precio medio del Brent en 64,36 \$/barril en el 2019, un 9,4% menor que en el 2018, favorece el crecimiento de las rentas reales de los agentes privados.
- Las últimas previsiones apuntan a una estabilización en los ritmos de crecimiento mundial para el 2020, que se proyecta que aumente a un 3,3%. Estos indicios favorables vienen acompañados por el apaciguamiento de varios focos de riesgo, como son una cierta distensión en el conflicto comercial entre China y EE. UU., así como un mayor optimismo derivado de un Brexit con acuerdo previo.

España

- El último avance del Producto Interior Bruto (PIB) trimestral (enero del 2020) estima un crecimiento de la economía española del 2% en el 2019, con una tendencia de suave desaceleración de los ritmos de crecimiento aunque manteniendo variaciones de la actividad superiores a la UE que es nuestro principal socio comercial.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



Los españoles sitúan la emergencia climática como el segundo mayor problema al que se enfrenta el mundo, tan solo por detrás de la pobreza, el hambre y la falta de agua potable (Eurobarómetro de la Comisión Europea 2019).

- La **previsión de crecimiento en España** se sitúa en un **1,6% para los años 2020 y 2021** según el informe de enero del 2020 del Fondo Monetario Internacional.
- Tras un año de cierta incertidumbre y parálisis política, con una repetición electoral, el inicio del año 2020 ha venido acompañado de un **desbloqueo político en España**, con la formación, por primera vez, de un Gobierno de coalición (PSOE-Unidas Podemos).

Escenario social

- El contexto social sigue estando muy marcado por los cambios demográficos. En el primer semestre de 2019, la población española alcanzó su máximo histórico superando los 47 millones de habitantes gracias al incremento de la inmigración, ya que el crecimiento vegetativo volvió a ser negativo con más muertes que nacimientos. Así, el **envejecimiento de la población** (con una edad media de 43,4 años) y la **despoblación de zonas rurales y del interior de España**, con el 61% de los municipios en riesgo de extinción a medio plazo al tener menos de 1.001 habitantes, son dos de los principales retos que han marcado la agenda social durante el 2019 y probablemente seguirán haciéndolo el próximo año.
- España ha seguido avanzando en el cumplimiento de la Agenda 2030 durante el 2019, con una implicación cada vez mayor por parte de los distintos agentes políticos, económicos y sociales, que han situado los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas** en el centro del debate público.

- Durante el 2019, destacan las **movilizaciones sociales a nivel mundial** para reivindicar a gobiernos y empresas acciones urgentes y efectivas contra la **emergencia climática**, que también tuvieron un amplio seguimiento en España. De hecho, según el Eurobarómetro de la Comisión Europea del 2019, los españoles sitúan la emergencia climática como el segundo mayor problema al que se enfrenta el mundo, tan solo por detrás de la pobreza, el hambre y la falta de agua potable, y por delante del terrorismo internacional. En este marco, el Gobierno de España acogió en Madrid la **25ª Cumbre de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (Conferencia de las Partes o COP25)**, presidida por el Gobierno de Chile, reflejo del compromiso con este reto global.

ENTORNO ENERGÉTICO

- La **variación de la demanda anual** del sistema eléctrico nacional para el 2019 se sitúa en **-1,6%**, rebajándose a **-2,5%** una vez descontados los efectos de las temperaturas y la laboralidad.
- En el ámbito normativo a nivel europeo destaca la aprobación definitiva de las últimas disposiciones que desarrollan el **'Paquete de Energía Limpia para todos los europeos'**. De las ocho disposiciones que lo forman, cuatro habían sido ya publicadas durante el año 2018: la Directiva de Eficiencia Energética en Edificios, la Directiva de Eficiencia Energética, la Directiva de Renovables y el Reglamento de Gobernanza de la Unión de la Energía. Las otras cuatro disposiciones del Paquete, más rezagadas en su tramitación, fueron finalmente adoptadas por

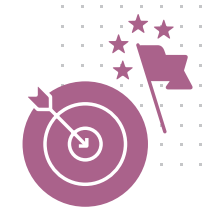


EN EL 2019

En el ámbito normativo europeo destaca la aprobación definitiva y publicación del 'Paquete de Energía Limpia para todos los europeos'.

el Parlamento Europeo y por el Consejo y publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea el 14 de junio. Se trata de la Directiva y el Reglamento de Electricidad, el Reglamento de preparación frente a los riesgos en el sector de la electricidad y el Reglamento de ACER.

- Estas últimas cuatro normas suponen el **nuevo diseño del mercado eléctrico europeo**, reforzándose aspectos supranacionales como el establecimiento de los Centros de Coordinación Regional, la creación de la Entidad Europea de DSOs (*Distribution System Operators*) o el rol fortalecido de la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER).
- El otro pilar básico del Paquete es su lucha contra el cambio climático, estableciendo **ambiciosos objetivos para el 2030** de reducción de emisiones (40%), energías renovables (32%) y eficiencia energética (32,5%).
- Como objetivo a 2050, la nueva Comisión Europea de Ursula Von der Leyen presentó, el 11 de diciembre, su **Pacto Verde Europeo** o



OBJETIVOS ENERGÉTICOS EUROPEOS PARA EL 2030

40%

LA REDUCCIÓN DE EMISIONES

32%

LA CONTRIBUCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

32,5%

Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

European Green Deal. Dicho pacto consiste en un ambicioso conjunto de propuestas en materia de política energética, medioambiental y climática que tiene como objetivo primordial conseguir que el continente europeo se convierta en el primer actor neutro en emisiones de carbono en el año 2050.

- A nivel nacional y para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento 2018/1999 de Gobernanza, España ha planteado su contribución a los objetivos de energía y clima acordados para el conjunto de la UE para el 2030 en el borrador del **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima** [PNIEC]. Así, según establece el borrador que se remitió en febrero del 2019 a la Comisión Europea, España contempla alcanzar en el 2030 un 21% de reducción de emisiones de CO₂, un 42% de renovables en consumo final y un 39,6% de eficiencia energética. En la última versión del borrador, publicada en enero del 2020 a raíz de la consulta sobre el Estudio Ambiental Estratégico, el objetivo de reducción de emisiones se ha elevado a un 23%.
- Por otro lado, tras la publicación en enero, del Real Decreto-Ley 1/2019, por el que se adecuan las competencias de la **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia** [CNMC], esta última, en su condición de autoridad nacional reguladora, ha pasado a asumir las **competencias en materia de electricidad y gas** que le corresponden de acuerdo con el derecho comunitario. Entre dichas competencias se encuentran aquellas directamente vinculadas a la retribución de Red Eléctrica de España.
- Para ejercer sus nuevas competencias en materia regulatoria, la CNMC preveía la aprobación de trece circulares normativas [finalmente presentó catorce]. Dejando de lado aquellas relativas al sector gasista, de las circulares con impacto en el sector eléctrico se han aprobado todas aquellas relativas a metodologías y parámetros de retribución de actividades reguladas, [transporte, distribución y operación del sistema] y las de funcionamiento del mercado, así como la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad. Queda pendiente de aprobación la circular



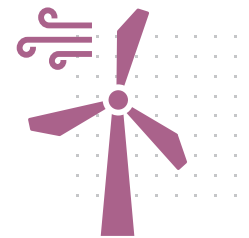
EN EL 2019

Se presenta el Pacto Verde Europeo que tiene como objetivo conseguir que el continente europeo se convierta en el primer actor neutro en emisiones de carbono en el 2050.

PLAN NACIONAL INTEGRADO DE ENERGÍA Y CLIMA

42%

DE RENOVABLES EN EL CONSUMO FINAL EN EL 2030

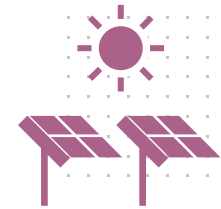




El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima contempla alcanzar en el 2030 un 21% de reducción de emisiones de CO₂, un 42% de renovables en el consumo final y un 39,6% de eficiencia energética.

por la que se establece la metodología y condiciones del acceso y conexión a las redes de transporte y distribución.

- Así, en noviembre se aprobó la Circular 2/2019 por la que se establece la **metodología de cálculo de la tasa de retribución financiera (TRF)** de las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, y regasificación, transporte y distribución de gas natural; la Circular 3/2019, por la que se establecen las metodologías que regulan el funcionamiento del mercado mayorista de electricidad y la gestión de la operación del sistema; y la Circular 4/2019, por la que se establece la metodología de retribución del operador del sistema eléctrico. Con esta última circular se establece por primera vez una metodología bajo la cual Red Eléctrica percibirá sus ingresos por la actividad de la operación del sistema a partir del 2020, ya que con anterioridad a dicha circular estos ingresos eran fijados de forma discrecional. Por su parte, la circular con la metodología de cálculo de la TRF establece para el próximo periodo regulatorio, hasta el año 2025, una tasa antes de impuestos del 5,58% mientras que para el año 2020 fija este parámetro en 6,003%.
- En diciembre del 2019 se publicaron las **circulares de la CNMC** con las nuevas metodologías de retribución de transporte y distribución de electricidad respectivamente. La nueva metodología de



ENERGÍA RENOVABLE

74

%

DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA
CUBIERTA CON RENOVABLES

Previsión para el 2030

EN EL 2019

Se establece la metodología de cálculo de la tasa de retribución financiera de la actividad de transporte de energía eléctrica hasta 2025, con una tasa antes de impuestos del 5,58%.



retribución del transporte recogida en la Circular 5/2019 mantiene los principios fundamentales del anterior modelo de retribución introduciendo algunas modificaciones. Junto con las circulares anteriores también se ha aprobado la Circular 7/2019. Esta circular tiene por objeto establecer las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de operación y mantenimiento (O&M) por elemento de inmovilizado de las instalaciones de transporte de energía eléctrica, que serán aplicables entre el 1 de enero del 2020 y el 31 de diciembre del 2025.

- Otras normas relevantes que cabe destacar por su impacto sectorial son el Real Decreto 244/2019 por el que se regulan las **condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo** y el Real Decreto-Ley 17/2019. La primera de estas normas completa el marco regulatorio sobre autoconsumo, impulsado con el Real Decreto-Ley 15/2018 que derogó el denominado impuesto al sol, aportando un mayor nivel de certidumbre y seguridad a los usuarios. La segunda establece el valor de la rentabilidad razonable que se aplicará a las instalaciones

de energía renovable, cogeneración y residuos en el segundo periodo regulatorio (2020-2025).

- Por último, en el contexto nacional, cabe señalar el lanzamiento en febrero del 2019 de la **nueva planificación de la red de transporte de energía eléctrica para el periodo 2021-2026** con la publicación de la Orden TEC/212/2019. El resultado de dicha planificación será de especial relevancia en la consecución de los objetivos establecidos en PNIEC. La propuesta de planificación elaborada por el Operador del Sistema fue remitida al Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) el 3 de diciembre del 2019.

ENTORNO DE TELECOMUNICACIONES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- La actividad de telecomunicaciones se encuentra regulada por la Ley 9/2014 General de Telecomunicaciones, del 9 de mayo, y por el Real Decreto 330/2016, sobre medidas para reducir el coste real del despliegue de las redes de comunicaciones electrónicas de alta velocidad.
- A nivel europeo, destaca la Directiva 2018/1972/UE por la que se establece el **Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas** en la que se refunde el actual marco normativo europeo sobre telecomunicaciones (Directivas 2002/19/CE; Directiva 2002/20/CE; Directiva 2002/21/CE, Directiva 2002/22/CE y Reglamento 1211/2009 por el que se constituye el Organismo de Reguladores Europeos - ORECE) e introduce algunas modificaciones menores. Con ocasión de dicha novedad normativa, y ante la necesidad de transponer dicha Directiva al ordenamiento jurídico nacional, el Ministerio de Economía y Empresa (MINECO) lanzó una consulta pública previa sobre la necesidad de realizar una modificación de la actual **Ley General de Telecomunicaciones** o si, por el contrario, optar por la elaboración de una nueva Ley de Telecomunicaciones que transponga las disposiciones de la referida Directiva (consulta de 6 de marzo a 8 de abril del 2019).



- En este contexto legislativo, la innovación se configura como un elemento clave para el sector tecnológico y de telecomunicaciones. Así, el **gasto en I+D** en España se sitúa en el **1,24% del PIB** y, en el caso de las empresas, en el 0,71%. Datos que evidencian incrementos de la inversión en innovación por encima del crecimiento de la economía en los últimos ejercicios, pero que siguen situando a España y a sus empresas por detrás de la media europea. En ese sentido, la Comisión Europea ha clasificado a España como un país ‘innovador medio’ por el peso creciente de la innovación en los últimos años, especialmente en el sector privado, pero manteniendo un amplio margen de mejora en los próximos ejercicios.

- El año 2019 se ha caracterizado por una clara introducción de **nuevas tecnologías digitales disruptivas** que están dando lugar a la optimización de procesos, la reducción de costes, y a sentar las bases para el cambio de la cadena de valor y la generación de nuevos modelos de negocio. Dentro de estas tecnologías, por su especial contribución a la transición ecológica destacan:

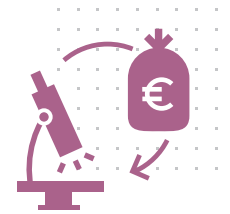
- La **inteligencia artificial**, que afronta los retos de ayudar a hacer mejores predicciones y tomar mejores decisiones de negocio, monetizar la ingente cantidad de datos disponibles, y todo ello considerando los requisitos que impone la ética y la sostenibilidad en su aplicación.
- El **internet de las cosas [IoT]**, que está permitiendo la conexión masiva de dispositivos entre sí, cada vez con menores latencias y más posibilidades de creación de valor, y enfrenta el reto de la ciberseguridad que debe evolucionar al mismo tiempo que crece el número de dispositivos conectados.
- Las **plataformas digitales**, que mediante el uso de tecnologías como *blockchain* permiten ofrecer servicios directos a los ciudadanos, y que contribuirán al cambio de la cadena de valor tradicional en el sector.



EN EL 2019

Se ha producido la irrupción de nuevas tecnologías digitales: inteligencia artificial, internet de las cosas [IoT] y plataformas digitales como blockchain, con el fin de que contribuyan a la transición ecológica.

GASTO EN I+D EN ESPAÑA



1,24% DEL PIB

DATO QUE EVIDENCIA UN INCREMENTO DE LA INVERSIÓN EN INNOVACIÓN POR ENCIMA DEL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico 2018-2022 del Grupo Red Eléctrica, aprobado por el Consejo de Administración en febrero del 2019, nace con la visión de contribuir de forma eficiente a descarbonizar la economía y conectar con los ciudadanos mediante la innovación tecnológica, la extensión sostenible de la electrificación y las telecomunicaciones, garantizando la conectividad y el acceso a la nueva generación renovable y favoreciendo la cohesión del territorio y la inclusión social.

El nuevo Plan Estratégico plantea un Grupo que refuerza la figura del TSO como impulsor de la transición energética hacia un sistema más descarbonizado y sostenible, pero adicionalmente muestra la ambición de ser más que un TSO mediante el desarrollo de nuevas actividades fuera del ámbito regulado en España. Esta hoja de ruta plantea un modelo de negocio equilibrado entre las actividades reguladas y las operaciones sujetas al riesgo del mercado.

El nuevo plan responde también a los desafíos que plantea la transformación del modelo productivo, marcado por la disrupción tecnológica y la sostenibilidad. La electricidad, las telecomunicaciones

El Plan Estratégico 2018-2022 plantea un modelo de negocio equilibrado entre las actividades reguladas y las operaciones sujetas al riesgo del mercado.

← NUESTRO → PROPÓSITO

Estar en el centro de la
transformación global

Esto es, focalizar en el sector eléctrico y de las telecomunicaciones el talento humano y tecnológico que posee la empresa y el que es capaz de atraer, para facilitar la actividad económica y la vida de los ciudadanos, de forma sostenible, operando los sistemas y las redes que dan acceso a la electricidad y las telecomunicaciones, servicios básicos en el siglo XXI.

← NUESTRAS SEÑAS → DE IDENTIDAD

| **Electricidad** | **Telecomunicaciones** | **Talento** |





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



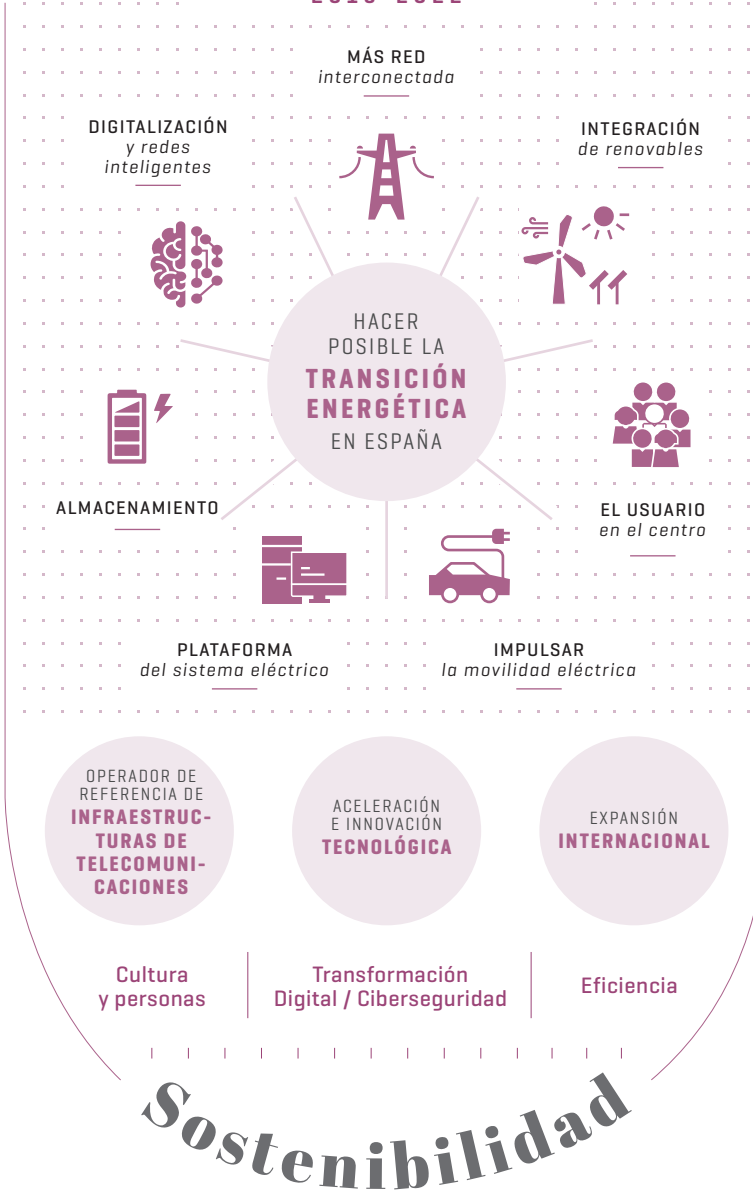
8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

PLAN ESTRATÉGICO

2018-2022



y el talento se constituyen hoy como los nuevos activos del desarrollo económico y son también las señas de identidad de la nueva estrategia del Grupo Red Eléctrica.

PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022 DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

El conocimiento del contenido del Plan Estratégico 2018-2022 por toda la plantilla del Grupo Red Eléctrica es esencial para el cumplimiento de la estrategia de la compañía y para la integración e involucración de los empleados en la consecución del mismo. Por ello, su comunicación por el equipo directivo a todos los empleados ha sido uno de los objetivos de liderazgo del año 2019, con el fin de difundir y profundizar en el conocimiento del planteamiento estratégico y de las líneas de actuación de la compañía en los próximos años.



PILARES ESTRATÉGICOS BÁSICOS

**Hacer posible la transición energética**

Red Eléctrica tiene la responsabilidad de hacer posible la transición energética. Como TSO, debe adoptar un papel impulsor para hacer posible la transición energética y la lucha contra el cambio climático, apoyando el cambio a vectores energéticos libres de emisiones en todos los sectores de la economía, integrando de manera segura la generación renovable y posibilitando una mayor eficiencia energética en un entorno más tecnológico que redundará en beneficios para la sociedad.

Para hacer posible la transición el Grupo Red Eléctrica afrontará en el horizonte 2018-2022 los siguientes retos:

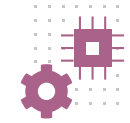
- Ejecución de fuertes inversiones en la red de transporte para hacer una red más interconectada.
- Mayor esfuerzo en digitalización y tecnología.
- Integración de un volumen creciente de renovables.
- Desarrollo de nuevas inversiones en almacenamiento atendiendo a las necesidades del sistema.
- Situar al usuario en el centro.
- Creación de la plataforma del sector eléctrico.
- Impulso de la movilidad eléctrica.

**Convertirnos en el operador de referencia de infraestructuras de telecomunicaciones**

La fibra óptica y los satélites son cada vez más importantes en el mundo en que vivimos, y mucho más en el mundo que está llegando, aportando un elevado valor para la sociedad y jugando un papel clave en la cuarta revolución industrial. Por eso el Grupo Red Eléctrica quiere convertirse en un operador de referencia de infraestructuras de telecomunicaciones gestionando estas infraestructuras estratégicas.

**Expandir el negocio internacional**

El desarrollo de negocio internacional es para el Grupo Red Eléctrica una vía natural de crecimiento en su negocio principal: construcción y explotación de redes de transporte. Las inversiones en transporte internacional se originan por dos vías: licitaciones públicas para expandir la red de los diferentes países y procesos de adquisición de activos en operación.

**Aceleración e innovación tecnológica**

El Grupo Red Eléctrica pretende abordar un ambicioso plan de innovación, emprendimiento y desarrollo tecnológico. Para ello, ha creado RETIT, una nueva compañía dentro del Grupo, que contribuirá al desarrollo de la transición energética y de las telecomunicaciones mediante la conceptualización, incubación y aceleración de iniciativas con una base tecnológica.

La nueva empresa estará diseñada desde el origen para ser ágil y eficiente y permitirá visibilizar externa e internamente el compromiso con la innovación y desarrollo tecnológico del Grupo. Busca atraer, integrar y desarrollar talento, ideas y propuestas de valor en un entorno de innovación abierta, que combina en el nuevo ecosistema innovador la perspectiva interna y de negocio, con las tendencias y emprendimiento externo.

Contribuir a hacer posible la transición energética es nuestra principal responsabilidad como transportista y operador del sistema eléctrico español.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES



Cultura y personas

Para poder hacer frente a la incertidumbre de los continuos cambios del entorno y superar con éxito los exigentes retos estratégicos que afronta el Grupo, se llevará a cabo una transformación cultural que incremente la agilidad y eficiencia interna y que promueva la capacidad de la organización para capturar el valor de nuevas oportunidades, aportando flexibilidad y capacidad para adaptarse rápidamente a los cambios en los negocios en los que opera. Esta transformación se apoya en un cambio en los hábitos de trabajo, el desarrollo de competencias digitales y la adaptación de las políticas de recursos humanos, fomentando una cultura menos jerarquizada y más ágil en la toma de decisiones, que ayude a la compañía en su preparación hacia el futuro y hacia una realidad en continuo cambio.



Eficiencia

La eficiencia se fundamenta en la generación de valor a través de la identificación de sinergias, la optimización de procesos y la gestión adecuada de recursos. La eficiencia operativa, financiera y la mejora continua son factores claves de éxito para desarrollar los pilares estratégicos.

La búsqueda de una mayor eficiencia, generando valor a través de la mejora de márgenes operativos, lleva a la focalización en la rentabilidad de las actividades reguladas al tiempo que se mantiene la seguridad del sistema.

La digitalización se constituye como la palanca para optimizar las operaciones, constituye una base indispensable para mejorar la eficiencia de las actividades habituales de la compañía dado que el Grupo Red Eléctrica, inmerso en un proceso de renovación tecnológica continua, utilizará las tecnologías digitales con mejor relación coste/beneficio. En este sentido, consolidar la implantación de tecnologías digitales en los activos de las áreas de negocio del Grupo permitirá extender la visión transformadora de la digitalización a los procesos operativos para conseguir un mayor aprovechamiento de sus beneficios.



Transformación digital / ciberseguridad

La transformación digital impregnará a todos los pilares estratégicos del Grupo, dado que es un proceso de cambio de las operaciones, los modelos de negocio y las formas de trabajar para añadir más valor, facilitado por el rápido desarrollo de las nuevas tecnologías digitales.

El Grupo Red Eléctrica apuesta por aunar la seguridad dándole un carácter corporativo y global para todo el Grupo, que no solo abarque la protección de las infraestructuras esenciales, sino también la protección de las personas, la información y los activos de información.

La transformación cultural en la que está inmersa la compañía se orienta a promover un cambio en los hábitos de trabajo, al desarrollo de competencias digitales y al fomento de una cultura menos jerarquizada y más ágil en la toma de decisiones.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE

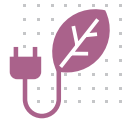


8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ESTRATEGIA DE CONTORNO



Sostenibilidad

La estrategia de sostenibilidad persigue consolidar al Grupo como compañía de referencia en un contexto global, capaz de adelantarse a los cambios futuros y aprovechar las oportunidades derivadas de los mismos.

El Grupo Red Eléctrica apuesta por un compromiso con la sostenibilidad estratégico, transversal y con visión de largo plazo. A través de la sostenibilidad, la compañía aspira a consolidar un modelo de negocio capaz de dar respuesta a los retos del futuro, basado en criterios de excelencia, innovación, integridad y transparencia, a fin de compatibilizar la actividad del Grupo con el cuidado ambiental y la generación de valor compartido mediante alianzas con su entorno.

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica es el marco de referencia para el despliegue de los pilares estratégicos básicos y las líneas estratégicas transversales.

Somos una compañía donde la sostenibilidad está siempre presente en la toma de decisiones y en el desarrollo de nuestras actividades.

NUESTRO COMPROMISO 2018 - 2022



6.000 M€
INVERSIÓN TOTAL

~ **50%**
Transición energética en España



MARGEN **EBITDA**

> **76%**
promedio en el periodo



Disciplina financiera
DEUDA NETA/
EBITDA

~ **4** x
promedio



Sostenibilidad
BENEFICIO NETO
BDI

> **1%**
TACC 2018-2022 (1)



Política de **Dividendo**

2019

1,05 €/acción

2020-2022

AL MENOS

1 €/acción

[1] Año base 2017.



GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración está plenamente comprometido con el desarrollo y la mejora del buen gobierno corporativo.

PRINCIPALES INDICADORES

CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO

UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA

1 GRUPO RED ELÉCTRICA

2 ESTRATEGIA

3 GOBIERNO CORPORATIVO

4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO

6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE

8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO

ANEXOS



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO

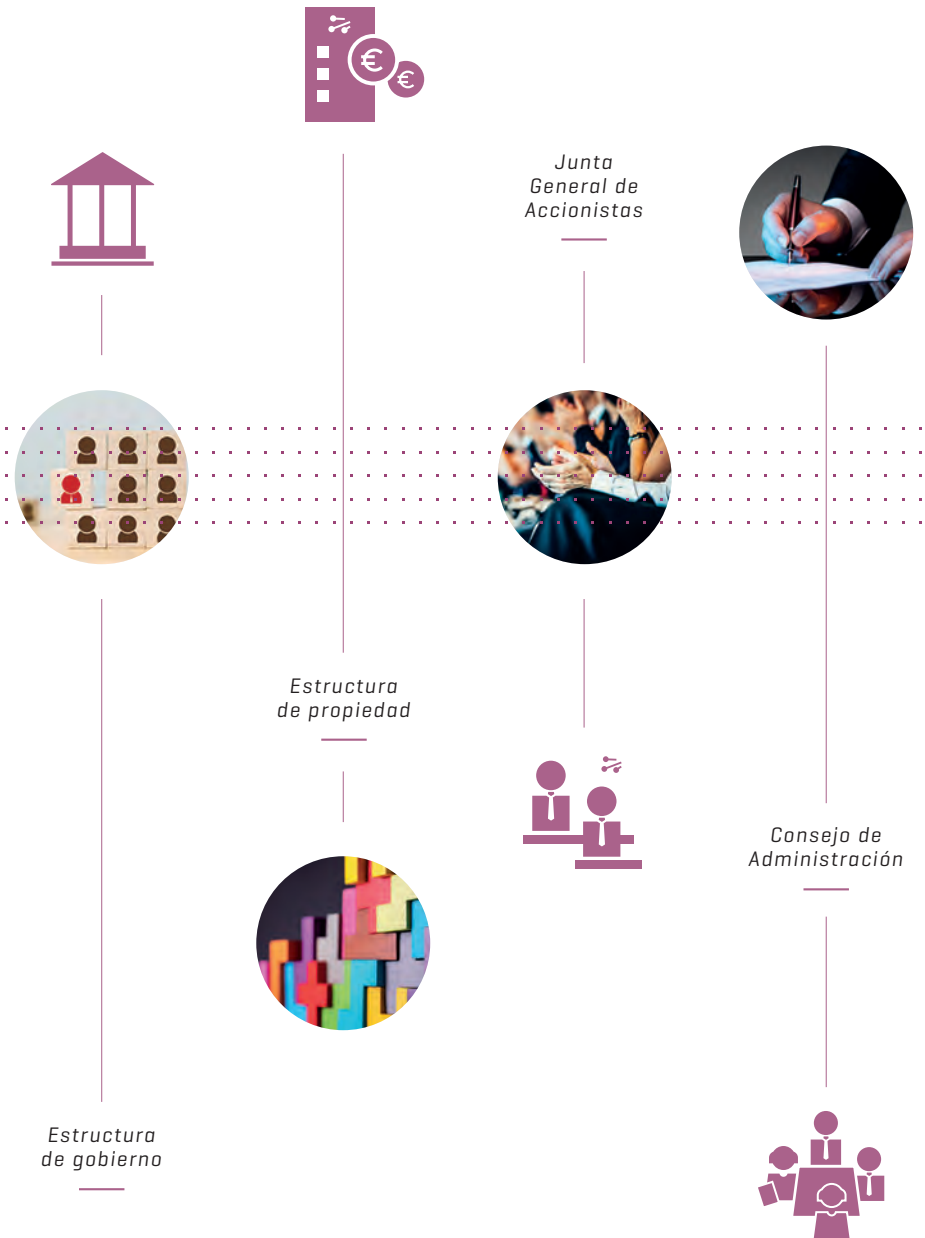


ANEXOS

GOBIERNO CORPORATIVO

Red Eléctrica dispone de un **sistema de gobierno corporativo robusto y transparente** que, mediante la adopción de las mejores prácticas y recomendaciones internacionales, constituye un **elemento estratégico esencial para asegurar el buen gobierno de la compañía.**

El Consejo de Administración está plenamente comprometido con el desarrollo y mejora del buen gobierno corporativo, implantando de forma voluntaria medidas e iniciativas que van más allá del cumplimiento legal, con el fin de reforzar los compromisos y alinear los intereses de la compañía con los de accionistas, inversores, mercados y demás grupos de interés.





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



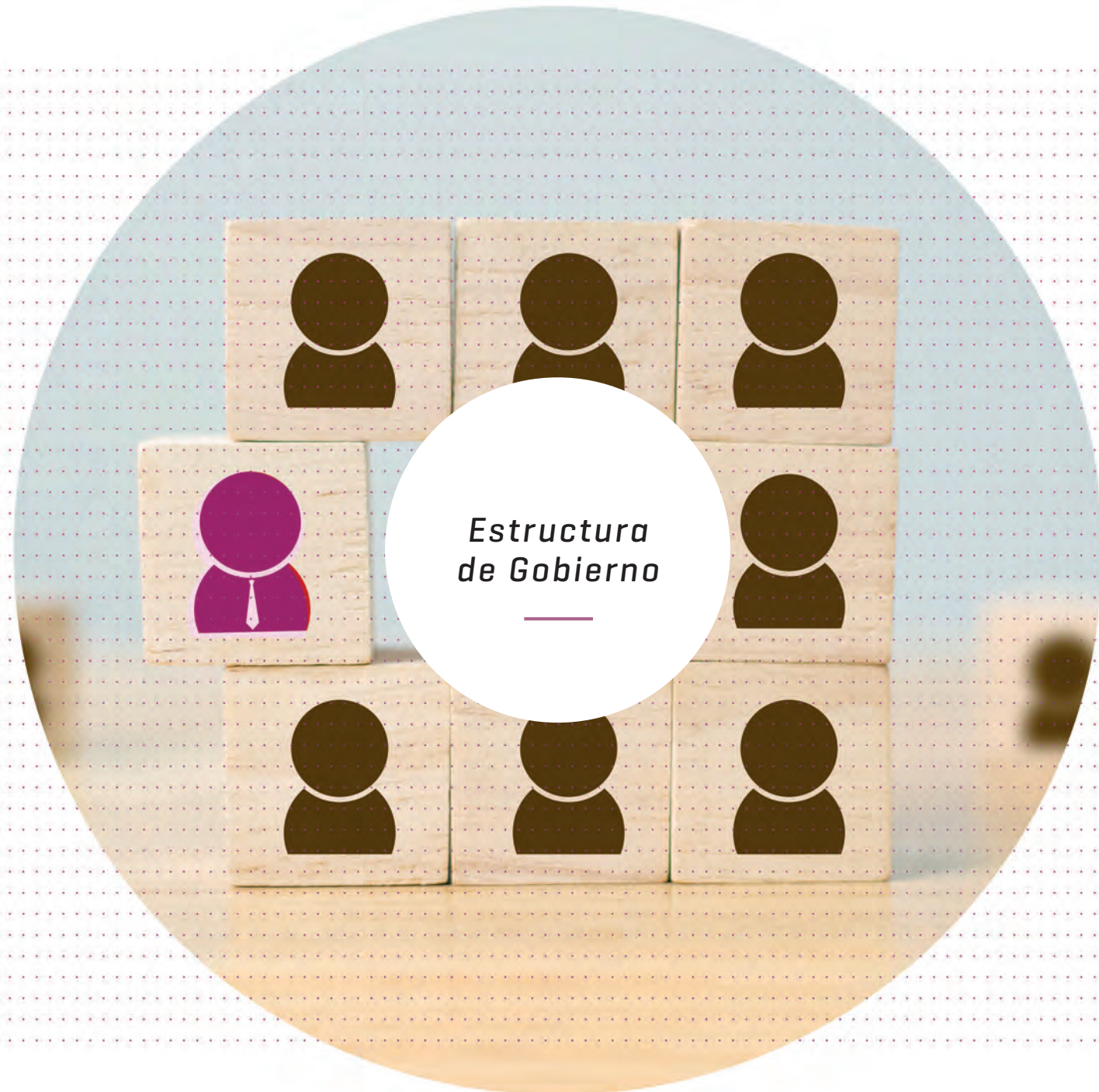
7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



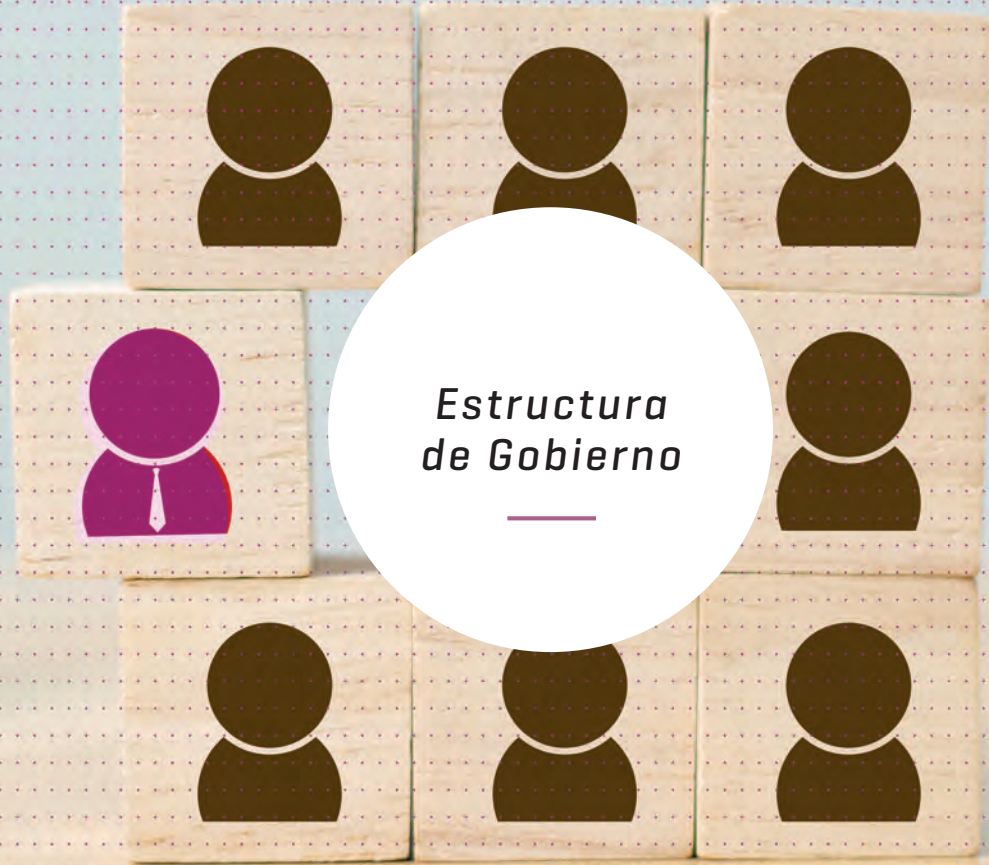
8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



Estructura de Gobierno





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

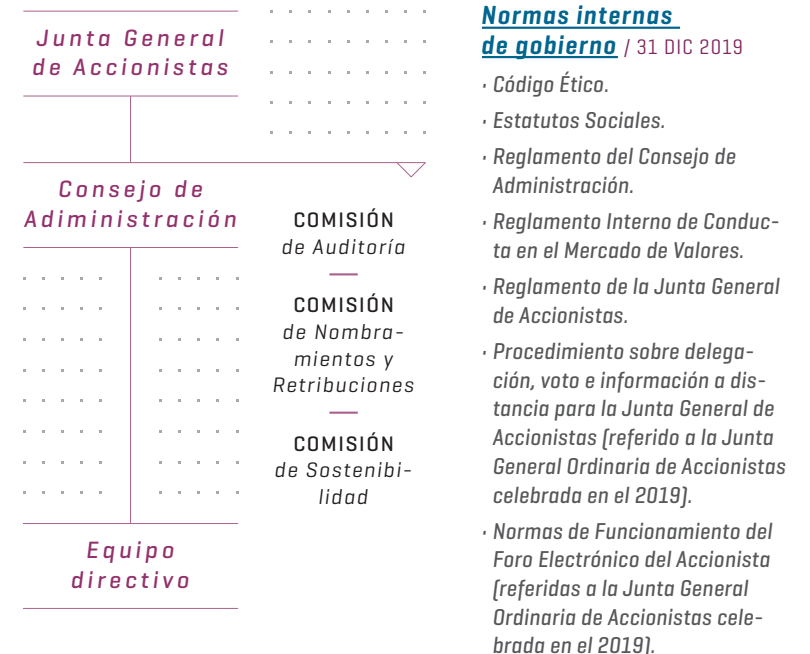
102-18

El gobierno y la administración del Grupo Red Eléctrica y de la sociedad matriz, Red Eléctrica Corporación, S.A. [REC], están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

La Junta General de Accionistas se rige por los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Sociedades de Capital.

Desde noviembre del 2018 la compañía cuenta con tres Comisiones del Consejo de Administración [Comisión de Sostenibilidad, Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones]. Las tres Comisiones han sido constituidas por el Consejo de Administración en apoyo de sus responsabilidades, con carácter eminentemente técnico, y con el fin de lograr una mayor eficiencia y transparencia.

Las Comisiones han sido constituidas por el Consejo de Administración en apoyo de sus responsabilidades, con carácter eminentemente técnico, y con el fin de lograr una mayor eficiencia y transparencia.





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

En el 2019 tuvo lugar el nombramiento del nuevo consejero delegado como consecuencia del proceso de implantación de la nueva estructura corporativa del Grupo Red Eléctrica tras la aprobación del Plan Estratégico 2018-2022, produciéndose una sucesión ordenada y razonable en el marco del actual sistema corporativo de separación de poderes entre el presidente y el consejero delegado en la estructura y composición del Consejo de Administración.

ACTUACIONES DESTACADAS

EN EL 2019

Eficacia, eficiencia y profesionalización

- Nombramiento del nuevo consejero delegado.
- Sucesión ordenada del consejero delegado de la compañía.
- Ratificación y nombramiento del presidente del Consejo y de dos consejeros dominicales en la Junta General Ordinaria de Accionistas, con un porcentaje medio de votos a favor del 96,3%.
- Nombramiento de un consejero independiente con extensa y contrastada experiencia profesional en el sector de actividad de la compañía en la Junta General Ordinaria de Accionistas, con un porcentaje medio de votos a favor del 98,7%.
- Reelección de la Consejera Independiente Coordinadora.
- Actualización de los planes de contingencia para la sucesión del presidente del Consejo de Administración y del consejero delegado.

- Evaluación del Consejo de Administración con la colaboración de un consultor externo.
- Aplicación, durante el ejercicio, del plan de inducción (bienvenida) para nuevos consejeros.

Diversidad

- Aplicación y actualización continua de la matriz de competencias individuales del Consejo de Administración.
- Representación de un 41,7% de mujeres en el Consejo de Administración tras la ratificación y nombramiento de D^a María Teresa Costa en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Este es uno de los niveles más altos del IBEX 35.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA



1
GRUPO
RED ELÉCTRICA



2
ESTRATEGIA



3
GOBIERNO
CORPORATIVO



4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA



7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



Estructura de propiedad



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

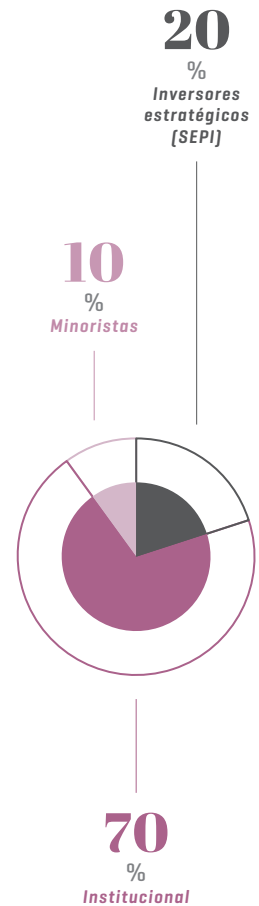
A 31 de diciembre del 2019, el capital social de la sociedad estaba representado por 541.080.000 acciones, de una única clase y serie, con un valor nominal de 0,5 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y que cotizan en las cuatro bolsas de valores españolas.

En el 2019, el accionariado de la sociedad era un 20% titularidad de la SEPI y un 80% de cotización libre (*free float*). Para mayor información sobre el accionariado de la sociedad, consultar el apartado de Accionistas Significativos de la web de la CNMV.

Los límites accionariales a la participación en el capital social de la compañía, con la finalidad de garantizar su independencia frente a las restantes actividades y agentes del sector eléctrico, se establecen en la disposición adicional vigésimo tercera de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico [modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio] que se mantienen en vigor en virtud de lo establecido expresamente por la disposición derogatoria única de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

Existen por ley límites accionariales a la participación en el capital social de la compañía para garantizar su independencia frente a las restantes actividades y agentes del sector eléctrico.

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD





Cualquier persona física o jurídica puede participar en el capital de la sociedad, siempre que la suma de su participación directa o indirecta no supere el 5% del capital social ni ejerza derechos políticos por encima del 3%.

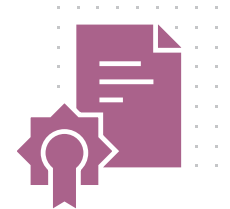
Dichos límites accionariales son los siguientes:

- Podrá participar cualquier persona física o jurídica, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de la sociedad no supere el 5% del capital social ni ejerza derechos políticos por encima del 3%. Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto.
- Aquellos sujetos que realicen actividades en el sector eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en el capital de dichos sujetos con una cuota superior al 5%, no podrán ejercer derechos políticos en la sociedad por encima del 1%.
- El régimen especial para la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) hace que deba disponer, en todo caso, de una participación no inferior al diez por ciento (10%) del capital social.

CAPITAL SOCIAL

Está representado por 541.080.000 acciones, de una única clase y serie, con un valor nominal de 0,5 euros.

TITULARIDAD ACCIONARIADO



En el 2019, el accionariado de la sociedad era

20

%

TITULARIDAD DE LA SEPI

80

%

DE COTIZACIÓN LIBRE (FREE FLOAT)



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA



1
GRUPO
RED ELÉCTRICA



2
ESTRATEGIA



3
GOBIERNO
CORPORATIVO



4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA



7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



*Junta
General de
Accionistas*



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas representa a todos los accionistas de la compañía y ejerce las funciones que le corresponden como órgano de gobierno de la sociedad. Las reglas de organización y funcionamiento de la Junta se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales [artículos 11 a 18, ambos inclusive] y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

GARANTÍAS Y DERECHOS DE ASISTENCIA

DERECHO DE ASISTENCIA, REPRESENTACIÓN Y DERECHO DE INFORMACIÓN

[contemplados en los Estatutos Sociales y Reglamento de la Junta General de Accionistas]

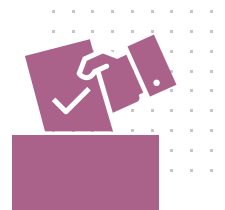
- Posibilidad de certificar el voto.
- Mínimo de acciones para asistir a la Junta no requerido.
- Auditoría externa de los procesos de gestión de la Junta General de Accionistas.
- Votación por separado de cada uno de los asuntos que se someten a aprobación en la Junta.
- Representación en la Junta por cualquier persona, sin necesidad de que ostente la condición de accionista.

La Junta General de Accionistas representa a todos los accionistas de la compañía y ejerce las funciones que le corresponden como órgano de gobierno de la sociedad.

APROBACIÓN ACUERDOS

LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 2019, TUVO UN PORCENTAJE MEDIO DE VOTOS A FAVOR DEL

92,3 %



En la aprobación de acuerdos



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Red Eléctrica dispone de diferentes plataformas y canales de información para garantizar el derecho de información de los accionistas y su participación.

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

Red Eléctrica dedica especial atención al **derecho de información de los accionistas**, tal y como se refleja en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta, que asimismo facilita la máxima participación de los accionistas. Algunos de los mecanismos clave son:

- Implantación del sistema de voto electrónico en la Junta General de Accionistas desde el 2005.
- Publicación en la web corporativa de la información completa de la Junta.
- Retransmisión en directo de la Junta por internet, con traducción simultánea al inglés y lengua de signos en español.
- Puesta a disposición del foro electrónico del accionista.
- Puesta a disposición de la Oficina del accionista e inversores.
- Difusión en redes sociales.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOSTENIBLE

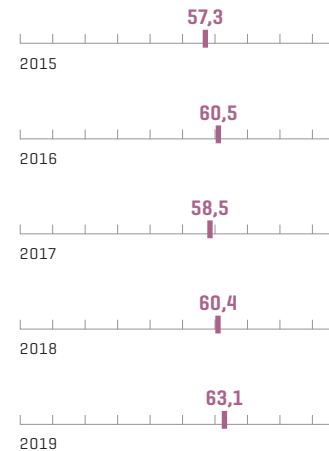
Bajo el compromiso de integrar criterios de sostenibilidad en todas las actividades de la compañía, Red Eléctrica ha diseñado, a lo largo del 2019, un sistema de gestión con el objetivo de certificar su Junta General de Accionistas conforme a la norma UNE-EN ISO 20121 de eventos sostenibles.

La compañía ha definido los siguientes seis objetivos de sostenibilidad, para cuyo logro se ha definido un plan de acción con 27 actuaciones de cara a la celebración de la Junta General de Accionistas del 2020:

- Minimización de la huella de carbono del evento.
- Integración de criterios de economía circular en el desarrollo del evento.
- Accesibilidad universal del evento.
- Garantía de la seguridad y la salud de todos los participantes.
- Promoción de la contratación de colectivos vulnerables.
- Sensibilización en sostenibilidad de todos los participantes en el evento.

Estos seis objetivos serán de aplicación a todos los eventos celebrados por el Grupo Red Eléctrica.

QUORUM DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS [% sobre el capital social]





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA



1
GRUPO
RED ELÉCTRICA



2
ESTRATEGIA



3
GOBIERNO
CORPORATIVO



4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA



7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



Consejo de Administración





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

102-18 / 102-22 / 102-26

El Consejo de Administración de Red Eléctrica administra, rige y representa a la sociedad, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a la Junta General de Accionistas, a través del fomento de la participación activa de los consejeros, **anteponiendo el interés social y el de los accionistas al propio, dentro del respeto a la ley, los estatutos y los principios del buen gobierno corporativo.**

Asimismo, el Consejo desempeña su actividad de acuerdo con las reglas de organización y funcionamiento recogidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. Corresponden al Consejo, entre otras, las siguientes **responsabilidades:**

APROBACIÓN

Aprobación de las políticas y estrategias generales de la sociedad y del Grupo, con mención especial a la Política de control de gestión de riesgos.

DECISIÓN

Decisiones sobre nombramientos de directivos de primer nivel, la retribución de los consejeros, la información financiera y no financiera y las inversiones estratégicas (salvo las que correspondan a la Junta General).

EVALUACIÓN

Evaluación anual de la calidad y eficiencia del Consejo y del funcionamiento de sus comisiones.

El Consejo de Administración antepone el interés social y el de los accionistas al propio, dentro del respeto a la ley, los estatutos y los principios del buen gobierno corporativo.



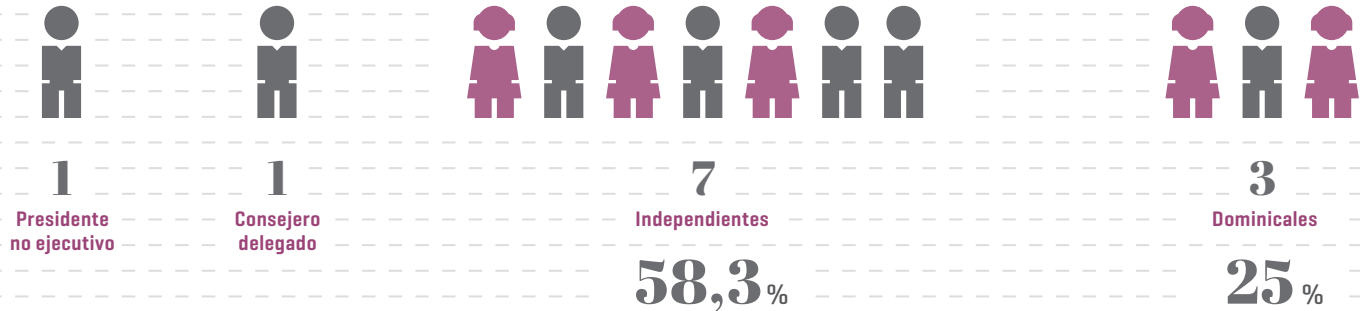


Durante el 2019, el Consejo de Administración ha celebrado 13 sesiones y en el transcurso de las mismas no se ha producido ninguna inasistencia, por lo que el número de asistencias presenciales es de 156, que corresponde a un porcentaje del 100 %.

El artículo 20 de los Estatutos Sociales establece en **cuatro años el plazo de duración del cargo de consejero**, sin límite a su reelección y sin perjuicio de la facultad de la Junta General de Accionistas de proceder en cualquier momento a su separación. No obstante, conforme a lo

UN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN REDUCIDO, EQUILIBRADO Y EFICIENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN [12 miembros] [31.12.2019]



COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES [3 miembros]

PRESIDENCIA Consejero independiente

67 %

Independientes



33 %

Otros

COMISIÓN DE AUDITORÍA [4 miembros]

PRESIDENCIA Consejero independiente

75 %

Independientes



25 %

Otros

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD [3 miembros]

PRESIDENCIA Consejero independiente

67 %

Independientes



33 %

Otros



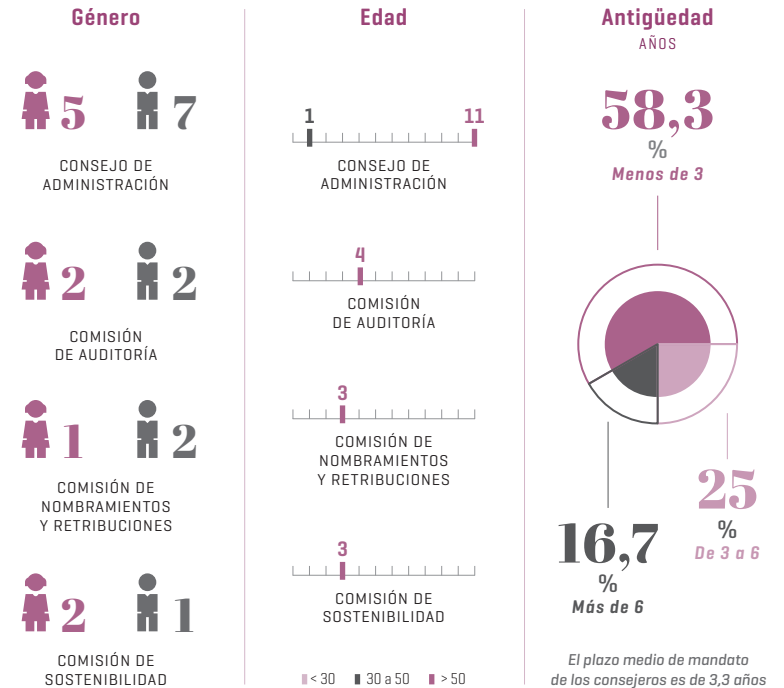
El 41,7% de los miembros del Consejo son mujeres, superando el objetivo del 30% recomendado en el Código de Buen Gobierno para 2020 e, incluso, la propuesta de reforma que proyecta la CNMV (40%).

establecido en el artículo 7 del Reglamento del Consejo, los consejeros independientes no podrán permanecer como tales durante un periodo continuado superior a doce años.

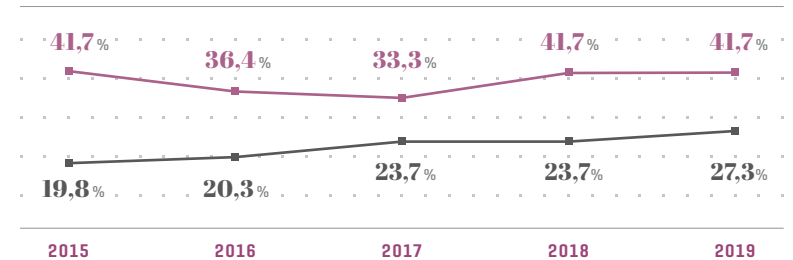
Por su parte, el artículo 18.1 letra k del Reglamento del Consejo establece, entre las responsabilidades básicas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el evaluar el tiempo y la dedicación precisos para que los consejeros puedan desempeñar eficazmente su cometido, valorando, a estos efectos, su **compatibilidad con la pertenencia a otros órganos de administración de sociedades** y asegurándose de que tienen **suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.**

En este sentido, el Reglamento del Consejo en el artículo 7 limita a **dos el número máximo de consejos de otras compañías cotizadas** a las que puede incorporarse un **consejero independiente** de la sociedad, salvo excepción expresamente aprobada por el Consejo. Por su parte, los **consejeros dominicales** no podrán desempeñar el cargo como consejero en más de cinco **sociedades cotizadas** de forma simultánea. Y, tratándose de **consejeros ejecutivos**, solo podrán desempeñar el cargo de consejero en un **Consejo de Administración de otras sociedades**, exceptuándose de esta limitación los cargos en Consejos de Administración de sociedades filiales o participadas por la sociedad.

DIVERSIDAD EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN / 405-1 [31.12.2019]



Mujeres en el Consejo. Red Eléctrica Corporación vs IBEX 35



Fuente datos IBEX 35: VIII Informe de Mujeres en el IBEX. Informe 'Mujeres en los Consejos de las empresas cotizadas'. ATREVIA-IESE, febrero 2020.



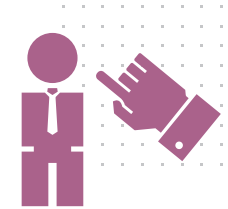
La Política de Gobierno Corporativo establece la directriz básica de preservar el adecuado equilibrio y proporcionalidad en la estructura y composición del Consejo de Administración.

EQUILIBRIO DE PODERES

Red Eléctrica establece en su [Política de Gobierno Corporativo](#) la directriz básica de preservar el **adecuado equilibrio y proporcionalidad de poderes en la estructura y composición del Consejo de Administración** mediante la adopción de las medidas necesarias que le permitan actuar con unidad de propósito e independencia de criterio, **persiguiendo el interés social y el de sus accionistas, así como la sostenibilidad de la sociedad.**

SEPARACIÓN DE LOS CARGOS DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y PRIMER EJECUTIVO / 102-23

Respondiendo al compromiso adquirido por el presidente de la sociedad en la Junta General de Accionistas, celebrada en abril del 2012, y a las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo, el Consejo de Administración de Red Eléctrica sometió a la Junta General de Accionistas, celebrada en sesión extraordinaria en julio del 2015 y convocada exclusivamente al efecto, la separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y de primer ejecutivo de la compañía, así como el consiguiente nombramiento



SEPARACIÓN DE PODERES

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBÓ EN JULIO DEL 2015, LA SEPARACIÓN DE LOS CARGOS DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE PRIMER EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA

De acuerdo con las mejores prácticas de gobierno corporativo

POLÍTICA DE GOBIERNO CORPORATIVO

Establece la directriz básica de preservar el adecuado equilibrio y proporcionalidad de poderes en la estructura y composición del Consejo de Administración.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

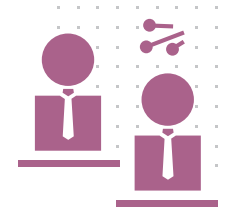
Plena separación de funciones entre el cargo de presidente del Consejo de Administración, presidente no ejecutivo, y el de consejero delegado desde el 2016, manteniéndose el sistema corporativo de separación de poderes con el nombramiento en el 2019 del nuevo consejero delegado.



del consejero ejecutivo. Ambas propuestas recibieron el voto favorable del 99% de los accionistas, con un quorum del 58%. El Consejo de Administración en julio del 2015 designó al nuevo consejero ejecutivo como consejero delegado de la compañía.

Para el proceso de separación de poderes, se estableció un período transitorio que culminó en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 2016, con la plena separación de funciones entre el cargo de presidente del Consejo de Administración y el de consejero delegado. A partir de dicha Junta, el presidente del Consejo de Administración tiene atribuidas exclusivamente las responsabilidades inherentes a dicho cargo.

Cabe destacar que el Consejo de Administración, en la sesión celebrada el día 27 de mayo del 2019, acordó el cese de Juan Francisco Lasala Bernad como consejero delegado en el proceso de implantación de la **nueva estructura corporativa del Grupo Red Eléctrica**, tras la reciente aprobación del Plan Estratégico 2018-2022, y seguidamente el nombramiento de Roberto García Merino como consejero ejecutivo de Red Eléctrica Corporación, S.A., hasta que se reúna la primera Junta General, así como el nombramiento del mismo como consejero delegado de Red Eléctrica Corporación, S.A.



Separación de cargos de

PRESIDENTE Y PRIMER EJECUTIVO

SE APROBÓ CON EL VOTO FAVORABLE DEL 99% DE LOS ACCIONISTAS Y UN QUORUM DEL 58% EN LA JUNTA DE ACCIONISTAS DEL 2015



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



En consecuencia, con el nombramiento en el 2019 de Roberto García Merino como consejero ejecutivo de la compañía, se produce una **sucesión ordenada y razonable** en el marco del **actual sistema corporativo de separación de poderes entre el presidente y el consejero delegado** en la estructura y composición del Consejo de Administración, conviviendo las responsabilidades de supervisión y de representación institucional de la sociedad y del Grupo, lideradas por su presidente no ejecutivo, que asume las funciones corporativas estratégicas, tales como la regulación, la sostenibilidad, las relaciones institucionales, la comunicación, el *compliance*, la auditoría interna y el control de riesgo, entre otras, así como el liderazgo e impulso del proceso de transformación tecnológica y digital del Grupo y la función de velar por el principio de independencia del Operador del Sistema Eléctrico y por la adecuada separación entre las actividades reguladas y no reguladas, con la dirección de la gestión de los negocios del Grupo, dirigida directamente por el consejero delegado, sistema que constituye un **modelo internacional de buen gobierno corporativo**.

Además, se mantiene la figura del **consejero independiente coordinador** creada en el 2013, pese a no resultar obligatoria para la compañía al no tener el presidente del Consejo la condición de consejero ejecutivo, y constituye, con las responsabilidades que tiene atribuidas, una **práctica de gobierno corporativo eficaz**, como así lo han reconocido los accionistas y asesores de voto [*proxy advisors*]. El Consejo de

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

[31.12.2019]

Presidente

Jordi Sevilla Segura

Consejero delegado

Roberto García Merino

Consejeros externos independientes

Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve
Presidente de la Comisión de Sostenibilidad y Consejera Independiente Coordinadora

María José García Beato
Vocal de la Comisión de Auditoría

Socorro Fernández Larrea
Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Antonio Gómez Ciria
Presidente de la Comisión de Auditoría

Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río
Vocal de la Comisión de Auditoría

Alberto Carbajo Josa
Vocal de la Comisión de Sostenibilidad

Consejeros externos dominicales (SEPI)

José Juan Ruiz Gómez
Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Mercedes Real Rodríguez
Vocal de la Comisión de Auditoría

María Teresa Costa Campi
Vocal de la Comisión de Sostenibilidad

Antonio Gómez Expósito
Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Secretario del Consejo de Administración

Rafael García de Diego Barber
No consejero



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



CONSEJERO INDEPENDIENTE COORDINADOR

Constituye una práctica de gobierno corporativo eficaz reconocida por accionistas y asesores de voto (proxy advisors).

Administración, en sesión celebrada el día 26 de marzo del 2019 y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó reelegir a Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve consejera independiente coordinadora (CIC) de la sociedad, por el plazo de 3 años previsto en el Reglamento del Consejo, de conformidad con el artículo 25 bis de los Estatutos Sociales y 10 del Reglamento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración, en la sesión celebrada el 28 de enero del 2020, tomó razón de la renuncia irrevocable presentada por Jordi Sevilla Segura como consejero y, en consecuencia, como presidente no ejecutivo del Consejo de Administración y de la compañía. En la misma sesión del Consejo se acordó poner en marcha el Plan de Contingencia para la sucesión del presidente, aprobado por el Consejo en su sesión de 19 de diciembre del 2017 y actualizado el 29 de enero del 2019, que ha resultado ser una herramienta clave para la distribución de las responsabilidades propias del presidente entre el consejero delegado, la consejera independiente coordinadora y el presidente de la Comisión de Auditoría. Así, tras la activación de dicho Plan y como consecuencia de su aplicación:

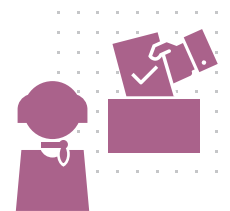
- La consejera independiente coordinadora asumió la gestión del Consejo de Administración y presidió temporalmente las reuniones del Consejo.

- El consejero delegado, además de sus funciones propias, gestionó la representación de la compañía frente al Gobierno y la Administración del Estado. Además, este último fue la persona responsable de comunicar información a los medios de comunicación, a los inversores y a los accionistas.
- Por su parte, el presidente de la Comisión de Auditoría asumió temporalmente la gestión sobre las funciones de auditoría interna y control de riesgos.

Asimismo, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 25 de febrero del 2020, acordó nombrar a Beatriz Corredor Sierra consejera de Red Eléctrica Corporación, S.A., dentro de la categoría de 'otros externos', a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, hasta que se reúna la primera Junta General, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó designar a la Sra. Corredor Sierra presidenta del Consejo de Administración y presidenta no ejecutiva de la compañía.

25 de febrero del 2020

NOMBRAMIENTO DE BEATRIZ CORREDOR SIERRA



COMO CONSEJERA DE RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A., DENTRO DE LA CATEGORÍA DE 'OTROS EXTERNOS'



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

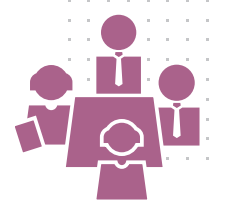
En el 2019, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones asumió la función de proponer al Consejo de Administración un protocolo de relación del Consejo con los empleados para asegurar la adecuada protección de sus intereses.

REUNIONES CELEBRADAS EN EL 2019

La Comisión de Sostenibilidad celebró

12 SESIONES

11 SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN DE AUDITORÍA



16 SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Comisión de Auditoría

Esta comisión tiene asignadas, entre otras, las funciones de apoyo al Consejo de Administración en sus competencias de vigilancia del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de control interno y gestión de riesgos de la sociedad, de la independencia del auditor externo, del cumplimiento de las disposiciones legales y normativa interna, las relativas a los accionistas de la sociedad y aquellas competencias que el Consejo de Administración le atribuya expresamente.

Durante el 2019, esta comisión celebró 11 reuniones. En el transcurso de las mismas no se ha producido ninguna inasistencia o asistencia mediante representación.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Esta comisión tiene asignadas competencias en relación con la designación y el cese de consejeros y altos directivos bajo la dependencia directa del Consejo, del presidente o del consejero delegado, con la política de remuneración de los consejeros, con el cumplimiento de los deberes de los administradores, con el respeto a los principios y reglas de gobierno corporativo y con los empleados de las sociedades del Grupo.

Destaca, como novedad, dentro de las funciones que fueron incorporadas en la modificación del Reglamento del Consejo aprobada por el Consejo de Administración en la sesión de 19 de febrero del 2019, la función de proponer al Consejo de Administración un protocolo de relación del Consejo con los empleados de las sociedades del Grupo para asegurar la adecuada protección de sus intereses, respondiendo a las prácticas internacionales más avanzadas de buen gobierno, especialmente las contempladas en el nuevo Código de Gobierno Corporativo del Reino Unido.



La Comisión de Sostenibilidad es un órgano de creación voluntaria que responde al carácter estratégico que el Consejo de Administración otorga a la sostenibilidad para la compañía, contribuyendo notablemente al posicionamiento de Red Eléctrica en materia de sostenibilidad.

En el ejercicio 2019, se celebraron 16 sesiones de la Comisión de Nominamientos y Retribuciones. En el transcurso de las mismas no se ha producido ninguna inasistencia o asistencia mediante representación.

Comisión de Sostenibilidad

La creación de la Comisión de Sostenibilidad es voluntaria y no responde a ninguna exigencia legal. Asimismo, responde al carácter estratégico que el Consejo de Administración otorga a la sostenibilidad para la compañía, contribuyendo notablemente al posicionamiento de Red Eléctrica en materia de sostenibilidad.

La Comisión tiene asignadas competencias, entre otras, relacionadas con el seguimiento de la estrategia y prácticas del Grupo en relación con el Compromiso de Sostenibilidad 2030 y con las políticas de sostenibilidad y su vinculación con el Plan Estratégico, la supervisión del cumplimiento de las políticas de sostenibilidad del Grupo orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la supervisión de los procesos de relación con los grupos de interés y la supervisión y coordinación del proceso de reporte de la información en materia de sostenibilidad. Las funciones de la Comisión de Sostenibilidad se incorporaron al Reglamento del Consejo en el nuevo artículo 18 TER tras la modificación de dicho Reglamento que fue aprobada en la sesión celebrada el 19 de febrero del 2019.

EN EL 2019

Se aprobó el vigente Reglamento del Consejo, en el que se incorporaron las funciones de la Comisión de Sostenibilidad.

Durante el 2019, esta comisión celebró 12 reuniones. En el transcurso de las mismas no se ha producido ninguna inasistencia o asistencia mediante representación.

DELEGACIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES

102-19 / 102-20

La política del Consejo de Administración es delegar la gestión ordinaria de la sociedad y del Grupo en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección, y concentrar su actividad en la función general de supervisión y aprobación de las directrices básicas de actuación.

Como consecuencia de la separación de los cargos de presidente del Consejo y de consejero delegado, la compañía cuenta con **dos órganos de dirección claramente diferenciados** integrados por directivos de primer nivel de la misma: el **Comité Asesor de Presidencia**, dirigido



por el presidente del Consejo, y el **Comité Ejecutivo**, presidido por el consejero delegado. En ambos comités, actúa como secretario el secretario del Consejo de Administración.

Con el mantenimiento de ambos comités separados, se ha pretendido **replicar**, en el seno de la organización, el **modelo de separación de funciones entre el presidente y el consejero delegado**, de modo que el comité que preside el primero ejerza una labor de supervisión y control estratégicos, mientras que el que preside el consejero delegado lleve a cabo un seguimiento permanente del desarrollo de los negocios y actividades societarias del Grupo.

En todo caso, el Reglamento del Consejo permite a los consejeros solicitar al Consejo la **contratación con cargo a la sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos** con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones. Asimismo, para el mejor cumplimiento de sus funciones, las Comisiones del Consejo en el ejercicio de sus responsabilidades podrán recabar asesoramiento de profesionales independientes.

Cabe destacar que, en el 2019, Red Eléctrica ha creado el **Comité de Supervisión del TSO**, presidido por el presidente del Consejo de Administración, y ha procedido a modificar el Reglamento del Consejo

En el 2019, se ha creado el Comité de Supervisión del TSO, presidido por el presidente del Consejo, y se ha modificado el Reglamento del Consejo para reforzar su papel como garante de la independencia funcional del Operador del Sistema Eléctrico.





Red Eléctrica, año a año, refuerza las relaciones, incrementa el compromiso y fortalece la confianza de accionistas, inversores y principales grupos de interés.

de Administración, con el objeto de reforzar el papel del Consejo como supervisor y garante de la independencia funcional del Operador del Sistema Eléctrico.

DIÁLOGO ENTRE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y EL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO

102-21 / 102-33 / 102-34

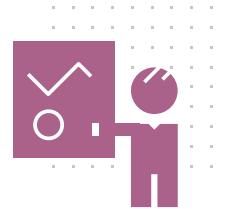
Uno de los principios que sustenta la Política de gobierno corporativo de Red Eléctrica y que sirve de referencia para la actuación de la sociedad en sus relaciones con sus grupos de interés consiste en **consolidar, desarrollar y fomentar mecanismos simétricos de diálogo y compromiso con los accionistas, inversores y principales grupos de interés**, con el fin de mejorar las relaciones, incrementar el compromiso y fortalecer su confianza.

En cumplimiento de este principio, Red Eléctrica atiende las exigencias de los accionistas institucionales, dada su destacada presencia en el accionariado de la compañía, así como de los asesores de voto (*proxy advisors*) y de otros grupos de interés, con el fin de consolidar las relaciones, incrementar el compromiso y fortalecer su confianza, sin menoscabo de las garantías e igualdad de trato para con el resto del accionariado.

Red Eléctrica facilita a sus accionistas **información homogénea y sistematizada** que refleja que los objetivos medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo forman parte del interés

DIÁLOGO CONSTANTE

La compañía facilita que los grupos de interés tengan acceso regular y puntual a información relevante, suficiente y fiable, tanto en relación con las reglas y el ejercicio del gobierno de la compañía, como sobre los resultados alcanzados.



INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS

HOMOGÉNEA Y SISTEMATIZADA QUE REFLEJA QUE LOS OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES Y DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO FORMAN PARTE DEL INTERÉS SOCIAL DE LA COMPAÑÍA



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE

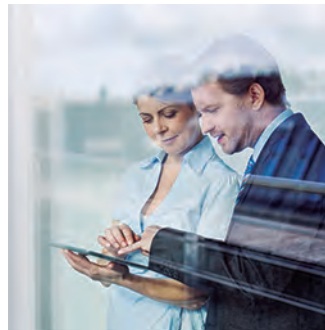


8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



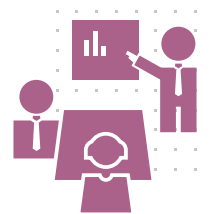
ANEXOS

La compañía facilita a los accionistas institucionales una información pública racional y ordenada para evitar situaciones de privilegio respecto a los demás accionistas.



La compañía organiza regularmente

ROAD SHOWS



DE GOBIERNO CORPORATIVO CON LOS PRINCIPALES PROXY ADVISORS, EN LOS QUE INTERVIENEN DIRECTIVOS DE PRIMER NIVEL DE LA SOCIEDAD Y PARTICIPA DE MANERA ACTIVA LA CONSEJERA INDEPENDIENTE COORDINADORA

social de la compañía. En ningún caso la compañía facilita a los accionistas institucionales información que pudiera proporcionarles una situación de privilegio o ventaja respecto a los demás accionistas, sino que se facilita información pública de una manera racional y ordenada.

Desde el 2016 la compañía organiza regularmente **reuniones informativas (road shows) de gobierno corporativo** con los principales **proxy advisors**, en las que intervienen directivos de primer nivel de la sociedad y participa de manera activa la consejera independiente coordinadora. Asimismo, cabe destacar en el marco de las jornadas 'Creando juntos un futuro sostenible' que la compañía organizó en octubre del 2019, la sesión con analistas, inversores ESG y **proxy advisors** bajo el título 'Red Eléctrica, actor clave de la transición energética', en la que el Grupo Red Eléctrica dio a conocer el compromiso con la sostenibilidad y su posición en el proceso de la transición energética, compartiendo visiones para avanzar junto con sus grupos de interés hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y difundiendo el pleno y firme compromiso del Consejo de Administración de la compañía.

Además de los canales de comunicación directos que se indican en el epígrafe *Transparencia y participación* de este capítulo y que se detallan en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, en el Reglamento del Consejo [Artículos 39-44], y en los **Criterios de comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto**, el órgano superior de gobierno dispone de otros mecanismos delegados de consulta con los grupos de interés, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Canal de consultas y denuncias del Código Ético.
- Representación social/comisiones.
- Informes de satisfacción de grupos de interés.
- Servicio Dígame.

Durante el 2019, no se han planteado a través de los referidos canales cuestiones relevantes para su formulación ante el Consejo de Administración.



El sistema de selección, designación y reelección de miembros del Consejo de Administración se regula expresamente en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración.

SELECCIÓN DE CONSEJEROS

102-24

El sistema de selección, designación y reelección de miembros del Consejo de Administración se regula expresamente en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. Asimismo, la Política de gobierno corporativo de la compañía recoge el principio de asegurar la existencia de procedimientos apropiados para la selección de consejeros, que garanticen el **razonable equilibrio y diversidad en el seno del Consejo de Administración** para el adecuado desempeño de su misión.

En esta materia, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones dispone de criterios que definen el perfil idóneo para desempeñar el cargo de consejero, definiéndose las cualidades, competencias y experiencia que debería reunir el candidato idóneo para ocupar el cargo de consejero.

Además, en el 2018, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Consejo de Administración procedieron a la evaluación de las competencias y conocimientos de los miembros del Consejo de Administración, culminando con la aprobación de la **matriz de**



PERFIL DEL CONSEJERO

LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES, DEFINE LAS CUALIDADES, COMPETENCIAS Y EXPERIENCIA QUE DEBE REUNIR UN CONSEJERO

POLÍTICA DE GOBIERNO CORPORATIVO

Recoge el principio de asegurar la existencia de procedimientos apropiados para la selección de consejeros.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

La matriz de competencias facilita la supervisión del equilibrio, diversidad y calidad global e individual del Consejo de Administración, manteniéndose alineada con la estrategia del Grupo Red Eléctrica en todo momento.

competencias del Consejo de Administración, individualizada por consejero. La matriz de competencias del Consejo supone una herramienta de buen gobierno que facilita la supervisión del equilibrio, diversidad y calidad global e individual del Consejo de Administración en cada momento, y está alineada con las prácticas internacionales y recomendaciones más avanzadas en materia de gobierno corporativo.

La aplicación de la matriz de competencias individuales de los consejeros, que refleja las competencias, experiencia, conocimientos, profesionalidad, idoneidad, independencia de criterio, cualidades y capacidades establecidas por la Política de gobierno corporativo para los miembros del Consejo de Administración, facilita la **supervisión de la diversidad integral en la composición del Consejo** de Administración para la toma de las decisiones más adecuadas e informadas en cada momento.

La matriz consta de tres bloques [conocimientos-experiencia en el sector de actividades, conocimientos-experiencia global y diversidad] que comprenden, a su vez, un total de veintiocho categorías por medio de las cuales quedan reflejadas la experiencia y conocimientos de los miembros del Consejo en aspectos como: el sector energético y de telecomunicaciones; financiero y mercado de capitales; estrategia y desarrollo de negocio; consejos de administración de entidades públicas y privadas; sostenibilidad; gestión de riesgos y *compliance*; transformación digital, y género, edad o antigüedad como consejero, entre otras.

MATRIZ DE COMPETENCIAS

Alineada con las prácticas internacionales y recomendaciones más avanzadas en materia de buen gobierno.

MATRIZ DE COMPETENCIAS CONSTA DE



3 BLOQUES

CONOCIMIENTOS-EXPERIENCIA EN EL SECTOR DE ACTIVIDADES

CONOCIMIENTOS-EXPERIENCIA GLOBAL

DIVERSIDAD



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



La Comisión de Nombramientos y Retribuciones dispone de la opinión de asesores externos internacionales especializados en procesos de selección de consejeros.

La citada matriz de competencias es actualizada de forma continua de modo que permanezca perfectamente vigente y alineada con la estrategia del Grupo Red Eléctrica.

Además, antes de emitir su informe o formular una propuesta de nombramiento de consejero, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones analiza siempre la diversidad de perfiles y aportaciones de los miembros actuales del Consejo de Administración, para procurar que, en cada momento, el Consejo cuente con los conocimientos y la experiencia necesarios para abordar con éxito los próximos retos y avanzar de forma eficiente y proactiva en el cumplimiento de las estrategias y objetivos de la compañía y del Grupo Red Eléctrica.

Para la elaboración de la correspondiente propuesta, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones dispone, cuando lo considera conveniente, entre otras propuestas y sugerencias, de la **opinión de asesores externos internacionales especializados en procesos de selección de consejeros**. Estos aportan información curricular de distintos candidatos y emiten los correspondientes informes en los que evalúan las competencias y la experiencia de cada candidato; informes que son detenidamente analizados y valorados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para la emisión de la propuesta de nombramiento de consejero que eleva al Consejo.

Para ello, al evaluar a los candidatos que participan en el proceso de selección, el procedimiento tiene en cuenta las competencias, formación, experiencia, profesionalidad, idoneidad, género, independencia de criterio, conocimientos, cualidades, capacidades y disponibilidad de los miembros del Consejo de Administración en cada momento, asumiendo la Comisión de Nombramientos y Retribuciones un papel relevante en este proceso, con la posibilidad de contratar los servicios de asesoramiento externo (*head hunter*) si lo considera oportuno.

Corresponde a la Junta General de Accionistas el nombramiento y cese de los consejeros, y la ratificación, en su caso, de los nombramientos por cooptación.



NOMBRA- MIENTO Y CESE DE CON- SEJEROS

CORRESPONDE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ASÍ COMO LA RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS NOMBRAMIENTOS POR COOPTACIÓN



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



CONFLICTOS DE INTERÉS DE DIRECTIVOS

Se regulan en el Código Ético, y en la Guía para la gestión de conflictos de interés aprobada en el 2018.

CONFLICTOS DE INTERÉS 102-25

De conformidad con el artículo 31 letra e del Reglamento del Consejo, los consejeros deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la sociedad. El artículo 32 del Reglamento del Consejo desarrolla el deber de evitar situaciones de conflicto de interés a que se refiere el artículo 31 letra e y lo concreta relacionando aquellos en los que el consejero debe abstenerse.

En todo caso, los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Las situaciones de conflicto de interés en que incurran los consejeros serán objeto de información en la memoria de las cuentas anuales.

Respecto a los directivos, los conflictos de interés se regulan en el Código Ético, concretamente en el apartado 6 del mismo, y en la Guía para la gestión de conflictos de interés aprobada en el 2018, tal y como se recoge en el capítulo de Ética y cumplimiento de este informe.

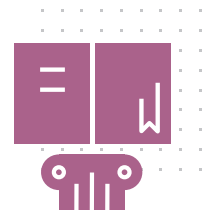
EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y DESEMPEÑO DEL CONSEJO

102-27 / 102-28

Red Eléctrica lleva a cabo desde hace años una **evaluación anual del funcionamiento y desempeño del Consejo** de Administración, del presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la sociedad, así como de las comisiones del Consejo, procurando hacerlo con apoyo de asesores externos independientes. El proceso correspondiente al ejercicio 2018 ha contado con la colaboración de un consultor externo y se ha llevado a cabo bajo la dirección de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en coordinación con la consejera independiente coordinadora. Un resumen de sus principales conclusiones se publica voluntariamente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

En materia de desarrollo del conocimiento, el artículo 26 del Reglamento del Consejo establece que la sociedad dispondrá de un **programa de información** que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de

REGLAMENTO DEL CONSEJO



LOS CONSEJEROS DEBERÁN ADOPTAR LAS MEDIDAS PARA EVITAR SITUACIONES EN LAS QUE SUS INTERESES PUEDAN ENTRAR EN CONFLICTO CON EL INTERÉS SOCIAL Y CON SUS DEBERES PARA CON LA SOCIEDAD



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

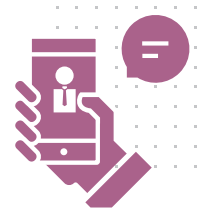
El Plan de inducción para nuevos consejeros contempla la información básica que se ha de proporcionar a los consejeros recién incorporados a la compañía.



La digitalización de las sesiones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo, permite la celebración de las reuniones mediante

DISPOSITIVOS MÓVILES

Y FACILITA EL ACCESO A UNA INTRANET CORPORATIVA DISEÑADA A MEDIDA



sus reglas de gobierno corporativo y de las tendencias nacionales e internacionales en esta materia, y ofrecerá, asimismo, a los consejeros **programas de actualización de conocimientos** cuando las circunstancias lo aconsejen. En este sentido, la compañía cuenta con un **Plan de inducción para nuevos consejeros**, que contempla la información y formación básica que se ha de proporcionar a los consejeros recién incorporados a la compañía, habiéndose aplicado en los ejercicios 2018 y 2019. Cabe destacar que el citado Plan incluye información en materia de sostenibilidad, entre otros ámbitos.

Además, de forma periódica, podrán establecerse programas internos de información sobre las tendencias nacionales e internacionales en materia de gobierno corporativo.

Una de las herramientas que ha contribuido a aumentar la eficiencia del Consejo y de sus comisiones ha sido la **intranet del consejero**, en la que se publica la documentación de las sesiones del Consejo de Administración y de sus comisiones, así como información corporativa de interés. Destaca también en este aspecto la **digitalización de las sesiones del Consejo de Administración y de las comisiones del Consejo**, que permite la celebración de las reuniones mediante dispositivos móviles (*tablets y smart phones*) y facilita el acceso a una intranet corporativa diseñada a medida.

RETRIBUCIÓN DEL CONSEJO

[102-35](#) / [102-36](#) / [102-37](#)

Red Eléctrica aplica el criterio de mantener una **política retributiva** del Consejo de Administración basada en los **principios de moderación, relación con su dedicación efectiva, alineación entre las estrategias e intereses a largo plazo de la compañía y de sus accionistas y otros grupos de interés, dotada de un carácter incentivador** pero que, por su cuantía, no condicione la independencia del consejero.

Para ello, la compañía realiza análisis comparativos con otras empresas comparables y mantiene un contacto permanente con



Red Eléctrica somete voluntariamente el Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros y la retribución anual del Consejo de Administración a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, como puntos separados e independientes del orden del día de la Junta General.

sus accionistas y con los asesores de voto (*proxy advisors*). Como resultado de ese análisis y del estudio de mercado llevado a cabo por la compañía con el apoyo de un consultor internacional, se estableció una nueva estructura retributiva que sustituyó la parte de retribución variable por retribución fija, desapareciendo el componente variable de la retribución de los consejeros externos. Únicamente la retribución del consejero ejecutivo incluye además elementos retributivos de carácter variable vinculados al corto y largo plazo, y alineados con los objetivos clave de la compañía.

La propuesta de retribución del Consejo contó con el apoyo de la práctica totalidad de la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo del 2019, con un porcentaje de voto en contra de solo un 0,53%. En materia de propuestas de retribución del Consejo, se da la circunstancia de que el accionista público SEPI se abstiene, desde hace años, en la Junta General Ordinaria de Accionistas, posición que mantiene en las sociedades cotizadas en las que participa de forma minoritaria.

Aspectos destacables de la retribución del Consejo

Desde el 2010, Red Eléctrica, como muestra de su compromiso con la transparencia con sus accionistas, **somete voluntariamente el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros y, desde el 2007, la retribución anual del Consejo de Administración a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, como puntos separados**

e independientes del orden del día de la Junta General. Por tanto, las propuestas e informes sobre dichas materias son sometidas a los accionistas con carácter vinculante.

En el 2019, se ha continuado esta misma línea de actuación y se sometió el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2018 y la retribución del Consejo de Administración para el año 2019 a la aprobación (votación vinculante) de los accionistas como puntos separados e independientes del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas. De esta forma, Red Eléctrica Corporación S.A. ha continuado alineándose con las mejores prácticas de gobierno corporativo, que persiguen dotar a los accionistas de autonomía e independencia de criterio suficientes para votar de forma individual y separada cada uno de los acuerdos, de naturaleza diversa, que correspondan a la competencia de la Junta General de Accionistas.

RETRIBUCIONES

La retribución del Consejo de Administración y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros son aprobados por los accionistas.



Red Eléctrica aplica criterios de sostenibilidad para el cálculo de la retribución variable del consejero delegado y de los directivos de primer nivel.

Además, Red Eléctrica somete igualmente a la aprobación de la Junta General la política de remuneraciones de los consejeros desde el 2015 y, dado que en el 2018 ha finalizado el periodo de vigencia [ejercicios 2016, 2017 y 2018] de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Red Eléctrica Corporación, S.A. aprobada por la Junta General de Accionistas de 15 de abril del 2015, la Política de Remuneraciones de los Consejeros aplicable en el 2019 fue **aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo del 2019** por el plazo de tres años.

Cabe destacar que en el 2019 el sistema de remuneración del consejero delegado [primer ejecutivo], así como de los directivos de primer nivel, incluye elementos de carácter fijo y de carácter variable, estos últimos de corto y de largo plazo, alineados con los objetivos y estrategias del Grupo Red Eléctrica.

En particular, la retribución variable anual para el consejero delegado está basada en el cumplimiento de una combinación de objetivos de empresa, cuantitativos y cualitativos, medidos a nivel de Grupo –que ponderan un 75% de su retribución variable anual total– así como al cumplimiento de objetivos operativos ligados a los negocios del Grupo Red Eléctrica –que ponderan un 25% de su retribución variable anual total–. Entre estos últimos, se encuentra el **objetivo ligado a la sostenibilidad**, que tiene una ponderación del 14% y que está vinculado al cumplimiento de una serie de proyectos clave en el marco de la estrategia de sostenibilidad del Grupo Red Eléctrica.

Por lo que respecta a la retribución variable plurianual, el 31 de diciembre de 2019 ha finalizado el Plan 2014-2019 de Retribución Variable Plurianual, que estaba condicionada, además de a la

RETRIBUCIÓN VARIABLE

La retribución variable anual para el consejero delegado incluye el objetivo ligado a la sostenibilidad, que está vinculado al cumplimiento de una serie de proyectos clave en el marco de la estrategia de sostenibilidad, con una ponderación del 14%.

RETRIBUCIÓN VARIABLE DEL CONSEJERO DELEGADO

ES UNA COMBINACIÓN DE OBJETIVOS DE EMPRESA [75%] Y OBJETIVOS OPERATIVOS LIGADOS A LOS NEGOCIOS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA [25%]





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

permanencia en la compañía durante la vigencia del plan, al cumplimiento de objetivos vinculados al Plan Estratégico 2014-2019, entre los que cabe destacar el cumplimiento del Programa de Sostenibilidad, que tiene una ponderación del 10% sobre el total de la retribución variable plurianual.

Principios de la política de remuneraciones

La Política de Remuneraciones de los Consejeros, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de abril del 2019, se fundamenta en los criterios de la política anterior y se basa en los siguientes principios:

Principios generales

- Equilibrio y moderación.
- Alineamiento con las prácticas demandadas por los accionistas e inversores.
- Transparencia.
- Sometimiento voluntario de cualquier decisión relacionada con la remuneración de los consejeros a la aprobación de la Junta General de Accionistas.
- No discriminación por razones de sexo, edad, cultura, religión y raza.
- Relación con la dedicación efectiva.
- Vinculación con la responsabilidad y el desarrollo de sus funciones como consejeros.

Principios de la retribución del consejero ejecutivo

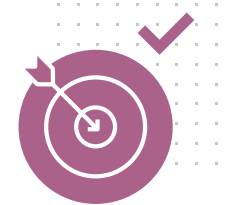
- Alineamiento con la estrategia de la compañía.
- Equilibrio razonable entre los componentes de la retribución fija y la variable, que refleje una adecuada asunción de riesgos combinada con el logro de los objetivos definidos, vinculados a la creación de valor sostenible.
- Alineamiento con la remuneración establecida por empresas comparables.

Principios de la retribución de consejeros no ejecutivos

- Relación con la dedicación efectiva.
- Vinculación con la responsabilidad y el desarrollo de sus funciones.
- Ausencia de componentes variables de su retribución en aras de su total independencia.
- Carácter incentivador, pero que su cuantía no condicione su independencia.

RETRIBUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Toda la información detallada sobre la retribución del Consejo de Administración puede consultarse en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros, disponibles en la sección de Gobierno Corporativo de la página web corporativa.



Retribución variable plurianual 2014-2019

CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DE

OBJETIVOS VINCULADOS

AL PLAN ESTRATÉGICO 2014-2019 ENTRE LOS QUE DESTACA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD, QUE TIENE UNA PONDERACIÓN DEL 10 %



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



COMPRO- MISO CON LA SOSTENIBI- LIDAD

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 permite afrontar los retos y materializar las oportunidades existentes.



PRIORIDADES DE SOSTENIBILIDAD

El Grupo Red Eléctrica apuesta por un compromiso con la sostenibilidad estratégico, transversal y con visión de largo plazo.

5

Descarbonización de la economía



Contribución al desarrollo del entorno



7



Cadena de valor responsable

8



Anticipación y acción para el cambio

6



COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD 2030 DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica, aprobado por el Consejo de Administración, materializa la apuesta de la compañía por su perdurabilidad en el largo plazo, mediante un modelo de negocio capaz de crear valor compartido para todos los grupos de interés, a través del desarrollo responsable de sus actividades.

El Grupo Red Eléctrica apuesta por un compromiso que materializa la apuesta del Grupo por su perdurabilidad en el largo plazo, capaz de crear valor compartido para todos los grupos de interés.

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica se sustenta en **diez principios** definidos en la [Política de responsabilidad corporativa](#) y se concreta en **cuatro prioridades de sostenibilidad**, para afrontar los retos a los que se enfrenta la organización y materializar las oportunidades existentes, con el fin de ocupar una posición de referencia en el contexto empresarial global.





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

LAS PRIORIDADES DEL GRUPO RED ELÉCTRICA SON...

Compromiso con la Sostenibilidad 2030



Anticipación y acción para el cambio

Impulsar una cultura corporativa de **innovación y flexibilidad** que nos permita identificar **oportunidades de crecimiento** y dar respuesta a los retos del futuro, adelantándonos y adaptándonos a las tendencias globales y al **entorno regulatorio** que surja del **nuevo modelo energético**.



Descarbonización de la economía

Ser un **agente proactivo** en la transición energética hacia un **modelo libre de emisiones**, apostando por la **electrificación de la economía** y la integración **eficiente** de las **energías renovables**, a través del desarrollo y operación de sistemas de **almacenamiento de energía** y de una **red robusta y mejor interconectada**.



Cadena de valor responsable

Extender **nuestro compromiso de responsabilidad** a todos los eslabones de la cadena de valor, desde nuestras **personas** hasta **proveedores y clientes**, mediante la creación de **alianzas** y sustentado en nuestro **modelo de gobierno y de integridad**.



Contribución al desarrollo del entorno

Contribuir al **progreso económico, ambiental y social del entorno**, a través de la prestación de un **servicio esencial de forma segura y eficiente**, promoviendo la conservación del **medio ambiente**, la **calidad de vida de las personas** y el **bienestar social**, e **involucrando a las comunidades** en el desarrollo de nuestras actividades y de modo que se genere un **beneficio mutuo percibido** por el entorno.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

El Grupo Red Eléctrica ha definido 11 objetivos de sostenibilidad con visión 2030 asociados a las prioridades del Compromiso con la Sostenibilidad de la compañía.

OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD 2030 DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

En el 2019, el Grupo ha dado un paso más para impulsar su Compromiso con la Sostenibilidad definiendo once objetivos de sostenibilidad con visión 2030, cuantificables y alineados con el Plan Estratégico 2018-2022. Estos objetivos permiten definir actuaciones específicas para:

- Orientar los esfuerzos de la compañía al cumplimiento de los compromisos asumidos.
- Crear valor de forma directa para los distintos grupos de interés.
- Ser un agente activo del cambio, para generar impactos positivos sobre el conjunto de la sociedad.
- Afrontar los grandes retos globales que permitan avanzar hacia un mundo más sostenible.

Asimismo, estos objetivos, validados por la Comisión de Sostenibilidad del Consejo de Administración y definidos por el Comité Directivo de Sostenibilidad, contribuyen de forma directa al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD 2030 DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

Descarbonización de la economía

1. Reducir nuestras emisiones de GEI en más de un 40 % por MWh transportado.
2. Empoderar al 100 % de la sociedad para una participación activa en el proceso de transición energética.
3. Integrar de forma segura el 100 % de la energía renovable disponible en el sistema eléctrico, minimizando los vertidos y acelerando el avance en el cumplimiento de los objetivos de la transición energética.

Cadena de valor responsable

4. Ser motor del cambio de nuestros proveedores.
5. Ser una empresa financiada con criterios ESG en el 2030.

Contribución al desarrollo del entorno

6. Ser una empresa referente en igualdad de género: paridad en el equipo directivo en 2030.
7. Ser una empresa referente en materia de diversidad: inclusión de los colectivos con riesgo de exclusión socio laboral.
8. Generar un impacto neto positivo sobre el capital natural del entorno de nuestras instalaciones.
9. Eliminar completamente la brecha digital: 100 % de personas conectadas en el entorno de nuestras instalaciones.

Anticipación y acción para el cambio

10. Ser un actor tecnológico de referencia, impulsando como mínimo 120 iniciativas de innovación tecnológica que contribuyan al desarrollo de la transición energética y las telecomunicaciones, haciendo del mundo un lugar más conectado, inteligente y sostenible.
11. Ser una empresa líder en economía circular.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

El Grupo Red Eléctrica es un agente activo en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del despliegue de su Compromiso con la Sostenibilidad 2030.



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El Grupo Red Eléctrica es un agente activo en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del despliegue de su Compromiso con la Sostenibilidad 2030, consciente de que el papel de las empresas es clave para el logro de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En este sentido, a partir de la naturaleza de su actividad y de los países en los que opera, el Grupo Red Eléctrica identifica los ODS prioritarios, indicando para cada uno de ellos su aportación. Cabe mencionar que, como agente socialmente responsable, el Grupo Red Eléctrica atiende al global de la Agenda 2030 de Naciones Unidas a través de su desempeño en sostenibilidad.

ODS

EN EL GRUPO RED ELÉCTRICA



Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Participación activa en la transición hacia un nuevo modelo energético, más competitivo y sostenible, como agente clave para que aspectos como el desarrollo de la red de transporte y las interconexiones, la integración eficiente de las energías renovables y la gestión de la demanda de electricidad se lleven a cabo con éxito en el sistema eléctrico español.



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo

Contribución al crecimiento económico de los países en los que opera la compañía, generando empleo de calidad y creando puestos de trabajo decente para todos, así como aportando valor compartido al progreso económico, ambiental y social del entorno.



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Construcción de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, con el objetivo de conseguir maximizar su integración en el entorno y de garantizar la seguridad integral de las mismas, y avanzar hacia la digitalización de sus actividades y servicios.



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Acción clave en la transición hacia un nuevo modelo energético, necesario para combatir la lucha contra el cambio climático y transitar hacia un nuevo modelo descarbonizado.



Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Minimización del impacto sobre los ecosistemas marinos aplicando criterios de preservación de los mismos en las instalaciones de interconexión submarina, y desarrollando proyectos de recuperación de praderas de *posidonia oceanica*.



Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica

Integración de las instalaciones en el entorno y territorios en los que desarrolla su actividad, considerando todo su ciclo de vida y prestando especial atención a la conservación de la biodiversidad.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 cuenta con el impulso del Consejo de Administración y el equipo directivo del Grupo Red Eléctrica, cuyo mensaje se transmite a toda la organización.

Creando juntos un futuro sostenible

El Grupo Red Eléctrica celebró en octubre del 2019 las primeras **jornadas de sostenibilidad** bajo el lema 'Creando juntos un futuro sostenible', para fortalecer la relación con sus grupos de interés, sumar esfuerzos y avanzar conjuntamente en el logro de los Objetivos de Sostenibilidad del Grupo para cumplir con la Agenda 2030.

Las jornadas contaron con la participación de ponentes de alto nivel, tanto internos como externos, e incluyeron un conjunto de eventos diseñados específicamente para los siguientes grupos de interés: empleados, proveedores, inversores ESG, principales inversores, analistas financieros, entidades financieras, agencias de sostenibilidad y asesores de voto.

En el marco de estas jornadas y coincidiendo con el cuarto aniversario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Grupo puso a disposición de todos los empleados una píldora informativa sobre los ODS desarrollada por la Red Española del Pacto Mundial, con el objetivo de incrementar el conocimiento y consolidar el compromiso de la plantilla en esta materia.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 cuenta con el impulso del Consejo de Administración y el equipo directivo del Grupo Red Eléctrica, cuyo mensaje se transmite a toda la organización con

EN EL 2019

Se celebraron las primeras jornadas de sostenibilidad bajo el lema 'Creando juntos un futuro sostenible', para fortalecer la relación con sus grupos de interés, sumar esfuerzos y avanzar conjuntamente en el logro de los Objetivos de Sostenibilidad para cumplir con la Agenda 2030.



COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Reunida mensualmente en el

2019

SUPERVISANDO EL AVANCE EN EL COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD 2030



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

el fin de generar una actitud proactiva que incorpora la sostenibilidad en la toma de decisiones del día a día.

Cabe destacar que el Grupo Red Eléctrica cuenta desde el 2018 con una **Comisión de Sostenibilidad** dentro del Consejo de Administración, consecuencia del carácter estratégico que tiene esta materia en la compañía. Durante el 2019, la Comisión se ha reunido mensualmente supervisando el avance en el Compromiso con la

Sostenibilidad 2030 y las principales acciones y propuestas en esta materia.

Asimismo, el **Comité Directivo de Sostenibilidad** y la **Dirección Corporativa de Sostenibilidad y Relaciones Externas** desempeñan un papel clave, reforzando la implicación de los más altos niveles de decisión y la involucración de todas las áreas de la organización para el seguimiento, supervisión e implantación del Compromiso con la Sostenibilidad 2030.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

APROBACIÓN

Consejo de Administración

- Aprobar la Política de responsabilidad corporativa.

Comisión de Sostenibilidad

- Promocionar un liderazgo ético que impulse el cumplimiento del Código Ético y la adopción de los valores corporativos, dentro y fuera de la organización.
- Supervisar del cumplimiento de las políticas de sostenibilidad del Grupo orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Seguir la estrategia y prácticas del Grupo en relación con el Compromiso con la Sostenibilidad 2030 y con las políticas de sostenibilidad y su vinculación con el Plan Estratégico.
- Supervisar de los procesos de relación con los grupos de interés.
- Supervisar y coordinar del proceso de reporte de la información en materia de sostenibilidad conforme a los estándares internacionales de referencia.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Comité Directivo de Sostenibilidad

- Proponer los principios y directrices de sostenibilidad del Grupo.
- Garantizar el cumplimiento de los objetivos y prioridades del Compromiso con la Sostenibilidad 2030.
- Garantizar el establecimiento de un sistema de gestión e impulsar su eficiente implantación.
- Asegurar el análisis y valoración de los requerimientos de los grupos de interés en las estrategias de la empresa.
- Promover la sensibilización interna.

SUPERVISIÓN

Dirección Corporativa de Sostenibilidad y Relaciones Externas

- Asesorar al Grupo en materia de sostenibilidad.
- Definir y diseñar las actividades y elementos estructurales del modelo de gestión.
- Diseñar y llevar a cabo el seguimiento de los planes y programas.
- Asegurar el desarrollo y la mejora continua de los sistemas de gestión, estructuras, planes y proyectos de sostenibilidad

IMPLANTACIÓN

Áreas organizativas

- Desarrollar sus actividades y proyectos conforme a los principios y directrices establecidas en el Compromiso con la Sostenibilidad 2030, involucrando en el mismo a sus colaboradores.
- Participar en la implantación del modelo de gestión.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



EN EL 2019

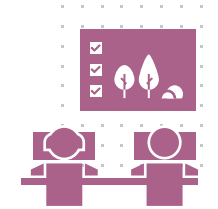
El Grupo ha trabajado en la elaboración del nuevo Plan de Sostenibilidad, teniendo en cuenta los resultados del Estudio de Materialidad y alineado con el nuevo Plan Estratégico del Grupo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Compromiso con la Sostenibilidad 2030 se despliega a través de planes plurianuales y programas anuales de proyectos. El **Plan de sostenibilidad 2017-2019** se compone de 18 líneas básicas que aseguran una gestión responsable del negocio, avanzar en las prioridades de sostenibilidad y dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés.

Anualmente, la compañía configura un **programa** del que forman parte los proyectos de sostenibilidad más significativos que lleva a cabo el Grupo en cada una de las prioridades del Compromiso con la Sostenibilidad. En el 2019, el grado de cumplimiento global del programa de sostenibilidad a cierre del ejercicio fue del 88%. En concreto, el grado de cumplimiento alcanzado en cada una de las prioridades fue del 93% en Anticipación y acción para el cambio, 79% en Descarbonización de la economía, 100% en Cadena de valor responsable y 80% en Contribución al desarrollo del entorno.

A lo largo del 2019, el Grupo ha trabajado en la elaboración del nuevo Plan de Sostenibilidad, teniendo en cuenta los resultados del Estudio de Materialidad que se detalla en este capítulo y cuyas líneas de actuación estarán alineadas con el nuevo plan estratégico del Grupo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como con las metas asociadas a los mismos.



PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

EN EL 2019

88
%

FUE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO GLOBAL DEL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD A CIERRE DEL EJERCICIO



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Cabe destacar que anualmente el Grupo Red Eléctrica define un **objetivo gerencial de sostenibilidad**, conformado por los proyectos de mayor relevancia e impacto en el Compromiso con la Sostenibilidad 2030. El cumplimiento de este objetivo tiene un impacto sobre la retribución de toda la plantilla. En el 2019, dichos proyectos fueron:

- Aplicación de las recomendaciones de *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* [TCFD].
- Desarrollo de un *Green Framework* para bonos verdes.
- Permanencia en índices de sostenibilidad.

Red Eléctrica evalúa de forma regular su **sistema de gestión** a través de herramientas que permiten valorar el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos y el avance en los objetivos definidos. El sistema de gestión de la responsabilidad corporativa de Red Eléctrica de España cuenta con la certificación conforme al estándar internacional IQNet SR10 [Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social], cuya adecuada implantación se evalúa anualmente a través de auditorías externas. En el 2019, se han cumplido los requisitos para el mantenimiento de esta certificación. Asimismo, Red Eléctrica Andina [REA SAC, REDESUR SA, TESUR y TESUR 2] ha renovado la certificación con respecto a este estándar en el 2019.

Adicionalmente, la compañía somete su sistema de gestión de responsabilidad corporativa a auditorías internas periódicas para verificar su adecuación a la norma.

GARANTÍA DE LA EXCELENCIA

El Grupo Red Eléctrica cuenta con una [Política de excelencia y calidad](#) que establece los principios y directrices de su sistema de gestión, con el objeto de desarrollar una gestión eficiente y sostenible.

Desde 1999, Red Eléctrica adopta el **modelo de gestión de la excelencia EFQM** [European Foundation for Quality Management] como herramienta para mejorar el rendimiento en su gestión, llevando a cabo evaluaciones



EN EL 2019

Red Eléctrica ha sido galardonada con el I Premio Nacional de Gestión Excelente, Innovadora y Sostenible, otorgado por el Club Excelencia en Gestión.

OBJETIVO GERENCIAL DE SOSTENIBILIDAD



CONFORMADO POR LOS PROYECTOS DE MAYOR RELEVANCIA E IMPACTO EN EL COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD 2030, TIENE UN IMPACTO SOBRE LA RETRIBUCIÓN DE TODA LA PLANTILLA



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO

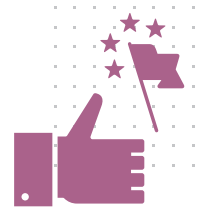


ANEXOS

Por primer año se ha implementado y certificado la norma ISO 9001 en la filial REINCAN.



EMBAJADOR DE EXCELENCIA EUROPEA



Título renovado por Red Eléctrica por superar los

600 PUNTOS EFQM

CONCEDIDO A AQUELLAS EMPRESAS Y ENTIDADES QUE TENGAN VIGENTE UN SELLO DE EXCELENCIA EUROPEA EFQM 500+ Y HAYAN SUPERADO EN SU EVALUACIÓN LOS 600 PUNTOS EFQM

externas periódicas. En el 2019, Red Eléctrica ha mantenido la **vigencia del Sello Excelencia Europea 500+** otorgada por EFQM, tras la evaluación externa llevada a cabo en el 2017, en la que obtuvo una puntuación superior a 700 puntos.

En el 2019, el Club Excelencia en Gestión otorgó, por segundo año consecutivo, a Red Eléctrica el título de 'Embajador de Excelencia Europea', concedido a aquellas empresas y entidades que tengan vigente un Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ y hayan superado en su evaluación los 600 puntos EFQM.

En el 2019 Red Eléctrica ha sido galardonada con el I Premio Nacional de Gestión Excelente, Innovadora y Sostenible, otorgado por el Club Excelencia en Gestión, representante de EFQM en España. Red Eléctrica ha sido seleccionada por el jurado por su excelencia en gestión y por el desarrollo de una gestión sostenible e innovadora de la compañía a lo largo del tiempo.

El Grupo Red Eléctrica en su compromiso con la excelencia y la calidad mantiene **sistemas de calidad certificados** en base a la norma ISO 9001 en las principales compañías del Grupo (Red Eléctrica de España, Red Eléctrica Andina, Hispasat), habiéndose implementado y certificado esta norma por primer año en la filial REINCAN.

En el año 2019 se ha desarrollado un proyecto pionero de implantación y certificación de la gestión por proyectos en el proyecto de la central hidroeléctrica de bombeo de Chira-Soria en base a las normas internacionales ISO 10006 de gestión de la calidad en los proyectos e ISO 21500 para la gestión de proyectos.

Asimismo, en el año 2019 se han implementado proyectos de normalización de procesos en las compañías del Grupo (Red Eléctrica Andina, REINTEL y REINCAN), con el fin de dotarlos de una mayor eficiencia y conocimiento en la organización.



MODELO DE GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

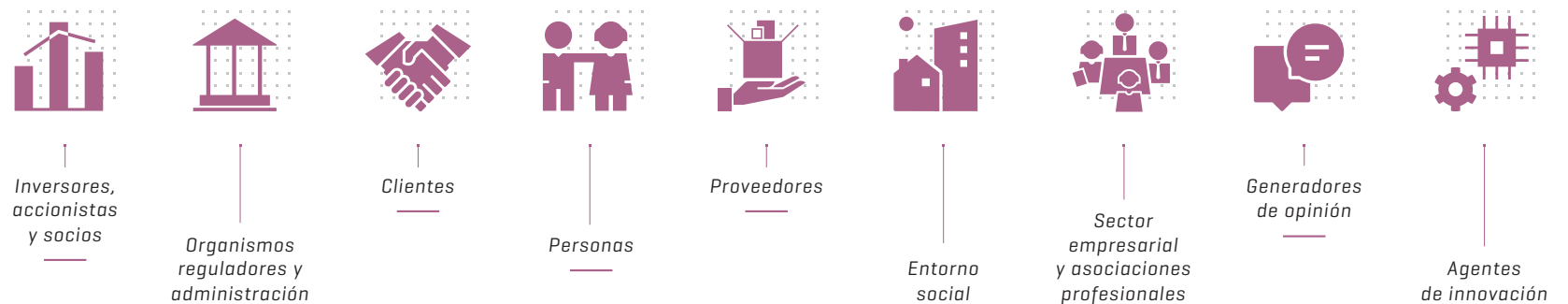
102-40 / 102-42

El Grupo Red Eléctrica tiene como objetivo principal conseguir una relación de confianza y duradera con sus grupos de interés. Estos son colectivos afectados por los servicios o actividades de la compañía y aquellos cuyas opiniones y decisiones influyen en los resultados económicos o impactan en su reputación.

El Grupo Red Eléctrica tiene como objetivo principal conseguir una relación de confianza y duradera con sus grupos de interés.



GRUPOS DE INTERÉS





El modelo de gestión de grupos de interés del Grupo Red Eléctrica incorpora los requerimientos de normas y estándares de referencia en la materia, como son la AA1000, IQNet SR10, ISO26000 o *Global Reporting Initiative*. Este modelo asegura una gestión adecuada de los impactos económicos, sociales y ambientales significativos de las actividades y servicios del Grupo Red Eléctrica sobre sus grupos de interés, evitando el riesgo de no identificar rápidamente cualquier problema que pueda afectar a la relación con los mismos.

Este modelo contempla las siguientes fases:

- La fase de **identificación y segmentación** de los grupos de interés que se desarrolla a través del análisis de las interrelaciones entre los procesos y las actividades de la compañía con su entorno.



El modelo de gestión de grupos de interés del Grupo Red Eléctrica incorpora los requerimientos de normas y estándares de referencia en la materia.

MODELO DE GESTIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



INVENTARIO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Identificación

Segmentación

Priorización

CANALES DE RELACIÓN

MARCO DE RELACIÓN

Compromisos

DIÁLOGO

EVALUACIÓN

Nivel de satisfacción

Percepción del desempeño

Requerimientos y expectativas

MEJORA



EL MODELO DE GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

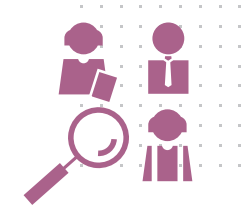
asegura una gestión adecuada de los impactos económicos, sociales y ambientales significativos de las actividades y servicios del Grupo Red Eléctrica sobre sus grupos de interés.

- La fase de **priorización** mediante el análisis de la influencia del grupo de interés en la consecución de objetivos estratégicos de la compañía y el impacto que las actividades tienen sobre cada grupo de interés considerado.
- El **marco de relaciones** permite categorizar el tipo de relaciones con cada grupo de interés y definir los canales más adecuados.

En el 2020, la compañía prevé iniciar una amplia revisión del modelo de gestión de grupos de interés, que permita disponer de un inventario actualizado y priorizado para cada empresa del Grupo Red Eléctrica, el cual servirá como punto de partida para la definición de nuevos marcos de relación con los grupos de interés, propios para cada empresa y actualizados a la realidad del Grupo.

Adicionalmente, entre las actuaciones llevadas a cabo en el 2019 en el marco del modelo de gestión de grupos de interés, caben destacar dos proyectos principales:

- **Modelo de sistematización de la gestión de grupos de interés en proyectos de inversión de la red de transporte.** Este proyecto, diseñado y puesto en marcha entre el 2017 y el 2018 con el objetivo de mejorar la eficiencia en la implantación de sus infraestructuras



MODELO DE GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

LA COMPAÑÍA PREVE PARA EL AÑO

2020

INICIAR UNA AMPLIA REVISIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

Que permita disponer de un inventario actualizado y priorizado para cada empresa del grupo red eléctrica



La compañía ha creado un grupo de trabajo para la mejora de la gestión de los grupos de interés que intervienen en el proceso de elaboración de la nueva planificación de la red de transporte, impulsando la comunicación bidireccional y la divulgación de información a terceros.

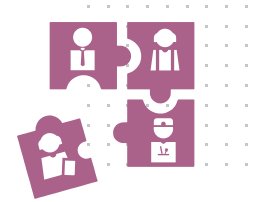
en el territorio, ha tenido continuidad con dos proyectos complementarios.

- Desarrollo de herramientas sociológicas, con el fin de hacer el modelo funcional y adaptable a las especificidades de los territorios, y su aplicación a un objetivo de gestión integral de grupos de interés y comunicación de dos proyectos de la red de transporte concretos: enlace Península-Ceuta y Eje transmanchego.
- Elaboración de las herramientas tecnológicas y digitales de soporte necesarias para dar respuesta a los requerimientos del modelo diseñado, con el fin de compartir conocimiento para anticipar necesidades y soluciones que ayuden a viabilizar la compatibilidad de las redes de transporte con el territorio.
- **Identificación de grupos de interés y plan de acción en el proceso de planificación de la red de transporte.** El Grupo Red Eléctrica mantiene el compromiso de incrementar la transparencia y dotar de información a todos los agentes que participan en el proceso de planificación de la red y a la sociedad en general. Por ello, la compañía ha creado un grupo de trabajo para la mejora de la gestión de los grupos de interés que intervienen en el proceso de elaboración de la nueva planificación de la red de transporte, impulsando la comunicación bidireccional y la divulgación de información a terceros.

EN EL 2019

El Grupo mantiene el compromiso de incrementar la transparencia y dotar de información a todos los agentes que participan en el proceso de planificación de la red y a la sociedad en general.

MODELO DE GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS



Dentro de este marco cabe destacar

EL MODELO DE SISTEMATIZACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE Y LA IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS Y PLAN DE ACCIÓN EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE



El servicio Dígame ofrece a los grupos de interés externos una atención profesionalizada de sus solicitudes.

SERVICIO DÍGAME 102-43 / 102-44

El servicio Dígame garantiza desde el año 2008 una atención profesionalizada de las solicitudes formuladas por los grupos de interés externos, poniendo a su disposición distintos canales de comunicación (teléfono, correo electrónico y formulario web). Este servicio es atendido por personal de la Fundación Juan XXIII Roncalli, entidad que facilita la integración profesional de personas con discapacidad.

Los grupos de interés externos tienen en el servicio Dígame distintos canales de comunicación para recibir una atención profesionalizada de sus solicitudes. En el 2019, se han gestionado un total de 3.887 atenciones.

Atenciones recibidas por grupo de interés

En el 2019, se han recibido un total de 259 reclamaciones, 246 de las cuales han sido clasificadas como procedentes, habiéndose estimado 53 de ellas. La mayor parte de las reclamaciones recibidas han sido de las tipologías: impacto instalaciones y calidad y continuidad de suministro.

Reclamaciones procedentes tramitadas a través del Servicio Dígame 2019

Por tipología

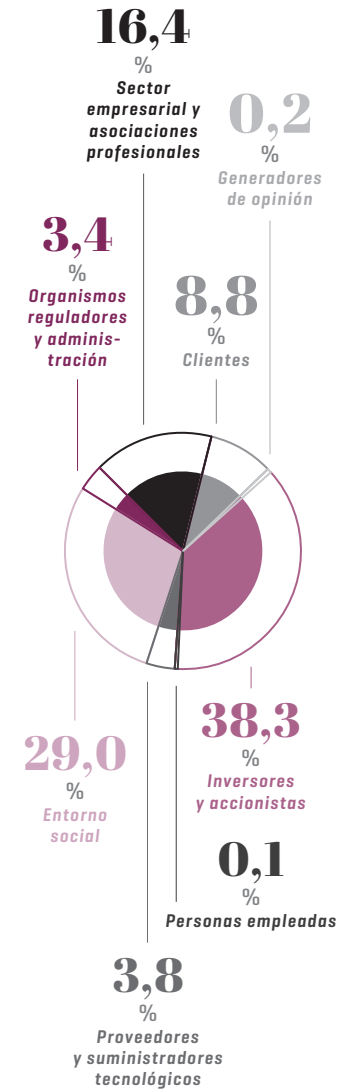
Impacto instalaciones	47
Calidad y continuidad de suministro	196
Información operación	1
Información gestión proveedores	1
Atención corporativa	1
Total	246

Por grupo de interés demandante

Entorno social	198
Sector empresarial/Asociaciones profesionales	46
Otros	2
Total	246

Nota: Se entiende por reclamación procedente la que se corresponde con funciones y responsabilidades del Grupo.

SERVICIO DÍGAME





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Respecto al primer tipo, se identifican fundamentalmente reclamaciones que tienen su origen en actuaciones de talas y desbroces de vegetación, y dentro del segundo grupo, se encuentran reclamaciones relativas a los incidentes de Menorca de octubre del 2018 y de Tenerife de septiembre del 2019.

El 91% de las reclamaciones procedentes están cerradas, estando el resto en curso. Las cinco reclamaciones que quedaban abiertas a fin del ejercicio 2018 se han cerrado a lo largo del año 2019.

ESTUDIOS DE PERCEPCIÓN 102-43 / 102-44

La compañía lleva a cabo un programa de estudios de percepción como herramienta de diálogo para asegurar el conocimiento de los requerimientos y expectativas de las partes interesadas, evaluar el desempeño e identificar las acciones que se deben tomar para alinear las relaciones del Grupo Red Eléctrica con las mejores prácticas y conseguir la mejora continua.

Los estudios de percepción a grupos de interés permiten realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de sus demandas y necesidades. Estos estudios son realizados periódicamente [generalmente de forma trienal] por una consultora externa para garantizar la confidencialidad y validez del proceso.

La evaluación y análisis de las necesidades recogidas en los estudios conlleva la elaboración de planes de mejora y el posterior seguimiento de su cumplimiento. El resultado de los estudios y los planes se comunican al grupo de interés analizado, con el fin de consensuar con ellos las mejoras propuestas por la compañía, así como su grado de cumplimiento.

En el 2019, la compañía ha realizado una profunda revisión y actualización de los estudios, tanto en materia de contenido como del proceso en sí. Cabe destacar las siguientes mejoras introducidas:

En el 2019, se han realizado estudios de percepción externos a grupos sociales y asociaciones profesionales, e internos, como el del Código Ético, el cálculo de la huella de carbono y servicios y aplicaciones informáticas.



RECLAMACIONES CERRADAS

91%

DE LAS RECLAMACIONES PROCEDENTES ESTÁN CERRADAS

Las cinco que quedaron abiertas a final del 2018 se han cerrado a lo largo del 2019



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

• Mejora de la estructura de los estudios, adecuándola al Compromiso con la Sostenibilidad 2030, buscando sinergias entre temáticas y públicos objetivo.

• Inclusión de la identificación de asuntos relevantes y valoración de su relevancia para cada grupo de interés.

• Identificación de índices globales, tanto de percepción como de reputación.

En el 2019, la compañía ha realizado el estudio de varios grupos sociales (agentes sociales y asociaciones, grupos ambientales, ONG y fundaciones, entidades educativas) y asociaciones profesionales. En el ámbito interno, se ha llevado a cabo el estudio de validación interna del Código Ético, el cálculo de la huella de carbono y estudios orientados a valorar la gestión de los servicios informáticos y aplicaciones informáticas. El Índice de percepción de todos los grupos de interés analizados ha sido de un 8,1 sobre 10.

EN EL 2019

El índice de percepción de los grupos de interés ha sido de un 8,1 sobre 10.

Indicadores globales de los estudios de percepción de los grupos de interés

	2015	2016	2017	2018	2019
Índice de percepción (1)	8,1	8,1	8,1	8,3	8,1
Nivel de percepción	8,4	8,2	8,3	8,4	8,2
Evaluación global de los servicios	7,9	8,0	8,0	8,2	8,0
Valoración de las actividades de comunicación e información (2)	-	-	-	-	8,0
Valoración del desarrollo de actividades (2)	-	-	-	-	8,4
Reputación	8,6	8,6	8,6	8,6	8,2 (3)

(1) El índice de percepción (IP), indicador de nuevo desarrollo en el 2019, se calcula a partir de las evaluaciones del desempeño en materia de percepción global e incluye la valoración de los servicios que la compañía presta a los diferentes grupos de interés:

• El nivel de percepción global (AO) recoge la evaluación de los grupos de interés del desempeño global de la Compañía.

• La evaluación global de los servicios (B) proporciona información sobre la valoración que los grupos de interés expresan acerca de los servicios que reciben por parte de la Compañía.

IP= 35% AO + 65% B (valores ponderados en base a la priorización de los grupos de interés).

(2) Asimismo, como novedad, se ha obtenido una valoración media ponderada de las actividades de comunicación e información de 8,0, mientras que el valor de la percepción de los grupos de interés en materia del desarrollo de actividades y colaboraciones es de 8,4.

(3) Este indicador se calcula desde 2019 a partir de las valoraciones obtenidas para cada uno de los aspectos que conforman la reputación para el Grupo Red Eléctrica, por lo que no existe trazabilidad directa con los valores de reputación proporcionados para ejercicios anteriores, los cuales trazarían directamente con la valoración de la Imagen global, proporcionada en la siguiente tabla.

VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE REPUTACIÓN 2019





TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

El Grupo Red Eléctrica mantiene una comunicación activa

y continua con sus grupos de interés, con el objetivo de dar a conocer de manera permanente el avance en sus compromisos en materia de sostenibilidad bajo criterios de transparencia, ofreciendo información clara, fiable y equilibrada.

WEB CORPORATIVA

La web corporativa del Grupo Red Eléctrica, www.ree.es, es un espacio informativo, divulgativo e interactivo que contribuye a plasmar el compromiso con la transparencia de la compañía, facilita el conocimiento de sus actividades de negocio, promueve la fiabilidad y confianza, y refuerza el contacto directo con sus grupos de interés. Junto a la web corporativa del Grupo, destacan las web de: Red Eléctrica Internacional [www.reinternacional.com], REINTEL [www.reintel.es] o Hispasat, [www.hispasat.com], con información específica de estos negocios.

En el 2019, destacan los siguientes avances en la web corporativa del Grupo Red Eléctrica:

La web corporativa del Grupo Red Eléctrica contribuye a plasmar el compromiso con la transparencia de la compañía, facilita el conocimiento de sus actividades de negocio, promueve la fiabilidad y confianza, y refuerza el contacto directo con sus grupos de interés.

REData
NUEVO ESPACIO
INTERACTIVO
Y MULTIMEDIA

2019



OFRECE TODA LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO ESPAÑOL



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

La compañía ha creado el blog, Red2030: acción, sostenibilidad y compromiso, que aborda contenidos de sostenibilidad de actualidad como la lucha contra la emergencia climática y la transición energética, entre otros.

- Nuevo espacio interactivo y multimedia, REData, que ofrece toda la información estadística del comportamiento del sistema eléctrico español. Este espacio se ha diseñado con el objetivo de poder atender la demanda informativa de nuestros grupos de interés y consolidar la imagen del Grupo Red Eléctrica como referente en transparencia.
- Actualización de la sección Red21, que aglutina todos los vectores asociados al compromiso con la transición energética: refuerzo de las interconexiones, integración de renovables, vehículo eléctrico, consumidor activo, redes inteligentes y almacenamiento energético.
- Ampliación de los contenidos del espacio de Acceso y conexión a la red y puesta en servicio, ofreciendo información detallada de cada etapa del procedimiento y publicando periódicamente la nueva potencia eléctrica en tramitación y en servicio.
- Actualización de la página principal, con un nuevo diseño, y refuerzo de los contenidos especiales de la Sala de Prensa, para dar mayor visibilidad a los proyectos en los que trabaja el Grupo en el marco



INDICADORES 2019 DE LA WEB CORPORATIVA

MÁS DE

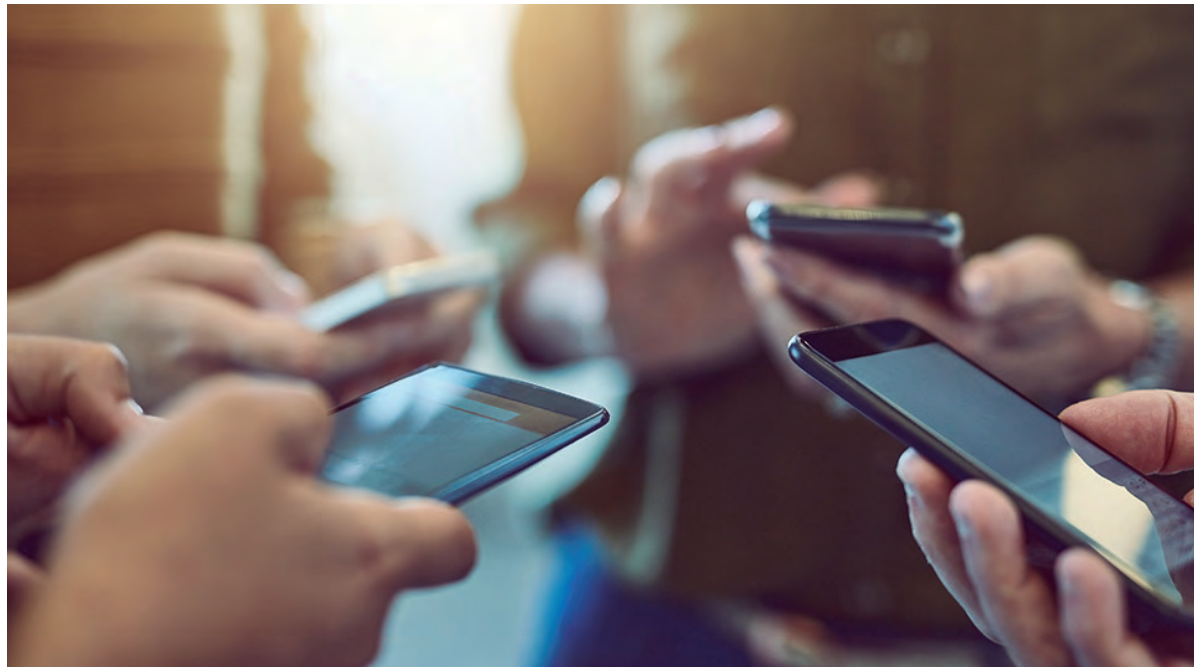
860 mil USUARIOS

WEB CORPORATIVA

14ª posición en el ranking de mejores webs de las empresas del IBEX 35, según el Webranking internacional de la consultora Comprend 2019-2020.

1,8 MILL. DE SESIONES

426 mil DESCARGAS



CANALES DIGITALES

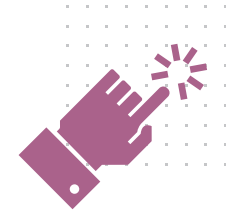
A través de los medios digitales se ofrece información puntual de toda actividad de la compañía, con especial interés en todas las iniciativas y participación de acciones relacionadas con la sostenibilidad e innovación.

de la sostenibilidad, la tecnología, la digitalización y el desarrollo del talento, así como a los hitos principales de su actividad.

Impulso de los canales digitales

Red Eléctrica ha continuado impulsando la presencia de la compañía en los medios digitales, ofreciendo información puntual de toda su actividad y con especial interés en todas las iniciativas y participación de acciones relacionadas con la sostenibilidad e innovación.

Red Eléctrica ha alcanzado 19.000 seguidores en Twitter, 3.970 en Facebook, 32.107 en LinkedIn y 1.120 suscriptores en YouTube. Todos estos canales constituyen una herramienta esencial de divulgación de la actividad de la compañía y contribuyen a consolidar la transparencia y las relaciones con los diferentes grupos de interés.



GRAN PRESENCIA EN LOS MEDIOS DIGITALES

UNA HERRAMIENTA ESENCIAL DE DIVULGACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

LIDERAZGO EN SOSTENIBILIDAD

El desempeño del Grupo en materia de sostenibilidad

se somete a un escrutinio continuo por parte de organismos externos y agencias de evaluación especializadas. La presencia de la compañía en índices de reconocido prestigio y los reconocimientos recibidos en la materia muestran su excelente nivel de compromiso y su firme apuesta por la rendición de cuentas y la transparencia.

En el 2019, el Grupo Red Eléctrica ha obtenido la máxima calificación [AAA] que otorga la agencia de calificación *Morgan Stanley Capital International* (MSCI) y se sitúa en primera posición de su sector en el rating ESG realizado por ISS ESG.

Adicionalmente, la compañía está adherida voluntariamente a diferentes iniciativas que fortalecen su compromiso con la sostenibilidad, entre las que destacan los Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas, el Nuevo Acuerdo para Europa, la Alianza de Ambición Climática, *Caring for Climate*, el Pacto por la Biodiversidad, el Código de Buenas Prácticas Tributarias y la iniciativa CEO por la Diversidad, entre otras. / 102-12

En el 2019, el Grupo Red Eléctrica ha obtenido la distinción SAM *Silver Class* con motivo de la puntuación alcanzada por la compañía en el Índice *Dow Jones* de Sostenibilidad.



PRESENCIA EN ÍNDICES DE SOSTENIBILIDAD



5



ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO

Avanzar hacia un enfoque de gestión proactivo capaz de convertir los posibles riesgos en oportunidades.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO

El actual contexto mundial viene determinado por el cambio constante. Las compañías deben identificar las tendencias que les afectarán en el futuro, de modo que puedan definir su posicionamiento ante las mismas. Se trata, por tanto, de avanzar hacia un enfoque de gestión proactivo capaz de convertir los posibles riesgos en oportunidades.

*En este sentido, el Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad de sostenibilidad: impulsar una cultura corporativa de **innovación y flexibilidad** que nos permita identificar **oportunidades de crecimiento** y dar respuesta a los retos del futuro, adelantándonos y adaptándonos a las tendencias globales y al entorno regulatorio que surja del nuevo modelo energético.*



Seguridad integral



Tendencias y oportunidades



Gestión de riesgos



Transformación: cultura, digital e innovación tecnológica





*Tendencias y
oportunidades*



TENDENCIAS Y OPORTUNIDADES

102-15

En un entorno como el actual en el que los desafíos globales marcan las agendas de las compañías y determinan su sostenibilidad en el largo plazo, el Grupo Red Eléctrica ha llevado a cabo en el 2019 un exhaustivo análisis de su **contexto de sostenibilidad**, identificando las principales tendencias existentes, con el fin de conocer los asuntos con una influencia presente y futura relevante en el modelo de negocio del Grupo.

TENDENCIAS GLOBALES: UN FUTURO MARCADO POR MEGATENDENCIAS

El Grupo Red Eléctrica identifica **cinco principales tendencias globales**. Estos son asuntos clave con un nivel de influencia mundial que impactan en el modelo de negocio de las compañías de todos los sectores de actividad y en la gestión pública de los estados.

TENDENCIAS GLOBALES



La aceleración de la urbanización

convivirá con un **desplamamiento de las zonas rurales**, siendo necesario conjugar la respuesta a los desafíos ambientales asociados a las grandes urbes, con el desarrollo de servicios y la garantía del acceso a recursos básicos en los entornos despoblados.



La estructura demográfica mundial

vendrá marcada por el **crecimiento de la población**, sobre todo en los países menos desarrollados, y por el **envejecimiento de la población**, exigiendo una mayor demanda de servicios sociales y aumentando el riesgo global de pérdida de talento en determinadas economías.



La emergencia climática

se consolida como el reto global que determinará la forma de hacer negocios. La materialización de los riesgos sociales, ambientales y económicos derivados del cambio climático determinan la necesidad de fijar objetivos globales más ambiciosos y de planes de acción conjuntos para su logro.



Las tensiones comerciales y los cambios en los núcleos de poder económico

provocará un cambio en el foco del crecimiento global, abriendo oportunidades de inversión para las compañías en nuevos mercados y exigiendo reformas estructurales a los gobiernos para mejorar la estabilidad económica y la seguridad jurídica.



La cuarta revolución industrial

no se definirá solo por el conjunto de tecnologías emergentes, sino también por la transición hacia nuevos sistemas construidos sobre las infraestructuras de la revolución digital, que permitirán ofrecer soluciones vinculadas a la mejora de la calidad de vida y la mitigación de la emergencia climática.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

TENDENCIAS DE SOSTENIBILIDAD: EXIGENCIAS EN LAS QUE AVANZAR

El Grupo Red Eléctrica identifica **doce tendencias de sostenibilidad**. Estas son asuntos clave con un nivel de influencia global vinculados a ámbitos concretos de gestión con impacto en la sostenibilidad de las compañías.

TENDENCIAS SOSTENIBILIDAD



Las compañías optan por

definir un **propósito empresarial**, conscientes de que deben ir más allá del desarrollo de su actividad empresarial, asumiendo su responsabilidad con la sociedad y contribuyendo al logro de los objetivos globales de sostenibilidad.



Cada vez se exige un mayor

desglose de información sobre las actividades e impactos de las compañías, emergiendo de manera continua marcos que elevan las exigencias de **transparencia**, como único antídoto para vencer la creciente desconfianza en el mundo empresarial.



La creciente tendencia del

regulador a introducir cambios normativos en aspectos ESG en los mercados de inversión es un factor clave que condiciona el futuro de esta actividad, promoviendo la **inversión socialmente responsable** (ISR) y la **financiación sostenible**.



La transformación digital

no solo conlleva oportunidades, sino también supone un incremento de los riesgos en la integridad de la información. La **ciberseguridad** se consolida como aspecto clave para mitigar el incremento del número de fraudes y robos masivos de datos.



Las compañías se enfrentan

a un **consumidor informado y empoderado**, que cuenta con crecientes expectativas, busca marcas alineadas con sus valores y espera participar y colaborar con las empresas y los gobiernos para avanzar hacia una creación conjunta de valor.



La creciente competencia

en el mercado demanda empleados con nuevas competencias y habilidades profesionales, que obliga a las compañías a apostar por la **búsqueda y desarrollo de talento específico**, que dé respuesta a sus retos de futuro.



El manejo correcto de la

información para prevenir sesgos y otros impactos sociales negativos y la gestión ética de los datos requiere un **gobierno del dato** robusto y sostenible en las organizaciones, configurándose como un área emergente en la gestión de las compañías.



La mejora del rendimiento

de los equipos de personas y su capacidad para tomar mejores decisiones se vincula directamente a factores como la **igualdad de género** y la **diversidad**, siendo necesario abordar la eliminación de determinados estereotipos sociales y culturales.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

TENDENCIAS SOSTENIBILIDAD

Continuación



El aumento de la población

y el crecimiento del bienestar ha elevado la demanda de recursos naturales a niveles insostenibles, siendo necesario el impulso de un modelo de producción y consumo responsable que integre criterios de **economía circular**.



Las medidas puestas en marcha

no han conseguido revertir las previsiones de **pérdida de biodiversidad y el deterioro de los servicios ecosistémicos** que, incluso, se prevé que se vean agravadas por las consecuencias de la emergencia climática.



Las compañías deben desarrollar

modelos de negocio que generen una **huella social positiva** en los territorios en que operan. Dicha contribución debe ser medible e integrar no solo el impacto directo de la actividad sino también el inducido.



La creciente relevancia de

la información no financiera en la toma de decisión de los inversores ha generado una **sofisticación de las evaluaciones de las agencias de sostenibilidad** y el aumento del activismo accionarial, debido al incremento de los activos gestionados de forma pasiva.



El Grupo Red Eléctrica identifica cinco tendencias globales, doce de sostenibilidad y diez sectoriales que impactan en el modelo de negocio de la compañía.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

TENDENCIAS SECTORIALES: ELECTRICIDAD, TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA

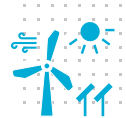
El Grupo Red Eléctrica identifica diez tendencias sectoriales. Estas son asuntos clave con un nivel de influencia alto en los ámbitos de actividad del Grupo Red Eléctrica.

TENDENCIAS SECTORIALES



El crecimiento de la demanda

mundial de electricidad requerirá una mayor inversión en generación, redes, almacenamiento y desarrollo de interconexiones y exigirá seguir reduciendo el porcentaje de población sin acceso a la electricidad.



La descarbonización de la economía

implica un evidente **protagonismo de las energías renovables** que demandará una gestión flexible de la energía y la adopción de soluciones inteligentes que permitan operar un sistema basado en fuentes no programables.



El almacenamiento de energía

será una herramienta crucial para la integración exponencial de las energías renovables, especialmente en sistemas energéticos aislados, siendo necesario alcanzar una mayor madurez de las tecnologías de almacenamiento a gran escala.



La disminución de la intensidad energética

en relación al PIB en los últimos años ha ralentizado la implementación de políticas de **eficiencia energética**, poniendo en riesgo el mantenimiento de las mejoras alcanzadas en los últimos años.



El menor coste de las energías renovables y la digitalización

consolidarán a un **consumidor activo** que desempeñará un papel clave en la transición energética, promoviendo la descentralización del sistema y exigiendo un mayor control sobre su consumo.



La monitorización del consumo energético

a través de **dispositivos inteligentes** [sensores y contadores inteligentes] generará datos e información que permitirá mejorar el uso de la electricidad y administrar los flujos de energía de forma más eficiente.



La movilidad sostenible

conjuga la aparición de nuevos patrones de comportamiento, como el *car-sharing*, con la integración masiva del vehículo eléctrico y de combustibles alternativos, que requieren el desarrollo de la tecnología e infraestructura necesaria.



La transformación digital

exige una **mayor capacidad en la transmisión de datos** convirtiendo a la fibra oscura en un activo estratégico y al desarrollo de la tecnología 5G en uno de los principales motores para mejorar la capacidad de transferencia de información.



La brecha digital

no solo se da entre países, sino también entre regiones de una misma nación. La relación del acceso a internet con el crecimiento económico hace necesario implementar programas para afrontar las desigualdades y deficiencias en materia digital.



El internet de las cosas,

la robotización, la analítica avanzada de datos o la virtualización, entre otras, suponen una **revolución tecnológica** que está transformando todas las industrias de manera disruptiva a una velocidad sin precedentes.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

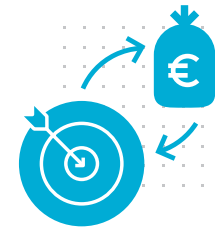


OPORTUNIDADES DERIVADAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO / 201-2

La lucha para frenar el cambio climático implica una profunda transición en el modelo energético. Una parte clave de esta transición se va a producir en el sector eléctrico. Los cambios derivados del nuevo modelo suponen un conjunto de oportunidades para el Grupo Red Eléctrica, que debe impulsar sus actividades y reforzar su papel como actor central del sistema eléctrico.

Con el objetivo de robustecer el proceso de identificación de oportunidades asociadas al cambio climático, en el 2018, el Grupo Red Eléctrica comenzó a trabajar en la incorporación de las recomendaciones de la *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*. Así, en el 2019, la compañía ha completado la definición de una metodología de identificación, priorización y cuantificación económica, que se ha aplicado considerando distintos escenarios. Este trabajo se ha realizado de forma conjunta para riesgos y oportunidades.

Siguiendo las recomendaciones mencionadas, la identificación y evaluación de oportunidades se revisará de forma sistemática, una



TASK FORCE ON CLIMATE-RELATED FINANCIAL DISCLOSURES

IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Asociados al cambio climático

Los cambios que conllevará la transición energética suponen para el Grupo Red Eléctrica la oportunidad de impulsar sus actividades y reforzar su papel como actor central del sistema eléctrico.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE

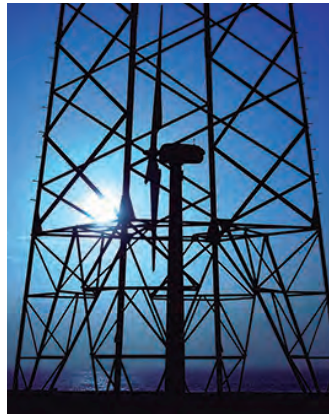


8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

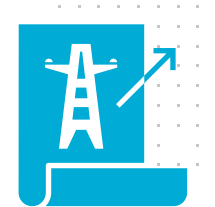
Las políticas energéticas reflejadas en el Plan Nacional de Energía y Clima conllevan un incremento de la participación de las energías renovables y cambios en las políticas de movilidad, acciones en los que el Grupo Red Eléctrica tiene un papel fundamental.



vez al año, elevándose los resultados a la Comisión de Sostenibilidad del Consejo de Administración, con el fin de reforzar la consideración de oportunidades en la toma de decisiones y en los planes operativos y estratégicos del Grupo.

Para el Grupo Red Eléctrica resultan relevantes las **oportunidades de transición**, ligadas a los cambios que implica la lucha contra el cambio climático [regulatorios, tecnológicos, de mercado y reputacionales]. Dada la actividad principal de la compañía, tienen especial relevancia los aspectos relacionados con las políticas energéticas establecidas en el marco de la Unión Europea y en concreto, las reflejadas en el borrador del Plan Nacional de Energía y Clima (PNIEC), cuyos escenarios se han tomado como referencia para el análisis realizado.

Estas políticas conllevan, entre otros aspectos, una mayor electrificación, un notable incremento de la participación de energía renovable y cambios en las políticas de movilidad, con el impulso del transporte ferroviario y el desarrollo del vehículo eléctrico. En este contexto, la red eléctrica de transporte, además de ser necesaria para llevar energía hasta las redes de distribución y permitir la conexión de nueva potencia renovable, juega un papel fundamental proporcionando servicios críticos para la seguridad de suministro [fiabilidad, calidad de onda, capacidad ante sobrecargas y control de nivel de tensión y frecuencia], que se hacen aún más relevantes en un sistema con una penetración de renovables muy alta.



PLAN NACIONAL DE ENERGÍA Y CLIMA

PNIEC

LA COMPAÑÍA HA TOMADO COMO REFERENCIA SUS ESCENARIOS PARA EL ANÁLISIS DE POLÍTICAS ENERGÉTICAS



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



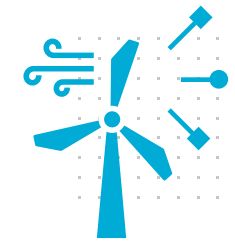
Todos estos aspectos suponen una clara **necesidad de nuevas inversiones en la red de transporte** (nuevas líneas e interconexiones) y, por lo tanto, una clara oportunidad de crecimiento para la compañía.

Por otro lado, compatibilizar el gran protagonismo de las renovables, los nuevos elementos del sistema (nuevas tecnologías, nueva arquitectura del sistema eléctrico, digitalización, generación distribuida, papel activo de los consumidores, autoconsumo,...) y la seguridad y calidad del suministro solo será posible con el desarrollo por parte de Red Eléctrica de España de nuevas funciones y responsabilidades en un nuevo escenario que, siendo más descentralizado, exigirá mayor coordinación entre todos los agentes. Por tanto, la compañía identifica **oportunidades ligadas al desarrollo de nuevas funcionalidades y servicios**, como el desarrollo de almacenamientos y de otras soluciones técnicas para acometer los retos de la transición energética (sistemas de protección, equipos FACTS y otros equipos de control y monitorización).

Por último y en mucha menor medida, se prevé que la mejora en el desempeño del Grupo Red Eléctrica en cuestiones relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático pueda influir de forma positiva en su reputación, lo que podría implicar mejoras en sus oportunidades de financiación o en el precio de las acciones.

LA MEJORA EN EL DESEMPEÑO DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

en mitigación y adaptación al cambio climático puede influir de forma positiva en la reputación de la compañía, lo que podría implicar mejoras en sus oportunidades de financiación o en el precio de las acciones.



NUEVO ESCENARIO

CON GRAN PROTAGONISMO DE LAS RENOVABLES, MÁS DESCENTRALIZADO Y QUE EXIGIRÁ MAYOR COORDINACIÓN ENTRE TODOS LOS AGENTES

Para compatibilizar los nuevos elementos del sistema y la seguridad y calidad del suministro

PRINCIPALES INDICADORES

CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO

UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA

1 GRUPO RED ELÉCTRICA

2 ESTRATEGIA

3 GOBIERNO CORPORATIVO

4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

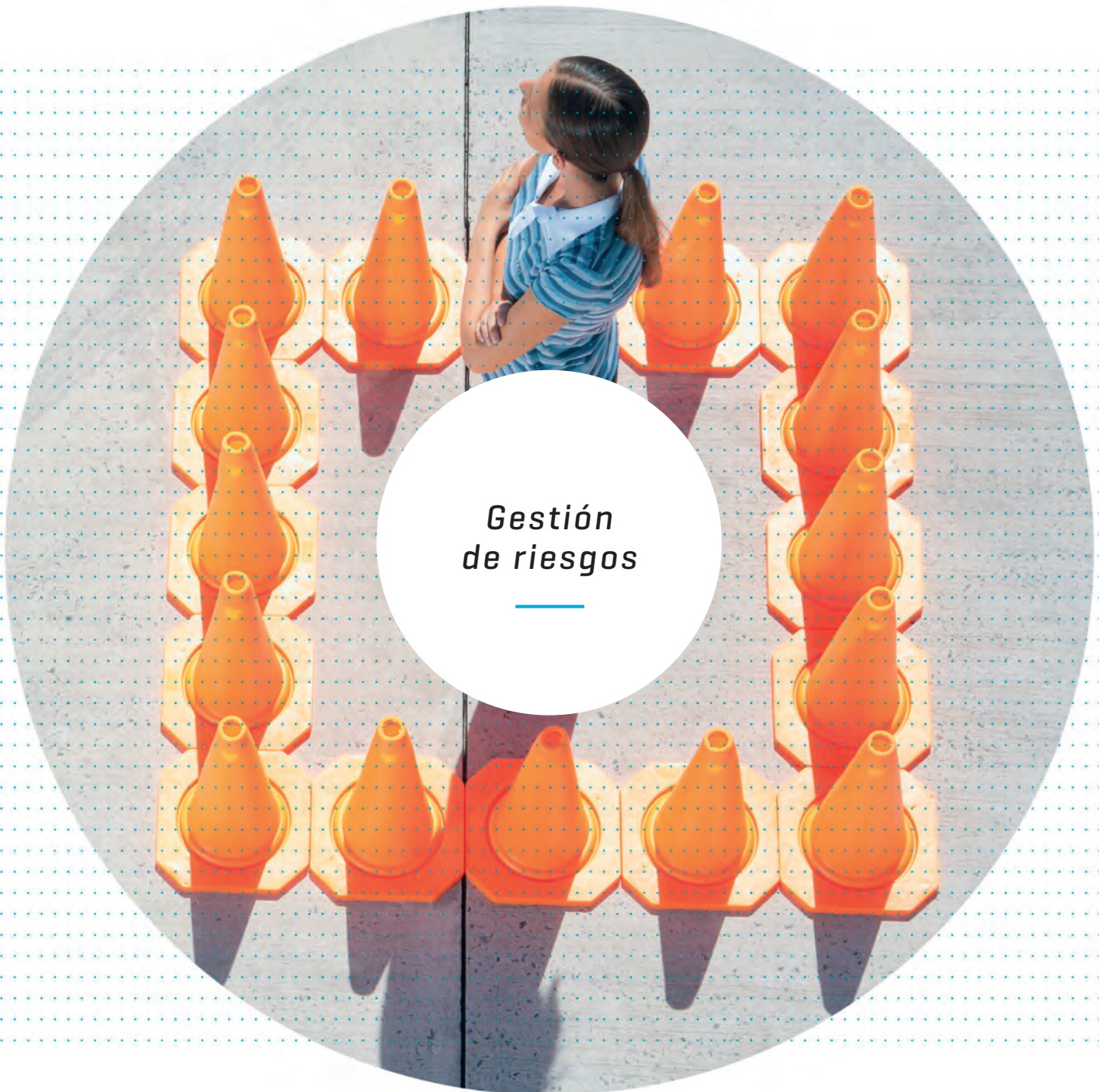
5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO

6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE

8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO

ANEXOS



Gestión de riesgos



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

GESTIÓN DE RIESGOS

102-11

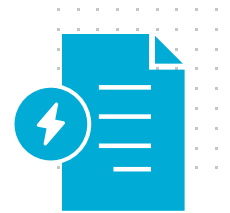
El Grupo Red Eléctrica tiene establecido un Sistema de gestión integral de riesgos con el fin de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos de la compañía, asegurando que los riesgos que pudieran afectar a los mismos sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro del nivel de riesgo aceptable aprobado por el Consejo de Administración.

El Sistema de gestión se desarrolla de acuerdo con el estándar ISO31000 sobre los principios y directrices en la gestión de riesgos, y tiene un carácter integral y continuo, consolidándose dicha gestión por unidad de negocio, filial y áreas de soporte en el ámbito corporativo.

El Grupo Red Eléctrica dispone de una Política de gestión integral de riesgos y un Procedimiento general de gestión y control integral de riesgos, basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO II [Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission].

El Grupo Red Eléctrica dispone de una Política de gestión integral de riesgos y un Procedimiento general de gestión y control integral de riesgos, basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO II.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL



Desarrollado de acuerdo con el estándar

ISO 31000

SOBRE LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES EN LA GESTIÓN DE RIESGOS



El carácter integral del Sistema de gestión de riesgos asegura la participación de todas las unidades del Grupo y vela porque los órganos encargados del control de riesgos estén informados de la situación de los mismos.

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Política de gestión integral de riesgos es aprobada por el Consejo de Administración y establece los principios y directrices generales del Sistema de gestión y control de riesgos, fija el nivel de riesgo aceptable para el Grupo Red Eléctrica y proporciona las directrices particulares de actuación para gestionar y mitigar las distintas categorías de riesgos, incluyendo los riesgos fiscales.

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Por su parte, el Procedimiento general de gestión y control integral de riesgos regula el proceso de identificación, análisis, evaluación y control de gestión de los riesgos relevantes a los que se enfrenta el Grupo Red Eléctrica. Este proceso se desarrolla con el objeto de asegurar que los diferentes niveles de responsabilidad de la compañía conocen y valoran los riesgos que amenazan las estrategias y objetivos del Grupo, y que su gestión se efectúa dentro de los límites del riesgo aceptable establecido.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 102-30 / 102-31

El carácter integral del Sistema de gestión de riesgos asegura la participación de todas las unidades del Grupo Red Eléctrica y vela porque los órganos encargados del control de los riesgos estén adecuadamente informados de la situación de los mismos. En la Política y Procedimiento de gestión y control integral de riesgos se definen las diferentes responsabilidades de los órganos de gobierno y de cada una de las unidades organizativas, así como los flujos de información y actividades que han de desarrollar los mismos.

FASES

OBJETIVOS

1

Identificación

Identificar los riesgos y la exposición a los factores que los producen.

2

Valoración: probabilidad/ impacto

Definir la probabilidad de ocurrencia del riesgo y su nivel de impacto.

3

Análisis del nivel de riesgo

Determinar el valor del riesgo: bajo, medio o alto.

4

Plan de actuación

Desarrollar planes de actuación que mitiguen o disminuyan el riesgo para mantener los mismos en el nivel aceptable.

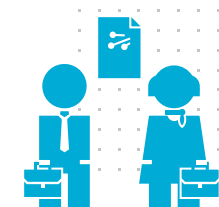
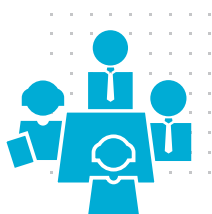
5

Seguimiento y monitorización

Integrar la información sobre los riesgos relevantes (mapa de riesgos) e informar a los órganos de gobierno.

ESQUEMA ORGANIZATIVO DE LA GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

- Aprobar la **Política de gestión integral de los riesgos del Grupo**.
- Aprobar los **criterios sobre nivel de riesgo aceptable**.
- Supervisar periódicamente la **eficacia del Sistema** de gestión integral de riesgos.



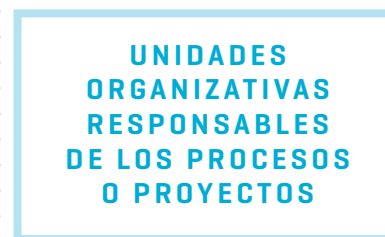
- Seguimiento del **mapa de riesgos relevantes**.
- Asegurar el **adecuado control y seguimiento de la gestión de los riesgos** y de los planes de actuación para su mitigación.

DIRECTRICES



INFORMACIÓN

- Apoyar a las **unidades organizativas** del Grupo en la implantación del Procedimiento de gestión y control integral de riesgos.
- Controlar que los **riesgos se gestionan dentro del nivel de riesgo aceptable** establecido y conforme a los principios y directrices establecidos en la Política de gestión integral de riesgos.
- Realizar el **seguimiento del nivel de riesgo del Grupo** y la evolución de sus riesgos.
- Asegurar el **flujo de información sobre riesgos a los órganos encargados de su control**, y desde estos a las unidades responsables de la gestión de los procesos o proyectos correspondientes.



- Identificar y comunicar a la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo la **aparición de nuevos riesgos relevantes**, o cambios significativos en los riesgos ya identificados, que puedan afectar a las actividades, procesos y proyectos gestionados.
- **Evaluar los riesgos relevantes** con el apoyo de la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgos y gestionar dichos riesgos.
- **Gestionar las actividades, procesos y proyectos conforme al nivel de riesgo aceptable establecido**. Diseñar y ejecutar, en su caso, planes de actuación para conducir los riesgos hasta su nivel aceptable correspondiente manteniéndolos en dicho nivel. Realizar dicha gestión conforme a los principios y directrices establecidos en la Política de gestión integral de riesgos.

[*] Esta Dirección depende de Presidencia.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



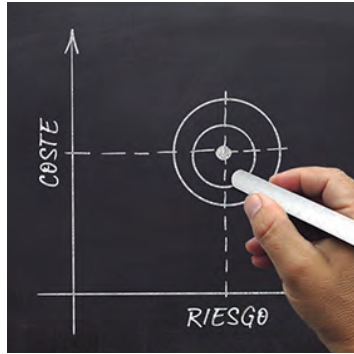
7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



ESTRUCTURA DE RIESGOS 102-15

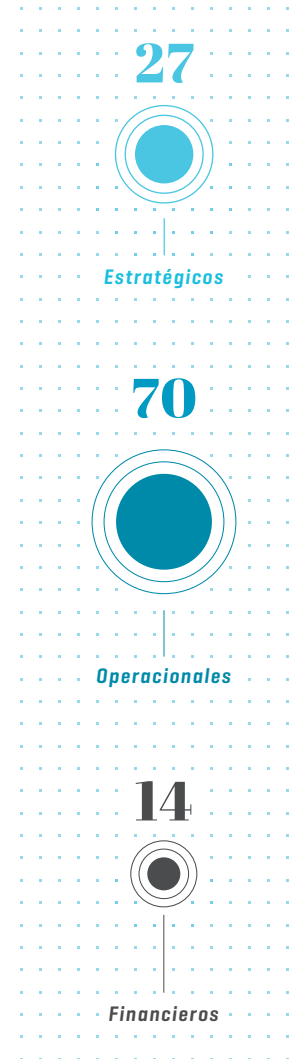
El Grupo Red Eléctrica tiene como negocio principal el desarrollo de las actividades de transporte y operación del sistema eléctrico en España. Dichas actividades tienen la consideración de reguladas, en la medida en que su desarrollo resulta crítico para la seguridad y continuidad del suministro eléctrico español, y son realizadas en régimen de exclusividad. Esta consideración de actividad regulada afecta tanto a la fijación de ingresos como al entorno y condiciones en las que la compañía debe realizar sus principales actividades y determina los riesgos a los que se ve expuesta.

La compañía cuenta con una taxonomía o clasificación de los riesgos, con el fin de facilitar una identificación más completa de los mismos y permitir un análisis con mayor grado de detalle. Esta estructura permite clasificar los riesgos identificados en tres niveles de agregación.

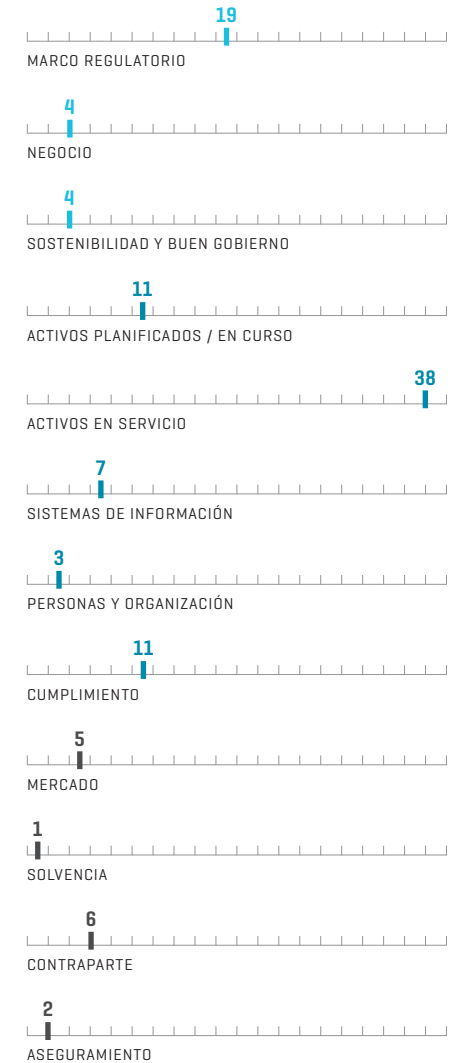
Como consecuencia del análisis de riesgos llevado a cabo por el Grupo Red Eléctrica, en el último Mapa de riesgos presentado se identificaron 111 riesgos, cuya distribución en los dos primeros niveles de agregación se puede ver en los gráficos de la derecha.

ESTRUCTURA DE RIESGOS 2019

Distribución de riesgos [primer nivel] N°



Distribución de riesgos [segundo nivel] N°





NIVEL DE RIESGO ACEPTABLE

El Sistema de gestión de riesgos del Grupo Red Eléctrica establece una metodología para la determinación del nivel de riesgo. De esta forma, todos los riesgos identificados son clasificados individualmente en tres categorías: **riesgos de nivel alto**, **riesgos de nivel medio** y **riesgos de nivel bajo**.

El nivel de un riesgo se establece combinando dos variables, la **probabilidad** de ocurrencia y el **impacto** que tendría en la compañía la materialización de dicho riesgo sobre cuatro elementos clave del negocio:

Suministro eléctrico

Energía no suministrada [ENS] a la que daría lugar el posible evento.

Consecución del Plan Estratégico

Grado de afectación a la consecución del Plan Estratégico.

Reputación

Percepción de los grupos de interés al incumplir sus expectativas y difusión del evento en canales de comunicación y redes sociales.

Pérdida económica

Efecto en la cuenta de resultados, después del impuesto de sociedades.

Dependiendo de la probabilidad de ocurrencia y del nivel de impacto de cada riesgo, este se ubica en la **matriz probabilidad/impacto**, que determina automáticamente el nivel del riesgo. La siguiente matriz refleja la distribución de los 111 riesgos identificados según su valoración.

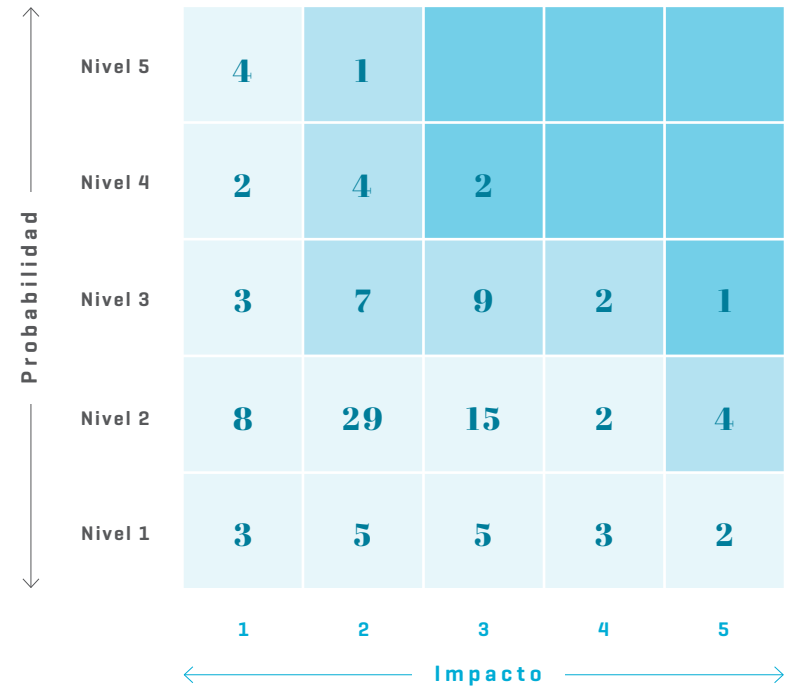
El nivel de riesgo que el Grupo Red Eléctrica está dispuesto a aceptar se establece tanto de forma individual para cada riesgo, como de forma agregada para cada uno de los ejes de impacto.



NIVEL DE RIESGO

El nivel de riesgo que el Grupo Red Eléctrica está dispuesto a aceptar se establece tanto de forma individual para cada riesgo, como de forma agregada para cada uno de los ejes de impacto.

DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS (impacto/probabilidad)



■ Bajo ■ Medio ■ Alto



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



NIVEL DE RIESGO ACEPTABLE

que el Grupo está dispuesto a asumir para cada uno de los cuatro ejes de impacto contemplados en el Sistema de gestión integral de riesgos es aprobado por el Consejo de Administración.

El nivel de riesgo aceptable global que el Grupo está dispuesto a asumir para cada uno de los cuatro ejes de impacto contemplados en el Sistema de gestión integral de riesgos es aprobado por el Consejo de Administración. Como criterio general, el nivel de riesgo global en cada eje no deberá superar este nivel de riesgo aceptable aprobado para el mismo.

De manera individual, tal y como se establece en la Política de gestión integral de riesgos, se considera como aceptable todo riesgo que no supere el nivel de riesgo bajo. Los riesgos que superen dicho nivel deberán ser objeto de actuaciones hasta alcanzar el nivel aceptable. La gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo y el coste y los medios necesarios para reducirlo. No obstante, para las actividades con repercusión en el sistema eléctrico, deberá tenerse en cuenta también el impacto que los riesgos puedan tener en el mismo.

RIESGOS MATERIALIZADOS EN EL 2019

Durante el ejercicio 2019, no se ha materializado ningún riesgo financiero destacable.

En cuanto a los riesgos estratégicos, en el ámbito regulatorio cabe destacar en este ejercicio la aprobación, por parte de la Comisión



RIESGOS MATERIALIZADOS

NO SE HA MATERIALIZADO NINGÚN RIESGO FINANCIERO DESTACABLE

Durante el ejercicio 2019



Las principales actuaciones encaminadas a mitigar los riesgos operativos se centran en el mantenimiento de las instalaciones, asegurando su correcto estado, y el desarrollo de la red de transporte.

Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), de las Circulares que establecen la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de Red Eléctrica de España como transportista y operador del sistema (TSO). Estas circulares, han venido a regular el tratamiento retributivo de dichas actividades para el próximo período regulatorio 2020-2025, cerrando las incertidumbres que sobre el tratamiento de diferentes aspectos se encontraban abiertas.

La Circular sobre la metodología de retribución de la actividad de transporte establece el fin de vida útil para los activos pre-98 (aquellos que obtuvieron autorización de explotación antes de 1998) a partir del año 2024, tras la aprobación del incremento en un año como consecuencia de las actuaciones de renovación y mejora realizadas en el período 2015-2018. Por su parte, la Circular de valores unitarios establece las instalaciones tipo de transporte y fija una reducción de los valores unitarios de operación y mantenimiento para el período 2020-2025. En relación con la Circular de la tasa de retribución financiera (TRF), se ratifica la metodología de cálculo basada en el coste medio ponderado del capital o WACC, proponiéndose una TRF del 6,003% en el 2020 y del 5,58% el resto del período regulatorio [2021-2025]. Por último, cabe indicar que se establece por primera vez, mediante propuesta de Circular, una metodología para el cálculo de la retribución del operador del sistema, que incrementa la retribución actual y minimiza el riesgo retributivo asociado a esta actividad.

Red Eléctrica de España presentó alegaciones a muchos de los aspectos recogidos en las propuestas de Circulares con el objeto de que el entorno regulatorio permita que la compañía pueda hacer frente a su papel clave como operador del sistema eléctrico y transportista en el

proceso de transición ecológica. Es importante indicar que el impacto de gran parte las medidas finalmente refrendadas por el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) ya ha sido contemplado en las proyecciones del actual Plan Estratégico del Grupo.

En relación con los **riesgos operativos**, es necesario resaltar que las instalaciones de la red de transporte están expuestas, de forma permanente, a eventos que pueden afectar a la continuidad y seguridad del suministro eléctrico. Estos eventos son causados principalmente por terceros y por fenómenos meteorológicos. En el caso de materialización, el Grupo dispone de pólizas de seguro que limitan el potencial impacto de estos eventos en la cuenta de resultados.

En el 2019, se han producido eventos cuyas consecuencias han sido cortes de suministro de menor relevancia, a excepción del corte en el suministro eléctrico ocurrido en la isla de Tenerife el 29 de septiembre por un fallo eléctrico en la subestación de Granadilla. Este incidente provocó lo que se conoce como un cero energético, activando Red Eléctrica de España el protocolo de reposición previsto con objeto de recuperar el suministro lo antes posible de forma segura. Asimismo, Red Eléctrica de España convocó al Comité de Emergencia, establecido a fin de coordinar este proceso de reposición así como la comunicación institucional y a medios de comunicación. El tiempo de reposición de la totalidad de la demanda fue de 9 horas y 14 minutos, sin perjuicio de que el proceso fue gradual y paulatino, y la energía no suministrada asociada a este incidente fue de 2.623,90 MWh. La investigación llevada a cabo y los análisis realizados a los equipos de la subestación determinan que el origen del incidente se encuentra en un fallo fortuito e indetectable en un transformador de tensión de la subestación de Granadilla [66 kV].



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



Las principales actuaciones encaminadas a mitigar estos riesgos se centran en el mantenimiento de las instalaciones con el objeto de asegurar su correcto estado, así como en el desarrollo y refuerzo de la red de transporte con el fin de evitar una perturbación generalizada por un incidente como el acaecido. En este sentido, Red Eléctrica de España ha invertido desde el 2011 (fecha de adquisición de los activos de las islas Canarias) un total de 325,8 millones de euros en labores de mantenimiento, mejora y renovación de la red de transporte, 2,2 millones de euros en la subestación de Granadilla origen del incidente eléctrico. Por otro lado, entre el 2014 y el 2018, la inversión en nuevas redes en Canarias ha ascendido a 326,3 millones de euros y están previstos otros 487,9 millones más hasta el 2021.

Dentro de los riesgos operativos asociados a los activos en servicio, cabe destacar los medioambientales, es decir, aquellos riesgos cuya materialización podría tener impacto sobre el medio ambiente. El 11 de septiembre del 2019, los sistemas de protección del enlace eléctrico submarino que une España con Marruecos detectaron una fuga de fluido refrigerante en uno de los cables (el número 7) de los dos circuitos que forman el enlace, instalación propiedad al 50 % entre L'Office National d'Électricité et de l'Eau Potable (ONEE) de Marruecos y Red Eléctrica de España. La avería



MEJORAS EN LA RED DE TRANSPORTE

Desde el 2011 Red Eléctrica de España ha invertido un total de

325,8 M€

EN LABORES DE MANTENIMIENTO, MEJORA Y RENOVACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE

INVERSIÓN EN NUEVAS REDES EN CANARIAS

ha ascendido a 326,3 millones de euros y están previstos otros 487,9 millones más hasta el 2021.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Tras el incidente en el enlace eléctrico submarino que une España con Marruecos, el sistema de contención de fugas actuó automáticamente (conforme al diseño de la instalación), reduciendo progresivamente la presión del fluido aislante hasta alcanzar el mínimo técnicamente viable.

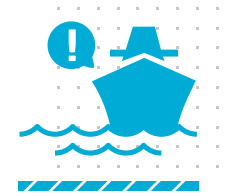
SEGURIDAD SUMINISTRO

A pesar de que la capacidad de la interconexión con Marruecos ha descendido de 900 a 400 MW al quedar inoperativo uno de los dos circuitos, esta incidencia no ha afectado en ningún momento a la seguridad del suministro eléctrico.

se localizó a 15,4 km de las costas españolas y a 490 metros de profundidad. Es importante señalar que el fluido aislante es de fácil biodegradabilidad. De acuerdo con las investigaciones llevadas a cabo y las evidencias disponibles se considera que la causa que originó el incidente fue una agresión externa.

Tras este incidente, tal y como está diseñada la instalación, automáticamente actuó el sistema de contención de fugas reduciendo progresivamente la presión del fluido aislante hasta alcanzar el mínimo técnicamente viable. Igualmente, se activó el Plan Interior Marítimo de la interconexión en fase de alerta y en todo momento se mantuvo informados de la incidencia a las autoridades marítimas españolas, al Ministerio para la Transición Ecológica y al resto de autoridades concernidas. Por último, indicar que el 16 de octubre se finalizaron los trabajos de sellado del enlace, centrándose los esfuerzos en la reparación del enlace. A pesar de que la capacidad de la interconexión con Marruecos ha descendido de 900 a 400 MW al quedar inoperativo uno de los dos circuitos, esta incidencia no ha afectado en ningún momento a la seguridad del suministro eléctrico.

Red Eléctrica de España, de forma proactiva, ha incrementado el plan de vigilancia de la zona y de la actividad marítima sobre la traza de la interconexión durante esta indisponibilidad, implementando para ello un plan de acción que complementa las actividades habituales de vigilancia y supervisión. Para ello, al sistema de control y al sistema de vigilancia AIS, se han incorporado alarmas adicionales y la supervisión



SISTEMA AIS

RED ELÉCTRICA HA INCREMENTADO EL PLAN DE VIGILANCIA DE LA ZONA Y DE LA ACTIVIDAD MARÍTIMA SOBRE LA TRAZA DE LA INTERCONEXIÓN SUBMARINA QUE UNE ESPAÑA CON MARRUECOS

Incorporado alarmas adicionales y la vigilancia desde un barco de los cables de la interconexión



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

in situ. Esta supervisión consiste en la vigilancia desde un barco del trazado de los cables de la interconexión, haciendo una labor muy importante, ya que informa a barcos que están parados o a baja velocidad en estas zonas de la correspondiente prohibición de fondeo, consiguiendo que se desplacen a otros lugares.

SUPERVISIÓN Y PLANES DE RESPUESTA 103-1 / 103-2 / 103-3

En el proceso de identificación, análisis, evaluación y control de los riesgos, se establecen las actuaciones necesarias para reducir el nivel del riesgo y llevarlo al valor de riesgo aceptable.

Para la monitorización de los riesgos, el actual sistema de gestión de riesgos contempla el **seguimiento de más de 500 planes de actuación** dirigidos a reducir el nivel de riesgo y **más de 300 indicadores** para controlar su evolución.

El área de Control de riesgo, conjuntamente con las unidades gestoras de riesgos, revisa la evolución y el efecto de los planes de actuación establecidos. Esta revisión se lleva a cabo anualmente con alcance a todos los riesgos y con una periodicidad semestral para aquellos riesgos de nivel alto y otros sometidos a vigilancia especial, al considerarse que cambios en su situación podrían llevarlos a alcanzar la valoración de riesgos de nivel alto a medio/largo plazo.

Red Eléctrica de España cuenta con **planes de contingencia** que regulan las diversas situaciones de crisis que pudieran presentarse en caso de incidente eléctrico (para garantizar la seguridad del suministro) o no eléctrico que pueda afectar al medio ambiente, a las personas, a la operatividad de la empresa, a la disponibilidad de sus sistemas, a los resultados empresariales o a cualquier otro aspecto con impacto en la reputación de la compañía.

Asimismo, la compañía cuenta con un **Plan de Continuidad de Negocio** con el objetivo de planificar los procedimientos necesarios para poder

ACTUACIONES DESTACADAS EN EL 2019

- *Mejoras en la metodología de valoración de los riesgos: revisión del eje de impacto estratégico para su adecuación al nuevo Plan Estratégico y actualización de la matriz de riesgos corporativa.*
- *Análisis, selección y contratación de una solución informática integral para el Control de Riesgos Corporativo.*
- *Desarrollo del modelo de evaluación del riesgo asociado a los activos en servicio de la red de transporte del Grupo.*
- *Identificación y evaluación de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, aplicando las recomendaciones de la Task Force for Climate-related Financial Disclosure.*
- *Desarrollo de un cuadro de indicadores clave de entorno y gestión del riesgo [KRI] y definición de umbrales para su seguimiento.*

PRINCIPALES ACTUACIONES PREVISTAS EN EL 2020

- *Revisión y mejora del Sistema Integral de Gestión de Riesgos para su alineación con las mejores prácticas [estándares COSO ERM 2017 / ISO31000:2018].*
- *Finalización de la implantación de la nueva solución informática para el control de riesgos corporativos.*
- *Revisión de los niveles de riesgo aceptable establecidos por el Grupo Red Eléctrica.*



EN EL 2019

Se ha continuado colaborando en el desarrollo del sistema de gestión de riesgos en proyectos de inversión y en el proyecto de gestión del riesgo de los activos de la red de transporte.

responder de forma adecuada ante un desastre, crisis o emergencia, desde el momento en que se produzca el mismo, hasta la vuelta a la normalidad. De esta forma, se reduce al mínimo su impacto sobre el negocio y se agiliza y automatiza la toma de decisiones en situaciones de crisis, tal y como se reporta en el epígrafe de Seguridad integral de este Informe.

Adicionalmente, se llevan a cabo actuaciones con otras unidades del Grupo para el desarrollo de la gestión de riesgos en línea con el sistema integral de gestión de riesgos. Así, en el 2019, se ha continuado colaborando en el desarrollo del Sistema de gestión de riesgos en proyectos de inversión de la red de transporte (proyecto IRIS) y se ha avanzado en la implantación del Sistema de gestión del riesgo de los activos de la red de transporte, dentro del proyecto MANINT, y en la implementación de las recomendaciones del grupo operativo de riesgos financieros asociados al cambio climático [Task Force for Climate-related Financial Disclosures].

El actual sistema de gestión de riesgos contempla el seguimiento de más de 500 planes de actuación dirigidos a reducir el nivel de riesgo y más de 300 indicadores para controlar su evolución.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Marco regulatorio
Negocio
Sostenibilidad y buen gobierno

PRINCIPALES RIESGOS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA EN LA ACTUALIDAD

102-15 / 102-29

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS
Riesgos estratégicos		
Cambios en la regulación del sistema eléctrico	<ul style="list-style-type: none"> · Cambios regulatorios que pudieran afectar negativamente a las actividades de transporte u operación del sistema eléctrico. 	<ul style="list-style-type: none"> · Interlocución con el regulador. · Presentación de propuestas al regulador. · Presencia activa en organismos nacionales e internacionales para la defensa del posicionamiento del Grupo.
Riesgos regulatorios del negocio exterior	<ul style="list-style-type: none"> · Cambios regulatorios que pudieran afectar negativamente a las filiales en el exterior. 	<ul style="list-style-type: none"> · Interlocución con entidades y organismos donde se encuentran las filiales. · Seguimiento de la regulación.
Otros riesgos regulatorios	<ul style="list-style-type: none"> · Riesgos fiscales. · Cambios en la regulación medioambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> · Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias. · Establecimiento de la Estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica. · Incorporación de la Política de riesgos fiscales a la Política de gestión integral de riesgos del Grupo. · Adaptación a la legislación relacionada con el cambio climático.
Riesgos de coyuntura	<ul style="list-style-type: none"> · Riesgos relacionados con el conjunto de elementos que configuran la situación de un país o un área geográfica concreta. 	<ul style="list-style-type: none"> · Análisis de riesgo-país. · Seguimiento de la evolución económica del país.
Riesgos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> · Riesgos asociados a la pérdida de posicionamiento tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> · Creación de RETIT, <i>start up</i> del Grupo desde la que se impulsa la innovación tecnológica. · Establecimiento de seis líneas estratégicas de innovación. · Vigilancia tecnológica. · Gestión de la cartera de proyectos de innovación. · Programa Grid2030.
Riesgos de incumplimiento de buenas prácticas en sostenibilidad y buen gobierno	<ul style="list-style-type: none"> · Riesgos asociados a la no adopción de las mejores prácticas en sostenibilidad, buen gobierno y transparencia, que conlleven un deterioro de la percepción de la compañía por parte de los grupos de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> · Políticas de responsabilidad corporativa y de gobierno corporativo. · Desarrollo del Compromiso con la Sostenibilidad 2030 y de los Objetivos 2030, alineados con los ODS. · Comisión de Sostenibilidad del Consejo de Administración y Comité Directivo de Sostenibilidad. · Estado de información no financiera e Informes de Sostenibilidad y de Gobierno Corporativo. · Participación en las evaluaciones vinculadas a los principales índices de sostenibilidad. · Sistema de gestión de responsabilidad corporativa certificado según SR10. · Modelo de gestión de grupos de interés. · Aprobación de criterios de comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto.

Continúa en la página siguiente



PRINCIPALES RIESGOS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA EN LA ACTUALIDAD

102-15 / 102-29

RIESGOS

DESCRIPCIÓN

PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS

Riesgos operacionales

Riesgos asociados al plan de inversiones

- Dificultades en las tramitaciones de infraestructuras eléctricas.
- Riesgos de oposición social.
- Riesgos asociados a la ejecución de los proyectos de inversión que conlleven desviaciones en coste y plazo.

- Fortalecimiento de las relaciones con las comunidades de los territorios donde se ubican las instalaciones.
- Convenios de colaboración institucionales.
- Seguimiento del Plan de inversiones y de la Planificación de la red de transporte.
- Seguimiento presupuestario.
- Inspección de obras.
- Desarrollo del modelo de gestión de riesgos de proyectos de inversión.
- Proyecto INTEGRA, para una adecuada planificación del suministro de necesidades de materiales y servicios.

Riesgo de cortes de mercado y de evacuación de generación

- Avería en las instalaciones que pueda impactar de forma relevante en el sistema eléctrico, provocando cortes de suministro en la Península o en las islas.

- Equipos de emergencia y procedimientos.
- Inspecciones periódicas en equipos y sistemas.
- Programas de mantenimiento preventivo y predictivo.
- Planes de renovación y mejora de las instalaciones.
- Mejora del mallado de la red e incremento en la construcción de instalaciones para atender la planificación de infraestructuras eléctricas aprobadas por el Estado.
- Contratación de pólizas de seguro que cubran los posibles daños que puedan derivar de un incidente.
- Planes de contingencia.
- Proyecto MANINT, para optimizar la gestión de los activos de la red de transporte.
- Modelo de evaluación del riesgo asociado a los activos de la red de transporte.

Riesgos asociados a la operación del sistema

- Errores humanos de coordinación o de configuración de equipos.
- Mal funcionamiento de las telecomunicaciones.
- Fallo en los sistemas informáticos que dan soporte a la actividad.

- Actuaciones específicas de refuerzo de la red de transporte.
- Planes de reposición de servicio.
- Planes de renovación y mejora de las instalaciones.
- Mejora de los sistemas de telecomunicaciones.
- Implantación de mecanismos de seguridad en los sistemas de información utilizados.
- Formación continua de los operadores.
- Planes de contingencia.

↑
Activos planificados o en curso
↓

↑
Activos en servicio



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

PRINCIPALES RIESGOS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA EN LA ACTUALIDAD

102-15 / 102-29

RIESGOS

DESCRIPCIÓN

PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS

Riesgos operacionales / continuación

Riesgos que pueden afectar a la seguridad de las instalaciones

· Afección a la seguridad en las instalaciones (subestaciones, centros de control, edificios, etc.) en forma de vandalismo, sabotaje, robos, terrorismo, etc.

- Sistemas de seguridad en instalaciones.
- Servicios de vigilancia permanente.
- Contacto con Guardia Civil y Policía Nacional.
- Modelo de Gestión de Seguridad Integral.
- Asesoramiento y colaboración con el Centro Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas [CNPIC].
- Plan de Seguridad del Operador [PSO] y Planes de Protección Específicos [PPE].

Riesgos de afección al medio ambiente

· Afección a especies vegetales.
· Afección a la avifauna.
· Contaminación de suelos o aguas.
· Afección al patrimonio arqueológico.
· Riesgo de incendios.

- Aplicación de estrictos criterios ambientales en todas las fases de planificación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones.
- Supervisión ambiental de obras.
- Estrategia y actuaciones de biodiversidad.
- Desarrollo de proyectos de investigación y planes de prevención de incendios.
- Proyectos para conservación de la avifauna.
- Cursos de formación en materia ambiental para personal de campo.
- Sensibilización ambiental de proveedores.
- Implantación de la Certificación Ambiental de Obra.
- Establecimiento de convenios de colaboración en materia de protección ambiental con las distintas comunidades autónomas.
- Planes de protección contra incendios.
- Planes de contingencia.
- Sistema de gestión ambiental certificado según ISO 14001.

Riesgos relacionados con la ciberseguridad

· Riesgos asociados a la indisponibilidad de sistemas.
· Riesgos asociados al acceso indebido a determinadas aplicaciones.

- *Firewalls* y sistemas anti-intrusión.
- Sistemas antivirus.
- Securización de los requisitos de acceso.
- Mecanismos de detección de incidentes.
- Actualizaciones de *software*.
- Simulacros de ataque.
- Planes de formación y concienciación.
- Modelo de Gestión de Seguridad Integral.
- Asesoramiento y colaboración con el CNPIC.
- Desarrollo del Plan de Seguridad del Operador [PSO] y Planes de Protección Específicos [PPE].
- Planes de contingencia en caso de ciberincidentes.

Activos en servicio
↓
Sistemas de información
↓



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

PRINCIPALES RIESGOS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA EN LA ACTUALIDAD

102-15 / 102-29

RIESGOS

DESCRIPCIÓN

PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS

Riesgos operacionales / continuación

Riesgos relacionados con las personas

- Riesgos derivados del envejecimiento de la plantilla.
- Accidentabilidad.
- Adecuación de la prevención de los riesgos laborales.

- Planes de desarrollo profesional.
- Contratación de jóvenes empleados con potencial.
- Modelo integral de gestión de la edad.
- Mantenimiento y mejora del sistema de prevención estructurado conforme a la norma ISO45001.
- Certificaciones EFR 1000.
- Aplicación del sistema de evaluación de la actuación del personal.
- Procedimientos técnicos de organización de la seguridad.
- Procedimiento general de gestión de accidentes y sucesos.
- Grupo Operativo de Prevención.

Riesgos de cumplimiento

- Incumplimiento de la legislación, normativa interna y compromisos asumidos por el Grupo.
- Corrupción y fraude.

- Código Ético del Grupo Red Eléctrica, gestor ético y canal ético (consultas y denuncias).
- Auditorías internas.
- Implantación del Sistema de Cumplimiento con alcance a 16 ámbitos normativos.
- Comité de Cumplimiento Penal.
- Delegado de Protección de Datos y Órgano Asesor en Protección de Datos.
- Desarrollo de un modelo de debida diligencia en materia de cumplimiento con terceras partes.
- Plan de concienciación, formación y sensibilización en ética y cumplimiento.

Riesgos financieros

Riesgo de incremento de los costes de equipos y materias primas

- Riesgos asociados al incremento de los precios de equipos y materias primas.

- Fomento de la competencia en la cadena de suministro.
- Aumento de normalizaciones y estandarizaciones.
- Elaboración de contratos llave en mano.
- Aseguramiento del precio de las materias primas y/o del cambio €/\$/ en grandes proyectos.

↑
Personas
y organización
↓

↑
Cumplimiento
↓

↑
Mercado
y solvencia
↓

Continúa en la página siguiente



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

PRINCIPALES RIESGOS DEL GRUPO RED ELÉCTRICA EN LA ACTUALIDAD

102-15 / 102-29

RIESGOS

DESCRIPCIÓN

PRINCIPALES ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS

Riesgos financieros / continuación

Riesgos asociados a variaciones en las condiciones de mercado

- Riesgo ante variaciones de los tipos de interés y márgenes crediticios o inflación que pueden afectar a los resultados.
- Posibles efectos negativos de una variación desfavorable de los tipos de cambio.

- Revisiones periódicas de los tipos y su efecto en cuentas.
- Mantenimiento de los porcentajes en la estructura financiera fijo/variable.
- Vigilancia sobre posibles actuaciones que implicarían revisión a la baja del *rating*.
- Desarrollo de política de riesgos financieros e instrumentos para su gestión y control.
- Establecimiento de nuevos mecanismos de financiación que permitan acceder a los mercados de forma ágil y eficiente.
- Establecimiento de mecanismos de cobertura para las operaciones realizadas en moneda distinta del euro.
- Desarrollo de política de riesgos financieros e instrumentos para su gestión y control.
- Diseño de un esquema de financiación internacional.

Incumplimientos de terceros

- Riesgo asociado al incumplimiento, por parte de terceros, de las obligaciones de pago mantenidas.
- Riesgo de dependencia respecto a proveedores y suministradores.

- Seguimiento de la calidad del servicio prestado.
- Seguimiento de la cartera de clientes.
- Desarrollo de estrategias de contratación de servicios clave, por parte de aprovisionamientos.

Cobertura inadecuada ante un siniestro

- Cobertura insuficiente ante un incremento significativo de la siniestralidad.
- Pérdida de solvencia de la compañía de reaseguro.

- Dotación de provisiones.
- Seguimiento continuo del nivel de siniestralidad.
- Reaseguramiento del riesgo.

Mercado y solvencia

Contraparte

Aseguramiento



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



EN EL 2019

Se han identificado un total de 45 riesgos potenciales que se han evaluado considerando los criterios de exposición, sensibilidad y capacidad de adaptación. Además, tal y como se incluye en las recomendaciones de la TCFD, se han considerado distintos escenarios, diferentes para los riesgos físicos y de transición.

Riesgos asociados al cambio climático / 201-2

El Grupo Red Eléctrica, desde la aprobación de su compromiso de lucha contra el cambio climático en el año 2011, ha manifestado la necesidad de abordar las cuestiones relativas a la adaptación al cambio climático. Por ello, la compañía trabaja con el objetivo de ser capaz de afrontar tanto los cambios físicos asociados a las modificaciones en los parámetros climáticos (riesgos físicos), como otros cambios asociados a la lucha contra el cambio climático (riesgos de transición).

Estos últimos, por la función de Red Eléctrica de España como transportista y operador del sistema eléctrico español, son especialmente relevantes para la organización, ya que los cambios regulatorios y tecnológicos necesarios para la transición energética [requerida para alcanzar los objetivos climáticos] plantean una serie de retos e incertidumbres con impacto potencial en su negocio.

Para mejorar la gestión de los riesgos asociados al cambio climático, en el 2018, el Grupo Red Eléctrica comenzó a trabajar en la aplicación de las recomendaciones de la *Task Force on Climate related Financial Disclosures* (TCFD). Durante el ejercicio 2019 se ha realizado una revisión del modelo de gobernanza establecido y se ha desarrollado una nueva metodología para su identificación, priorización y cuantificación económica.

Como resultado la aplicación de esta metodología, se han identificado un total de 45 riesgos potenciales que se han evaluado considerando los criterios de exposición, sensibilidad y capacidad de adaptación. Cabe destacar que en el proceso tiene en cuenta tanto variables económicas como otros indicadores de negocio. Además, tal y como se incluye en las recomendaciones de la TCFD, se han considerado distintos escenarios, diferentes para los riesgos físicos y de transición.

Así, la compañía ha definido y priorizado los riesgos más relevantes para su negocio y ha procedido a monetizar aquellos para los que se ha identificado un potencial impacto financiero (no todos los riesgos prioritarios para el Grupo Red Eléctrica, dada la condición de actividad regulada de Red Eléctrica de España, implican necesariamente un impacto financiero para la organización).

Escenarios y horizontes considerados para la evaluación de riesgos climáticos

RIESGOS FÍSICOS

Se han considerado las proyecciones desarrolladas por Agencia Estatal de Meteorología [AEMET] para los escenarios más importantes del AR5 [1] del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [IPCC] (RCP 4.5 y RCP 8.5).

Horizonte:
2030-2050-2070

RIESGOS DE TRANSICIÓN

Se consideran el escenario tendencial y el escenario objetivo incluidos en la propuesta de Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, remitido a la Comisión Europea.

Horizonte:
2020-2030

[1] Quinto Informe de Evaluación del IPCC (2014) el cual es elaborado por científicos de diferentes países. El RCP 4.5 se trata de un escenario objetivo y el RCP 8.5 se trata de un escenario tendencial, en el que se contemplan mayores cambios en los parámetros climáticos.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

RIESGOS RELEVANTES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Riesgos físicos

- Afección a las instalaciones de intemperie (líneas eléctricas) por eventos extremos (viento). (*)
- Incendios bajo las líneas y en el entorno de las subestaciones eléctricas. (*)

- Daños en las infraestructuras.
- Afección al suministro eléctrico.
- Impactos en la reputación (asociados al corte de suministro).
- Afecciones a terceros o al medio ambiente (en caso de incendios).

- Proyecto MANINT, para optimizar la gestión de los activos de la red de transporte.
- Proyectos de mejora y refuerzo de instalaciones de la red de transporte.
- Planes de talas. Proyecto VEGETA.
- Innovación. Proyecto PRODINT.
- Planes de contingencias.
- Pólizas de seguros.

Riesgos de transición

- Reclamaciones por limitaciones a la producción renovable e incidentes que puedan afectar a la seguridad del suministro en Canarias. (*)
- Dificultades asociadas a la monitorización y control de un sistema con mayor penetración de energías renovables con alta volatilidad en su producción. (*)
- Pérdida de generación firme asociada al cierre de centrales de carbón, ciclo combinado y nucleares.

- Mayor dificultad en la operación del sistema (volatilidad de la producción, falta de monitorización...).
- Mayor riesgo de incidentes en la operación que puedan afectar al suministro.
- Aumento en las limitaciones a la producción y de las restricciones.
- Incremento de reclamaciones.
- Afección a la reputación.

- Desarrollo de herramientas de operación del sistema e integración segura de renovables (Centro de Control de Energías Renovables, CECRE). Adaptación a requerimientos más exigentes de monitorización y control.
- Desarrollo de modelos de predicción de generación renovable.
- Construcción de nuevas líneas de transporte para evacuar las energías renovables.
- Fortalecimiento de las interconexiones internacionales.
- Impulso de iniciativas de gestión de la demanda y redes inteligentes, entre las que destaca el Centro de Control del Vehículo Eléctrico (CECOVEL).
- Desarrollo de proyectos de almacenamiento energético a gran escala (Central hidroeléctrica reversible Chira-Soria) y de baterías en los territorios no peninsulares y en redes a nivel de usuario final (proyectos innovación).
- Pólizas de seguros.

- Dificultades para la puesta en servicio de las infraestructuras necesarias para la transición energética (*) (principalmente ligadas al rechazo social a este tipo de infraestructuras y a los largos periodos de tramitación de las autorizaciones requeridas para su desarrollo). Este mismo riesgo se identifica y analiza de forma específica para el caso de las interconexiones internacionales. (*)

- Impacto económico por retrasos en la incorporación de los activos al modelo retributivo o pérdida total de retribución por no poder ponerlos en servicio.
- Incremento de reclamaciones.
- Afección a la reputación de la compañía (en el caso de retraso en el desarrollo de infraestructuras necesarias para el PNIEC).

- Proyecto INTEGRA, para una adecuada planificación del suministro de necesidades de materiales y servicios.
- Modelo de gestión de los grupos de interés en proyectos de inversión de la red de transporte.
- Plan de comunicación del proceso de planificación de la red de transporte.
- Desarrollo de procesos de participación pública.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

RIESGOS RELEVANTES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO

IMPACTO POTENCIAL EN EL NEGOCIO

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Riesgos de transición / continuación

- Riesgos asociados al marco regulatorio establecido para la construcción y gestión de instalaciones de almacenamiento en los sistemas no peninsulares. [1]
- Marco retributivo asociado a la adaptación de la infraestructura de red a las necesidades derivadas del cambio climático. [1]

- Pérdida económica asociada a un marco regulatorio desfavorable.
- Costes asociados a la adaptación de las infraestructuras a las condiciones físicas derivadas del cambio climático.

- Interlocución con el regulador.
- Seguimiento y participación en procesos de desarrollos normativos.

- Incremento de requisitos legales asociados al uso de gases fluorados (SF₆). [*]

- Incremento de costes asociados a impuestos relacionados con el uso del gas.
- Costes operacionales asociados a incremento de requisitos relacionados con el seguimiento y control de fugas.
- Dificultades técnicas y costes asociados a potenciales restricciones al uso del gas.

- Acuerdo voluntario para una gestión integral del SF₆ en la industria eléctrica, entre el Ministerio de Transición Ecológica, los fabricantes de equipos (AFBEL), UNESA, REE y los gestores de residuos.
- Desarrollo de metodología de reparación de fugas.
- Renovación de equipos.
- Formación y acreditación del personal.
- I+D de búsqueda de alternativas al gas.
- Participación en grupos de trabajo.
- Seguimiento y participación en procesos de desarrollos normativos.

Nota: los riesgos identificados con [*] han sido monetizados.

[1] El impacto financiero de estos riesgos está integrado en otros riesgos.

Cabe destacar que, en el caso de los riesgos físicos el impacto financiero se ve notablemente reducido gracias a las pólizas de seguros, siendo su impacto anual estimado inferior al 1% de los resultados del Grupo.

Los riesgos de transición más relevantes están relacionados con las dificultades para poner en servicio las infraestructuras necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la transición energética. El impacto anual estimado para estos riesgos es, en el peor de los casos, inferior al 3% de los resultados del Grupo.

Para el resto de los riesgos de transición, el impacto financiero anual es inferior al 1% de los resultados del Grupo.

Los riesgos relevantes derivados del cambio climático con impacto en un horizonte temporal de un año se han incorporado en el Mapa de Riesgos Corporativo, por lo que les aplica el mismo modelo de gobernanza que a todos los riesgos incluidos en el mismo. El proceso de identificación y evaluación de riesgos asociados al cambio climático se lleva a cabo anualmente.

Además de ser supervisados por la Comisión de Auditoría, como corresponde por su función de supervisión del sistema de control integral de riesgos, los riesgos climáticos se elevan a la Comisión de Sostenibilidad. Entre las funciones de esta Comisión está la de revisar las políticas de responsabilidad corporativa y cambio climático, que deben facilitar que los resultados del análisis de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático sean integrados en la toma de decisiones del Grupo.

PRINCIPALES INDICADORES

CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO

UN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA

1
GRUPO
RED ELÉCTRICA

2
ESTRATEGIA

3
GOBIERNO
CORPORATIVO

4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD

5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO

6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA

7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE

8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO

ANEXOS



Seguridad integral



SEGURIDAD INTEGRAL

El Grupo Red Eléctrica apuesta por una concepción integral de la seguridad, de carácter corporativo y común a toda la compañía, que incluye la protección de las infraestructuras críticas y la protección de las personas y de los activos de información.

Esta forma de concebir la seguridad de manera amplia e interdisciplinar permite responder a las amenazas físicas y cibernéticas de una manera global y conjunta, y que la compañía dé respuesta a un nuevo escenario marcado por:

- Nuevos desarrollos normativos [adecuación a la norma de protección de las infraestructuras críticas, PIC].
- Alianzas con el Centro Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas (CNPIC) y el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE).
- Nuevos servicios existentes [seguridad basada en análisis y control de riesgos].
- Nuevas tendencias, derivadas de la implantación de nuevas tecnologías.

El Grupo Red Eléctrica concibe la seguridad de manera amplia e interdisciplinar con el fin de responder a las amenazas físicas y cibernéticas de una manera global y conjunta y dar respuesta a los nuevos escenarios.

SEGURIDAD INTEGRAL



INCLUYE LA PROTECCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS Y LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y DE LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

La compañía cuenta con un Plan de acción de seguridad estratégico y táctico, así como un modelo organizativo y de relación de seguridad integral para todo el Grupo.

El propósito del Grupo Red Eléctrica en materia de seguridad integral es **proteger la compañía ante la posible materialización de amenazas y riesgos** que puedan hacer peligrar sus recursos humanos y bienes, así como la continuidad de los servicios prestados y la viabilidad del negocio.

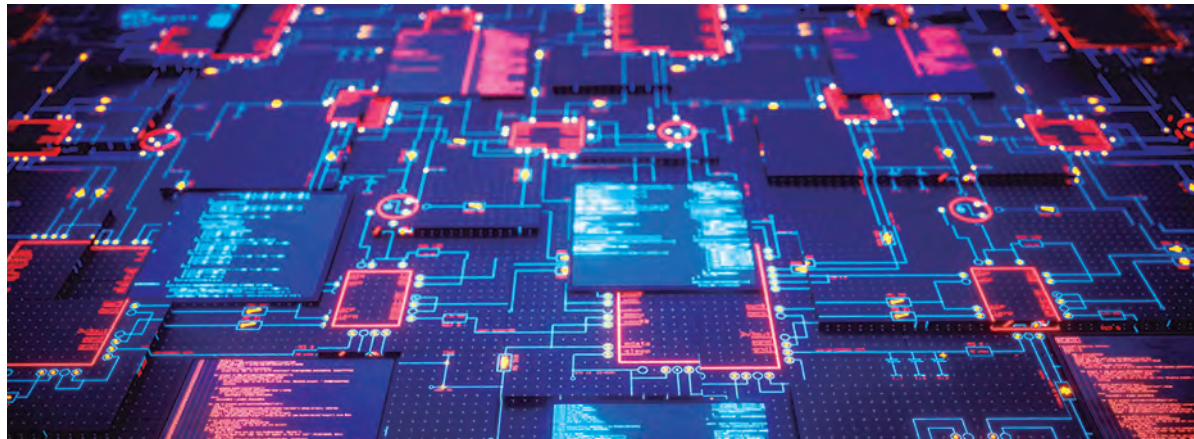
La seguridad integral, alineada con la estrategia de negocio, es compartida por todas las personas que forman el Grupo Red Eléctrica y forma parte de su cultura corporativa. Para ello, la compañía cuenta con un **Plan de acción de seguridad** estratégico y táctico, así como un modelo organizativo y de relación de seguridad integral para todo el Grupo.

MODELO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL

El modelo de gobierno, gestión y operación del Grupo Red Eléctrica, aprobado en el 2017, está fundamentado en buenas prácticas y estándares de referencia en esta materia. El modelo abarca las 11 capacidades que la organización debe disponer con el fin de maximizar su resiliencia ante situaciones adversas.

CAPACIDADES DEL MODELO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL

1. Gestión de riesgos	Tratamiento automatizado y dinámico del riesgo de seguridad.
2. Plan de seguridad	Elaboración, implantación y seguimiento del plan de seguridad, y establecimiento de mecanismos de colaboración y cooperación.
3. Activos, cambios y configuración	Gestión de activos conforme a las directrices de seguridad durante el ciclo de vida.
4. Intercambios de información	Establecimiento e implementación de un modelo de gestión segura de la información.
5. Dependencias externas	Establecimiento de los mecanismos de control necesarios asociados a los servicios prestados por la cadena de suministro.
6. Personal en seguridad	Implantación de una estructura de seguridad y mejora del nivel de sensibilización en seguridad para el personal.
7. Incidentes y continuidad de operación	Aumento de la resiliencia ante eventos no deseados.
8. Amenazas y vulnerabilidades	Establecimiento e implantación de un modelo gestión para el control de las amenazas y vulnerabilidades de los activos, incluyendo servicios de inteligencia.
9. Identidades y accesos	Establecimiento de mecanismos de control de acceso a los activos de la organización y la gestión de identidades.
10. Cumplimiento normativo	Establecimiento e implantación de un marco normativo de seguridad integral, así como el cumplimiento con la regulación nacional e internacional en materia de seguridad.
11. Conciencia situacional	Seguimiento y reporte del estado de seguridad del Grupo Red Eléctrica.



Estas capacidades, siguiendo con lo especificado también por estándares como CO-BIT [Control Objectives for Information and related Technology], ISO 27014 de gobernanza de seguridad de la información o ISO 38500 del gobierno de las Tecnologías de la Información, se abordan desde una estructura en tres niveles:

- **Gobierno de la seguridad integral.** Capa responsable de definir los objetivos estratégicos en materia de seguridad integral, fundamentalmente mediante un Plan Estratégico de Seguridad Integral, y de monitorizar su correcta implantación de acuerdo con los objetivos y estrategias del negocio.
- **Gestión de la seguridad integral.** Capa responsable de definir el Plan de Seguridad Integral que debe satisfacer los requisitos definidos por el gobierno de la seguridad integral, así como gestionar las funciones y procesos de seguridad que derivan de dicho plan.
- **Operaciones de seguridad integral.** Capa responsable de la ejecución de los procesos de seguridad integral relacionados con la infraestructura, siempre dentro de las pautas y límites marcados por Gestión.



LA SEGURIDAD INTEGRAL

SE ESTRUCTURA EN TRES NIVELES:

Gobierno
Gestión
Operaciones

SEGURIDAD INTEGRAL

Alineada con la estrategia de negocio y compartida por todas las personas que forman el Grupo Red Eléctrica.



Los objetivos globales del Plan de acción de seguridad integral se basan en la protección de las personas, la continuidad del servicio, la viabilidad del negocio y la protección de bienes.

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL

Para la implantación del modelo de gestión, el Grupo Red Eléctrica tiene diseñado el **Plan de acción de seguridad integral**. Esta hoja de ruta está diseñada a partir de un análisis a alto nivel que, desde una perspectiva interna y externa, permite conocer el estado actual de la compañía en este ámbito y aumentar en la madurez de las capacidades asociadas al modelo.

Los objetivos globales del Plan de acción de seguridad integral se basan en la protección de las personas, la continuidad del servicio, la viabilidad del negocio y la protección de bienes, visto desde cuatro perspectivas: seguridad, clientes, procesos y conocimiento.

Dentro del plan de acción, en el año 2019, las principales actuaciones desarrolladas han sido la implantación del modelo organizativo y de relación, así como las actividades propias de la segunda línea de defensa de seguridad, afianzando el modelo de métricas y controles definidos, sin olvidar el reporte a la alta dirección e implantación de las capacidades de concienciación, formación y sensibilización.

El **Plan de concienciación** implantado tiene como objetivo crear cultura de seguridad para proteger a los empleados y al Grupo de amenazas, y reducir los riesgos provocados por el personal propio y ajeno. Entre las acciones desarrolladas en el 2019, destacan:

- El desarrollo de un curso *online*, destinado a todos los empleados, con contenidos esenciales, para dar a conocer los riesgos en el puesto de trabajo, cómo gestionar información de forma segura, la importancia de los accesos a las instalaciones por terceros, y por supuesto los ciberataques que existen hoy en día.
- La celebración de jornadas lúdico-formativas con empleados y sus familias, donde tanto padres como hijos reciben una sesión de concienciación en seguridad abordando los riesgos a los que se enfrentan los menores en internet.



PLAN DE CONCIENCIACIÓN

SU OBJETIVO ES CREAR CULTURA DE SEGURIDAD PARA PROTEGER A LOS EMPLEADOS Y AL GRUPO DE AMENAZAS, REDUCIENDO RIESGOS PROVOCADOS POR EL PERSONAL PROPIO Y AJENO



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL EJES DE ACTUACIÓN

1 Alineamiento continuo de la función de seguridad integral con los objetivos estratégicos del Grupo Red Eléctrica

Adecuación de la estructura del Departamento de Seguridad Corporativa a las necesidades estratégicas planteadas por el Grupo y establecimiento del marco relacional y el Cuadro de Mando Integral que permita supervisar la consecución de los mismos.

- Plan de seguridad integral
- Conciencia situacional

2 Identificación y gobierno de la identidad integral dentro del Grupo Red Eléctrica

Definición de la identidad integral dentro del Grupo RE, adecuándose la provisión de recursos y capacitación a los empleados y colaboradores en función de la misma.

- Personal de seguridad y capacitación
- Identidades y accesos

3 Gestión de la continuidad de negocio e integración de la respuesta a incidentes

Implantación de capacidades de continuidad de negocio que incluyan, además de la identificación, la prueba continua de la idoneidad de los mecanismos y la definición de herramientas y procedimientos para permitir la respuesta global y armonizada ante incidentes de seguridad.

- Incidentes y continuidad de las operaciones

4 Gestión, seguimiento y control del riesgo de las dependencias externas y proveedores

Aplicación de las políticas de seguridad del Grupo Red Eléctrica a sus proveedores, estableciendo un modelo de control sobre su cumplimiento.

- Activos, cambios y configuración
- Dependencias externas
- Cumplimiento y normativa

5 Mejora e integración de las capacidades de prevención y monitorización

Definición de la identidad integral dentro del Grupo Red Eléctrica, adecuándose la provisión de recursos y capacitación a los empleados y colaboradores en función de la misma.

- Amenazas y vulnerabilidades

6 Gobierno y gestión integrada del riesgo global

Implantación de una función de gobierno y gestión del riesgo basada en procedimientos globales, en la disposición de un repositorio de activos unificado y una arquitectura de referencia de seguridad y marco de controles armonizados.

- Gestión del riesgo
- Intercambio de información





La compañía ha llevado a cabo un proceso de mejora y evolución de la metodología de gestión de riesgos.

Adicionalmente, en el marco de las Jornadas de Sostenibilidad celebradas por la compañía, se llevó a cabo un taller de ciberseguridad con proveedores, centrado en la importancia de controlar y disminuir el riesgo asociado a los productos y servicios contratados, y la necesidad de gestionar de manera adecuada los aspectos de seguridad en la cadena de suministro.

GESTIÓN DE RIESGO INTEGRAL

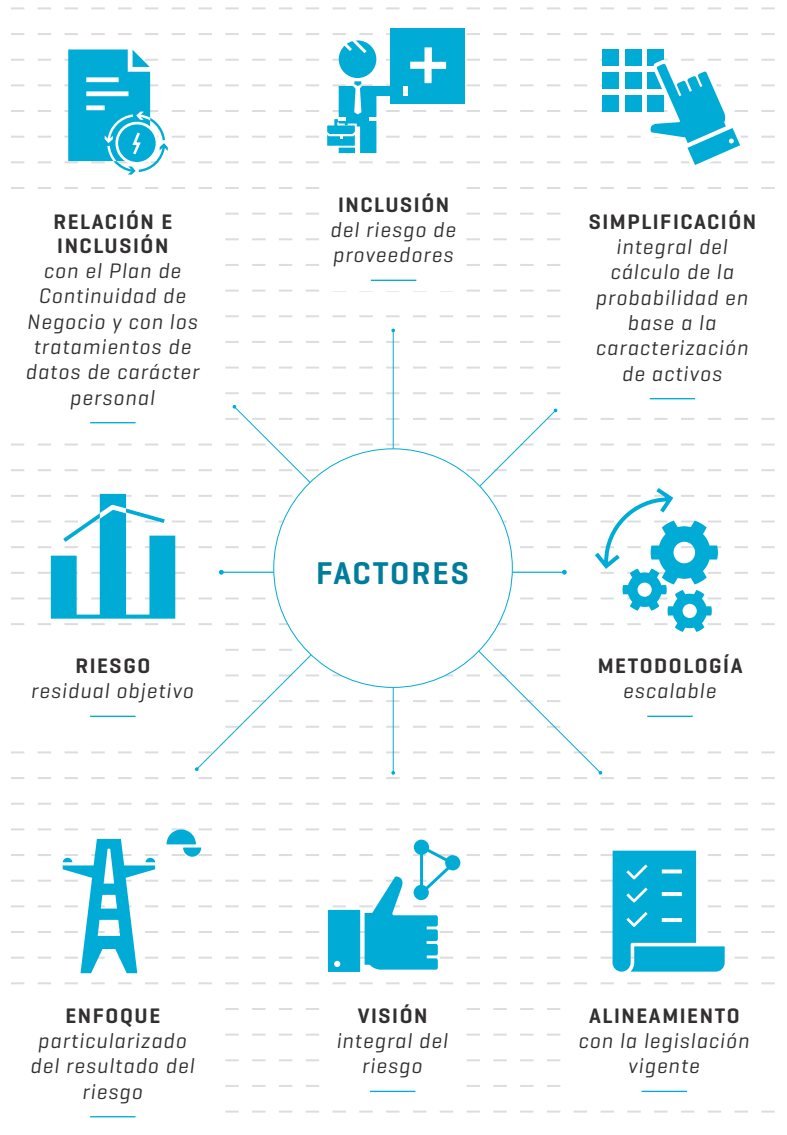
La compañía ha llevado a cabo un proceso de mejora y evolución de la Metodología de gestión de riesgos con el fin de realizar una ampliación de la visión del riesgo del Grupo Red Eléctrica, garantizando cumplir con la legislación vigente por ser designado operador de infraestructuras críticas y de servicios esenciales, incluyendo la necesidad de extender la ciberseguridad a los entornos industriales y aumentando la capacidad de resiliencia del Grupo.

El objetivo principal de esta iniciativa es dotar al Grupo Red Eléctrica de una capacidad de gestión de riesgos a medida según las características y necesidades del Grupo y su negocio, convirtiéndose así en una empresa de referencia en materia de seguridad dentro del sector energético.

PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO

El Grupo Red Eléctrica asume el compromiso de identificar, comprender, desarrollar, implantar, operar, mantener, revisar y probar las medidas

FACTORES CLAVE EN LA GESTIÓN DE RIESGOS





necesarias para garantizar la continuidad de sus operaciones, ante la materialización de un incidente grave.

Para lograrlo, en el año 2019, el Grupo Red Eléctrica ha aprobado un **Manual de Continuidad de Negocio**, que recoge la estrategia, el modelo de gobierno y la metodología empleada.

Durante este año, se han completado los planes de continuidad de negocio mediante el desarrollo de planes específicos para las alternativas de continuidad identificadas como prioritarias, con el objetivo de soportar y facilitar la toma de decisiones del Comité de Crisis ante la indisponibilidad de un proceso crítico de negocio.

El Plan de continuidad de negocio del Grupo Red Eléctrica se articula sobre los principios y directrices básicas descritos en el siguiente esquema.

El Plan de continuidad de negocio contempla dentro de su alcance dar respuesta a los siguientes escenarios de indisponibilidad:

- **Indisponibilidad de la infraestructura.** Incidentes que impidan el normal acceso a las infraestructuras y sean susceptibles de paralizar parcial o totalmente los procesos de negocio.
- **Indisponibilidad de las personas.** Falta total o parcial del equipo de profesionales necesario para el desarrollo normal de las actividades de negocio.
- **Indisponibilidad de la tecnología.** Indisponibilidad total o parcial de los centros de proceso de datos o los sistemas de información que dan soporte a los procesos de negocio.

PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO
PRINCIPIOS Y DIRECTRICES BÁSICAS



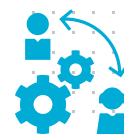
APLICAR
los principios de excelencia



GARANTIZAR
la continuidad de sus actividades



VELAR
por el cumplimiento de los requisitos legales regulatorios y mejores prácticas



ASUMIR
una actitud proactiva



PROTEGER
a las personas y sus bienes



IMPULSAR
una cultura de continuidad



VELAR
por la mejora continua



EN EL 2019

se ha impartido formación específica en continuidad de negocio tanto a los integrantes del Comité de Crisis, como a los responsables de definir y operar los diferentes planes de reposición del servicio.

- **Indisponibilidad de los proveedores.** Indisponibilidad de proveedores que puedan repercutir de forma negativa en el desarrollo normal de las actividades.

Con el fin de conseguir el objetivo, y establecer una mejora continua, el Grupo Red Eléctrica ha establecido un plan de formación para instruir a todas las personas, en especial a las involucradas en las estrategias de continuidad, sobre la importancia del plan y las acciones que se han de llevar a cabo. Durante el año 2019, se ha impartido formación específica en continuidad de negocio tanto a los integrantes del Comité de Crisis, como a los responsables de definir y operar los diferentes planes de reposición del servicio, con el objetivo de, por una parte, facilitar las herramientas que permiten tomar las mejores de decisiones de manera ágil ante una situación de activación del protocolo de continuidad del negocio y por otra parte, acercar y conocer la importancia de la continuidad de negocio en el Grupo Red Eléctrica.



PLAN DE FORMACIÓN

PARA INSTRUIR A TODAS LAS PERSONAS, EN ESPECIAL A LAS INVOLUCRADAS EN LAS ESTRATEGIAS DE CONTINUIDAD, SOBRE LA IMPORTANCIA DEL PLAN DE CONTINUIDAD Y LAS ACCIONES QUE SE HAN DE LLEVAR A CABO



*Transformación:
cultura, digital
e innovación
tecnológica*





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

TRANSFORMACIÓN: CULTURA, DIGITAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

El Grupo Red Eléctrica concibe la transformación como el camino para lograr mayor eficiencia, generar valor para la organización y para la sociedad, y poner en marcha nuevos negocios, manteniéndose como una empresa rentable y sostenible.

En el año 2019, se llevó a cabo un proceso de revisión de la estrategia de transformación digital con el fin de adaptarla al Plan Estratégico 2018-2022. De este modo, nace la **Estrategia de transformación del Grupo Red Eléctrica** con la misión de impulsar la transformación mediante políticas y sistemas de gestión de personas, la innovación tecnológica y la prestación de servicios de la información, para facilitar la toma de decisiones con visión global e integradora, y contribuir a la eficacia y eficiencia de los procesos de la organización, así como a la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo.

Se trata, por tanto, de un único camino de transformación alimentado por tres ejes absolutamente interrelacionados: **cultura, digital e innovación tecnológica.**

La estrategia de transformación se desarrolla a través de tres ejes interrelacionados: cultura, digital e innovación tecnológica.

CULTURA

- Organización coherente con la transformación que se quiere impulsar.
- Modelo de trabajo ágil orientado a la anticipación y a la mejora continua.
- Estilo de comunicación inspirador y fomento de la colaboración.
- Líderes referentes de la transformación.
- Hábitos de autoliderazgo que impulsen la responsabilidad, la autogestión y el autoaprendizaje.
- Gestión del talento que garantice la diversidad y atraiga a los mejores profesionales.

DIGITAL

- Proceso de cambio de las operaciones, los modelos de negocio y las formas de trabajar para añadir más valor, gracias al rápido desarrollo de las nuevas tecnologías digitales.
- Revisión de procesos y automatización inteligente.
- Gobierno del dato.
- Seguridad desde el diseño de las nuevas aplicaciones.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Base indispensable para mejorar la eficiencia de las actividades actuales del Grupo Red Eléctrica y para facilitar la incursión en nuevos negocios cada vez más asociados a disrupciones de tecnologías emergentes:
- Puesta en valor de la innovación proporcionando servicios tecnológicos a terceros.
- Fomento de la innovación abierta en el Grupo Red Eléctrica.
- Contribución al desarrollo del entorno mediante un programa de aceleración de *start-ups* e inversión en un fondo de gestión de *venture capital*.



ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN

tiene la misión de impulsar la transformación mediante políticas y sistemas de gestión de personas, la innovación tecnológica y la prestación de servicios de la información.

La Estrategia de transformación del Grupo Red Eléctrica responde a los tres pilares transversales del Plan Estratégico 2018-2022, cultura y personas, transformación digital/ciberseguridad y eficiencia, así como al pilar básico aceleración e innovación tecnológica, y afecta al resto de pilares, teniendo impacto en 21 actuaciones clave.

El despliegue de la estrategia de transformación implica la definición de 48 iniciativas recogidas en seis líneas transversales de actuación:

LÍNEAS TRANSVERSALES DE ACTUACIÓN

Posibilitando la transición energética y el desarrollo de las telecomunicaciones.

Hacia una organización centrada en el dato.

Preparados para la transformación del Grupo.

Garantizando la seguridad de infraestructuras, sistemas y personas.

Haciendo nuestros procesos más eficientes.

Abriendo caminos a nuevos negocios.



EN EL 2019

Se han recibido 300 propuestas de los 164 Imagineers que representan a todos los empleados del Grupo Red Eléctrica, en el ámbito del proyecto IMAGINA.

CULTURA: IMAGINA

Imagina es el proyecto de transformación cultural del Grupo Red Eléctrica, a través del cual se desarrolla una cultura innovadora, ágil y colaborativa potenciada desde el auto liderazgo, para lograr una organización más resiliente capaz de afrontar los retos del Plan Estratégico en un entorno de cambio.

Imagina, se centra en la adaptación del capital humano del Grupo impulsando, a través de iniciativas, los tres pilares transversales del Plan Estratégico.

Las iniciativas se trabajan con un equipo de proyecto y una serie de grupos de trabajo en contacto con los *Imagineers*. Estos son 164 personas que representan a todos los empleados del Grupo Red Eléctrica, informándoles de los avances de Imagina, animándolos a participar en las diferentes iniciativas y posibilitando un canal de propuesta o dudas al equipo de proyecto. A lo largo del 2019, se han recibido 300 propuestas de los *Imagineers*.

TRANSFORMACIÓN CULTURAL

INICIATIVAS DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL EN EL 2019

Liderazgo transformador. La herramienta más potente para el cambio es la ejemplaridad que ha de ser un atributo del liderazgo, dado que los líderes de una compañía marcan la cultura de la organización. Durante el 2019, se ha trabajado en el liderazgo genérico centrado en las habilidades directivas:

- Identificación del marco de referencia: revisión habilidades directivas.
- Evaluaciones individuales del estilo de liderazgo predominante en el Grupo.
- Programa de desarrollo individualizado basándose en las fortalezas.

Oficina digital. La información se considera un activo más en la compañía, por lo que es necesario el impulso y consolidación de una cultura digital, a través del cambio de hábitos y comportamientos. La eliminación del papel, además de ser una medida de sostenibilidad, permite, entre otros, eliminar la cultura de presencialismo, permitiendo trabajar desde cualquier lugar, digitalizar y automatizar los procesos, y liberar espacio.

ImpúlsaTE. Este proyecto sitúa al empleado en el centro con el objetivo de fomentar la autogestión y el autodesarrollo de las personas poniendo el foco en:

- **Gestión por retos.** Orientación a resultados, dotando a los profesionales de la autonomía y flexibilidad necesaria.
- **Feedback.** Desarrollo de las personas a través del refuerzo de los comportamientos.
- **Ecosistema de autodesarrollo de personas.** Proceso de auto reflexión de habilidades, plan de desarrollo individual, recursos de autodesarrollo: experiencias de aprendizaje.

PRINCIPALES INDICADORES

- 125 participantes en el programa de autoconocimiento.
- 84 planes de desarrollo individuales para el desarrollo de habilidades de liderazgo.

- 100% de empleados con smartphone.
- 100 impresoras retiradas e implantación de la cola única de impresión.
- 620 m² de archivos desalojados.

- 3.555 retos establecidos.
- 500 *feedbacks* de media al mes compartidos.
- Desarrollo de foros de debate, cursos prácticos *online*, vídeos, talleres, eventos, *webs*, *blogs*, redes sociales, comunidades, *webinars*, etc.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

TRANSFORMACIÓN CULTURAL

Continuación

INICIATIVAS DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL EN EL 2019

Mindset agile. Agile es la base sobre la que trabajar el modelo de organización de los equipos con el foco en la eficiencia, que se fundamenta en equipos de alto rendimiento motivados, que trabajan todos juntos con un enfoque iterativo e incremental que facilita la mejora continua.

Espacios que fomentan nuevas formas de trabajo. Implantación de un modelo espacial definido, como palanca de impulsión de nuevas formas de trabajo. El objetivo es dirigirnos a una compañía única más colaborativa, innovadora y ágil.

Flexibilidad externa. Los profesionales tienen la posibilidad de decidir dónde, cuándo y cómo trabajar de cara a aportar un mayor valor a la compañía, favoreciendo la orientación a resultados en función de las necesidades y de manera responsable y coordinada con sus equipos.

Capacitación digital. Potenciación del autodesarrollo de las personas en el entorno de transformación, poniendo a disposición de todos los empleados un conjunto de recursos con el objetivo de acompañar y mejorar la productividad de su trabajo diario a través del autodesarrollo en conocimientos, competencias y herramientas digitales. A través de la App *Be REDy* y el programa *DigitalI by Campus*, los empleados tienen la posibilidad de diseñar su itinerario personalizado de capacitación.

PRINCIPALES INDICADORES

- Campaña de difusión disponible en Campus Virtual.
- Piloto de implementación de la metodología agile [KANBAN] en el departamento de Información Contable y Administración.

- 8.500 m² de nuevos espacios bajo la filosofía Imagina.

- 226 personas participantes.
- 100% satisfacción de los participantes.
- 97% participantes mayor eficiencia en su trabajo.

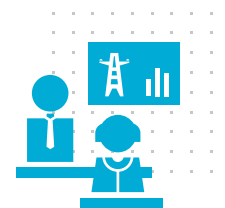
- 1648 empleados responden al test de capacitación digital.
- Lanzamiento de la primera App de autoformación en septiembre del 2019.

Junto a los anteriores, el Grupo Red Eléctrica ha trabajado en materia de **reuniones eficientes**, con el objetivo de optimizar la forma de trabajo a través de reuniones productivas, y se ha llevado a cabo un proyecto de transformación de la gestión de los viajes de negocio y gastos asociados [**Impulsa Viajes**].

Asimismo en el 2019 destaca la inauguración del **edificio de Tres Cantos 1**, que aloja el nuevo Centro de Control y RETIT. Este nuevo edificio cuenta con espacios abiertos y luminosos donde, además de puestos de trabajo y salas de reuniones, se han diseñado otros espacios complementarios como una sala de proyectos, una sala polivalente, salas de concentración, un ágora, espacios de trabajo en el exterior, el punto de encuentro con capacidad para 40 personas y una sala de innovación, diseñada para acoger hasta 140 personas. Este nuevo edificio dispone de vestuarios y duchas para fomentar la práctica de deporte, así como una zona de aparcamiento de bicicletas.

NUEVO CENTRO DE TRABAJO [TRES CANTOS]

Aloja nuevo Centro de Control y RETIT



Cuenta con sala de proyectos, una sala polivalente, salas de concentración, un ágora, espacios de trabajo en exteriores, el punto de encuentro y una sala de innovación.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

El Plan Estratégico 2018-2022 pone de relevancia la importancia de la transformación digital y la ciberseguridad, estableciéndolo como uno de sus pilares transversales.

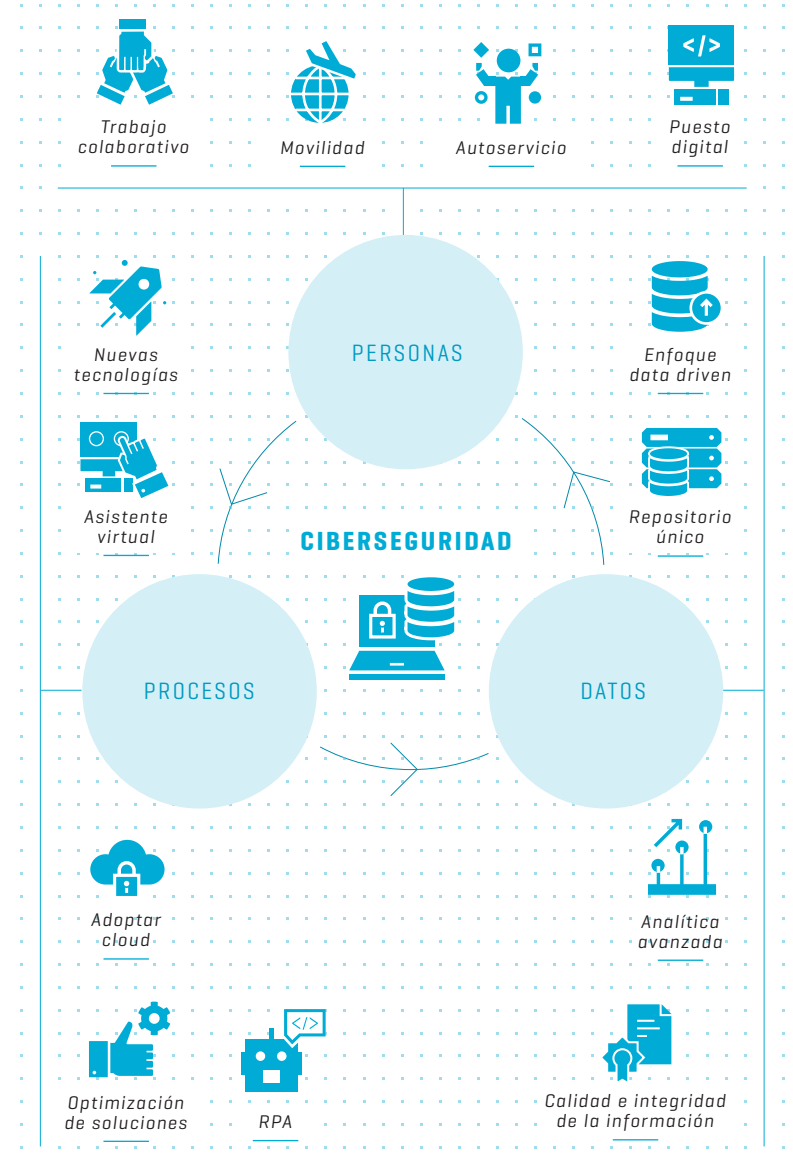


DIGITAL

La **transformación digital** es un proceso de cambio de las operaciones, los modelos de negocio y las formas de trabajo, gracias al rápido desarrollo de las nuevas tecnologías digitales, que aporta valor a la organización y contribuye a la consecución de los retos que el Grupo Red Eléctrica afronta en los próximos años. El propio Plan Estratégico 2018-2022 pone de relevancia la importancia de la transformación digital y la ciberseguridad, estableciéndolo como uno de sus pilares transversales.

Desde el eje digital de la transformación, se busca facilitar el trabajo a las personas, mejorar los procesos haciéndolos más eficientes y poner en valor el dato, garantizando siempre la ciberseguridad.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Durante el año 2019, se ha explorado el potencial de la automatización de procesos a través de tecnologías como RPA.

En concreto, en el año 2019, se han abordado proyectos estratégicos de transformación; es decir, de elevado alcance para el Grupo Red Eléctrica, tanto por la implicación de diferentes áreas como por su impacto en la mejora de procesos, en la eficiencia, en el modelo actual de negocio y en la inmersión en nuevos modelos de negocio. Los más destacados son los siguientes:

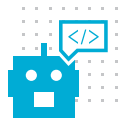
Además, la compañía ha trabajado en 18 proyectos tecnológicos para mejorar la arquitectura de los sistemas del Grupo Red Eléctrica, optimizando recursos y mejorando la disponibilidad, agilidad y rendimiento; implantar y evolucionar medidas técnicas y procedimentales de seguridad de los sistemas; implantar tecnologías que faciliten la movilidad y colaboración, y alinear los procesos de gestión, mejorando procedimientos internos. La realización de un análisis completo de los procesos de la compañía desde una perspectiva de transformación digital, en especial aquellos que son grandes consumidores de recursos, permite minimizar costes, reducir plazos e identificar áreas de mejora. En este sentido, la automatización inteligente es una herramienta clave. Durante el año 2019, se ha explorado el potencial de **automatización de procesos** a través de tecnologías como RPA – robotización de procesos, asistentes virtuales, analítica avanzada e inteligencia artificial, realizando además algunos proyectos piloto: compras menores, revisión de facturas, envío de pedidos y verificación de contadores.

TRANSFORMACIÓN · DIGITAL

PROYECTOS PRINCIPALES EN EL 2019



MANINT - Mantenimiento de instalaciones predictivo y prescriptivo (IoT, BigData, Analítica Avanzada).



RPA - Automatización de procesos. Compras menores, revisión de facturas, envío de pedidos, verificación contadores.



IMPULSA - Eficiencia y aumento de la calidad del servicio al cliente interno.



Evolución en los Sistemas de Operación (**Planificación de red Inteligente y Nuevo Sistema de Control**), Nuevos Modelos de negocio (**DATAHUB**) y estrategia de implantación (**PORTALOS**).



INTEGRA - Optimización en la planificación de actividades de proyectos de construcción.



Facilitar la movilidad y colaboración impulsando el desarrollo de competencias digitales (**Office 365, IMAGINA**).



Modelo de relación con RETIT para impulsar la **innovación y la transformación**.



Elaboración de estrategia e implantación del **Gobierno del Dato** en proyectos (**INTEGRA-MANINT**).



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



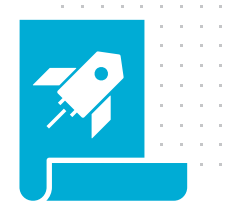
OFFICE 365

Se ha iniciado su implantación con el fin de facilitar la adopción de nuevas formas de trabajo que propicien la colaboración, la movilidad y la eficiencia.

Con el fin de facilitar la adopción de nuevas formas de trabajo que propicien la colaboración, la movilidad y la eficiencia, se ha iniciado la implantación de **Office 365**, proceso que está siendo acompañado con un plan de gestión del cambio, y se ha trabajado en la implantación de una plataforma portafirmas y de la estafeta digital.

Para optimizar y desarrollar los sistemas que soportan los procesos de la compañía, haciéndolos más eficientes y resilientes, el Grupo Red Eléctrica dispone de un **plan de arquitectura** que define la estrategia e implantación de las nuevas tecnologías transformacionales. En el año 2019, se han definido arquitecturas de referencia de aplicaciones web, del lago de datos, de integración y de *blockchain*, así como nuevos roles, organización y criterios de adopción *Cloud*.

Maximizar el valor del dato, optimizando la toma de decisiones que faciliten la generación de ventajas competitivas y aprovechándolo como potencial desarrollador de nuevos modelos de negocio, se ha convertido en una prioridad de la compañía. En esta línea, han continuado las acciones iniciadas en el 2018 para la integración del gobierno del dato en proyectos de transformación como INTEGRA y MANINT. Asimismo, se ha trabajado en el modelo de gestión del gobierno del dato y la estrategia de implantación en el Grupo Red Eléctrica.



PLAN DE ARQUITECTURA

DEFINE LA ESTRATEGIA E IMPLANTACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS TRANSFORMACIONALES PARA OPTIMIZAR Y DESARROLLAR LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LOS PROCESOS DE LA COMPAÑÍA, HACIÉNDOLOS MÁS EFICIENTES Y RESILIENTES.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

La confidencialidad, la integridad y la disponibilidad del dato deben estar omnipresentes en el diseño e implantación del gobierno del dato. Además, en el uso de las nuevas tecnologías, se debe considerar la ciberseguridad por defecto y desde el diseño de las nuevas aplicaciones, gestionando debidamente los riesgos durante todo su ciclo de vida.

Para reforzar la ciberseguridad en el Grupo Red Eléctrica, se ha trabajado en diferentes líneas:

La confidencialidad, la integridad y la disponibilidad del dato deben estar omnipresentes en el diseño e implantación del gobierno del dato.

Medidas técnicas

CASB
Mejoras en la seguridad en nube



EDR
Mejoras en los sistemas de detección y respuesta



Optimización de procesos de ciberseguridad

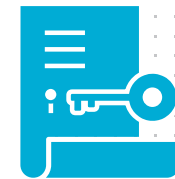
SECOPs
Gestión de ciberincidentes y gestión de vulnerabilidades



Marco normativa

Planes de contingencia

CONT
Actualización del marco normativo y procedimientos



Servicios avanzados de ciberseguridad

RedTeam
Servicio de ciberinteligencia ante amenazas externas

GDPR
Análisis para la adecuación a la nueva normativa de protección de datos



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



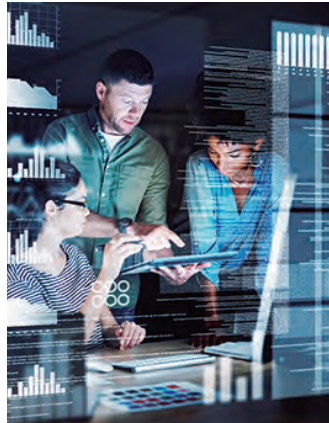
7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



EN EL 2019

Se ha producido la creación de una nueva compañía, Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología [RETIT].

Todas estas acciones para transformar el Grupo Red Eléctrica desde el punto de vista digital se han apoyado en la transformación de la propia Dirección de Tecnologías de la Información, tanto desde el punto de vista de gestión interna, con revisión de procesos y formación para una mayor capacitación, como desde el punto de vista de los servicios prestados a las diferentes compañías.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

El Plan Estratégico 2018-2022 del Grupo Red Eléctrica establece la aceleración y la innovación tecnológica como uno de sus pilares básicos, y determina la creación de una nueva compañía, Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología [RETIT], constituida en junio del 2019.

RETIT impulsa la transición energética y la transmisibilidad y accesibilidad de la información, contribuyendo con ello a dar una respuesta a los retos presentes y futuros en la gestión global de infraestructuras de carácter estratégico. Para ello, RETIT cuenta con las siguientes capacidades:

- **Aceleradora de startups**, para establecer mecanismos de contacto, interacción, identificación y exploración de oportunidades de negocio innovadoras.
- **Corporate Venture Capital [CVC]**, para tomar participación en el capital de startups tecnológicas que, por su actividad, presenten interés como base para la exploración de nuevos negocios basados en lo digital y tengan un encaje estratégico en el ámbito de la transición energética.
- **Hub de innovación**, para impulsar el emprendimiento innovador poniendo en marcha programas corporativos de emprendimiento interno y promoviendo e impulsando programas de innovación externa.

La contribución de RETIT al cumplimiento del Plan Estratégico se estructura en torno a cuatro ejes prioritarios: innovación tecnológica, innovación abierta, aceleración y Venture Capital, y comercialización.



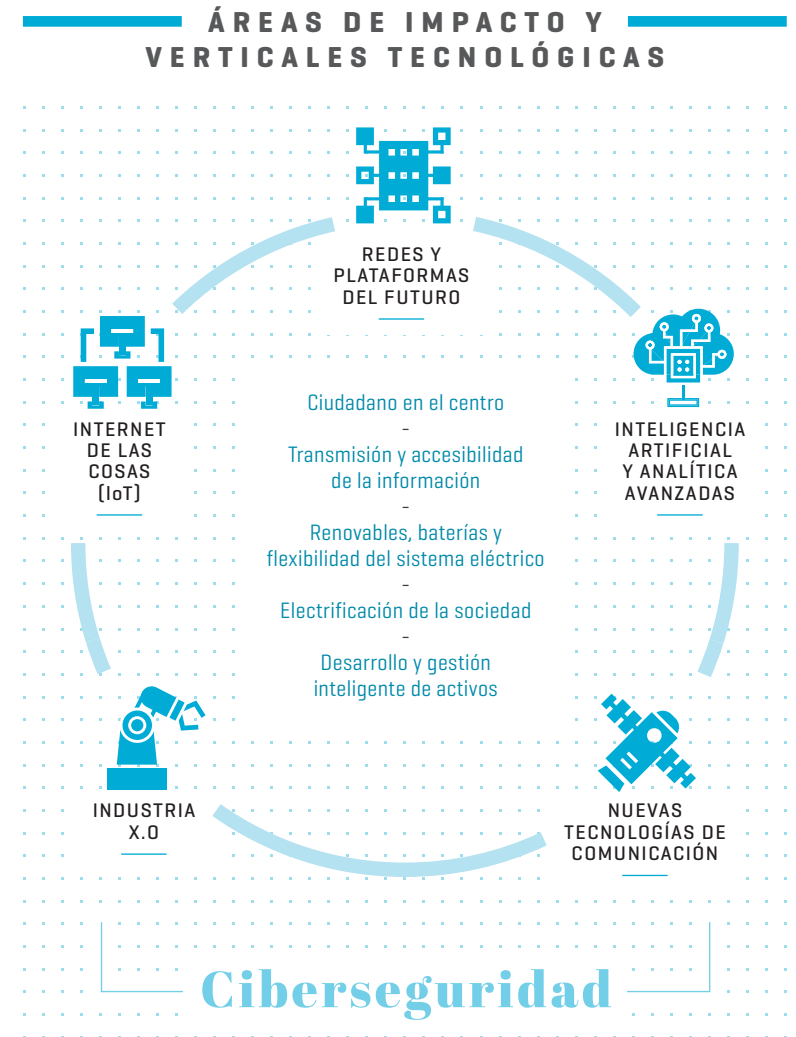
RETIT impulsa la transición energética y las telecomunicaciones a través de la innovación tecnológica.

- **Labs tecnológicos**, para explorar nuevas tecnologías digitales [robótica, inteligencia artificial, realidad inmersiva, internet de las cosas...] y dar soporte transversal a las iniciativas. Son responsables de la vigilancia tecnológica.
- **Factoría tecnológica**, para industrializar los productos mínimos viables de forma ágil y llevar a la práctica oportunidades de innovación tecnológica para el Grupo Red Eléctrica.
- **Oficina de Gestión de Proyectos**, para la planificación y gestión de los proyectos y programas de innovación de RETIT, proveyendo a la Factoría y al Hub de herramientas y recursos de gestión específicos.
- **Comercialización**, para establecer y desplegar la estrategia de comercialización para la puesta en valor frente a terceros de los productos y servicios resultantes del proceso de innovación.

La contribución de RETIT al cumplimiento del Plan Estratégico se estructura en torno a **cuatro ejes prioritarios**: innovación tecnológica para el desarrollo de la transición energética y las telecomunicaciones; innovación abierta; aceleración y *Venture Capital*, y comercialización. A continuación, se describen las principales actividades que se han llevado a cabo durante el 2019 dentro de cada uno de los ejes de actuación de RETIT.

Innovación tecnológica para el desarrollo de la transición energética y las telecomunicaciones

Este eje permite focalizar de forma estratégica toda la actividad de RETIT en torno a cinco grandes áreas de impacto y cinco verticales tecnológicas. La ciberseguridad será igualmente un área clave tecnológica en la que RETIT desarrollará su actividad.





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

En el 2019, han comenzado los proyectos seleccionados en la primera convocatoria del programa plurianual Grid2030 del Grupo Red Eléctrica, pionero en España como programa colaborativo y de innovación.

En el 2019, el Grupo Red Eléctrica ha llevado a cabo 88 proyectos de innovación, lo que ha supuesto un esfuerzo económico de 10,6 millones de euros, que incluye los 5 millones de euros comprometidos con el fondo Venture Capital. Una muestra de los más significativos se describe en la siguiente tabla.

PRINCIPALES PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL 2019

SIFOV	Diseño de un sistema para la identificación de faltas en líneas de transporte utilizando la tecnología de ondas viajeras. La solución tiene que ser válida tanto en líneas totalmente aéreas como en aquellas que tienen algún tramo soterrado.
DLR	Desarrollo del método y las herramientas para determinar la capacidad de transporte de las líneas aéreas en tiempo real, así como mejora de las actuales predicciones de dicha capacidad a 36 horas.
TRAFO FLEXIFORME	Avance en la obtención de un diseño transformador en el que el uso de ésteres naturales sea viable económicamente, identificando los aspectos claves para el desarrollo y fabricación de un prototipo de transformador económico que utilice dichos ésteres.



En el 2019, han comenzado los proyectos seleccionados en la primera convocatoria del programa Grid2030 del Grupo Red Eléctrica, programa plurianual colaborativo de innovación y pionero en España en el cual Red Eléctrica e Innoenergy exploran innovaciones radicales de naturaleza técnica o socioeconómica relacionadas con la operación del sistema eléctrico y su red de transporte, con el objetivo de anticiparse a los retos de futuro de la transición energética, identificando las necesidades de los TSO y acelerando el desarrollo de soluciones tecnológicas disruptivas. Estos proyectos son:

- **FST (Flexible Smart Transformer)**, del Centro tecnológico CIRCE y EFACEC Alta Tensión (España / Portugal). FST consiste en el diseño, desarrollo y pruebas de un nuevo dispositivo de electrónica de potencia basado en semiconductores de carburo de silicio, con múltiples posibles aplicaciones como transformador y convertidor de corriente alterna a continua y viceversa, con control activo y nuevas funcionalidades.
- **RITSE (Reduced Inertia Transient Stability Enhancement)**, del Instituto IMDEA y SUPERGRID (España / Francia). RITSE consiste en dos



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

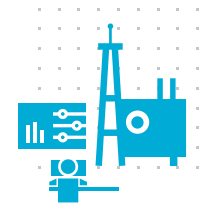
sistemas de control complementarios y coordinados para mejorar la estabilidad transitoria en los sistemas eléctricos: DVAC [Dynamic Virtual Admittance Control], con enlaces HVDC; y BATTERTIA [Battery Grid Interface for Improved Transiet Stability], con baterías.

Asimismo, en julio del 2019, se ha seleccionado el proyecto ENIGMA [Electric Grid Ai], para formar parte de la segunda convocatoria de Grid2030. Este proyecto, que ha dado comienzo en el 2020, tiene como objetivo principal el estudio de la estabilidad de la frecuencia en un subsistema eléctrico mediante simulación y aplicación de redes neuronales y metodologías de Deep Reinforcement Learning al análisis de los resultados obtenidos. ENIGMA se focaliza en la optimización de los principios de funcionamiento y parametrización de las funciones de control implementadas en los nuevos dispositivos electrónicos conectados a la red eléctrica.

Adicionalmente, se han realizado valoraciones, conceptualizaciones y procesos de incubación y prototipado con numerosas iniciativas en materia de monitorización, automatización y robótica aplicada al proceso de construcción, plataformas de servicios en el ámbito de la energía, monitorización de activos y aplicaciones de la tecnología blockchain, entre otros.

Por otro lado, se ha presentado una propuesta a la segunda convocatoria del Plan Nacional 5G [Red.es], que desarrollará pilotos que aplicarán la tecnología 5G a casos de uso en procesos de construcción y mantenimiento de líneas y subestaciones. La propuesta se ha presentado dentro de un consorcio en el que participa el Grupo Red Eléctrica.

En el ámbito internacional, se ha continuado la participación activa en el Comité de Investigación, Desarrollo e Innovación de ENTSO-E [asociación europea de TSO] y en sus grupos de trabajo. Igualmente, se sigue colaborando con la Plataforma Europea de Tecnología e Innovación en redes eléctricas [ETIP] dentro del SET Plan de la UE.



PLAN NACIONAL

5G

PROPUESTA PRESENTADA QUE DESARROLLARÁ PILOTOS QUE APLICARÁN LA TECNOLOGÍA 5G A CASOS DE USO EN PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS Y SUBESTACIONES

En el ámbito internacional, se ha continuado con la participación activa en el Comité de Investigación, Desarrollo e Innovación de ENTSO-E.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



En cuanto a los proyectos financiados por programas europeos, en el 2019 ha finalizado MIGRATE, en el que Red Eléctrica de España participaba como socio liderando un paquete de trabajo y cuyo objetivo era mejorar la comprensión del comportamiento del sistema eléctrico con elevada penetración de dispositivos basados en electrónica de potencia (generadores, cargas, enlaces HVDC, FACTS...). Otro proyecto europeo en curso durante el 2019 con participación destacada de Red Eléctrica de España ha sido OSMOSE, que estudia mecanismos de flexibilidad [principalmente basados en almacenamiento] para la mejora de la operación del sistema eléctrico y la integración de energías renovables.

Innovación abierta

RETIT permite agilizar y fortalecer las relaciones existentes entre el Grupo Red Eléctrica y todo el ecosistema de innovación y emprendimiento nacional e internacional, poniendo en valor el conocimiento interno y atrayendo ideas y talento externo para crear valor.

Como parte de la estrategia de innovación abierta de RETIT, en el 2019, se han cerrado los siguientes nuevos acuerdos y colaboraciones para impulso de la innovación a través de sinergias con otros agentes clave del ecosistema.

El proyecto OSMOSE estudia mecanismos de flexibilidad para mejorar la operación del sistema eléctrico e integrar las renovables.

PRINCIPALES ACUERDOS Y COLABORACIONES DESARROLLADAS EN EL 2019

Barrabés: hub de movilidad "Madrid in motion"

Participar en la articulación de un ecosistema de innovación en movilidad con epicentro en Madrid y de impacto global, bajo el rol de *supporting partner*, aportando conocimiento sobre CECOVEL y capacidad de interacción y participación en proyectos coincidentes con los retos estratégicos del Grupo.

EDF. Innovation 2 Business (I2B): hub de transición energética

Ser parte del ecosistema de innovación que pretende convertir a Iberia en el *hub* de transición energética en Europa, agrupando a los actores clave de España y Portugal.

Banco Sabadell: Bstartup

Apoyar a jóvenes compañías innovadoras y tecnológicas.

Asociación Española de Capital, Crecimiento e Inversión (ASCRI)

Dar visibilidad y profundidad a la estructura de inversión directa y *Venture Capital* de RETIT, tomando una posición de referencia entre los agentes de inversión directa corporativa [Venture Capital Corporativo].

SEPI – Desarrollo Empresarial (SEPIDES)

Estudiar la posibilidad de compartir oportunidades de inversión en fases iniciales, así como la potencial colaboración, junto con otras empresas e instituciones de SEPI, en la creación de un fondo de capital riesgo.

EIT InnoEnergy

Acceder a un ecosistema de innovación centrado en la búsqueda de tecnologías enfocadas en la transición energética.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Durante el 2019, RETIT ha comenzado el despliegue de un plan de comercialización de SAGA (Solución Avanzada de Gestión de Activos), software desarrollado por el Grupo Red Eléctrica, y están en marcha varios proyectos para ofrecer al mercado otras soluciones tecnológicas.

COMPROMISO DE INVERSIÓN

10,6

M€



QUE INCLUYE LOS 5 MILLONES DE EUROS COMPROMETIDOS CON EL FONDO DE VENTURE CAPITAL ADARA VENTURES

Primer programa de aceleración de RETIT

Aceleración y Venture Capital

En el contexto actual de innovación y cambio, los programas de aceleración de *startups* y la inversión en *Venture Capital* aparecen como herramientas fundamentales para fortalecer la presencia e impacto en el ecosistema de innovación y emprendimiento.

En el 2019, destaca la firma de un compromiso de inversión de 5 M€ en el fondo de *Venture Capital* ADARA VENTURES y el lanzamiento del primer programa de aceleración de RETIT. De entre más de 500 *startups* de interés, se seleccionaron cuatro *startups* que aportan diferentes soluciones a partir de tecnologías como la realidad aumentada, la visión artificial, la inteligencia artificial, la realidad virtual o el *blockchain*, entre otras. El objetivo es explorar vías de colaboración con un enfoque de negocio (participación, comercialización, nuevos proveedores, proyectos conjuntos, nuevas líneas de negocio...) y/o una posible inversión, mientras se les apoya y ayuda a crecer apalancados en el conocimiento y activos del Grupo Red Eléctrica.

Comercialización

RETIT pretende adoptar tecnologías que sean de interés para el Grupo Red Eléctrica y potencialmente puedan aportar valor a sus negocios actuales o futuros; así mismo, RETIT pondrá en valor, mediante su comercialización, tecnologías desarrolladas por el Grupo, ya sea de manera autónoma o en alianza con otros socios.

Durante el 2019, RETIT ha comenzado el despliegue de un plan de comercialización de SAGA (Solución Avanzada de Gestión de Activos), software desarrollado por el Grupo Red Eléctrica, y están en marcha varios proyectos para ofrecer al mercado otras soluciones tecnológicas. En este sentido, se está revisando el portfolio de soluciones existentes en el Grupo con potencial interés comercial y se han iniciado conversaciones con potenciales socios para su comercialización.



DESCAR- BONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

6

Red Eléctrica participa activamente en la transición a un nuevo modelo energético más competitivo y sostenible.

-  PRINCIPALES INDICADORES
-  CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO
-  UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA
-  1 GRUPO RED ELÉCTRICA
-  2 ESTRATEGIA
-  3 GOBIERNO CORPORATIVO
-  4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD
-  5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO
-  6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA
-  7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE
-  8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO
-  ANEXOS



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

El cambio climático es un reto global que ocupa un lugar prioritario en la agenda internacional. El objetivo es limitar el incremento de la temperatura al menos por debajo de los dos grados centígrados, tratando de no superar el incremento de 1,5 grados.

*Para ello Red Eléctrica participa activamente en la transición energética hacia un **modelo libre de emisiones**, apostando por la **electrificación de la economía** y la **integración eficiente de las energías renovables**, a través de una **red robusta y mejor interconectada** y el **desarrollo y operación de sistemas de almacenamiento de energía**.*



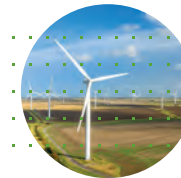
Desarrollo sostenible de la red



Flexibilidad del sistema: redes inteligentes, gestión de la demanda y movilidad



Cambio climático y transición energética



Integración de renovables



Reducción de la huella de carbono





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA
Y LA VANGUARDIA



1
GRUPO
RED ELÉCTRICA



2
ESTRATEGIA



3
GOBIERNO
CORPORATIVO



4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA



7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



Cambio climático y transición energética



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

103-1 / 103-2 / 103-3

UN CONTEXTO DE LLAMADA A LA ACCIÓN

El reto de combatir y afrontar el cambio climático es prioritario en la agenda mundial. El Acuerdo de París, alcanzado en la XXI Conferencia de las partes [COP21] en el 2015, marcó un hito histórico y desde entonces, la comunidad internacional trabaja en el desarrollo de los mecanismos para su aplicación.

El elemento principal del acuerdo es el compromiso de las partes firmantes de contener el aumento de la temperatura de la tierra por debajo de los 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, esforzándose para limitarlo a 1,5 °C, así como alcanzar la neutralidad de emisiones entre el 2050 y el 2100. En el 2018, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) publicó un informe técnico que confirmó la necesidad de aumentar la ambición climática y trabajar para que el aumento de temperatura se mantenga por debajo de 1,5 °C.

Detener el aumento de temperatura exige actuar de forma urgente para compatibilizar el crecimiento y el bienestar económico con la reducción de emisiones. Esto solo será posible mediante una

Detener el aumento de temperatura exige actuar de forma urgente para compatibilizar el crecimiento y el bienestar económico con la reducción de emisiones, y esto solo será posible con un modelo energético que permita energía asequible y no contaminante para todos.

RETO INTERNACIONAL

QUE EL AUMENTO DE TEMPERATURA SE MANTENGA POR DEBAJO DE

1,5 °C



Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

El papel del sector eléctrico es crucial para alcanzar los objetivos de descarbonización, ya que permite la incorporación de las energías renovables a los usos finales y es clave para conseguir mejoras en los valores de intensidad y eficiencia energética.

transición a un modelo energético que permita energía asequible y no contaminante para todos, tal y como define el Objetivo de Desarrollo Sostenible [ODS] número 7.

La Unión Europea, principal impulsora de la respuesta internacional frente a la crisis climática, ha presentado a finales del 2019 el **Pacto Verde Europeo [Green Deal]**, que plantea una nueva estrategia para alcanzar una sociedad próspera y justa, basada en una economía eficiente en el consumo de recursos y que fija como objetivo lograr **la neutralidad climática en el 2050**. Esto supone un incremento de la ambición, que deberá reflejarse en una revisión al alza del actual objetivo de reducción de emisiones del 40 % fijado para el 2030. Por su parte, el Gobierno de España trabaja en una ‘Ley de Cambio Climático y Transición energética’ y ha presentado el borrador del ‘Plan Nacional Integrado de Energía y Clima’ [PNIEC] que plantea ambiciosos objetivos para conseguir una economía prácticamente descarbonizada en el 2050.

El papel del sector eléctrico es crucial para alcanzar los objetivos de descarbonización ya que permite la incorporación de las energías renovables a los usos finales y además es clave para conseguir mejoras en los valores de intensidad y eficiencia energética. En este sentido cabe señalar que en la propuesta del PNIEC se incluye el objetivo de alcanzar en España a 2030, un sistema eléctrico con al menos 74% de energía renovable, necesario para lograr un 42% de energía renovable en el consumo final.

PROPUESTA DEL PNIEC

Incluye el objetivo de alcanzar en España a 2030 un sistema eléctrico con al menos el 74% de energía renovable.



PACTO VERDE EUROPEO [GREEN DEAL]

FIJA COMO OBJETIVO LOGRAR UNA EUROPA CLIMÁTICAMENTE NEUTRA EN 2050



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



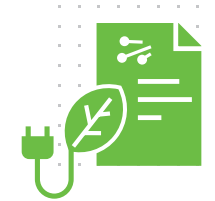
NUEVO MODELO ENERGÉTICO

Los principales elementos han de ser la electrificación de la economía, la máxima integración de renovables en el mix energético y la eficiencia, garantizando siempre la seguridad de suministro.

EL COMPROMISO DEL GRUPO RED ELÉCTRICA Y PLAN DE ACCIÓN

El Grupo Red Eléctrica, como actor central en el sistema eléctrico, es un **agente fundamental** en el cambio de modelo energético cuyos principales elementos han de ser la **electrificación de la economía, la máxima integración de renovables en el mix energético y la eficiencia, garantizando siempre la seguridad de suministro.**

Esta posición de la compañía se refleja en su Plan Estratégico 2018-2022, siendo uno de sus cuatro pilares básicos **reforzar al TSO para hacer posible la transición energética.** Los elementos clave para avanzar en dicha transición son el esfuerzo inversor y tecnológico continuado para el desarrollo de una red de transporte robusta, inteligente y cada vez más interconectada reforzando las interconexiones; la optimización de la operación del sistema eléctrico cada vez más complejo; el avance en la aplicación de medidas de gestión de la demanda; la incorporación de sistemas de almacenamiento y de nuevos elementos como vehículo eléctrico; el impulso de actividades de innovación (redes inteligentes, digitalización, *datahub*,...), y el desarrollo de nuevos servicios que posibiliten la coordinación entre los distintos agentes.



NUEVO MODELO ENERGÉTICO

EL GRUPO RED ELÉCTRICA ES UN AGENTE FUNDAMENTAL EN EL CAMBIO DE MODELO ENERGÉTICO Y ESA POSICIÓN SE REFLEJA EN SU PLAN ESTRATÉGICO 2018-2020



EN EL 2019

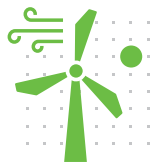
Red Eléctrica ha logrado la categoría de liderazgo en CDP con una puntuación A-. La compañía contesta el cuestionario de CDP desde hace diez años, haciendo pública su información.

Además, el Grupo Red Eléctrica ha manifestado, desde el año 2011, un compromiso voluntario en la lucha contra el cambio climático, que se materializa en un Plan de acción de cambio climático [2015-2020-2030].

El plan se articula en cuatro líneas principales y una línea transversal de innovación.

← EJES · DEL · COMPROMISO · DE · CAMBIO · CLIMÁTICO →

Objetivo. Reducción de emisiones de alcance 1 y 2 por MWh transportado, en un 40% en el 2030, respecto al 2015



INTEGRACIÓN
de energías renovables



APUESTA
por la eficiencia energética a todos los niveles



PROTECCIÓN
de la masa arbolada: prevención de incendios e impulso a proyectos de reforestación



REDUCCIÓN
de emisiones de gases de efecto invernadero



DESARROLLO
de proyectos de adaptación al cambio climático



EXTENSIÓN
del compromiso a las partes interesadas, principalmente proveedores



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

PLAN DE ACCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO LÍNEAS DE ACTUACIÓN / 103-2



Contribución a un modelo energético sostenible

Actuaciones relacionadas con la actividad de Red Eléctrica de España como operador del sistema y transportista de electricidad, necesarias para la consecución de los objetivos europeos a 2020 y a 2030.

- Desarrollar las infraestructuras para facilitar la electrificación de la economía, conectar nueva potencia renovable, reducir restricciones técnicas y alimentar la red ferroviaria. Cabe destacar el desarrollo de las interconexiones eléctricas, internacionales y entre islas, que garanticen el suministro frente a la variabilidad de la generación renovable.
- Lograr la **máxima integración de energías renovables** en el sistema eléctrico, mediante la optimización de la operación del sistema y la operativa del Centro de control de energías renovables (CECRE), la mejora



Reducción de la huella de carbono

La compañía se ha comprometido a un objetivo de reducción de emisiones global, aprobado por la iniciativa *Science Based Target initiative* (SBTi) y a distintos objetivos parciales de reducción de emisiones o de consumo energético.

Los principales ámbitos de actuación para conseguir los objetivos son:

- Reducción de las emisiones de SF₆.
- Reducción del consumo de energía eléctrica (medidas de eficiencia) y de emisiones asociadas al mismo (suministro de energía 100 % renovable).



Posicionamiento y divulgación

Red Eléctrica trabaja para trasladar y hacer partícipes a los grupos de interés su compromiso en materia de cambio climático.

El principal objetivo es la difusión del **conocimiento del sistema eléctrico y las medidas de gestión de la demanda**, así como la promoción de otras medidas de **eficiencia energética**. Además, se trabaja en el aumento de la **transparencia** y la mejora de la información.

Red Eléctrica es miembro del **Grupo Español de Crecimiento Verde**, asociación para el fomento de la colaboración público-privada para avanzar de forma conjunta en la descarbonización de la economía, trabajando en los aspectos



Adaptación al cambio

Red Eléctrica es consciente de la necesidad de avanzar en materia de adaptación al cambio climático, a fin de afrontar **tanto los cambios físicos inevitables en los parámetros climáticos, como los cambios sociales, económicos y regulatorios asociados a la lucha contra el cambio climático**.

Red Eléctrica identifica y evalúa de manera periódica tanto los riesgos como las oportunidades derivadas del cambio climático y aplica distintas medidas definidas en el marco de este análisis. En el 2019, con el objetivo de avanzar en la implantación de las recomendaciones de la **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)**, la compañía ha llevado a cabo una revisión profunda de la gobernanza y del procedimiento de identificación de estos riesgos y oportunidades, incorporando



PLAN DE ACCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN / 103-2

Continuación



de herramientas de predicción de la generación, la participación en propuestas normativas y la integración de sistemas de almacenamiento de energía que harán posible la integración de renovables, garantizando la seguridad del sistema.

- Contribuir a una mayor **eficiencia del sistema eléctrico**, mediante la mejora del conocimiento de la demanda de electricidad y el desarrollo de medidas para su gestión, la incorporación de nuevos elementos como el vehículo eléctrico y el impulso de actividades innovadoras (redes inteligentes y digitalización).
- Promover medidas y estudios para la reducción de pérdidas de la red de transporte y el aumento de su eficiencia, trabajando para mejorar los aspectos que dependen de la gestión de Red Eléctrica de España.



- Plan de movilidad sostenible.
- Implicación de la cadena de suministro en los compromisos de Red Eléctrica.
- Avance en la incorporación de los criterios de eficiencia y ahorro de materiales en el diseño de instalaciones.
- Compensación de emisiones, principalmente gracias al Bosque de Red Eléctrica.



relacionados con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y economía circular.



la consideración de distintos escenarios y mejorando la cuantificación económica de los mismos. La información relacionada con este trabajo y los riesgos y oportunidades revisados se incluye en los capítulos de Tendencias y oportunidades y de Gestión de riesgos del presente informe.

Con el objetivo de avanzar en la implantación de las recomendaciones de la Task Force on *Climate-related Financial Disclosures* (TCFD), en el 2019 la compañía ha llevado a cabo una revisión profunda de la gobernanza y del procedimiento de identificación de estos riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



Desarrollo sostenible de la red



DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA RED

103-1 / 103-2 / 103-3 / 203-1

PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS / EU10

La planificación de infraestructuras vigente, aprobada por el Consejo de Ministros en octubre del 2015 abarca un periodo de seis años y es de carácter vinculante para Red Eléctrica. En julio del 2018, el Consejo de Ministros aprobó la modificación de aspectos puntuales de la misma y, en junio del 2019, las adaptaciones de carácter técnico.



La planificación de infraestructuras vigente, aprobada por el Consejo de Ministros en octubre del 2015 abarca un periodo de seis años y es de carácter vinculante para Red Eléctrica.



La planificación 2015-2020 estima una

INVERSIÓN TOTAL DE

4.775 M€

EN EL DESARROLLO DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS





Un aspecto fundamental de la planificación 2015-2020 es el desarrollo de las interconexiones entre sistemas eléctricos: interconexiones internacionales, enlaces entre sistemas insulares y conexiones entre la península y los sistemas eléctricos no peninsulares se traducen en mejoras económicas para el sistema.

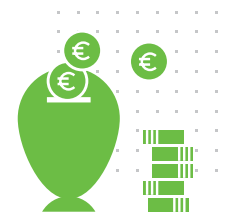
Esta planificación recoge los proyectos de nuevas infraestructuras de la red de transporte necesarias para garantizar el suministro eléctrico en todo el territorio nacional, considerando los aspectos de eficiencia económica y sostenibilidad del sistema eléctrico. Además, en los análisis realizados, se ha tenido en cuenta la viabilidad física, tecnológica y ambiental, priorizando aquellas alternativas que permiten un mejor aprovechamiento de la red existente. La **planificación 2015-2020** también incluye un anexo, no vinculante, para aquellas instalaciones consideradas necesarias con horizonte posterior al 2020, de manera que pueda iniciarse su tramitación administrativa.

Un aspecto fundamental de la planificación 2015-2020, por su gran influencia en la mejora de la calidad y seguridad del sistema eléctrico y en la integración de energías renovables, es el desarrollo de las interconexiones entre sistemas eléctricos: interconexiones internacionales, enlaces entre sistemas insulares y conexiones entre la península y los sistemas eléctricos no peninsulares. Estos beneficios se traducen en mejoras económicas para el sistema. Así, tras la puesta en servicio en octubre del 2015 de la nueva interconexión en corriente continua entre España y Francia (Santa Llogaia-Baixàs), se ha conseguido en cuatro años un ahorro acumulado de 528 millones de euros para el sistema eléctrico español, de los cuales 422 corresponden a ahorros en el mercado diario.

LA PLANIFICACIÓN

considera los aspectos de eficiencia económica y sostenibilidad del sistema eléctrico.

AHORRO ACUMULADO



Gracias a la interconexión en corriente continua entre España y Francia (Santa Llogaia-Baixàs)

528 M€

EN CUATRO AÑOS SE HA CONSEGUIDO, PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO ESPAÑOL, UN AHORRO ACUMULADO DE



Tras la publicación de la orden ministerial TEC/212/2019, de 25 de febrero, por la que se inicia el procedimiento para efectuar propuestas de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica con horizonte 2026, se ha iniciado el proceso de planificación de la red de transporte de electricidad 2021-2026.



Planificación de la red de transporte de electricidad 2021-2026

En febrero del 2019, se inició el proceso de **planificación de la red de transporte de electricidad 2021-2026** tras la publicación de la orden ministerial TEC/212/2019, de 25 de febrero, por la que se inicia el procedimiento para efectuar propuestas de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica con horizonte 2026.

La fase de estudios dio comienzo en junio del 2019. Red Eléctrica de España, en su calidad de Operador del Sistema, presentó en diciembre del 2019 la **'Propuesta Inicial de desarrollo de la red de transporte'** al Ministerio para la Transición Ecológica, cumpliendo los plazos establecidos.

Durante esta fase, en primer lugar, se revisaron las propuestas y la información enviada por los sujetos del sector y se comprobó si tenían completa toda la información requerida en formato y contenido según indica la Orden TEC212/2019. En caso de que una propuesta se catalogara como completa se informó a su promotor de ello. En caso de que la información no estuviera completa, se solicitó la información pendiente y se le dio un periodo de subsanación de 10 días hábiles.

Durante los estudios técnicos llevados a cabo por el Operador del Sistema se tomaron en consideración todas las propuestas completas



FASE INICIAL

DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD 2021-2026

En la que Red Eléctrica presentó, en diciembre del 2019 la 'Propuesta Inicial de desarrollo de la red de transporte' al Ministerio para la Transición Ecológica



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



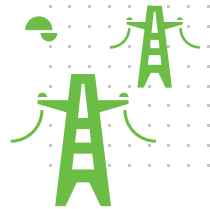
7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



NUEVAS LÍNEAS 2019

198 km

y 168 nuevas posiciones de subestación

recibidas, y se aplicaron los criterios fijados por el Ministerio para la Transición Ecológica.

Tras el envío de la 'Propuesta inicial de desarrollo de la red de transporte', el Ministerio para la Transición Ecológica, como propietario y responsable del proceso de planificación, gestiona los siguientes pasos del proceso en los que participarán la CNMC y Comunidades y ciudades autónomas.

CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE / EU4

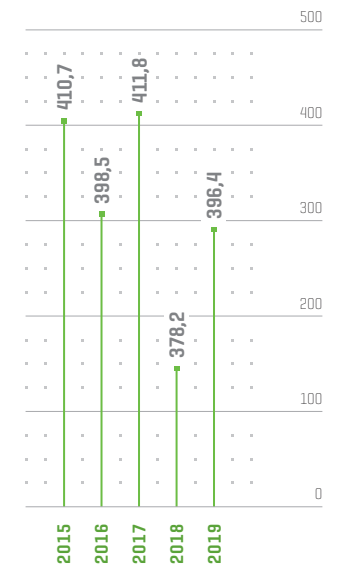
En el 2019, las inversiones en la red de transporte han respondido, básicamente, a la seguridad de suministro y la resolución de restricciones técnicas, a las interconexiones entre sistemas eléctricos y la alimentación del tren de alta velocidad.

En este ejercicio, la compañía ha puesto en servicio 198,2 km de circuito de nuevas líneas y 168 nuevas posiciones de subestación, y además se ha aumentado la capacidad de transformación en 1.335 MVA, con una inversión conjunta en la red de transporte de 396,4 millones de euros.

EN EL 2019

Las inversiones en la red de transporte respondieron, básicamente, a la seguridad de suministro y la resolución de restricciones técnicas, a las interconexiones entre sistemas eléctricos y la alimentación del tren de alta velocidad.

Inversión en la red de transporte M€





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Durante el 2019, las actuaciones más significativas llevadas a cabo en el desarrollo de la red de transporte han sido, por grandes ejes, los siguientes:

PRINCIPALES ACTUACIONES 2019

EJE	FINALIDAD Y ACTUACIONES 2019	PREVISIÓN DE PUESTA EN SERVICIO FINAL
Interconexión Mallorca - Menorca 2	Interconectar las islas de Mallorca y Menorca, e integrar renovables a través de una línea subterránea - submarina de transmisión de 132 kV.	2020
Norte - Oriental	Mejorar la evacuación de energía eléctrica desde Asturias para alimentar Cantabria y el País Vasco. Las actuaciones en construcción son la ampliación de la subestación Itxaso así como la línea Güeñes - Itxaso.	2020 y 2021 respectivamente.
Caparacena - Baza - Ribina	Facilitar la evacuación de energías de régimen ordinario, generación renovable, cogeneración y residuos, así como el mallado de la red de transporte, apoyo a distribución y función estructural.	2021, para las subestaciones Caparacena y Baza la línea que las une. 2023, para la parte del eje que conecta con Ribina.
Beniferri - La Eliana	Reducir la intensidad de cortocircuito en Valencia, así como ampliar el mallado de red obteniendo una mejora en la eficiencia del transporte, y un apoyo al suministro de la demanda en los nudos adyacentes. En el 2019 se ha puesto en servicio la ampliación de la subestación Eliana, el binudo y la línea que conecta con Feria de Muestras.	Finales del 2020, para la línea Beniferri - La Eliana y la subestación Beniferri.
Santa Elvira	Dar apoyo a distribución en la ciudad de Sevilla.	En servicio en el 2019.
Lousame - Tibo - Mazaricos	Reforzar la red, la evacuación de generación, y el apoyo a distribución en la zona noroeste de Galicia. En el 2019 se ha puesto en servicio las subestaciones Mazaricos y Lousame, así como la entrada y salida de 220 kV en Lousame.	2020 y 2021 para las líneas Lousame - Mazaricos y Lousame - Tibo respectivamente.
Tías - Playa Blanca	Garantizar el suministro eléctrico en la zona sur de Lanzarote y reforzar la conexión con Fuerteventura. Estas medidas, asociadas al cable submarino a 132 kV de interconexión entre Lanzarote y Fuerteventura, dotarán al sistema eléctrico de Lanzarote de mayores niveles de seguridad de suministro. En el 2019 se ha puesto en servicio la subestación Playa Blanca.	2020 para el resto de actuaciones.
Oriol	Garantizar el suministro eléctrico, dar apoyo a distribución, y resolver restricciones técnicas en Cáceres. El eje tiene relación con el TAV Navalmoral - Badajoz que forma parte de la conexión prevista entre Madrid y Lisboa.	2021 para la subestación José María Oriol, su entrada y salida, así como la línea que conecta con la subestación Los Arenales.

Continúa en la página siguiente



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

PRINCIPALES ACTUACIONES 2019

EJE	FINALIDAD Y ACTUACIONES 2019	PREVISIÓN DE PUESTA EN SERVICIO FINAL
Ciudad Rodrigo – Béjar	Conexión de ADIF [Tren de Alta Velocidad] en dos puntos diferenciados del tramo Medina – Salamanca – Fuentes de Oñoro - Ciudad Rodrigo. La subestación y la entrada y salida de Ciudad Rodrigo se han puesto en servicio en el 2019.	2022 para la ampliación de la subestación Villamayor.
La Oliva – Puerto del Rosario	Llevar a cabo las actuaciones de la red de transporte necesarias para contribuir al mallado, evacuación de régimen especial y evacuación de régimen ordinario, que supondrán un refuerzo del sistema eléctrico de la isla de Fuerteventura entre las subestaciones de Puerto del Rosario y La Oliva. En el 2019 se ha puesto en servicio la línea La Oliva - Puerto del Rosario.	2020 para la línea La Oliva – Corralejo, así como la entrada y salida en La Oliva y el 2021 para el resto de las actuaciones.
Son Moix	Dotar de mayor seguridad de suministro, resolver la débil evacuación existente desde la subestación de Vallldurgent 220 kV hacia la ciudad de Palma de Mallorca, mejorar el control de tensiones en el oeste de Palma de Mallorca, y dar apoyo a la transformación 220/66 kV de Vallldurgent.	En servicio en el 2019.
Assegador	Dar apoyo a la distribución e integración de renovables y reforzar la zona de Valencia Capital, donde además se encuentra la Interconexión de la Península con Baleares [Sagunto].	2020

INTERCONEXIÓN CON FRANCIA

En relación con la interconexión con Francia, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- **Desfasador de Arkale.** Este proyecto, que tiene por objetivo incrementar la seguridad del suministro y reforzar los intercambios internacionales de energía eléctrica, se puso en servicio a mediados del 2017.

- **Interconexión con Francia por el golfo de Vizcaya.** La finalidad de esta nueva interconexión con Francia [que actualmente está en periodo de información pública] responde a la necesidad de seguir incrementado la capacidad de interconexión con Europa, para la consecución de los objetivos energéticos europeos que permitan el acceso a una energía limpia, competitiva y segura para todos los ciudadanos.

El proyecto consiste en un doble enlace submarino en corriente continua de 370 km de longitud, de los cuales 280 son submarinos, y con una potencia de 2.000 MW. Con este proyecto, cuya puesta en servicio está prevista para el 2024, se elevará hasta los 5.000 MW la capacidad de intercambio de energía con el sistema eléctrico europeo.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

La interconexión con Francia por el golfo de Vizcaya, cuya puesta en servicio está prevista para el 2024, elevará hasta los 5.000 MW la capacidad de intercambio de energía con el sistema eléctrico europeo.

Red de transporte peninsular y no peninsular

	2017	2018	2019 (1)
km de circuito de 400 kV	21.725	21.727	21.736
km de circuito de 220 kV	19.641	19.736	19.854
km de circuito de 150-132-110 kV	524	636	697
km de circuito de <110 kV	2.035	2.075	2.085
Total km de circuito	43.925	44.173	44.372
Posiciones de 400 kV	1.476	1.498	1.535
Posiciones de 220 kV	3.217	3.264	3.355
Posiciones de 150-132-110 kV	125	130	151
Posiciones de <110 kV	856	906	925
Total posiciones en subestaciones	5.674	5.798	5.966
Transformación [MVA]	89.618	92.400	93.735

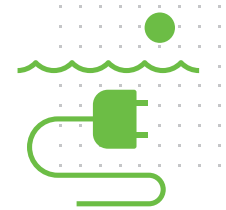
(1) Datos provisionales pendientes de auditoría en curso.

Kilómetros de circuitos de líneas

Datos a 31 de diciembre del 2019 (1)

	Península	Baleares	Canarias	Total
Líneas aéreas [km]	40.160	1.113	1.235	42.508
Cable submarino [km]	265	540	30	835
Cable subterráneo [km]	554	192	283	1.029
Total	40.978	1.845	1.549	44.372

(1) Datos provisionales pendientes de auditoría en curso.



ACTUACIONES CLAVE 2019

LA INTERCONEXIÓN DE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA, E INTEGRACIÓN DE RENOVABLES A TRAVÉS DE UNA LÍNEA SUBTERRÁNEA - SUBMARINA DE TRANSMISIÓN DE

132 kV



El proyecto MANINT tiene como objetivo aspirar a un modelo de gestión de activos más inteligente basado en algoritmos para el diagnóstico de los activos de la red de transporte, creando un punto único de información y generando una planificación holística para mejorar las sinergias y eficiencias en los procesos de mantenimiento.



MANTENIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE

Red Eléctrica de España tiene la misión de garantizar que las instalaciones de la red de transporte se encuentren en condiciones óptimas de disponibilidad y fiabilidad, mediante la aplicación de políticas de mantenimiento sostenibles, eficientes y seguras. Para ello, anualmente la compañía establece un programa de mantenimiento en el que se recogen todas las actividades y recursos necesarios para garantizar la seguridad y continuidad del suministro eléctrico.

Entre las actividades llevadas a cabo en el 2019, cabe destacar:

- **MANINT.** Este proyecto tiene el objetivo de desarrollar un modelo de gestión de activos más inteligente: basado en algoritmos para el diagnóstico de los activos de la red de transporte, creando un punto único de información y generando una planificación holística para mejorar las sinergias y eficiencias en los procesos de mantenimiento y renovación, asegurando el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en la compañía e incrementando la coordinación entre el transporte y la operación. Durante el 2019, tras tres años de proyecto, se ha llevado a cabo la finalización de MANINT,



NUEVA PLATAFORMA SAGA

CON CAPACIDADES
ANALÍTICAS
Y COGNITIVAS

*Con el objetivo de
mejorar la eficiencia
en los procesos
de mantenimiento*



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

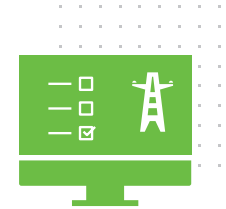
incluyendo la reingeniería del proceso de gestión de activos en servicio de la red de transporte, la definición de nuevas estrategias de mantenimiento y renovación, la creación de algoritmos y el desarrollo de la plataforma SAGA, un novedoso sistema de información colaborativo, con capacidades analíticas y cognitivas. De esta manera, el 2020 se caracterizará por ser el año en el que se lleva a cabo el despliegue del nuevo modelo de gestión de activos en la compañía.

- Utilización de **vehículos aéreos no tripulados** para la inspección de líneas.
- **VEGETA**. Este proyecto, basado en algoritmos para la gestión eficiente de la vegetación, busca el equilibrio entre la conservación del medio forestal y la seguridad de las instalaciones.
- Implantación del **sistema integral de monitorización SIMON**, con el objetivo de integrar el tratamiento de datos y la visualización en tiempo real del estado y condición de los equipos de subestaciones, permitiendo la detección temprana de potenciales averías.
- Implantación del **tele-mantenimiento de los equipos** con la consiguiente reducción de emisiones de CO₂ en desplazamientos y la mejora de la eficiencia en la resolución tanto de averías como de incidencias.

CALIDAD DEL SERVICIO

103-1 / 103-2 / 103-3 / EU28 / EU29

Los indicadores de calidad de servicio ponen de manifiesto un año más el alto grado de seguridad y calidad de suministro proporcionado por las instalaciones de Red Eléctrica de España, situándose muy por debajo del valor de referencia prefijado en la normativa vigente.



SISTEMA SIMON

PERMITE LA DETECCIÓN TEMPRANA DE POTENCIALES AVERÍAS

Indicadores de calidad de servicio

	2017	2018	2019 (1)
Red de transporte peninsular			
Disponibilidad de la red [%]	98,28	98,14	97,94
Energía no suministrada [ENS] MWh	60	250	46
Tiempo de interrupción medio [TIM] minutos	0,130	0,518	0,098
Red de transporte balear			
Disponibilidad de la red [%]	97,84	96,82	96,87
Energía no suministrada [ENS] MWh	33	37	1
Tiempo de interrupción medio [TIM] minutos	2,880	3,194	0,106
Red de transporte canaria			
Disponibilidad de la red [%]	98,12	98,79	98,91
Energía no suministrada [ENS] MWh	47	63	2.626
Tiempo de interrupción medio [TIM] minutos	2,750	3,769	155,540

[1] Datos provisionales pendientes de auditoría en curso.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA



1
GRUPO
RED ELÉCTRICA



2
ESTRATEGIA



3
GOBIERNO
CORPORATIVO



4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA



7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



Integración de renovables



INTEGRACIÓN DE RENOVABLES

La misión fundamental de la operación del sistema eléctrico es **garantizar la seguridad y calidad del suministro eléctrico, maximizando la integración de energías renovables**, con el objetivo de contribuir a la prestación de un suministro eléctrico seguro, eficiente y sostenible a los ciudadanos.

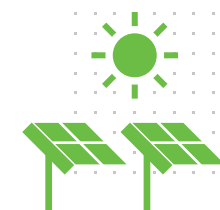
INTEGRACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Durante el año 2019, con motivo de la instalación y puesta en servicio de nueva potencia renovable en el sistema eléctrico, como consecuencia de las subastas de renovable del 2017 realizadas por el MITECO, Red Eléctrica de España ha afrontado el reto de **integrar con éxito un contingente total de nueva potencia renovable que ha ascendido hasta los 6,5 GW**. La integración de esta energía renovable, mayoritariamente eólica y fotovoltaica marca un récord histórico en el sistema eléctrico español, ya que nunca antes se había incorporado en un mismo año tanta potencia renovable en el sistema. Este hito representa un fuerte impulso a la transición energética y al cumplimiento de la senda de integración fijada en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, con horizonte 2030.

La incorporación de renovable en el sistema en el 2019 cumple con la senda de integración del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, con horizonte 2030.



RÉCORD HISTÓRICO



DURANTE 2019, SE HA LOGRADO INTEGRAR UN CONTINGENTE TOTAL DE NUEVA POTENCIA RENOVABLE DE

6,5 GW

Principalmente de origen eólica y fotovoltaica



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



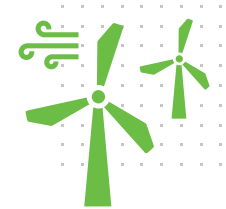
ANEXOS



Para facilitar la integración de energías renovables, Red Eléctrica de España ha puesto a disposición de este proceso todos los recursos necesarios, entre ellos, el despliegue de actuaciones desde las áreas de Operación y Transporte de la compañía, con el objetivo de posibilitar el acceso y la conexión, siempre cumpliendo con los requisitos técnicos y administrativos establecidos en el ordenamiento jurídico vigente. Así, se han desarrollado nuevas infraestructuras para facilitar la integración de energías renovables, con actuaciones en más de 30 subestaciones, incorporando 15 nuevas posiciones; se han organizado jornadas de divulgación dirigidas a los promotores para explicar en detalle el proceso de acceso y conexión a la red; se ha publicado una sección específica en la página web corporativa dedicada a la puesta en servicio; y la plataforma telemática MiAccesoREE ha incorporado como prestación adicional la funcionalidad de tramitación y la posibilidad de realizar el seguimiento del estado de los correspondientes expedientes.

Sistema eléctrico peninsular

Para hacer posible la operación de un sistema eléctrico con tan alta penetración de energías renovables bajo condiciones de seguridad, resulta fundamental la labor de control y supervisión realizada desde el Centro de Control de Energías Renovables [CECRE] de Red Eléctrica de España. Es este sentido, el CECRE continúa siendo un centro pionero



CECRE

CENTRO PIONERO Y DE REFERENCIA EN EL ÁMBITO MUNDIAL PARA LA INTEGRACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

EN EL 2019

La producción de energía a partir de fuentes renovables ha representado un 39% con respecto a la producción de energía total generada en el sistema eléctrico peninsular español.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

y de referencia en el ámbito mundial para la integración de energías renovables.

La labor del CECRE ha hecho posible que en el año 2019 se hayan registrado **nuevos máximos históricos de producción eólica diaria** en varias ocasiones:

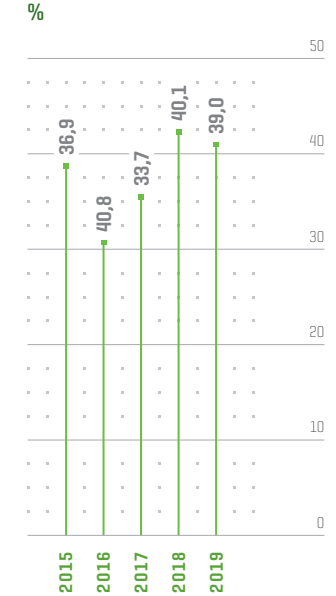
- 371.944 MWh, el 23 de enero.
- 373.791 MWh, el 12 de diciembre.
- 393.903 MWh, el 13 de diciembre.

Por otra parte, el 3 de noviembre a las 5.20 a.m. el sistema eléctrico español peninsular registró un nuevo **máximo histórico de cobertura de la demanda con generación eólica**, alcanzando el 75,9%; el 12 de diciembre en la hora 17 se registró un nuevo máximo histórico de energía horaria, alcanzando los 17.881 MWh, y ese mismo día también se registró otro nuevo máximo histórico de potencia instantánea, con 18.879 MW.

Durante el 2019, la **producción de energía a partir de fuentes renovables ha representado un 39%** con respecto a la producción de energía total generada en el sistema eléctrico peninsular español.



Generación peninsular de renovables (1)



[1] Incluye: hidráulica, eólica, solar fotovoltaica, solar térmica, otras renovables y residuos renovables.

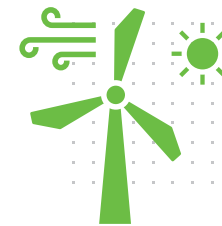
GENERACIÓN EÓLICA PENINSULAR

3.11.2019 Máximo histórico
DE COBERTURA PENINSULAR
CON GENERACIÓN EÓLICA

75,9 %

12.12.2019 Máximo histórico
DE ENERGÍA HORARIA,
ALCANZANDO LOS

17.881 MWh



12.12.2019 Máximo histórico
DE POTENCIA
INSTANTÁNEA

18.879 MW



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO

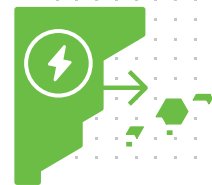


ANEXOS

La aportación de la energía eólica a la producción total de energía ha alcanzado el 21,5%.



SISTEMA BALEAR



18%

DE AHORRO EN LOS COSTES DE COBERTURA DEL SISTEMA ELÉCTRICO BALEAR GRACIAS A QUE LOS SISTEMAS MALLORCA-MENORCA E IBIZA-FORMENTERA PASARON A CONSTITUIR UN SISTEMA ÚNICO

Hecho que permitió incrementar la energía transferida desde la península hacia el archipiélago balear

En línea con los años anteriores, cabe destacar la importante contribución de la generación eólica, cuya aportación a la producción total de energía ha alcanzado el 21,5%, lo que coloca a esta tecnología en el segundo lugar en cuanto a la participación de los distintos tipos de energía en la cobertura de la demanda, únicamente por detrás de la energía nuclear. Asimismo, en los meses de enero, mayo, noviembre y diciembre, la generación eólica ha sido la tecnología con mayor contribución a la producción de energía total del sistema eléctrico peninsular, alcanzando el 25,5%, el 23,5%, el 34,0% y el 25,4%, respectivamente.

Sistema eléctrico balear

En aplicación de la Orden TEC/1172/2018, de 5 de noviembre, por la que se redefinen los sistemas eléctricos aislados del territorio no peninsular de las islas Baleares y se modifica la metodología de cálculo del precio de adquisición de la demanda y del precio de venta de la energía en el despacho de producción de los territorios no peninsulares, desde el día 1 de diciembre del 2018, los dos sistemas eléctricos de Baleares, Mallorca-Menorca e Ibiza-Formentera, pasaron a constituir un sistema único. Este hecho ha permitido incrementar la energía transferida desde la península hacia el archipiélago Balear llegando a cubrir el 28% de la demanda de las islas Baleares en el año 2019 y alcanzando picos que superan el 40% del consumo horario, lo que ha supuesto un ahorro del orden del 18% en los costes de cobertura del sistema eléctrico balear y ha posibilitado cubrir un 15% de la demanda con generación renovable.

Sistema eléctrico canario

La potencia de generación eólica instalada en las islas Canarias ha pasado en el último año de 408 MW a 429 MW, lo que representa un incremento del 5%, mientras que la generación de origen renovable en el mix de generación canario ha representado el 16% del total, un 5% superior a la del 2018. Este incremento tan elevado de la generación renovable instalada en Canarias, eólica en particular, ha llevado a la revisión de los criterios de operación de sus sistemas, con objeto de asegurar la integración de su energía en condiciones de seguridad para los sistemas eléctricos canarios.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Para la isla de El Hierro, sistema eléctrico, especialmente relevante por contar con la central hidroeléctrica de Gorona del Viento, la revisión continua de sus criterios de operación ha posibilitado que se alcancen niveles aún más altos de integración renovable. De este modo, en el mes de julio, la integración renovable mensual en este sistema alcanzó el 97%, consiguiendo el 54% para el conjunto del año.

ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO

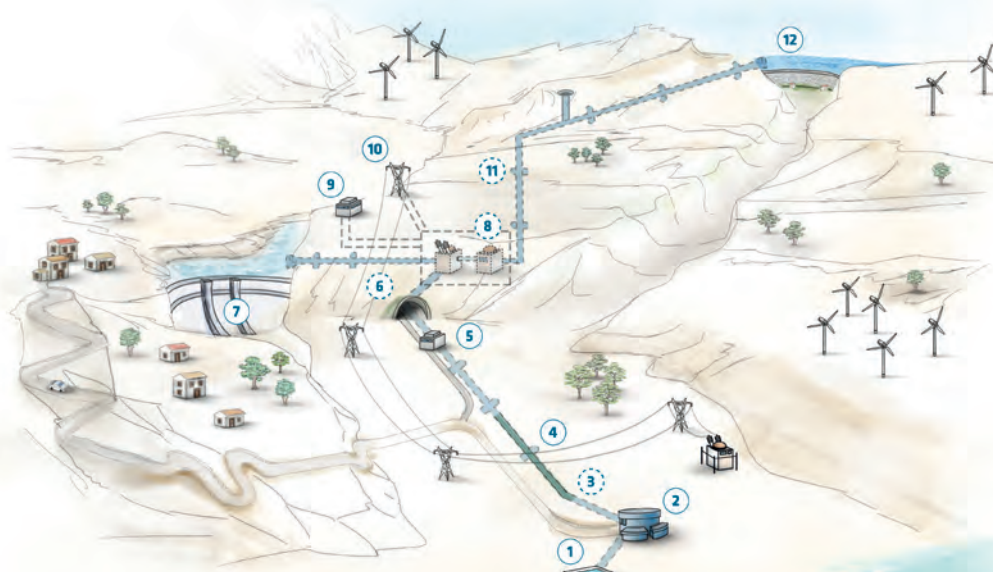
Red Eléctrica de España es la compañía responsable de desarrollar los proyectos de almacenamiento energético mediante centrales

hidroeléctricas de bombeo que tengan como finalidad principal la garantía del suministro, la seguridad del sistema y la integración de energías renovables no gestionables en los sistemas eléctricos aislados.

Central hidroeléctrica de bombeo de Chira-Soria (Gran Canaria)

El proyecto de la Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria diseñado por Red Eléctrica de España en la isla de Gran Canaria supone el desarrollo de una central capaz de almacenar los excedentes de generación renovable no gestionables en el sistema eléctrico que se darán cuando la producción de este tipo de energía sea elevada, evitando así su vertido. De esta forma será posible su aprovechamiento

PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA REVERSIBLE CHIRA-SORIA



- 1 Cántara de captación de agua del mar
- 2 Planta desaladora de agua de mar (incluye estación de bombeo I)
- 3 Canalización de agua desalada de 20 km
- 4 Senda turística sobre canalización de agua
- 5 Estación de bombeo II de agua desalada
- 6 Túnel de acceso a la central, de 2 km
- 7 Presa de Soria
- 8 Caverna de la central y caverna de transformadores (incluye subestación de 220 kV)
- 9 Edificio de control y servicios auxiliares
- 10 Línea eléctrica de 220 kV
- 11 Circuito hidráulico
- 12 Presa de Chira

○ Elementos en superficie ○ Elementos subterráneos



La Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria es capaz de almacenar gran cantidad de energía, mediante su flexibilidad y capacidad de regulación, atendiendo los objetivos que impulsaron su diseño: integración de renovables, seguridad del sistema y garantía del suministro.

posterior en momentos de menor producción renovable. El proyecto de la Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria de Red Eléctrica va más allá. La central, además de almacenar una gran cantidad de energía, mediante su flexibilidad y capacidad de regulación, será capaz de atender los objetivos que impulsaron su diseño: la integración de renovables, la seguridad del sistema y la garantía del suministro.

Con una inversión que superará los 390 millones de euros, la Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria contará con 200 megavatios de potencia en turbinación, lo que representa alrededor del 36% de la punta de demanda actual de Gran Canaria. El proyecto incluye la construcción de una planta desalinizadora de agua de mar y las obras marinas asociadas, así como las instalaciones necesarias para su conexión a la red de transporte para poder evacuar dicha energía al sistema eléctrico de la isla. Durante la obra, se estima la creación de 500 puestos de trabajo directos y 1.500 indirectos.

Este tipo de instalaciones, especialmente en sistemas aislados o débilmente interconectados como las islas Canarias, que pretenden avanzar hacia un modelo más sostenible y eficiente, aporta beneficios evidentes:

- **Mayor integración de energías renovables**, gracias al aprovechamiento de los excedentes de renovables.

LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BOMBEO DE CHIRA-SORIA

contará con 200 megavatios de potencia en turbinación, lo que representa alrededor del 36% de la punta de demanda actual de Gran Canaria.



INVERSIÓN

Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria

MÁS DE

390

M€

500 PUESTOS DE TRABAJO DIRECTOS Y 1.500 INDIRECTOS



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



EN EL 2019

Se procedió a la tramitación del proyecto Modificado I. En agosto finalizó el proceso de información pública y en septiembre se trasladó el expediente a la Dirección General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias para el comienzo del trámite de Evaluación de Impacto Ambiental.

- **Mayor garantía de suministro**, debido a la disposición, de forma rápida y eficiente, de 200 MW de potencia en turbinación.
- **Mayor seguridad del sistema**. Mediante su capacidad de regulación, permitirá compensar la variabilidad de la producción renovable manteniendo estables los valores de la frecuencia.
- **Mayor independencia energética y disminución de los costes** del sistema eléctrico, gracias a la reducción de las importaciones de combustibles fósiles.
- **Mayor eficiencia del sistema eléctrico y reducción de emisiones**, al maximizar la integración de fuentes renovables.

Respecto a los avances alcanzados en el 2019 en el desarrollo del proyecto, cabe destacar que en el mes de febrero se procedió a la tramitación del proyecto Modificado I, surgido de la necesidad de adaptación del proyecto original a las condiciones geotécnicas obtenidas de la campaña realizada durante el año 2018. Asimismo, la redacción del proyecto Modificado I ha permitido incorporar cambios con el fin optimizar el funcionamiento y la operación de la central e incorporar necesidades y expectativas de grupos de interés del proyecto. En agosto se finalizó el proceso de información pública y consulta a organismos en el que se han atendido las alegaciones y condicionados presentados por los grupos de interés del proyecto. Y en el mes de septiembre se dio traslado al expediente a la Dirección General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias para el comienzo del trámite de Evaluación de Impacto Ambiental.

El diseño de la Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria se lleva a cabo mediante **tecnología VDC (Virtual Design & Construction)**, que aporta un salto evolutivo en el desarrollo de la ingeniería y control de la construcción. Por un lado, con el ajuste del diseño a la realidad constructiva, la compañía es capaz de evitar la fabricación y suministro de elementos excedentarios no ajustados a las necesidades reales de la instalación y, por otro, se reduce al mínimo el volumen de papel utilizado como soporte

Durante el 2020 se prevé el comienzo de las obras de construcción de la Central Hidroeléctrica de Bombeo de Chira-Soria en la isla de Gran Canaria.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

La redacción del proyecto Modificado I de la central de Chira-Soria ha permitido incorporar mejoras y necesidades y expectativas de grupos de interés del proyecto.

físico de la información. Adicionalmente, el diseño mediante realidad virtual permite la optimización de los emplazamientos y el ajuste de las geometrías dentro del entorno, integrándolos en el paisaje y minimizando los impactos visuales de la central y las afecciones al medio ambiente y al patrimonio arqueológico y etnográfico de la isla de Gran Canaria.

Otros proyectos de almacenamiento

Con el mismo objetivo de incorporar nuevas tecnologías de almacenamiento para integrar las energías renovables, garantizar el suministro y la seguridad del sistema, Red Eléctrica desarrolla proyectos de relevancia, entre los que destacan:

- **ALISIOS.** Almacenamiento para la Integración de Renovables y Operación Segura en Sistemas Eléctricos Aislados. Este proyecto de innovación para la implantación de un sistema de almacenamiento intensivo en potencia, de 25 MW y 6,25 MWh en la isla de Tenerife, está destinado a maximizar la integración de renovables en condiciones seguras de operación.
- **ALMACENA.** Solución de almacenamiento electroquímico para mejorar la eficiencia del sistema eléctrico. Este proyecto de innovación permite analizar y evaluar los desafíos y capacidades asociados a una batería de almacenamiento de energía conectada a la red de transporte y consiste en una batería de ion-litio de 1 MW de potencia con capacidad de 3 MWh.

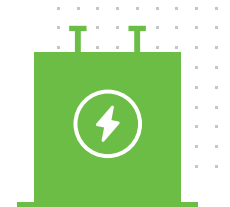


EN EL 2019

Se han llevado a cabo otros proyectos de almacenamiento como ALISIOS [Almacenamiento para la Integración de Renovables y Operación Segura en Sistemas Eléctricos Aislados] y ALMACENA [almacenamiento electroquímico].

Red Eléctrica desarrolla

PROYEC- TOS DE ALMACE- NAMIENTO



CON EL OBJETIVO DE INCORPORAR NUEVAS TECNOLOGÍAS DE ALMACENAMIENTO PARA INTEGRAR LAS ENERGÍAS RENOVABLES, GARANTIZAR EL SUMINISTRO Y LA SEGURIDAD DEL SISTEMA



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA



1
GRUPO
RED ELÉCTRICA



2
ESTRATEGIA



3
GOBIERNO
CORPORATIVO



4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA



7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



Flexibilidad del sistema: redes inteligentes, gestión de la demanda y movilidad eléctrica



FLEXIBILIDAD DEL SISTEMA: REDES INTELIGENTES, GESTIÓN DE LA DEMANDA Y MOVILIDAD ELÉCTRICA

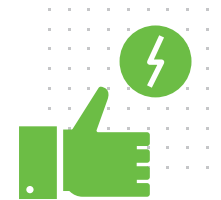
El Grupo Red Eléctrica continúa trabajando de forma activa en el impulso, desarrollo y divulgación de iniciativas que permitan evolucionar la red eléctrica actual hacia una **red más inteligente que hará posible la transición energética**. El nuevo modelo energético está caracterizado por una elevada presencia de renovables y, por tanto, de mayor variabilidad en la generación, que vendrá acompañada con **nuevos recursos de flexibilidad** en todos los elementos del sistema eléctrico (generación, red, demanda y almacenamiento) para lograrlo.

TRANSFORMACIÓN HACIA LAS REDES INTELIGENTES

Las instalaciones de generación renovable, además de la variabilidad asociada a su producción, presentan otras características inherentes que plantean retos adicionales para las redes eléctricas, como son la dispersión en el territorio y la tecnología utilizada para su conexión a la red, a través de la electrónica de potencia. Por todo ello, es necesario que la red de transporte mantenga y desarrolle aún más su carácter de bidireccional, robusta, fiable, monitorizada y automatizada, lo que en conjunto supone un **cambio de paradigma**.

El Grupo Red Eléctrica apuesta por una red inteligente que incorpora nuevas soluciones, nuevos activos y nuevas tecnologías de la información y comunicación que, teniendo al consumidor en el centro, constituyen una red interconectada y capaz de dar respuesta a los desafíos de la transición energética.

NUEVO MODELO ENERGÉTICO



CARACTERIZADO POR UNA ELEVADA PRESENCIA DE RENOVABLES Y, POR TANTO, DE MAYOR VARIABILIDAD EN LA GENERACIÓN



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE

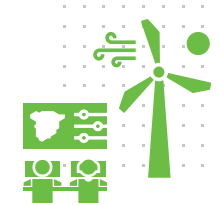
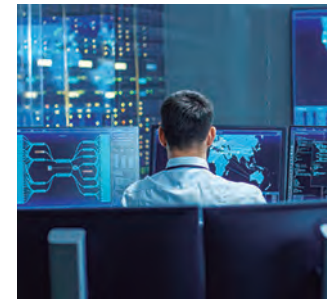


8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Ante estos retos, las **redes inteligentes**, basadas en las nuevas tecnologías y en la digitalización, aportan soluciones en aras de un mejor uso de los activos existentes y de una mejora de la eficiencia, con el fin de hacer posible la transición energética, cumpliendo los objetivos en materia de eficiencia energética, energías renovables y cambio climático.



REDES INTELIGENTES

HACEN POSIBLE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA, CUMPLIENDO LOS OBJETIVOS EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO

CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS DE REDES INTELIGENTES

Monitorización y control avanzados	· Ampliación de la monitorización de los parámetros del sistema para una mejor operación.
Vehículo eléctrico	· Soluciones que facilitan la integración de la movilidad eléctrica en el sistema a través de la recarga inteligente.
Explotación optimizada de activos	· Desarrollo de nuevas soluciones para optimizar la explotación de los activos de la red inteligente.
Contadores inteligentes	· Impulso de una mayor disponibilidad de los datos de consumo para los consumidores y otros usuarios del sistema que permita una gestión más eficiente.
Nuevas soluciones para la red	· Incorporación de nuevas tipologías de activos a la red de transporte que permitan complementar y ampliar sus funcionalidades.
Nuevos modelos analíticos	· Desarrollo de nuevos modelos analíticos para conocer y predecir mejor las variables necesarias, sobre la base de la información de la red inteligente.
Telecomunicaciones y ciberseguridad	· Desarrollo de la red de comunicación que habilita la red inteligente, asegurando la ciberseguridad de la red conectada.
Almacenamiento	· Incorporación de nuevas tecnologías de almacenamiento para integrar las energías renovables, garantizar el suministro y la seguridad del sistema.
Consumidor activo	· Iniciativas que acercan a los consumidores la información del sistema eléctrico que les permite interactuar de forma activa.





Se ha adaptado el modelo existente para el cálculo de cobertura de la demanda a la transición energética, incorporando elementos del nuevo modelo energético: bombeo puro, almacenamiento, volante de inercia, gestión de la demanda, vehículos eléctricos, *microgrids* y autoconsumo.



Principales proyectos en el 2019

- **CECOPMU** [Medida fasorial en los centros de control]. Monitorización avanzada del sistema eléctrico desde el centro de control, gracias a un sistema de medida con tecnología de sincrofasores que permite monitorizar las principales magnitudes eléctricas [tensión, intensidad y frecuencia] aportando una visión en continuo del estado del sistema eléctrico y preparando la operación para un sistema eléctrico con mayor presencia de renovables.
- **Smart Asset**. Desarrollo y despliegue de la estrategia de digitalización de activos de la red de transporte, líneas y subestaciones, que permitan disponer de información ampliada para una gestión inteligente del mantenimiento y operación de los activos, optimizando su uso.
- **Incorporación de los elementos del nuevo modelo energético a la optimización de la cobertura de la demanda**. Adaptación del modelo existente para el cálculo de cobertura de la demanda a la transición energética, incorporando elementos del nuevo modelo energético: bombeo puro, almacenamiento, volante de inercia, gestión de la demanda, vehículos eléctricos, *microgrids* y autoconsumo.
- **Soluciones FACTS en la red de transporte**. Identificación de soluciones tecnológicas que permitan dotar a la red de una mayor flexibilidad con objeto de hacer posible los escenarios de la transición energética.



SMART ASSET

DIGITALIZACIÓN DE
ACTIVOS DE LA RED DE
TRANSPORTE, LÍNEAS
Y SUBESTACIONES

**Su objetivo es disponer
de información ampliada
de los activos y optimizar
su uso**



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



- **MANINT [Mantenimiento Inteligente].** Transformación digital del modelo de gestión de activos de la red de transporte de Red Eléctrica de España a través de los últimos avances tecnológicos como *big data*, *advanced analytics* e inteligencia artificial. El proyecto se apoya en algoritmos para determinar la condición, degradación y riesgo de los activos, posibilitando así una mejora de las estrategias de mantenimiento y renovación. Asimismo, MANINT asegura el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en la compañía e incrementa la coordinación entre el transporte y la operación. Todo ello apoyado en un novedoso sistema de información colaborativo (SAGA) que se ha desarrollado durante el proyecto y facilita el desarrollo de multitud de procesos corporativos.

- **SIMON [Sistema Integral de Monitorización].** Este sistema en tiempo real de los equipos de subestación permite identificar averías de los activos en fase incipiente o, en caso de tratarse de averías en fase avanzada, permite disponer de diagnósticos más precisos y una respuesta rápida por parte del CMI2 [Centro de Mantenimiento Integral de Instalaciones 2] hacia los centros de control. Adicionalmente, los datos captados por SIMON suponen una mejora sustancial en la gestión de activos, siendo una fuente de información de vital importancia para MANINT.



PROYECTO MANINT

EL PROYECTO SE APOYA EN ALGORITMOS PARA DETERMINAR LA CONDICIÓN, DEGRADACIÓN Y RIESGO DE LOS ACTIVOS

Posibilitando así una mejora de las estrategias de mantenimiento y renovación

PROYECTO SIMON

Este sistema en tiempo real de los equipos de subestación permite identificar averías de los activos.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



Red Eléctrica está impulsando la apertura de los mercados de servicios de balance a la participación de la demanda y el almacenamiento.

DEMANDA ACTIVA DE ELECTRICIDAD

Futura participación de la demanda en los servicios de balance

Los Códigos de Red Europeos, especialmente la Directriz de Balance, y el *Clean Energy Package*, destacan la contribución de la flexibilidad de la demanda como elemento clave para la transición energética.

En este sentido, y con objeto de hacer posible la participación activa de la demanda y el almacenamiento en el sistema eléctrico español, Red Eléctrica de España está trabajando para impulsar la apertura de los mercados de servicios de balance a la participación de la demanda y el almacenamiento, como consecuencia del proceso de armonización europea de los servicios de ajuste.

Durante el 2019, Red Eléctrica de España ha elaborado y remitido a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia [CNMC], una hoja de ruta para la implementación en el sistema eléctrico español de la Directriz Europea sobre Balance Eléctrico [*Electricity Balancing Guideline*], esta directriz contempla, entre otros aspectos, la participación activa, en igualdad de condiciones, de las instalaciones de producción, renovables incluidas, la demanda y las instalaciones de almacenamiento en los mercados de balance. La hoja de ruta, que ha sido elaborada con la colaboración de los sujetos interesados y sometida a consulta pública, contempla la apertura de los mercados de balance a la demanda y el almacenamiento.

Asimismo, a petición de la CNMC, el Operador del Sistema remitió una versión revisada de las Condiciones relativas al Balance, que fue sometida a trámite de información pública por la CNMC, incorporando los aspectos requeridos tras este proceso. En paralelo, Red Eléctrica de España viene trabajando en la adecuación de los sistemas y los

Red Eléctrica ha elaborado y remitido a la CNMC una

HOJA DE RUTA PARA IMPLEMENTAR

EN EL SISTEMA ELÉCTRICO ESPAÑOL DE LA DIRECTRIZ EUROPEA SOBRE BALANCE ELÉCTRICO [*ELECTRICITY BALANCING GUIDELINE*]





EN EL 2019

Se han realizado con éxito las subastas para la prestación del servicio de interrumpibilidad.

procesos para que los mercados de servicios de balance se abran a la demanda y al almacenamiento durante el 2020. Este proceso se está abordando manteniendo un diálogo recurrente con los grupos de interés, a través de las correspondientes consultas públicas y de la información comunicada en los distintos foros que han tenido lugar.

Servicio de interrumpibilidad

El servicio de interrumpibilidad industrial es una herramienta de gestión de la demanda prestada por los grandes consumidores que pretende dar una respuesta rápida y eficiente a las necesidades del sistema eléctrico. En este sentido, los consumidores industriales que prestan el servicio de interrumpibilidad reducen, a petición del operador del sistema, su consumo hasta ciertos valores predeterminados.

La Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre del 2013, introdujo para el servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad el reto de un nuevo mecanismo de asignación del recurso interrumpible basado en un procedimiento de subastas. Durante el año 2019, se han realizado con éxito las subastas para la prestación del servicio de interrumpibilidad tanto para el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre del 2019, como para el periodo del 1 de enero al 30 de junio del 2020.

Asimismo, en los sistemas de los territorios no peninsulares, los proveedores insulares prestan el servicio de interrumpibilidad en el marco de la Orden ITC/2370/2017 aportando un valioso recurso a Red Eléctrica en la operación del sistema eléctrico.

IMPULSO DE LA MOVILIDAD ELÉCTRICA

La introducción del vehículo eléctrico va a suponer un cambio sustancial en los modelos de movilidad de la sociedad. Asimismo, el vehículo eléctrico supone una gran oportunidad para mejorar la eficiencia global del sistema eléctrico, reducir las emisiones de CO₂ y disminuir la dependencia energética del exterior.

El servicio de interrumpibilidad industrial pretende dar una respuesta rápida y eficiente a las necesidades del sistema eléctrico.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

El 2019 se cerró con cuatro operadores de movilidad integrados y casi 2.000 puntos de recarga monitorizados, de los cuales algo más del 70 % son de uso privado y el resto están en suelo público.

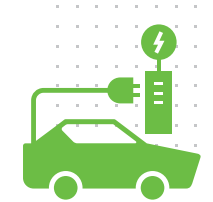
Además de sustituir los combustibles fósiles por la electricidad, los vehículos eléctricos ofrecen flexibilidad al sistema eléctrico gracias a la capacidad de los usuarios de gestionar la demanda de los vehículos eléctricos según sus necesidades. De esta forma, se puede realizar la recarga de los vehículos cuando los precios de la electricidad son más reducidos, o ante señales que puedan recibir del sistema eléctrico.

CECOVEL, Centro de Control del Vehículo Eléctrico

La recarga inteligente del vehículo eléctrico posibilita un sistema eléctrico más eficiente y una mayor integración de las energías renovables. En este sentido, el proyecto CECOVEL (Centro de Control del Vehículo Eléctrico) ha supuesto la creación de un centro de control de Red Eléctrica de España que permite realizar el seguimiento y monitorización de la demanda de electricidad para la recarga inteligente de los vehículos eléctricos.

A través de esta iniciativa, en el 2019 se han integrado nuevos operadores de movilidad (FENIE y MELIB), además de desarrollar algunas mejoras en el aplicativo, tales como la homogeneización en la entrada de datos de los diferentes operadores, la automatización para la integración de nuevos operadores y la depuración de datos erróneos y obsoletos.

Con ello, se cerró el 2019 con **cuatro operadores de movilidad integrados y casi 2.000 puntos de recarga monitorizados**, de los cuales algo más del 70 % son de uso privado y el resto están en suelo público.



CECOVEL

Centro de Control del Vehículo Eléctrico

PERMITE REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA MONITORIZACIÓN DE LA DEMANDA DE ELECTRICIDAD

Para la recarga de los vehículos eléctricos

EN EL 2019

Se han integrado nuevos operadores de movilidad (FENIE y MELIB), además de desarrollar algunas mejoras en el aplicativo.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Asimismo, cabe destacar que Red Eléctrica de España ha puesto en valor en el 2019 la información de infraestructura de recarga inteligente de los operadores de movilidad que colaboran en el proyecto CECOVEL, con la publicación del **mapa nacional de puntos públicos de recarga inteligente de vehículo eléctrico**, donde se han georreferenciado las redes de recarga, de ámbito público de estos operadores.

La publicación del mapa en la web corporativa de la compañía responde a la apuesta firme del Grupo Red Eléctrica por la transición hacia una movilidad cada vez más electrificada, donde se ha identificado al ciudadano como el eje central del cambio, y a la recarga inteligente como la herramienta para favorecer su integración en el sistema eléctrico, dentro de un mix energético predominantemente renovable.

Convenios y colaboración para el despliegue de la movilidad eléctrica

El Grupo Red Eléctrica pretende anticiparse al futuro y dar respuesta a algunos de los retos que presentará la adopción masiva de los vehículos eléctricos. En concreto, durante el año 2019, se ha trabajado intensamente en la formalización de diversos convenios y colaboraciones en materia de movilidad eléctrica y gestión de la demanda con diferentes actores del sector.

Convenio con FEMP y publicación de la 'Guía de movilidad eléctrica para las entidades locales'

Red Eléctrica de España firmó un convenio de colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para ofrecer asistencia técnica en el campo de la movilidad eléctrica. El convenio señala cuatro líneas de actuación:

- El intercambio de experiencias en el campo de la movilidad eléctrica.
- La asistencia técnica en esta área.
- El apoyo a la formación del personal de los consistorios para el fomento de la movilidad, la eficiencia energética y el desarrollo de energías renovables.
- La colaboración en la gestión inteligente de los puntos de recarga de los municipios a través del CECOVEL.

En el marco de este convenio se ha publicado, juntamente con la FEMP y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la energía (IDAE), la **Guía de movilidad eléctrica para las entidades locales**, a disposición de todos los ayuntamientos de España y destinada a resolver las dudas de la administración local y de los ciudadanos en materia de movilidad eléctrica.

Convenio con IBIL para impulsar la integración de la recarga ultrarrápida de los vehículos eléctricos en el sistema

Red Eléctrica de España firmó en abril del 2019 un convenio de colaboración con el operador de movilidad IBIL para impulsar la movilidad eléctrica en España a través del desarrollo de infraestructuras de recarga ultrarrápida, de nuevas herramientas que ayuden a la estabilidad del sistema y del análisis del impacto de la tecnología V2G (*vehicle-to-grid*), que permitirá a los vehículos devolver energía a la red.

En el marco de este acuerdo, se trabaja de forma conjunta para que las próximas infraestructuras de recarga ultrarrápida desarrolladas por IBIL estén dotadas de tecnología que permita al sistema modular el nivel de recarga de los vehículos ante situaciones de variación de la frecuencia, un indicador clave del estado del sistema eléctrico.

Además, se prevé poner en marcha un proyecto piloto real de tecnología V2G para analizar el comportamiento del sistema eléctrico cuando se emplee esta innovación.

Convenio con el Gobierno Balear y el Cabildo de Lanzarote para el desarrollo de la movilidad eléctrica

Red Eléctrica de España firmó en el 2019 dos convenios de colaboración con la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad del Gobierno Balear y con el Cabildo de Lanzarote para el despliegue y desarrollo de la movilidad eléctrica en estos territorios. Las áreas prioritarias de actuación conjunta harán referencia a los siguientes ámbitos:

- Educación y divulgación de aspectos relacionados con la gestión inteligente de la recarga de vehículos eléctricos, la operación flexible del sistema, la gestión de la demanda o las redes inteligentes, entre otros.
- Desarrollo y despliegue inteligente de la movilidad eléctrica en Islas Baleares.
- Ámbito de la sostenibilidad y desarrollo de nuevas tecnologías.

Cabe destacar que la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad del Gobierno Balear posibilitará la integración en CECOVEL de los puntos de recarga gestionados por la Plataforma MELIB del Gobierno Balear, a fin de monitorizar en tiempo real el consumo de los puntos de recarga en vía pública propiedad de los ayuntamientos y promovidos y gestionados por el Gobierno Balear. Por su parte, la compañía compartirá los conocimientos y experiencia en monitorización y control, mediante la participación en diferentes proyectos asociados a la movilidad eléctrica, para permitir integrar los puntos de recarga en el sistema de gestión.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA



1
GRUPO
RED ELÉCTRICA



2
ESTRATEGIA



3
GOBIERNO
CORPORATIVO



4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA



7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



*Reducción
de la
huella de
carbono*





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

103-1 / 103-2 / 103-3

El Grupo Red Eléctrica mantiene un firme compromiso

de reducción de las emisiones asociadas al desarrollo de sus actividades, pese a que no está sometida a ninguna normativa que le aplique en este sentido.

El Grupo Red Eléctrica tiene como objetivo la reducción de sus emisiones de alcance 1 y 2 por MWh transportado, en un 40% en el 2030, respecto al 2015, que en términos absolutos se traduce en una reducción del 30% para ese mismo año. Además, se ha fijado una meta de reducción previa en el horizonte 2020, del 10% respecto al 2015.

El objetivo de reducción de emisiones de la compañía fue **aprobado en el 2018 por la iniciativa Science Based Target (SBTi)** y responde a un nivel de ambición necesario para limitar el incremento de la temperatura global como máximo a 2 °C.

En el año 2019, la compañía se ha incorporado a la iniciativa **Business Ambition for 1,5 °C**, impulsada por las Naciones Unidas, y promovida por **UN Global Compact** y sus redes locales, por la que se compromete a trabajar para definir un nuevo objetivo con un mayor nivel de ambición.

El Grupo Red Eléctrica se compromete a reducir un 40% sus emisiones de alcance 1 y 2 por MWh transportado, en el 2030, respecto al 2015 y se ha incorporado a la iniciativa **Business Ambition for 1,5 °C** de Naciones Unidas.



Reducción del

10 DE EMISIONES DE ALCANCE 1 y 2 **%** con respecto al 2015



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

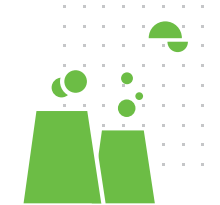
A lo largo de este capítulo, se presentan los objetivos parciales incluidos en el Plan de acción de cambio climático y las principales acciones llevadas a cabo en cada ámbito de actuación.

CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO

El Grupo Red Eléctrica elabora su inventario de emisiones tomando como base la metodología del *GHG Protocol*. Este inventario se somete, desde el año 2013, a revisión independiente de acuerdo con la norma ISAE 3410. El Informe de aseguramiento independiente se incluye en el capítulo de *Anexos* del presente informe.

Es importante destacar el avance realizado por la compañía en la ampliación del inventario de gases de efecto invernadero (GEI) a todas las actividades del Grupo. En este sentido, los datos del inventario ya incluyen la información de REINTEL, REINCAN, RETIT y REI y se está trabajando para incorporar el cálculo de las emisiones asociadas al **negocio eléctrico internacional e Hispasat** en el inventario global del Grupo.

Además, la compañía ha desarrollado metodologías de **cálculo de la huella de carbono asociada al ciclo de vida de los distintos tipos de instalaciones** que construye Red Eléctrica, cuya aplicación facilita la identificación de mejoras y medidas de reducción específicas en cada caso.



GHG PROTO-COL

METODOLOGÍA MEDIANTE LA CUAL RED ELÉCTRICA ELABORA SU INVENTARIO DE EMISIONES

Dicho inventario se somete a revisión independiente de acuerdo a la norma ISAE 3410

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

	t CO ₂ eq				
	2015	2016	2017	2018	2019
Total emisiones directas [alcance 1] [1]	34.797	31.499	28.994	39.272	23.614
Total emisiones indirectas [alcance 2] [1]	1.141.232	1.046.080	1.163.812	1.010.754	781.452
Total emisiones indirectas [alcance 3] [1]	624.430	452.153	2.089.939	405.278	575.036
Emisiones [Perú] [2]			17.992	20.506	29.370

[1] Esta información se detalla y desglosa en el apartado Indicadores de huella de carbono de este capítulo del informe. [2] El dato incluye las emisiones de alcance 1, alcance 2 y algunas categorías del alcance 3 (viajes de negocios, desplazamiento de empleados, gestión de residuos y algunos consumos de productos auxiliares). Alcance de los datos. REA, TESUR y REDESUR para el 2017 y 2018 y se incluye TESUR 2 para el 2019.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Objetivos del Plan de acción de cambio climático

OBJETIVO DE REDUCCIÓN ESPECÍFICO PARA EL SF6

Reducción neta de emisiones de SF6 respecto al 2015: 20% en el 2020 y 25% en el 2030

Emisiones máximas acumuladas en el periodo 2016-2020: 140.000 t de CO2 eq

AVANCE 2019 EN EL OBJETIVO

Reducción del 32,7% de las emisiones de gas SF6 respecto al 2015

Emisiones acumuladas 2016-2019: 113.477 t CO2 eq

CONTROL DE EMISIONES SF6

Las principales emisiones directas derivadas de las actividades del Grupo Red Eléctrica son las de hexafluoruro de azufre (SF6). Este gas, pese a su alto potencial de calentamiento global, presenta enormes ventajas técnicas. Se trata de un gas no tóxico que permite una elevada reducción de las distancias que se han de respetar entre distintos elementos de las instalaciones, lo que hace posible una reducción de su tamaño y, por tanto, su mejor integración en el entorno.

Las emisiones de SF6 están asociadas a pequeñas fugas en los equipos, a fugas durante los trasiegos de gas y a accidentes o averías. Para Red Eléctrica, este es un asunto prioritario por lo que tiene en marcha distintas líneas de trabajo encaminadas a un mejor control del gas y a la reducción de fugas.

EMISIONES SF6 DE RED ELÉCTRICA

Es asunto prioritario mejorar el control de gas y reducción de fugas en los equipos como principal fuente de emisiones de SF6.

ACTUACIONES CLAVE

Inventario de gas

Mejora en los procedimientos para el seguimiento y registro de las fugas.

Formación

La compañía tiene reconocidos legalmente dos centros de formación en los que han recibido capacitación 483 empleados implicados en el manejo del gas desde el 2013 (444 de ellos disponen de certificado oficial para la manipulación del gas).

Renovación de aparatama

La compañía trabaja en la sustitución de equipos antiguos por equipos con tasas de fuga menores. Se estima que las renovaciones realizadas en el 2019 evitarán la emisión de 37 t CO2 eq anuales. El resultado acumulado de las actuaciones desde 2015 es de 3.139 t CO2 eq anuales evitadas.

Mejora de la detección y control de fugas

La compañía ha desarrollado, en colaboración con uno de sus proveedores, el proyecto de innovación 'Desarrollo de metodología de reparación de fugas de SF6 en instalaciones GIS', que permite la reparación de averías en subestaciones GIS (blindadas) sin el desmontaje de los tramos averiados y facilita significativamente los trabajos. Esta metodología ha permitido la intervención en varias fugas de 4 subestaciones, consiguiendo una notable reducción de las emisiones de SF6. En el año 2020 están previstas nuevas actuaciones.

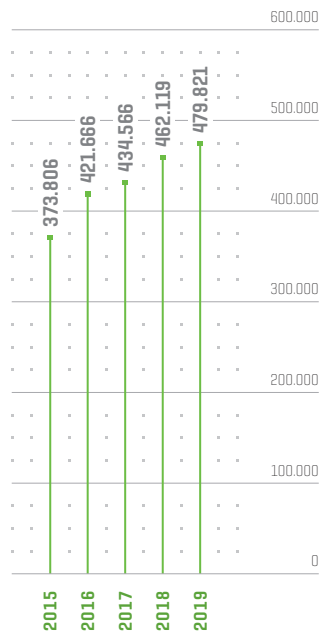
Al mismo tiempo, se están desarrollando otros proyectos de innovación en este ámbito, como 'Desarrollo de captura de gases fugados en subestaciones GIS de interior' o 'Sensores de SF6 mediante el uso de grafeno'.

Búsqueda de alternativas al gas SF6

Desde el año 2017, la compañía está trabajando en el estudio de proyectos de innovación que ofrezcan alternativas al SF6 en aparatama GIS (subestaciones blindadas). Red Eléctrica ha adjudicado y ha participado en el diseño de dos celdas de 66 kV con gases alternativos, que se instalarán como posiciones móviles en Canarias. Asimismo, se ha comenzado a trabajar en el estudio de alternativas al SF6 en aparatama AIS (interruptores).



Evolución del gas SF₆ instalado en Red Eléctrica [1] kg



Adicionalmente, Red Eléctrica continúa trabajando en **colaboración con la administración pública y otras entidades** en la búsqueda de soluciones encaminadas al control y reducción de estas emisiones en el marco del **acuerdo voluntario para una gestión integral del uso del SF₆ en la industria eléctrica más respetuosa con el medio ambiente**, firmado en mayo de 2015, entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, los fabricantes y proveedores de equipos que lo contienen.

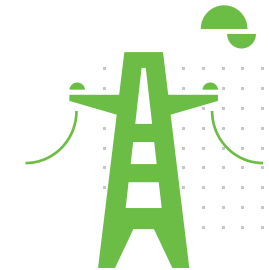
[1] El crecimiento del gas instalado se debe principalmente a la puesta en servicio de nuevas instalaciones y a la sustitución de equipos antiguos por equipos aislados en SF₆.

[2] La tasa máxima de fuga para equipos en servicio establecida en el acuerdo voluntario para la gestión de SF₆ firmado en el 2015 es de 0,5%. Esta tasa se fija para los equipos puestos en servicio a partir de la fecha de la firma del acuerdo, permitiéndose a los equipos anteriores mayores tasas de fuga.

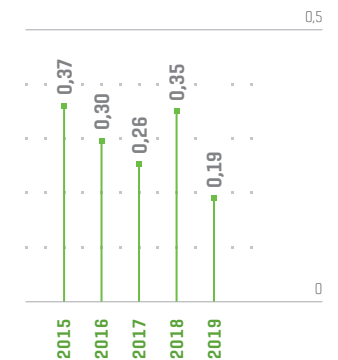
La tasa de fuga en el 2019 refleja los trabajos de reparación de averías que se han llevado a cabo a cabo desde el último trimestre del 2018. Además, durante el 2019 no se ha producido ningún accidente que haya supuesto la fuga de gas.

EN EL 2019

Red Eléctrica siguió trabajando en colaboración con la administración pública y otras entidades en la búsqueda de soluciones encaminadas al control y reducción de estas emisiones en el marco del acuerdo voluntario.



Tasa de emisión SF₆ [2] % de emisiones sobre gas instalado





EFICIENCIA EN EL CONSUMO ELÉCTRICO

Uno de los ejes del compromiso de cambio climático de la compañía es la apuesta por la eficiencia energética a todos los niveles. Existen distintos proyectos encaminados a reducir el consumo de energía eléctrica en las distintas instalaciones.

Uso de energía renovable

Red Eléctrica, además de tener un papel imprescindible en la integración de renovables en el conjunto del sistema eléctrico



Objetivos de reducción [respecto al año base 2015]

Reducción de las emisiones asociadas al consumo eléctrico: 85 % en el 2020 y 90 % en el 2030

Reducción del consumo de energía eléctrica en centros de trabajo: 10 % en el 2020 y 30 % en el 2030

AVANCE 2019 EN EL OBJETIVO

Reducción de emisiones asociadas al consumo eléctrico en centros de trabajo: 89,2 %

Reducción del 16,4 % del consumo eléctrico en centros de trabajo en el 2019 vs el 2015

MEDIDAS DE EFICIENCIA

Edificios

- **Sistema de gestión energética certificado** bajo la norma ISO 50001:2011 en los edificios de la sede social y Campus Red Eléctrica.
- **Nuevos edificios.** El centro de control (CECORE) y la empresa tecnológica, RETIT, se han trasladado a un nuevo edificio. Este cuenta con aprovechamiento de energía geotérmica y medidas constructivas que le acercarán a valores de consumo casi nulos (*Nearly Zero Energy Buildings*, nZEB). Los ahorros derivados de este traslado se reflejarán en los valores que se reporten el próximo año.
- **Optimización patrimonial.** Se ha procedido al cambio de las oficinas de la Delegación Noroeste (último trimestre del 2018) y de la

Delegación Norte (primer trimestre del 2019) a nuevos edificios, más ajustados a las necesidades del personal. El ahorro de consumo eléctrico estimado para ambos edificios es superior al 80%.

Sistemas informáticos

- **Renovación de equipos y sistemas** conforme a criterios de máxima eficiencia. En el 2019, se ha llevado a cabo una renovación de equipos (portátiles, sobremesa y cabinas de almacenamiento) que implica una reducción estimada del consumo eléctrico de 8.174 kWh anuales.
- Aplicación de **políticas de uso eficiente** en el parque ofimático.
- Migración y uso intensivo de **servidores virtuales** (desde el 2015), que supone un 50% de reducción

de consumo energético frente a los servidores físicos.

- Mejora de los sistemas informáticos del **Centro de Control Eléctrico (CECOEL)**, que conlleva un ahorro estimado de **75.600 kWh anuales** (en torno al 2,5% de su consumo).

Subestaciones

- **Racionalización del uso del alumbrado.** Desde el año 2017, se está trabajando en mejorar los sistemas de control remoto de la iluminación exterior de las subestaciones. El objetivo es proceder a su apagado nocturno funcionando solo cuando sea necesaria. En el 2019 se ha procedido a implantar los sistemas de control en 405 subestaciones, lo que supone un ahorro de energía de **9.714.520 kWh anuales**.

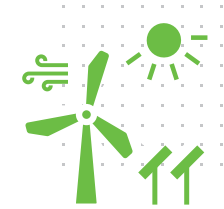


ENERGÍA RENOVABLE

Red Eléctrica, además de tener un papel imprescindible en la integración de renovables en el conjunto del sistema eléctrico español, apuesta por el uso de estas energías para cubrir el consumo energético de sus instalaciones.

español, apuesta por el uso de estas energías para cubrir el consumo energético de sus instalaciones. La totalidad de los contratos de suministro de energía que gestiona la compañía son de energía verde o con garantías de origen renovable, representando el 87% de la energía eléctrica consumida en el 2019. El resto de consumo se corresponde con centros de trabajo en régimen de alquiler o que no disponen de acometida eléctrica por lo que se alimentan desde la red de transporte.

Además, tres de los centros de trabajo de la compañía cuentan con instalaciones de climatización a partir de energía geotérmica y, durante el 2020, la compañía tiene previsto desarrollar un análisis de viabilidad regulatoria y técnico económica para la instalación de sistemas de autoconsumo en distintas instalaciones.



ENERGÍA RENOVABLE

87

%

DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA PROCEDE DE FUENTES RENOVABLES

Energía verde o con garantías de origen, GdO



Objetivos Plan de acción de cambio climático (con respecto al año base 2015)

Reducción de las emisiones asociadas al uso de vehículos de Red Eléctrica: 30% en el 2020 y 50% en el 2030

Reducción de las emisiones asociadas a los viajes de negocios realizados en vehículos: 20% en el 2020 y 40% en el 2030

AVANCE 2019 EN EL OBJETIVO

Reducción de las emisiones asociadas al uso de vehículos de Red Eléctrica: 22,5%

Reducción de las emisiones asociadas a los viajes de negocios realizados en vehículos: 48,1%

El 77% de los vehículos de la compañía (incluyendo turismos, todoterrenos, furgonetas, derivados, camiones, *renting* compartido, vehículos de directivos y *pool* de vehículos eléctricos) tienen calificación energética A.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

El Grupo Red Eléctrica lleva algunos años trabajando en la optimización de los desplazamientos realizados para el desarrollo de sus actividades y en la reducción de las emisiones asociadas a ellos. En el año 2014, la compañía decidió dar un impulso mayor a esta tarea y aprobó su **Plan de movilidad sostenible** con el objetivo de incorporar una nueva cultura de movilidad en la empresa. Entre las medidas más importantes desarrolladas en los últimos años, cabe destacar:

- **Gestión eficiente de los vehículos de flota**, mediante la mejora progresiva de la calificación energética de los vehículos utilizados apostando por las mejores tecnologías existentes. En el 2019, el 98% de los vehículos renovados han sido de la máxima calificación energética y se ha procedido a instalar 10 puntos nuevos de recarga para vehículos eléctricos. Además, la optimización de su uso a través de la aplicación CARS (Sistema de Conducción Ágil, Responsable y Segura), facilita la utilización de rutas eficientes y la conducción responsable. Gracias a todas estas actuaciones, Red Eléctrica mantiene desde el año 2015 la **acreditación de flota ecológica en su modalidad Máster** (la de mayor exigencia) recibida de la Asociación de Gestores de Flotas (AEGFA) y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).
- **Medidas para optimizar los viajes de negocios**, mediante la incorporación de criterios de sostenibilidad en la política de viajes de la compañía. Puesta en marcha de una flota corporativa de vehículos eléctricos para





Las emisiones asociadas a la cadena de suministro son las que tienen mayor peso en las emisiones indirectas de la compañía (alcance 3). Por eso ha diseñado una hoja de ruta para avanzar en su gestión.

desplazamientos durante la jornada laboral, priorización del uso de taxis eficientes y mejoras en las herramientas de comunicación para reducción de los desplazamientos (video conferencias y plataformas de accesibilidad remota).

- **Racionalización en el uso del vehículo privado en los traslados a los centros de trabajo.** La compañía dispone de servicio de autobús de empresa y lanzaderas para comunicar las oficinas con distintos puntos. La tarjeta de transporte se incluye entre las opciones de la bolsa de retribución en especie para empleados y se promociona el uso de coche compartido. Además, en el 2019 se han habilitado 11 puntos de recarga para el uso de los empleados.

HUELLA DE CARBONO EN LA CADENA DE SUMINISTRO

Las emisiones asociadas a la cadena de suministro son las que tienen mayor peso en las emisiones indirectas de la compañía (alcance 3). Por eso ha diseñado una **hoja de ruta** para avanzar en su gestión. Los principales objetivos que se persiguen son:

- Implicar a los proveedores en el compromiso del Grupo Red Eléctrica, dando las señales adecuadas para promover cambios en su gestión e impulsando el trabajo conjunto.
- Integrar más información directa en el cálculo de emisiones de alcance 3, para mejorar el análisis y seguimiento de las mismas.
- Estar en disposición de establecer compromisos ambiciosos para la reducción de emisiones de alcance 3.

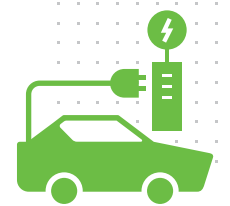
GESTIÓN EFICIENTE DE VEHÍCULOS

Red Eléctrica mantiene desde el 2015 la acreditación de flota ecológica en su modalidad Máster.

RACIONALIZACIÓN DEL USO DEL VEHÍCULO PRIVADO

La compañía ha habilitado

11 PUNTOS DE RECARGA



PARA EL USO DE LOS EMPLEADOS EN EL TRASLADO A LOS CENTROS DE TRABAJO



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Durante el año 2019, se ha llevado a cabo la primera fase del Programa de colaboración con proveedores, en el que participan 23 de los proveedores más relevantes para la organización, que representan en torno al 57% de las emisiones de la cadena de suministro.

Gracias a este proyecto, se ha mejorado el inventario de emisiones incorporando parte de información directa proporcionada por los participantes. Asimismo, cada uno de los proveedores ha sido calificado con un nivel de madurez en materia de cambio climático, lo que permite, además de hacer un diagnóstico general de la cadena de suministro, desplegar programas de desarrollo y colaboración diferentes y específicos en función de las características de cada proveedor. Estas actuaciones se comenzarán a implementar a lo largo del año 2020.

COMPENSACIÓN DE EMISIONES

Además de las medidas destinadas a reducir emisiones y con el objetivo de reducir al máximo la huella de carbono del Grupo Red Eléctrica, se han implantado algunas actuaciones de compensación.

El principal proyecto que la compañía lleva a cabo en esta línea es El Bosque de Red Eléctrica descrito en el capítulo de *Conservación del capital natural* de este informe.

Por otro lado, y por séptimo año consecutivo, la compañía ha compensado parte las emisiones derivadas de los traslados de sus empleados a los respectivos centros de trabajo adquiriendo **2.700 VCU [Verified Carbon Unit]** conforme al VCS [Verified Carbon Standard], que se corresponden con las emisiones generadas por todos aquellos trabajadores que han contestado la encuesta de movilidad del año 2019 (un 59% de la plantilla). La compensación se ha realizado apoyando al proyecto **Deforestación evitada en plantaciones de nuez de Brasil en Perú**, que tiene por objetivo la protección de 500.000 ha de bosque y la promoción del empleo local gracias a la creación de una planta de procesamiento de nueces y al impulso de actividades de reforestación, control y vigilancia de las plantaciones.



COMPENSA- CIÓN DE EMISIONES

POR SÉPTIMO AÑO
CONSECUTIVO LA
COMPAÑÍA HA ADQUIRIDO

2.700

VCU

Compensando así parte las emisiones derivadas de los traslados de sus empleados a los respectivos centros de trabajo

EN EL 2019

Se ha llevado a cabo la primera fase del Programa de colaboración con proveedores, en el que participan 23 de los proveedores más relevantes para la organización, que representan en torno al 57% de las emisiones de la cadena de suministro.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

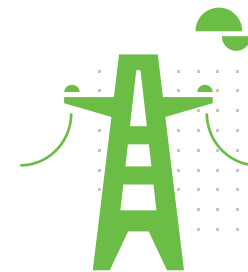
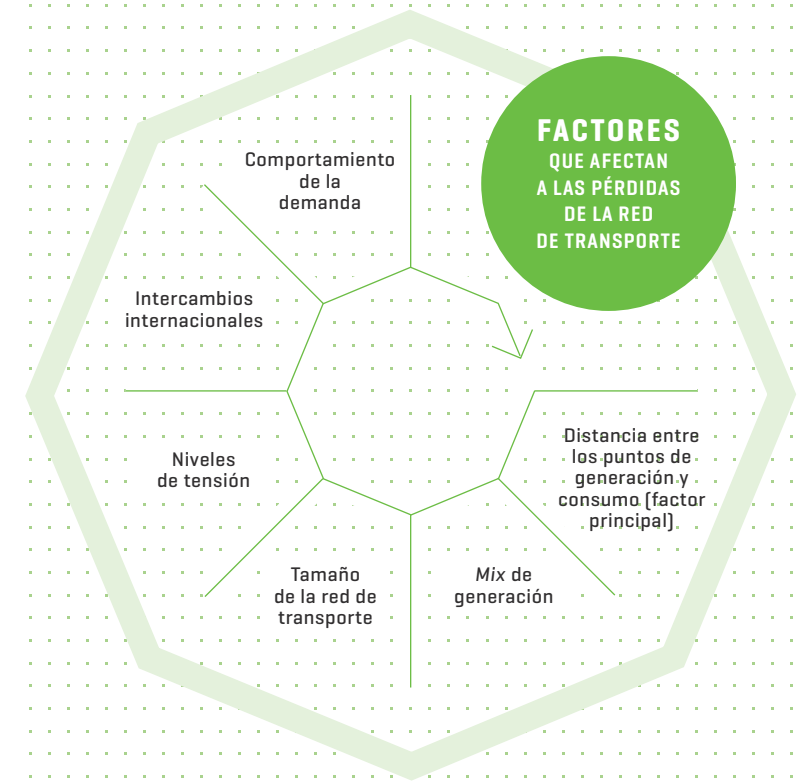


PÉRDIDAS EN LA RED DE TRANSPORTE 103-1 / 103-2 / 103-3 / EU12

Las emisiones asociadas a las pérdidas de energía de la red de transporte se contabilizan dentro de las emisiones de alcance 2, tal y como indica el *GHG Protocol*. Estas se calculan teniendo en cuenta la energía disipada en la red [pérdidas de la red de transporte] y el factor de emisión del *mix* energético [calculado por Red Eléctrica de España en función de la cantidad de energía generada por las diferentes tecnologías]. Ninguna de estas variables es directamente controlable por Red Eléctrica de España, aunque cabe destacar que el incremento de esfuerzos para integrar la mayor cantidad de energía renovable en el *mix* energético tiene como resultado un factor de emisión cada vez menor y por tanto una reducción en las emisiones asociadas a las pérdidas.

El transporte de energía eléctrica conlleva irremediablemente unas pérdidas de energía en la red. Esto significa que, para satisfacer un determinado consumo final, se hace precisa una generación algo superior.

Existen diversos factores que generan las pérdidas: el efecto Joule [1], el efecto corona y los consumos propios de las subestaciones eléctricas



[1] Efecto Joule. Cuando en un conductor circula corriente eléctrica, parte de la energía cinética de los electrones se transforma en calor, elevando la temperatura del mismo. Las pérdidas por efecto Joule son proporcionales al cuadrado de la intensidad que circula por el conductor y a la resistencia del mismo, siendo esta resistencia mayor cuanto mayor es la longitud del cable. Por lo tanto, las pérdidas están principalmente relacionadas con la distancia entre los puntos de generación y consumo, que está determinada por el resultado del mercado mayorista de electricidad.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



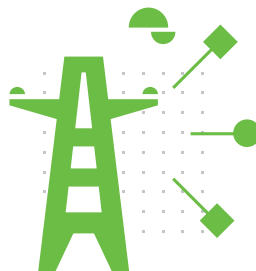
7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



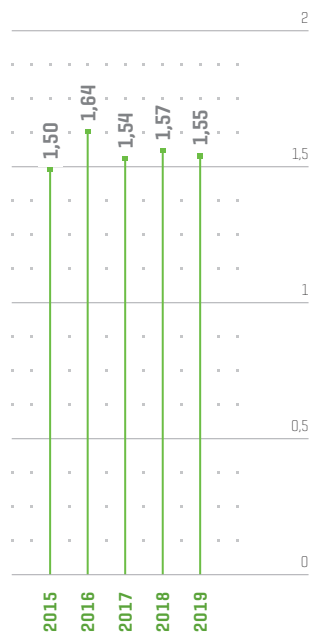
8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



Pérdidas en la red de transporte respecto a la demanda nacional %



necesarios para su correcto funcionamiento. De todos ellos, el más relevante es, sin duda, el efecto Joule, asociado al paso de corriente por los conductores.

Red Eléctrica de España trabaja para mejorar los aspectos que dependen de su gestión y que pueden influir en la reducción de estas pérdidas. Entre ellos, destacan las siguientes actuaciones:

- Desarrollo y mallado de la red de transporte.
- Incremento del número de conductores por circuito.
- Uso de tecnologías y sistemas con las mejores prestaciones.
- Mantenimiento de las instalaciones en las mejores condiciones para asegurar su buen funcionamiento.

Nota. La información de pérdidas de la red de transporte se obtiene del sistema de contadores SIMEL, que recibe los datos registrados por todos los contadores en España. Debido a distintas cuestiones, esta se va ajustando y actualizando a lo largo del año. La regulación contempla un plazo de 11 meses para el cierre de la información definitiva dado que en noviembre del 2019 se produjo una actualización relevante del dato de pérdidas, se ha procedido a recalcular y modificar el % correspondiente al 2018.



La función de Red Eléctrica como operador del sistema eléctrico se realiza conforme a procedimientos de operación específicos y obligatorios que no hacen posible operar el sistema eléctrico atendiendo a criterios de reducción de pérdidas.

Las dos primeras medidas persiguen la creación de caminos paralelos para que circule una misma intensidad, lo que hace que se reduzca la resistencia y por tanto las pérdidas. Sin embargo, todas estas mejoras tienen un impacto muy reducido en la evolución de las pérdidas, siendo los otros aspectos, no controlados por Red Eléctrica de España, los que tienen la mayor influencia.

Las pérdidas dependen principalmente de las distancias entre los puntos de generación y consumo [aumentan notablemente cuando estas son mayores], de la cantidad de energía demandada en el año, de la estructura de generación, los intercambios internacionales y la forma de la curva de la demanda. En el caso del sistema eléctrico español, el incremento de pérdidas suele estar relacionado con la participación de las energías renovables en el mix [generación alejada de los puntos de consumo].

La estructura de la generación eléctrica depende de las reglas del mercado eléctrico, regulado por un organismo independiente. La función de Red Eléctrica de España como operador del sistema eléctrico se realiza conforme a procedimientos de operación específicos y obligatorios. De acuerdo con estos procedimientos, no es posible operar el sistema eléctrico atendiendo a criterios de reducción de pérdidas, por lo que la compañía tiene escasa capacidad de actuación en relación con dicha reducción.

PÉRDIDAS RED DE TRANSPORTE

En el caso del sistema eléctrico español, el incremento de pérdidas suele estar relacionado con la participación de las energías renovables en el mix [generación alejada de los puntos de consumo].





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

INDICADORES DE HUELLA DE CARBONO

El alcance de los datos de las siguiente tablas incluye: REE [Red Eléctrica de España S.A.U.], REC [Red Eléctrica Corporación S.A.], REINTEL [Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones] REINCAN [Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias], REI [Red Eléctrica Internacional] y RETIT [Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología].

	Consumo de combustible / 302-1					litros
	2015	2016	2017	2018	2019	
Diésel [1]	450.752	712.853	567.942	462.169	443.251	
Gasolina [1]	23.799	49.768	52.124	201.470	250.643	
Biodiésel [1]	121	0	0	0	0	
Autogás [1]	33	0	0	0	0	
Grupos electrógenos [2]	5.061	3.452	1.212	3.476	2.472	

[1] Combustible consumido por los vehículos de Red Eléctrica [de flota, renting compartido y directivos] corresponde con el gasóleo recargado en los depósitos en el año indicado. [2] Gasóleo recargado en los depósitos de los grupos en el año indicado.

	Consumo de energía eléctrica / 302-1					kWh
	2015	2016	2017	2018	2019	
Total	16.169.682	15.540.936	15.177.175	14.583.566	14.051.381	

Nota. Incluye el consumo de la sede social, los centros de control eléctrico (centros que funcionan 24 horas 365 días al año y tienen un consumo energético elevado) y los centros de trabajo (delegaciones y centros de mantenimiento). Desde el 2016, se contemplan consumos de vehículos eléctricos. A partir del 2018 se incluye el consumo eléctrico de las casetas de telecomunicaciones (actividad de REINTEL). En el 2019 el 87% de la energía eléctrica consumida ha sido de origen renovable.

	Consumo total de energía [1] / 302-1				
	2015	2016	2017	2018	2019
Consumo total de energía (julios)	7,59 · 10 ¹³	8,41 · 10 ¹³	7,75 · 10 ¹³	7,66 · 10 ¹³	7,56 · 10 ¹³
Consumo total de energía (kWh)	21.024.947	23.283.480	21.445.765	21.184.281	20.905.365

Nota. 1 kWh= 36·10⁶ J; 1 l de diésel= 37·10⁶ J; 1 l gasolina= 34·10⁶ J, 1 l de gasóleo= 37·10⁶ J; 1 l de biodiésel= 32,79·10⁶ J; 1 l de GLP= 25,7·10⁶ J

[1] Datos de consumos totales en julios siguiendo criterio definido por GRI. En el 2019 el 58% de la energía directa consumida ha sido de origen renovable.

	Consumo indirecto de energía. Energía eléctrica / 302-1				
	2015	2016	2017	2018	2019
Pérdidas en la red de transporte (MWh) [1]	3.943.023	4.339.590	4.112.547	4.202.825	4.088.490
Pérdidas en la red de transporte (julios)	1,42 · 10 ¹⁶	1,56 · 10 ¹⁶	1,48 · 10 ¹⁶	1,51 · 10 ¹⁶	1,47 · 10 ¹⁶

Nota. Los datos reflejados en esta tabla incorporan las pérdidas del sistema peninsular y las de los sistemas balear y canario.

[1] Las variaciones en los valores de pérdidas de la red de transporte están relacionadas principalmente con las características de la generación y la demanda de cada año (mix de generación -distancia entre los puntos de generación en relación con los de consumo-, intercambios internacionales, demanda total y curva de la demanda). Estos factores dependen del mercado de electricidad y no son controlables por Red Eléctrica de España. No obstante, la compañía trabaja para identificar y mejorar aquellos puntos en los que pudiera influir. [2] La información de pérdidas de la red de transporte se obtiene del sistema de contadores SIMEL, que recibe los datos registrados por todos los contadores en España. Debido a distintas cuestiones esta se va ajustando y actualizando a lo largo del año. La regulación contempla un plazo de 11 meses para el cierre de la información definitiva. Dado que en noviembre del 2019 se produjo una actualización relevante del dato de pérdidas, se ha procedido a modificar el dato correspondiente al 2018, que es distinto al publicado en el informe de ese mismo año.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Consumo externo de energía. Logística interna / 302-2

	2015	2016	2017	2018	2019
Consumo de combustible [litros]	238.240	196.973	210.870	208.065	194.558
Consumo de combustible [julios]	8,82 · 10 ¹²	7,29 · 10 ¹²	7,80 · 10 ¹²	7,69 · 10 ¹²	7,19 · 10 ¹²

Nota 1. Este consumo de combustible se corresponde con los traslados de materiales entre las distintas instalaciones de la compañía [logística interna]. No incluye otro tipo de traslados de material ni personas.
Nota 2. 1 l de gasóleo= 37·10⁶ J

Intensidad energética / 302-3

	2015	2016	2017	2018	2019
Consumo eléctrico por empleado en sede social [kWh/empleado] [1]	7.126	6.763	6.421	6.180	5.645
Pérdidas de la red de transporte sistema peninsular e insulares [MWh/MWh transportado] [%] [2]	1,503	1,642	1,538	1,566	1,548
Consumo medio vehículos uso logístico [externo] [l/100 km]	26,6	26,4	24,6	24,3	22,8

[1] Para el cálculo se tiene en cuenta todo el personal que trabaja en los centros de la sede social -La Maraleja y Albatros- (empleados del grupo, becarios, ETT y colaboradores). [2] El porcentaje indicado se corresponde con la energía disipada en pérdidas respecto a la demanda total.

Reducción en el consumo de energía eléctrica / 302-4

	kWh/anales	Julios/anales
Medidas de eficiencia en centros de trabajo: optimización patrimonial	134.690	4,8 · 10 ¹¹
Medidas de eficiencia en subestaciones eléctricas: apagado nocturno de iluminación	9.714.520	3,5 · 10 ¹³
Medidas de eficiencia en equipos informáticos: renovación de equipos sobremesa y portátiles, sistemas de almacenamiento y mejora de sistemas en el CECEOEL	83.758	3,0 · 10 ¹¹

Nota. Se han incluido las reducciones anuales estimadas derivadas de las medidas llevadas a cabo en el año 2019 [estimaciones realizadas a partir de datos reales de consumo reducido en función de la implantación de las medidas].

Emisiones directas de GEI [alcance 1] / 305-1

	2015	2016	2017	2018	2019
SF ₆ [2]	31.651	28.770	26.453	36.921	21.289
Aire acondicionado	840	610	709	545	450
Vehículos de flota	2.124	1.898	1.556	1.604	1.646
Grupos electrógenos	182	222	275	202	229
Total emisiones directas	34.797	31.499	28.994	39.272	23.614

[1] El cálculo de emisiones se realiza bajo el enfoque de control operacional. La información sobre el alcance y metodología del inventario está disponible en la página [web corporativa](#). El inventario se ha sometido a revisión independiente de acuerdo con la ISAE 3410. [2] Se toma GWP a 100 años: 22.800 (Fuente IPCC, Intergovernmental Panel on Climate Change: 4th assessment report).

Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) / 305-2 t CO₂ eq. (1)

	2015	2016	2017	2018	2019
Asociadas al consumo de energía eléctrica (2)	5.441	1.664	946	801	587
Derivadas de las pérdidas de transporte (3) (4)	1.135.791	1.044.416	1.162.865	1.009.953	780.865
Total emisiones indirectas	1.141.232	1.046.080	1.163.812	1.010.754	781.452

[1] El cálculo de emisiones se realiza bajo el enfoque de control operacional. La información sobre el alcance y metodología del inventario está disponible en la página [web corporativa](#). El inventario se ha sometido a revisión independiente de acuerdo con la ISAE 3410. **[2]** Las emisiones se calculan bajo el enfoque market based, aplicando los factores de emisión asociados a las comercializadoras que suministran la electricidad. Las emisiones calculadas bajo el enfoque de location-based serían 783.704 t CO₂ equivalente. **[3]** Las emisiones asociadas a las pérdidas de la red de transporte, de igual forma que las emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica, no se producen durante las actividades de Red Eléctrica de España, ya que tienen lugar en los distintos puntos de generación de energía. Para el cálculo de estas emisiones, se utilizan los factores de emisión correspondientes a cada sistema (peninsular, balear o canario) calculados por Red Eléctrica de España a partir de los balances de generación anual. La disminución de emisiones en el 2019 se debe a varios motivos. El más relevante es la disminución del factor de emisión medio peninsular (factor de emisión en t CO₂/MWh: 0,219 en el 2018 y 0,165 t CO₂/MWh en el 2019), que principalmente refleja la drástica reducción de la participación de las centrales de carbón en el mix energético (reducción del 69% respecto al 2018). **[4]** El dato de emisiones derivadas de las pérdidas de la red de transporte correspondiente al 2018 ha sido modificado respecto al publicado en el informe de ese mismo año debido a que en noviembre del 2019 se produjo una actualización relevante en el dato de pérdidas de la red de transporte. Este se obtiene del sistema de contadores SIMEL, que recibe la información registrada por todos los contadores en España. Debido a distintas cuestiones esta información se va ajustando a lo largo del año, estando contemplado en la regulación un plazo de 11 meses para el cierre de la información definitiva.

Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero / 305-4

	2015	2016	2017	2018 (6)	2019
Emisiones de SF ₆ /SF ₆ instalado (%)	0,37	0,30	0,26	0,35	0,19
Emisiones vehículos de flota (kg de CO ₂ / km) (1)	0,27	0,16	0,14	0,15	0,16
Emisiones [1 y 2] /cifra de negocio (t CO ₂ /millón de Euros) (2) (4)	645	597	654	540	415
Emisiones /cifra de negocio (t CO ₂ /millón de Euros) (3) (4)	22,1	18,4	16,4	20,6	12,47
Emisiones [1 y 2] /energía transportada (t CO ₂ /GWh) (5)	4,5	4,1	4,5	3,9	3,0

[1] Vehículos de flota + renting compartida (no incluye directivos). **[2]** Emisiones de alcance 1 y 2 (incluyendo las pérdidas de la red de transporte). **[3]** Emisiones de alcance 1 + emisiones consumo de energía eléctrica. Red Eléctrica considera relevante realizar el seguimiento de este indicador, sin incluir las pérdidas de la red de transporte. **[4]** Los datos de emisiones y cifra de negocio en el 2018 y 2019 incluyen las actividades de la filial REINTEL. **[5]** Emisiones de alcance 1 y 2 (incluyendo las pérdidas de la red de transporte). El total de energía transportada se corresponde con la demanda anual en b.c (incluye sistema peninsular, balear y canario). **[6]** Los indicadores del 2018 se han actualizado respecto a los publicados en el informe correspondiente. Esto es debido a que se ha corregido el dato de emisiones de alcance 2 con motivo de la actualización de la información relativa a las pérdidas de la red de transporte que se llevó a cabo en noviembre del 2019 (esta proviene del SIMEL y existe un plazo de 11 meses para el cierre de la información definitiva).

Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) / 305-3 t CO₂ eq.

	2015	2016	2017	2018	2019
Adquisición de bienes y servicios (1)	304.596	249.584	295.787	242.648	246.917
Bienes de capital (2)	312.797	195.804	1.785.809	155.671	319.486
Producción de energía (no incluidas en alcance 1 y 2)	1.092	674	517	431	462
Residuos	96	91	134	96	62
Transporte y distribución (3)	1.416	1.594	2.288	1.110	2.090
Viajes de negocios (4)	1.421	1.399	1.487	1.394	1.441
Desplazamientos	2.894	2.926	3.918	3.895	4.545
Activos arrendados	117	82	0	33	33
Total emisiones indirectas (alcance 3)	624.430	452.153	2.089.939	405.278	575.036

En el 2019 se ha cambiado la metodología de cálculo de emisiones de alcance 3 para incorporar información primaria proporcionada por los proveedores. Las emisiones del año 2018 han sido recalculadas aplicando esta nueva metodología. La información sobre el alcance y metodología del inventario está disponible en la página [web corporativa](#). El inventario se ha sometido a revisión independiente de acuerdo con la ISAE 3410. **[1]** Para la correcta interpretación de los datos es necesario considerar que las emisiones asociadas a la adquisición de bienes y servicios depende de las características de los bienes y servicios concretos adquiridos cada año (que conllevan diferentes intensidades de emisiones de carbono) y del importe destinado a estas adquisiciones. **[2]** Las emisiones asociadas a esta categoría son muy variables. En el 2019 se han incorporado a la serie histórica las emisiones asociadas a la adquisición de pasiones de subestaciones, que no se habían considerado hasta el momento. Este es el motivo de la elevada cifra de emisiones que se indica para el año 2017. **[3]** Se corresponden con las emisiones asociadas a la logística interna y otras emisiones asociadas a traslados de materiales. **[4]** Incluyen viajes realizados en tren, avión, vehículo propio, vehículo de alquiler y taxi.

Reducción de las emisiones de GEI / 305-5

Ahorros netos	t CO ₂ eq
Ahorro de emisiones por contratación de suministro de energía eléctrica con Garantías de Origen (1)	2.252
Reducción de emisiones de SF ₆ por reparación de fugas	10.783
Reducción de emisiones por mejoras en los procesos de entrega de equipos y materiales (logística interna)	4,78

Ahorros anuales (2)	t CO ₂ eq /año
Medidas de eficiencia en subestaciones eléctricas: apagado nocturno de iluminación	1.603
Medidas de eficiencia en equipos informáticos: renovación de equipos sobremesa y portátiles, sistemas de almacenamiento y mejora de sistemas en el CECCOL	3,5
Reducción de emisiones de SF ₆ por sustitución de equipos antiguos por equipos con menor tasa de fuga	36,5
Reducción de emisiones de desplazamiento por implantación de programa piloto de flexibilidad (3)	59,2

[1] Energía eléctrica con garantías de origen: 0 t CO₂/kwh. **[2]** Reducciones asociadas a las medidas llevadas a cabo en el 2019. **[3]** Emisiones evitadas por disminución de traslados de los empleados sujetos al programa.



CADENA DE VALOR RESPONSABLE

El Grupo Red Eléctrica mantiene el compromiso de extender su responsabilidad empresarial, basada en la transparencia, la integridad y la sostenibilidad, a todos los grupos de interés.

PRINCIPALES INDICADORES

CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO

UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA

1 GRUPO RED ELÉCTRICA

2 ESTRATEGIA

3 GOBIERNO CORPORATIVO

4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO

6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE

8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO

ANEXOS



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO

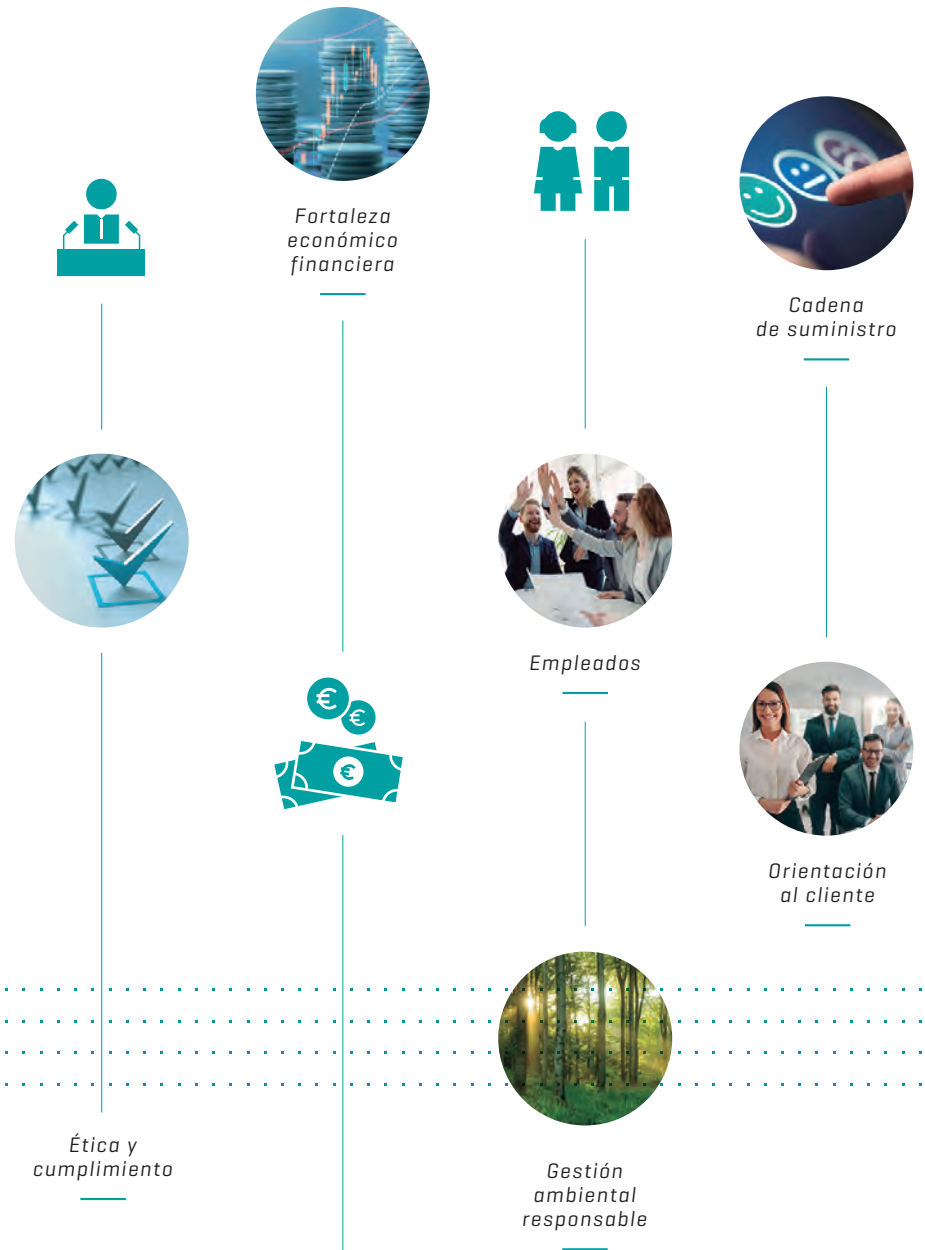


ANEXOS

CADENA DE VALOR RESPONSABLE

El empoderamiento de la sociedad hace que esta eleve su nivel de exigencia respecto a la responsabilidad con que deben actuar las compañías. Esta responsabilidad hace referencia no solo a las actividades llevadas a cabo por parte de las compañías, sino a todas aquellas necesarias para el desarrollo de sus productos y servicios, incluyendo la gestión de su cadena de suministro y la relación con sus clientes y el resto de sus grupos de interés.

*En este sentido, el Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad de sostenibilidad: extender nuestro **compromiso de responsabilidad** a todos los eslabones de la cadena de valor, desde nuestras **personas** hasta proveedores y clientes, mediante la creación de alianzas y sustentado en nuestro **modelo de gobierno y de integridad**.*





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



Ética y cumplimiento



ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

102-16 / 102-17 / 103-1 / 103-2 / 103-3

La ética y el cumplimiento son para el Grupo Red Eléctrica pilares fundamentales para el buen funcionamiento de la actividad empresarial. La compañía se compromete a actuar con la máxima integridad en el desempeño de las obligaciones y compromisos que tiene encomendados, así como en las relaciones con sus grupos de interés.



El Grupo Red Eléctrica dispone de normas de conducta corporativas que establecen los valores y pautas de comportamiento ético que deben ser asumidos por todas las personas que integran la compañía en el desempeño de sus actividades profesionales.

MODELO DE INTEGRIDAD DEL GRUPO RED ELÉCTRICA



CÓDIGO Ético



SISTEMA DE cumplimiento



CÓDIGO DE CONDUCTA para proveedores



SISTEMA DE cumplimiento penal



GUÍA PARA PREVENCIÓN DE la corrupción: tolerancia cero



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

La vigente edición del Código Ético del Grupo Red Eléctrica, aprobada en el 2013, da respuesta a las demandas de los grupos de interés y las recomendaciones de organismos prescriptores en esta materia, como la ONU, la Unión Europea o la OCDE.

CÓDIGO ÉTICO

El Código Ético del Grupo Red Eléctrica tiene por objetivo proporcionar una guía deontológica a los administradores y empleados del Grupo Red Eléctrica, estableciendo los valores y compromisos que deben regir su actividad dentro de la compañía.

La vigente edición del Código Ético del Grupo Red Eléctrica, aprobada por el Consejo de Administración en el 2013, da respuesta a las demandas de los grupos de interés y las recomendaciones de organismos prescriptores en esta materia, entre los que destacan la Organización de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, y organismos internacionales como Transparencia Internacional o la Fundación Étnor, entre otros.

Proceso de revisión y actualización del Código Ético

En el 2018, la compañía inició el proceso de revisión y actualización del Código Ético, con el objetivo de adecuarlo a las mejores prácticas en materia de gestión del cumplimiento, así como a la evolución de las exigencias de los grupos de interés y a los cambios producidos en la estructura del Grupo Red Eléctrica.

El desarrollo de este proyecto ha sido llevado a cabo por un grupo de trabajo específico de carácter multidisciplinar formado por las áreas de cumplimiento, sostenibilidad, gobierno corporativo, recursos humanos y aprovisionamientos.

EN EL 2019

El grupo de trabajo de carácter multidisciplinar destinado a la actualización del Código Ético, ha seguido trabajando, con el objetivo de que sea aprobado en el primer semestre del año 2020.

Iniciada en el 2018

REVISIÓN CÓDIGO ÉTICO

CON EL OBJETIVO DE ADECUARLO A LAS

MEJORES PRÁCTICAS

EN MATERIA DE GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO





El Grupo Red Eléctrica ha contado con la participación de la entidad de referencia en el ámbito de la integridad Transparencia Internacional durante el proceso de revisión externa del nuevo Código, así como de los empleados del Grupo a través de una encuesta de valoración elaborada al efecto. Está previsto que el proceso de aprobación del nuevo Código quede finalizado a lo largo del primer semestre del 2020.

Código de conducta para proveedores

El Grupo Red Eléctrica cuenta con un código específico para sus suministradores en el que destaca el seguimiento del respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de los requisitos de seguridad laboral y ambiental por sus proveedores en el desarrollo de los

productos o servicios requeridos por la empresa, tanto si se han llevado a cabo directamente como a través de otras empresas. La información detallada sobre el Código de conducta para proveedores se desarrolla en el capítulo de Cadena de suministro de este Informe.

GESTOR ÉTICO

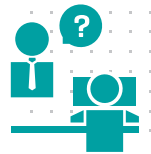
Para velar por el conocimiento, aplicación y cumplimiento del Código Ético, Red Eléctrica designó a Rafael García de Diego, secretario general y del Consejo de Administración, como **gestor ético y defensor de los grupos de interés**. Las responsabilidades del gestor ético son las siguientes:

← RESPONSABILIDADES DEL GESTOR ÉTICO →



INVESTIGAR

Instruir las denuncias presentadas a través de la verificación e investigación de las conductas de los empleados o unidades organizativas denunciadas



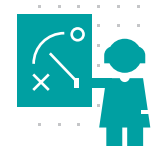
RESOLVER CONSULTAS Y ASESORAR

Resolver las consultas y asesorar a todos los grupos de interés ante posibles dudas respecto a los valores y compromisos recogidos en el Código Ético



COMUNICAR

Mantener informados a los demandantes del estado y solución de las consultas o denuncias formuladas, cuando así lo requieran. Elaborar un informe periódico de revisión del sistema y proponer acciones de mejora al sistema de gestión



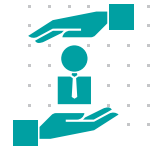
PROPONER PLANES DE ACCIÓN

Elaborar los planes de acción para la resolución de las denuncias formuladas y presentarlos para la aprobación del presidente del Grupo Red Eléctrica o del presidente de la Comisión de Auditoría si afecta a algún miembro del Comité Ejecutivo



REALIZAR SEGUIMIENTO

Mantener un registro actualizado del proceso (consultas, denuncias, tramitaciones y comunicaciones a interesados)



CONFIDENCIALIDAD Y PRINCIPIOS

Mantener en todo momento la confidencialidad del denunciante, salvo que se vea legalmente obligado a revelarlo. Desarrollar sus funciones bajo los principios de independencia, rigor y ecuanimidad



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



El canal ético de la página web corporativa permite realizar consultas, denuncias o sugerencias al gestor ético.

CANAL ÉTICO 102-17

Para favorecer la aplicación del Código Ético, el Grupo Red Eléctrica cuenta con un canal ético, disponible en la [página web corporativa](#), a través del cual se pueden transmitir las consultas, denuncias o sugerencias al gestor ético. Dicho canal es auditado periódicamente y garantiza la confidencialidad de los usuarios.

Red Eléctrica cuenta con otra vía de entrada para incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias éticas a través del servicio de atención Dígame, con el objetivo de dar entrada a las solicitudes de los grupos de interés externos que no conozcan el canal citado anteriormente. Este servicio traslada al gestor ético las solicitudes recibidas, preservando su confidencialidad.

A través del canal ético, en el 2019 se formularon 21 consultas al gestor ético, con un tiempo máximo de resolución de 10 días. Las consultas realizadas se han referido a las siguientes pautas de comportamiento:

- Integridad, responsabilidad y transparencia.
- Respeto, dignidad y no discriminación.

VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL GESTOR ÉTICO

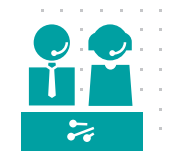
Canal ético

Para transmitir consultas, denuncias o sugerencias al gestor ético



Servicio Dígame

Una atención profesionalizada de las solicitudes formuladas por los grupos de interés externos [reclamaciones y atenciones]





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



- Seguimiento responsable de la gestión de proveedores.
- Limitación a la aceptación de regalos, préstamos o invitaciones.
- Salvaguarda adecuada de los sistemas de información.

Durante el año 2019, se han recibido tres denuncias en relación con el cumplimiento del Código Ético, encontrándose una de ellas pendiente de resolución a la conclusión del presente informe. Una información más precisa de estas denuncias puede consultarse en el *Informe ejecutivo anual de gestión del Código Ético* que se publica en el anexo de este informe. / 406-1

SISTEMA DE CUMPLIMIENTO

La compañía cuenta con un **Sistema de cumplimiento** alineado con las mejores prácticas, cuyo objetivo es asegurar el respeto de las obligaciones establecidas y los compromisos asumidos; todo ello, basado en una cultura proactiva de gestión de los riesgos de cumplimiento.

El Consejo de Administración aprobó en marzo del 2019 la **Política global de cumplimiento** para el Grupo Red Eléctrica, que expresa el compromiso de la organización con la prevención, detección y respuesta ante cualquier conducta que suponga un acto contrario a las obligaciones legales y compromisos asumidos de manera voluntaria

SISTEMA DE CUMPLIMIENTO



Objetivos del Sistema de Cumplimiento

- Asegurar que todas las personas de la compañía conocen y atienden las obligaciones externas e internas recogidas en la normativa y los compromisos voluntarios, así como proporcionar el **debido control** para su cumplimiento.
- Definir y desarrollar un **mapa de cumplimiento** para cada uno de los ámbitos normativos definidos.
- Identificar, analizar y evaluar de forma sistemática y con criterios uniformes los **controles clave** que mitigan los riesgos de cumplimiento.
- Informar a los órganos de control del Grupo Red Eléctrica del estado y evolución del cumplimiento en cada uno de los ámbitos normativos definidos.
- Promover una **cultura corporativa** basada en la ética y el cumplimiento.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ÁMBITOS NORMATIVOS

Transversales

Integridad y gestión de la ética

Penal

Específicos

Protección de datos personales y de la información

Gobierno corporativo

Económico financiero

Laboral

Propiedad industrial e intelectual

Prevención de la corrupción y de los conflictos de interés

Fiscal

Seguridad y salud laboral

Seguridad integral

Transparencia de los mercados

Seguros

Medio ambiente

Aprovisionamientos

Debida diligencia sobre terceras partes

La función de cumplimiento tiene los objetivos de promover una visión global y anticipatoria de los riesgos de cumplimiento, y asegurar un control eficiente de dichos riesgos, garantizando la coordinación y homogeneidad de su gestión en el ámbito corporativo y mejorando el control interno.

por la compañía, de acuerdo con los principios y pautas de conducta del Código Ético.

El Grupo Red Eléctrica cuenta con un área de Cumplimiento que tiene encomendada la labor de diseño, desarrollo, implantación y seguimiento del Sistema de cumplimiento global de la compañía.

La función de cumplimiento tiene los objetivos de promover una visión global y anticipatoria de los riesgos de cumplimiento, y asegurar un control eficiente de dichos riesgos, garantizando la coordinación y homogeneidad de su gestión en el ámbito corporativo, mejorando el control interno en el Grupo Red Eléctrica.

Desarrollo de una cultura de cumplimiento

La sensibilización y la formación son factores claves para el desarrollo de una cultura de cumplimiento dentro de la organización. En este sentido, desde el área de Cumplimiento se impulsa una adecuada sensibilización y divulgación al conjunto de la compañía sobre la relevancia y carácter estratégico del Sistema de Cumplimiento para el Grupo Red Eléctrica dentro de la cultura de integridad de la compañía.

En el 2019, la compañía ha desarrollado, en colaboración con la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, un programa

RED ELÉCTRICA

fomenta de manera continua una cultura basada en la ética y el cumplimiento, como elemento fundamental de la debida diligencia en la gestión de los riesgos de cumplimiento.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

El Grupo Red Eléctrica participa como miembro *premium*, en el Foro de Integridad de Transparencia Internacional España.

formativo sobre la lucha contra la corrupción con el objetivo de formar a los proveedores en esta materia y consolidar con ellos los valores éticos del Grupo Red Eléctrica.

Dentro del compromiso del Grupo Red Eléctrica con la ética y el cumplimiento, cabe destacar su participación, como miembro *premium*, en el **Foro de Integridad de Transparencia Internacional España**. Este foro constituye una plataforma de reflexión para la mejora del cumplimiento y la gestión ética en las empresas españolas, que se estructura a través de distintos grupos de trabajo y sesiones temáticas periódicas sobre ética empresarial.

Además, Red Eléctrica es miembro de la **Asociación Española de Compliance (ASCOM)**, participando de forma activa en los grupos de trabajo de cumplimiento penal, protección de datos y nuevas tecnologías, prevención de blanqueo de capitales y *compliance* en el sector industrial, y forma parte del **Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad de Forética**.

Debida diligencia en integridad con terceras partes

La Política de cumplimiento del Grupo Red Eléctrica incluye entre los principios y directrices del Sistema de cumplimiento el establecimiento de las **medidas de debida diligencia necesarias** para una adecuada selección y seguimiento en materia de cumplimiento sobre terceras partes, definidas como aquellos grupos de interés con los que mantiene o pretende mantener relaciones de cualquier naturaleza.

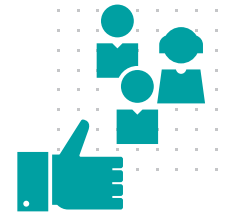


EN EL 2019

El modelo en materia de debida diligencia de terceros busca promover una cultura de cumplimiento basada en el principio de tolerancia cero hacia la realización de actos ilícitos.

Debida diligencia en

INTEGRIDAD CON TERCERAS PARTES



SE HAN ESTABLECIDO LAS MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA NECESARIAS PARA UNA ADECUADA SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO SOBRE TERCERAS PARTES



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

El Grupo Red Eléctrica promueve una cultura de cumplimiento basada en el principio de tolerancia cero a la realización de actos ilícitos.



En el 2019, el Grupo Red Eléctrica ha diseñado un sistema de cumplimiento de debida diligencia con el objeto de establecer los criterios y medidas necesarias para dotar al Grupo Red Eléctrica de una adecuada selección y seguimiento en materia de integridad sobre las terceras partes.

El modelo en materia de debida diligencia de terceros busca promover los más altos estándares éticos y de cumplimiento, el respeto a la legislación y normativa vigentes en el ámbito de la integridad, así como promover una cultura de cumplimiento basada en el principio de tolerancia cero hacia la realización de actos ilícitos.

El Grupo Red Eléctrica pone a disposición de sus miembros las herramientas necesarias para que las relaciones de la compañía con sus terceros se rijan por una conducta íntegra y transparente, piezas clave para mantener la confianza y la reputación de las sociedades del Grupo entre sus grupos de interés.

ACTUACIONES DESTACADAS 2019

- *Aprobación de una Política global de cumplimiento para el Grupo Red Eléctrica.*
- *Actualización del Sistema de cumplimiento penal y creación del Comité de Cumplimiento Penal.*
- *Aprobación de un Sistema de cumplimiento penal para las filiales del Grupo Red Eléctrica en Latinoamérica.*
- *Actualización del Código de Conducta del Operador del Sistema.*
- *Desarrollo del Plan de sensibilización y difusión del Sistema de cumplimiento 2019.*
- *Diseño de un sistema global de debida diligencia en materia de cumplimiento sobre terceras partes.*

PRÓXIMOS OBJETIVOS

- *Aprobación de la actualización del Código Ético y de Conducta del Grupo Red Eléctrica y del Código de conducta para proveedores.*
- *Implementación del sistema global de debida diligencia en materia de cumplimiento sobre terceras partes.*
- *Revisión y actualización del sistema de prevención de la corrupción para su adecuación a las mejores prácticas.*
- *Transformación digital de la función de cumplimiento.*
- *Desarrollo de un sistema para el impulso, medición y acreditación de la cultura de cumplimiento.*



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

SISTEMA DE CUMPLIMIENTO PENAL

El Grupo Red Eléctrica cuenta con un Sistema de cumplimiento penal que tiene como finalidad identificar las normas, procedimientos y herramientas establecidos en el Grupo para evitar el incumplimiento de la normativa legal con relevancia penal aplicable a la compañía y a su personal. Se incorpora así al debido control ejercido por el Grupo Red Eléctrica la gestión y prevención de riesgos penales que le pudieran afectar de acuerdo con su actividad y sector de negocio.

En el 2019, la compañía finalizó el proceso de revisión y actualización del Sistema de cumplimiento penal con el objetivo de adecuarlo a

los criterios del Sistema de cumplimiento global del Grupo Red Eléctrica y a las mejores prácticas en materia de gestión del cumplimiento penal.

El gestor ético no recibió reclamación alguna sobre incumplimientos relacionados con riesgos penales y ninguna de las empresas del Grupo ha sido investigada ni condenada por incumplimientos relacionados con los riesgos penales de la organización durante el 2019. / 205-3

MIEMBROS

- Gestor Ético y Defensor de los Grupos de Interés.
- Dirección de Auditoría Interna y Control del Riesgo.
- Dirección de Servicios Jurídicos.
- Dirección de Recursos Humanos.
- Departamento de Control de Riesgo, Cumplimiento y Calidad.

RECIBE REPORTE DE

- Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo
- Dirección de Servicios Jurídicos
- Dirección de Recursos Humanos
- Además, el gestor ético informa sobre las denuncias recibidas con posible trascendencia en el ámbito penal, manteniéndose la confidencialidad de toda la información recibida.

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO PENAL

FUNCIONES PRINCIPALES

- Supervisar la eficacia del Sistema de Cumplimiento Penal.
- Promover una cultura ética y de cumplimiento.
- Investigar las denuncias en el ámbito del Sistema de Cumplimiento Penal.
- Elaborar un informe con carácter anual sobre el seguimiento y la eficacia del Sistema de Cumplimiento Penal, para su elevación al Consejo de Administración.
- Interlocutor con las autoridades judiciales.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



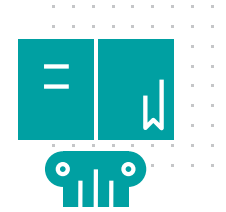
PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS

103-1 / 103-2 / 103-3 / 205-1 / 205-2

El Código Ético y el canal ético, como sistema de gestión de consultas y denuncias, constituyen un mecanismo eficaz para la detección y tratamiento de los posibles casos de corrupción, fraude y conflicto de interés.

El Grupo Red Eléctrica cuenta con una Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero, aprobada por el Consejo de Administración en el 2015, que desarrolla los valores corporativos y pautas de comportamiento recogidos en el Código Ético relacionados con las principales manifestaciones de la corrupción.

Todas las personas del Grupo Red Eléctrica conocen y asumen el contenido de esta guía, basando su forma de actuar en los principios, compromisos y controles que establece.



GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Aprobada por el Consejo de Administración en el 2015

DESARROLLA LOS VALORES CORPORATIVOS Y PAUTAS DE COMPORTAMIENTO RECOGIDOS EN EL CÓDIGO ÉTICO RELACIONADOS CON LAS PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE LA CORRUPCIÓN

CÓDIGO ÉTICO

Canal ético

Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero.

Guía para la gestión de conflictos de interés



EN EL 2019

Se crea una Guía para la gestión de conflictos de interés para el desarrollo de los compromisos asumidos en el Código Ético, con la finalidad de detectar y prevenir potenciales conflictos de interés que puedan afectar al equipo directivo del Grupo Red Eléctrica.

Adicionalmente, con un carácter específico, la compañía controla periódicamente los procesos considerados susceptibles de riesgo de corrupción y fraude mediante auditorías internas a partir del mapa del riesgo de fraude y del Sistema de cumplimiento penal, en los que se incorporan controles específicos sobre estos riesgos. El Grupo Red Eléctrica ha realizado en el 2019 seis auditorías internas relacionadas con el mapa de riesgos de fraude, y se han identificado y verificado 20 controles vinculados a la prevención de la corrupción.

En el 2019, de acuerdo con las pautas de comportamiento recogidas en el Código Ético, en las que se prohíbe la contribución a partidos u organizaciones políticas, no se han llevado a cabo, en nombre del Grupo, donaciones, subvenciones o préstamos a partidos políticos.

Asimismo, el Grupo Red Eléctrica cuenta desde el 2018 con una **Guía para la gestión de conflictos de interés** para el desarrollo de los compromisos asumidos en el Código Ético en este ámbito, con la finalidad de detectar y prevenir potenciales conflictos de interés que puedan afectar al equipo directivo del Grupo Red Eléctrica. Esta guía, fruto del deber de diligencia del Grupo Red Eléctrica en materia de conflictos de interés, incorpora medidas preventivas para minimizar los riesgos en este ámbito.

PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD

El Grupo Red Eléctrica cuenta con un Sistema de cumplimiento de protección de datos, enmarcado en el Sistema global de cumplimiento, que da respuesta a los requerimientos del Reglamento Europeo de Protección de Datos y a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, a nivel técnico, jurídico y organizativo.

El objetivo de este sistema es impulsar y mantener una responsabilidad y actitud proactiva en la protección de los datos personales, que garantice el buen gobierno de los datos personales y preserve la confianza de nuestros grupos de interés.

El Sistema de Cumplimiento de Protección de Datos del Grupo Red Eléctrica garantiza el buen gobierno de los datos personales en base a la normativa vigente.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Modelo de gobierno en protección de datos

El modelo de gobierno en protección de datos del Grupo Red Eléctrica da respuesta a las exigencias organizativas establecidas por la normativa de protección de datos, asignando y delimitando las responsabilidades y funciones de las unidades y miembros de la organización en materia de protección de datos.

Desarrollo de la cultura de privacidad

La sensibilización y la formación son factores claves para el desarrollo de una cultura de privacidad dentro de la organización.

Desde el Grupo Red Eléctrica se impulsa, a través del plan anual de actividad del sistema de cumplimiento de protección de datos, una adecuada formación, sensibilización y concienciación entre sus miembros sobre la relevancia del sistema de cumplimiento de protección de datos dentro de la cultura de integridad de la compañía.

Para el Grupo Red Eléctrica es clave contar con una cultura corporativa de cumplimiento para que todo el mundo en la compañía valore el derecho de los grupos de interés y sus miembros a la privacidad.



MODELO DE GOBIERNO EN PROTECCIÓN DE DATOS

Delegado de Protección de Datos (DPD)

Función: velar por el cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos y desarrollar funciones de interlocución con la autoridad de control y supervisión en esta materia.

Órgano Asesor de Protección de Datos

Función: dar soporte para el buen funcionamiento del Sistema de cumplimiento de protección de datos y proponer mejoras al mismo en el ámbito jurídico, técnico y organizativo. Forman parte de este órgano asesor, además del propio DPD, las áreas de Cumplimiento, Servicios Jurídicos, Seguridad Corporativa, Tecnologías de la Información y Recursos Humanos.

Red de interlocutores

Función: desplegar la cultura de protección de datos en la compañía, conectando la gestión de las áreas con el cumplimiento de los requisitos normativos en esta materia.

PLAN DE SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y FORMACIÓN EN PRIVACIDAD

89
EMPLEADOS

DE COLECTIVOS ESPECÍFICOS DE LA ORGANIZACIÓN CON UNA ESPECIAL INVOLUCRACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARTICIPARON EN

6
TALLERES





La compañía dispone de una política de privacidad que determina el modo en que son tratados los datos personales, garantizando los derechos de los titulares de los datos y la seguridad de los mismos.

Durante el 2019 se ha desarrollado un plan de sensibilización, concienciación y formación en privacidad, que tendrá continuidad en el 2020, que ha incluido las siguientes actuaciones:

- Realización de seis talleres presenciales dirigidos a colectivos específicos de la organización con una especial involucración en el tratamiento de datos personales, con la participación de 89 empleados.
- Impartición de seis píldoras formativas *e-learning* sobre privacidad dirigidas al conjunto de la plantilla, con una participación en el 2019 próxima a los mil empleados, que tendrá continuidad en el ejercicio 2020.

Proactividad en la protección de los datos personales

El Grupo Red Eléctrica tiene una actitud consciente, diligente y proactiva frente a los tratamientos de datos personales que lleva a cabo.

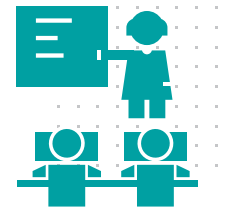
La compañía dispone, en línea con los elementos ya señalados, de:

- Una *política de privacidad* que determina aspectos como el modo en que son tratados los datos personales, se garantizan los derechos de los titulares de los datos, así como la seguridad de los mismos.
- Una metodología específica de análisis de riesgos de los tratamientos de datos personales, con el fin de valorar dichos riesgos y establecer las medidas de seguridad y los controles que garanticen los derechos y libertades de los ciudadanos.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Grupo Red Eléctrica tiene una actitud consciente, diligente y proactiva frente a los tratamientos de datos personales que lleva a cabo.

PÍLDORAS FORMATIVAS *e-learning*



CON UNA PARTICIPACIÓN PRÓXIMA A LOS

1.000 EMPLEADOS



En el 2019, el Delegado de Protección de Datos no recibió reclamación alguna sobre incumplimientos relacionados con la protección de datos personales.

- Una metodología para identificar, valorar, calificar y dar respuesta a los incidentes de seguridad relacionados con el cumplimiento de la normativa de protección.
- Un protocolo de atención de derecho ARCOPL relativo a derechos de acceso, rectificación, supresión (derecho al olvido), oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de los datos de carácter personal.
- Un protocolo de contratación de encargados de tratamiento de datos de carácter personal.
- El Delegado de Protección de Datos es la persona encargada de velar por la protección de los derechos a la protección de datos personales en el Grupo Red Eléctrica.

En el 2019, el Delegado de Protección de Datos no recibió reclamación alguna sobre incumplimientos relacionados con la protección de datos personales y ninguna de las empresas del Grupo ha sido investigada ni condenada por incumplimientos relacionadas con la normativa de privacidad.

En el 2019, se ha recibido una solicitud de ejercicio de supresión de tratamiento de datos de carácter personal, que fue respondida en forma y plazo, así como llevadas a cabo las medidas técnicas necesarias que dar respuesta efectiva a la solicitud del derecho, todo ello de acuerdo con el Protocolo de atención de derechos ARCOPL del Grupo Red Eléctrica y la normativa de privacidad aplicable.

Durante el ejercicio 2019 se ha llevado a cabo una auditoría interna sobre el grado de adecuación en materia de protección de datos del Grupo Red Eléctrica, con el apoyo de una firma auditora de referencia, mediante la identificación y evaluación de los controles clave que mitigan los principales riesgos asociados. En el transcurso de la referida revisión no se puso de manifiesto anomalía alguna.

En el 2019 se han recibido 81 consultas por parte del Órgano asesor de protección de datos.



PROTECCIÓN DE DATOS

81

CONSULTAS

SE HAN RECIBIDO
EN EL 2019 POR PARTE
DEL ÓRGANO ASESOR
DE PROTECCIÓN
DE DATOS



El Código Ético recoge el compromiso explícito y público de respeto y promoción de los derechos humanos en el desarrollo de la actividad en todos los territorios en que opera el Grupo.

DERECHOS HUMANOS

Red Eléctrica formalizó en el 2017 su **Modelo de gestión de los derechos humanos**, que fue aprobado por el Comité Directivo de Sostenibilidad. El desarrollo de este modelo sigue la metodología definida por los Principios rectores sobre empresas y derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas [ONU].

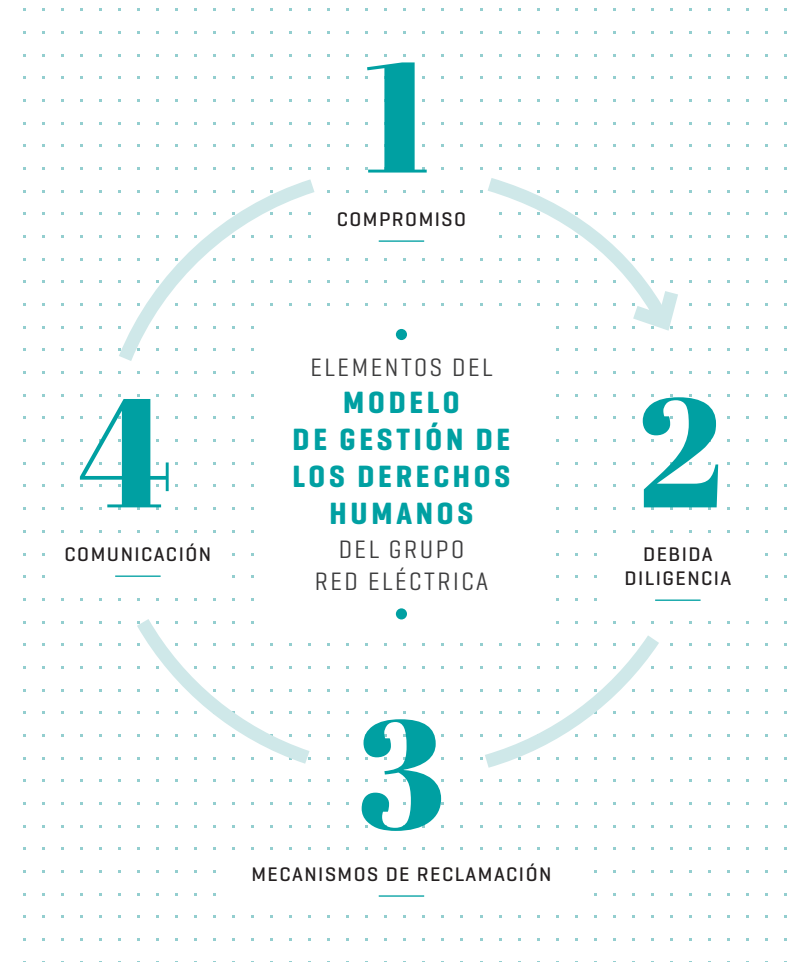
El modelo abarca toda la actividad del Grupo Red Eléctrica, definiendo compromisos y mecanismos de reclamación globales para las principales actividades de negocio y áreas geográficas en las que opera el Grupo Red Eléctrica.

Si bien la actividad de la compañía, por el sector en que se enmarca, tiene riesgos vinculados fundamentalmente a los ámbitos de salud y seguridad de las personas, condiciones laborales, cadena de suministro e impacto sobre las comunidades, el Grupo Red Eléctrica cuenta con políticas y mecanismos de control que minimizan este riesgo y aseguran el respeto de los derechos humanos.

Compromiso con los derechos humanos

407-1 / 408-1 / 409-1

El Grupo Red Eléctrica mantiene un compromiso explícito y público de respeto y promoción de los derechos humanos en el desarrollo de su actividad en todos los territorios en que opera, con especial atención a las libertades y derechos de grupos vulnerables, como poblaciones indígenas, mujeres, niños y minorías étnicas, entre otros, y promueve la extensión de este respeto a sus proveedores.





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Este compromiso se recoge en los valores corporativos y en los principios y pautas de comportamiento establecidas en el **Código Ético**. Asimismo, la **Política de responsabilidad corporativa** del Grupo establece la promoción y respeto de los derechos humanos como uno de los principios y directrices básicas, desarrollando los mecanismos necesarios para asegurar la inexistencia de trabajo infantil, forzoso u obligatorio, la libertad sindical, el derecho de asociación y negociación colectiva, y la eliminación de cualquier práctica que pueda suponer una vulneración de la dignidad individual o colectiva.

En el desarrollo de estos compromisos, el Grupo Red Eléctrica tiene en cuenta los principios internacionalmente reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las convenciones que lo desarrollan, el Convenio internacional de derechos económicos, sociales y culturales, y las normas de la Organización Internacional del Trabajo.

Asimismo, con el objetivo de extender los principios de sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro, el **Código de conducta para proveedores** del Grupo Red Eléctrica establece el deber de este grupo de interés de respetar los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las convenciones que lo desarrollan. Con la aceptación de las condiciones generales de contratación, todos los proveedores de la compañía se comprometen a cumplir con el código de conducta, pudiendo ser verificado mediante la realización de auditorías sociales. Esta información se desarrolla en el epígrafe *Respeto a los derechos humanos* en la cadena de suministro del capítulo de *Cadena de suministro* de este informe.

Proceso de debida diligencia

411-1 / 412-1 / 412-3

Desde el 2013, Red Eléctrica lleva a cabo **análisis periódicos de debida diligencia** para identificar los riesgos en materia de derechos humanos asociados a su actividad con alcance a todas las empresas del Grupo. Este análisis se completa con una identificación de riesgos específicos de proveedores a través de la matriz de impacto de la cadena de

El compromiso de Red Eléctrica con los derechos humanos se ve reforzado por su adhesión a los diez principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas.



ANÁLISIS SOBRE DEBIDA DILIGENCIA

Desde el 2013

REALIZADOS DE FORMA PERIÓDICA PARA IDENTIFICAR LOS RIESGOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS ASOCIADOS A SU ACTIVIDAD

Con alcance a todas las empresas del Grupo



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

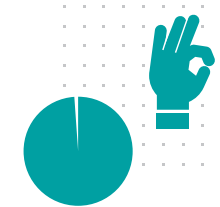


La compañía audita todos los centros de trabajo en ciclos trienales en materia de derechos humanos.

suministro y con el proceso de debida diligencia a terceros explicado anteriormente.

La compañía desarrolla su análisis de riesgos basándose en el cumplimiento de las 108 recomendaciones propuestas por Pacto Mundial, estructuradas en los ámbitos: derechos laborales; derechos civiles y políticos; derechos económicos, sociales y culturales; derechos de las comunidades locales, y gestión de la cadena de suministro. El grado de cumplimiento de dichas recomendaciones ha sido del 99%. El resultado de este proceso evidencia que la compañía tiene un **nivel de riesgo bajo**, aplica los controles adecuados para su gestión y, por tanto, no ha sido necesaria la implantación de acciones de remediación.

Por otra parte, la certificación del sistema de gestión de la responsabilidad corporativa conlleva auditar todos los centros de trabajo en ciclos trienales en aspectos vinculados al respeto de los derechos humanos. En el 2019, la compañía ha realizado auditorías externas en la sede social y en los centros de trabajo de las zonas Nordeste y Baleares, lo que representa un 30% del total de los centros de trabajo de Red Eléctrica de España. En el caso de las empresas en Perú, se ha auditado un 43% de los centros de trabajo con respecto al estándar conforme



NIVEL BAJO DE RIESGO

LA COMPAÑÍA TIENE UN NIVEL BAJO DE RIESGO

El grado de cumplimiento de las recomendaciones del Pacto Mundial es del 99%



Además del canal ético, la compañía cuenta con otros canales de comunicación, como el servicio Dígame y el canal ASA, donde grupos de interés externos y proveedores pueden trasladar sus inquietudes en relación con cualquier vulneración en el ámbito de derechos humanos.

al cual está certificado el sistema de gestión de la responsabilidad corporativa.

Cabe señalar que, las actividades de la compañía en ningún caso transgreden los derechos humanos de ningún grupo vulnerable. En concreto, la actividad que el Grupo desarrolla en Perú y Chile no tiene ninguna incidencia sobre poblaciones indígenas.

Mecanismos de reclamación

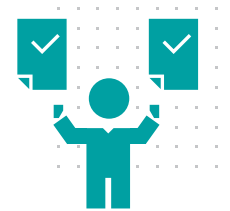
El Grupo Red Eléctrica pone a disposición de todos sus grupos de interés el canal ético como mecanismo formal de respuesta ante consultas y denuncias relacionadas con los derechos humanos.

Adicionalmente, la compañía cuenta con otros canales de comunicación con sus grupos de interés, donde estos pueden trasladar sus inquietudes en relación con cualquier vulneración en este ámbito, como el servicio Dígame que gestiona las consultas y sugerencias de los grupos de interés externos y el canal ASA (Atención y Soporte de Aprovisionamientos) para la atención específica a proveedores.

En el 2019, el Grupo Red Eléctrica han recibido dos reclamaciones en materia de derechos humanos a través del servicio Dígame. El 100 % de dichas reclamaciones han sido resueltas.



RECLAMACIONES RESUELTAS



100

%

EN EL 2019 SE HAN RECIBIDO, A TRAVÉS DEL SERVICIO DÍGAME, DOS RECLAMACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Ambas resueltas en su totalidad



La compañía hace partícipe a sus grupos de interés de su desempeño en materia de derechos humanos a través del Informe de Sostenibilidad y publica anualmente el Informe de gestión de la ética, que incluye un análisis de las posibles denuncias recibidas en esta materia.

DERECHOS HUMANOS

LA COMPAÑÍA HACE PÚBLICO ANUALMENTE EL

INFORME DE GESTIÓN DE LA ÉTICA,

QUE INCLUYE UN ANÁLISIS DE LAS POSIBLES DENUNCIAS RECIBIDAS EN ESTA MATERIA



A fin de gestionar adecuadamente las demandas de los grupos de interés ante posibles vulneraciones de los derechos humanos, en el 2019 el Grupo ha avanzado en la mejora de la identificación de las demandas recibidas a través de sus tres canales. Con esta información ha sido posible identificar los ámbitos en materia de derechos humanos con mayor impacto por la actividad del Grupo.

Comunicación

El Grupo Red Eléctrica hace partícipe a sus grupos de interés de su desempeño en materia de derechos humanos a través del Informe de Sostenibilidad. En el 2019, la compañía no ha llevado a cabo nuevas actuaciones de formación específicas a sus empleados en materia de derechos humanos / 412-2. Por su parte, el 100% de los vigilantes que trabajan en las instalaciones de la compañía han recibido la formación obligatoria para las empresas de seguridad en materia de derechos humanos. / 410-1

Asimismo, cabe destacar que la compañía hace público anualmente el Informe de gestión de la ética, que incluye un análisis de las posibles denuncias recibidas en esta materia y cuyo resumen ejecutivo de incluye en el Anexo de este informe.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA



1
GRUPO
RED ELÉCTRICA



2
ESTRATEGIA



3
GOBIERNO
CORPORATIVO



4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA



7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



*Fortaleza
económica
financiera*



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

FORTALEZA ECONÓMICO FINANCIERA

103-1 / 103-2 / 103-3

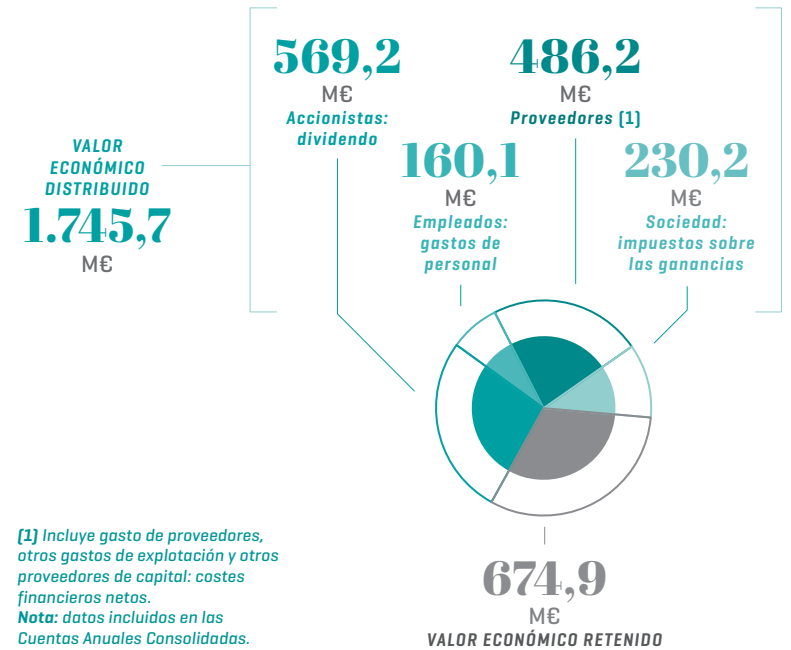
EVOLUCIÓN DE RESULTADOS ECONÓMICOS

Un año más, el Grupo Red Eléctrica ha sido capaz de mostrar un crecimiento estable. La compañía ha obtenido unos resultados económicos que están en sintonía con lo establecido en su plan estratégico y ha fortalecido sus principales ratios de solvencia, manteniendo una clara orientación hacia la eficiencia, generando valor a través de la mejora de los márgenes operativos.

ESTRATEGIA FINANCIERA

La estrategia financiera que ha seguido tradicionalmente Red Eléctrica ha ido encaminada a reproducir la naturaleza del negocio que desarrolla, adaptándose a la regulación vigente en cada momento. El compromiso estratégico, transversal y con visión de largo plazo de la compañía con la sostenibilidad y la transformación digital, también está presente a través de una gestión responsable y transparente, que promueve fuentes de financiación sostenibles e innovadoras.

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO Y RETENIDO / 201-1



Principales indicadores financieros

	2018	2019	Δ%
Cifra de Negocio	1.948,5	2.007,2	3,0%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	1.539,7	1.582,4	2,8%
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	1.069,8	1.081,4	1,1%
Beneficio Neto	704,6	718,0	1,9%
Activo no corriente	9.303,5	10.875,2	16,9%
Patrimonio Neto	3.361,4	3.614,4	7,5%
Flujos de efectivo operativo después de impuestos	1.218,9	1.257,8	3,2%
Inversiones totales	546,6	1.870,4	242,2%
Deuda financiera neta	4.682,7	6.025,6	28,7%



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



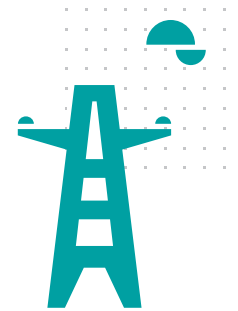
Financiación sostenible

En diciembre del 2017, Red Eléctrica fue la primera compañía dentro del sector *utilities* en transformar su **crédito sindicado** de 800 millones de euros en una financiación sostenible ('financiación verde') al añadir al tipo de interés aplicable criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés). Desde entonces, las condiciones del crédito quedaron vinculadas de esta manera no solo al perfil crediticio de la compañía, sino también a la evolución de parámetros de sostenibilidad de acuerdo con la **calificación de Vigeo Eiris**, proveedor internacional de investigación y servicios ESG para inversores y organizaciones.

Un año después de esta transformación, los avances realizados por Red Eléctrica en materia de sostenibilidad, también en el ámbito financiero, han permitido a la compañía **reducir el coste de su crédito sindicado**, gracias a la mejora obtenida en la calificación otorgada por la agencia de evaluación Vigeo Eiris. Estos resultados evidencian el compromiso estratégico y el notable desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad. La reducción del coste se hizo efectiva el 22 de diciembre del 2018 y continuará vigente al menos hasta diciembre del 2020.

El compromiso real en el ámbito de la sostenibilidad y los avances realizados por Red Eléctrica en esta materia y también en el ámbito financiero, han permitido a la compañía reducir el coste de su crédito sindicado, gracias a la mejora obtenida en la calificación otorgada por la agencia de evaluación Vigeo Eiris.

CRÉDITO
SINDICADO
800 M€



PRIMERA *UTILITIE* EN TRANSFORMAR SU CRÉDITO SINDICADO EN 'FINANCIACIÓN VERDE'



CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD PARA EL PORTFOLIO DE PROYECTOS VERDES

Categoría

ENERGÍA RENOVABLE

Proyectos verdes elegibles

Proyectos dirigidos directamente al incremento de la producción de energías renovables

Proyectos dirigidos a la integración de energías renovables

Categoría

TRANSPORTE LIMPIO

Proyectos verdes elegibles

Proyectos destinados a mejorar la eficiencia del sistema ferroviario

En el 2019 se ha contratado nueva financiación a largo plazo por importe de 375 millones de euros y 30 millones de dólares, incorporando parámetros de sostenibilidad.

Por otro lado, en septiembre del 2019, Red Eléctrica ha elaborado su marco verde de financiación, a través del cual pretende emitir instrumentos financieros verdes para financiar y/o refinanciar proyectos que promuevan el progreso ambiental. Con la implementación de su marco verde de financiación, Red Eléctrica pretende:

- Alinear su estrategia de financiación con su estrategia de sostenibilidad y su compromiso con la descarbonización de la economía.
- Seguir la senda marcada por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima [2021-2030], invirtiendo intensamente en la red de transporte para incrementar el porcentaje de energía renovable en el sistema y contribuir a la transformación de la economía española.
- Contribuir al desarrollo del mercado de bonos verdes y al crecimiento del impacto de las inversiones vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- Diversificar la base de inversores, con el foco en los inversores socialmente responsables y en los inversores verdes (*dark green investors*), al tiempo que se amplía el diálogo con los inversores actuales.

El marco verde de Red Eléctrica está alineado con los Principios Verdes 2018 de ICMA [*Interantional Capital Markets Association*] y de la LMA [*Loan Markets Association*]. Asimismo, los proyectos elegibles están alineados con el borrador de taxonomía de la Unión Europea.

Este marco ha obtenido una opinión favorable [*Second Party Opinion*] por parte de la agencia externa *Sustainalytics* que ha confirmado su fiabilidad y su impacto positivo en el medio ambiente.



NUEVA FINANCIACIÓN

375

M€

Y 30 MILLONES DE DÓLARES,
INCORPORANDO PARÁMETROS
DE SOSTENIBILIDAD EN EL 2019



Red Eléctrica, como impulsora de la transición energética, es una de las compañías que lideran la apuesta por la 'financiación verde' en nuestro país.

Fruto de la actuación anterior, en enero del 2020 se ha realizado la primera emisión de bonos verdes de Red Eléctrica por un importe de 700 millones de euros y vencimiento a 8,5 años.

Estructura de deuda financiera

El transporte y la operación del sistema eléctrico son actividades muy intensivas en capital, en las que las inversiones realizadas tienen un elevado periodo de maduración. Adicionalmente, la retribución de estos activos se realiza por largos periodos de tiempo. Todo ello motiva que la deuda financiera de la compañía esté principalmente contratada a largo plazo y referenciada de forma mayoritaria a tipos fijos.

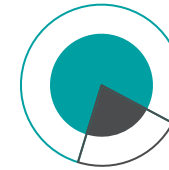
La deuda financiera neta al cierre del 2019 ascendió a 6.026 millones de euros. El plazo medio de vencimiento de la deuda dispuesta al cierre ha sido de 5,2 años.

Por otra parte, se mantiene una política de liquidez que permite asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. En este sentido, destaca la disponibilidad de líneas de crédito a cierre del 2019, que asciende a 1.768 millones de euros. Respecto a la clasificación de la deuda financiera en función de su vencimiento se define como corto plazo toda aquella deuda cuyo vencimiento se producirá en los próximos doce meses contados a partir del 31 de diciembre del 2019.

ESTRUCTURA DEUDA FINANCIERA

Fijo vs Variable

78 %
Tipo fijo



22 %
Tipo variable

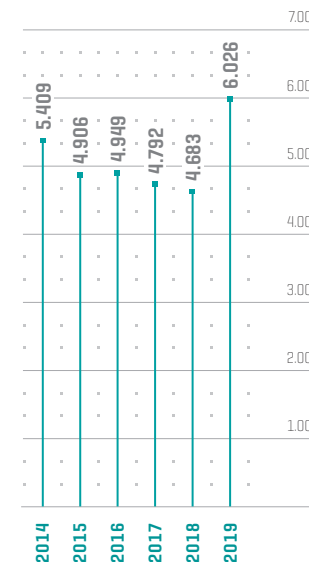
Corto vs Largo plazo

89 %
Deuda a largo plazo



11 %
Deuda a corto plazo

Evolución de la deuda financiera neta M€





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Calificación crediticia

Red Eléctrica tiene otorgada por *Standard & Poor's* y por *Fitch* una calificación crediticia a largo plazo 'A-' con una perspectiva estable y a corto plazo 'A-2' y 'F1' respectivamente. *Standard & Poor's* destaca en su informe la fortaleza financiera del Grupo y el mantenimiento de una estructura de capital prudente.

Por su parte, *Fitch* basa su calificación en el bajo nivel de riesgo del negocio de transporte de electricidad y el flujo creciente de ingresos procedentes de las actividades de telecomunicaciones e inversiones internacionales.

RENTABILIDAD PARA EL ACCIONISTA

Evolución bursátil

Desde un punto de vista bursátil el año 2019 puede considerarse como un buen año. Aunque también podría calificarse como un año extraño. Por una parte, las principales plazas se revalorizaban con fuerza, llegando incluso a marcar máximos históricos, como el caso de *Wall Street*. Mientras que a su vez, la economía ha sufrido una paulatina ralentización, que, de acuerdo con las primeras estimaciones, ha hecho que el año 2019 haya sido el de menor crecimiento de los últimos 10 años. Las razones para este desacoplamiento entre bolsas y economía posiblemente estriben en el apoyo decidido de los principales bancos centrales a los mercados mediante inyecciones monetarias a través de programas de recompra de deuda o bajadas de tipos de interés, cuando ha sido posible, que han sido aplicadas en los últimos doce meses por las autoridades monetarias. Por último, cabe destacar que la suavización de las disputas comerciales en los últimos meses del año ha ayudado a consolidar las ganancias que se habían acumulado a lo largo del ejercicio.

Los principales índices bursátiles americanos registraron avances de entre el 22,3% del *Dow Jones* y más de un 35% del tecnológico *Nasdaq*. Todos ellos marcaron máximos históricos en el curso del año. Las bolsas asiáticas también disfrutaron de un buen año, el japonés



EL AÑO 2019

podría calificarse como atípico ya que, a pesar de la fuerte revalorización de los principales índices bursátiles, la economía mundial ha registrado el menor crecimiento de los últimos 10 años.



RETRIBUCIÓN DIRECTA AL ACCIONISTA

7%

DEL CRECIMIENTO RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Nikkei 225 subió un 18,2% y la china de Shanghái más de un 22% tras el rally que experimentó en el último mes del año, una vez se llegó a un acuerdo comercial con EE. UU. Por último, los principales índices bursátiles europeos experimentaron ganancias de alrededor de un 25% con las excepciones del FTSE británico y del IBEX español, posiblemente lastrados por la incertidumbre generada por el Brexit, en el primer caso, y por la inestabilidad política que ha sufrido nuestro país, en el segundo.

La acción de Red Eléctrica

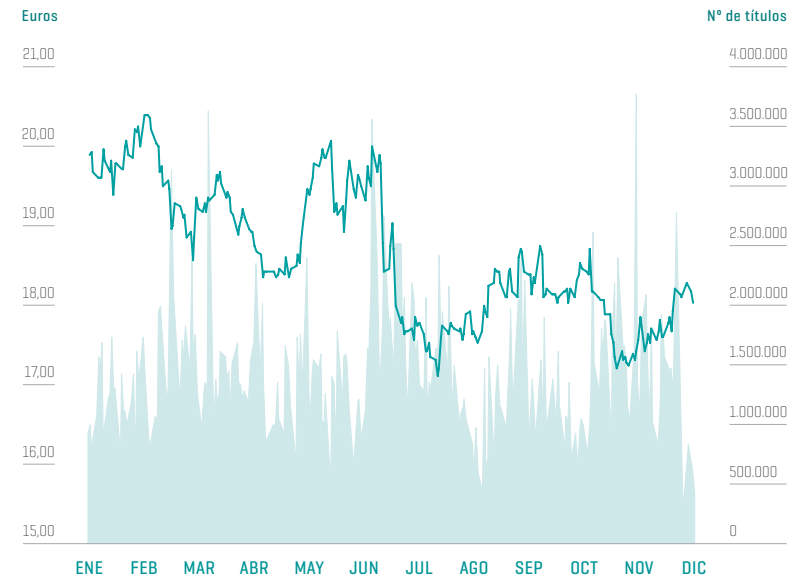
Este panorama favorable ha contrastado con la evolución de la acción de Red Eléctrica que ha sufrido un retroceso del 8% en el conjunto del ejercicio. Posiblemente, este atípico comportamiento se deba en buena medida al ajuste regulatorio que ha sufrido la actividad de transporte de electricidad en España con la publicación de la propuesta de circular con los nuevos parámetros regulatorios, que hizo que a principios de julio el título sufriera un fuerte retroceso y, el 31 de julio, se marcara el mínimo del año en los 16,74 euros. Desde entonces, y hasta el 31 de diciembre, el título recuperó más de un 7%.

En el conjunto del año 2019, se negociaron en la Bolsa de Madrid 529,6 millones de títulos, un 7% más que en el ejercicio precedente, lo que representa 0,98 veces las acciones de la empresa. La contratación en efectivo ascendió a 9.804,2 millones de euros, un 12% por encima de la del año 2018.

Distribución de dividendos

En el 2019, la retribución directa al accionista en forma de dividendos ha crecido un 7% con respecto al ejercicio anterior. El dividendo bruto propuesto a la Junta General de Accionistas con cargo al ejercicio 2019 es de 1,0519 euros por acción. El 7 de enero del 2019, se repartió un dividendo bruto a cuenta de 0,2727 euros por acción, quedando pendientes de distribución 0,7792 euros por acción, como parte de un dividendo complementario.

Evolución de la cotización y volumen diario



Principales indicadores bursátiles

	2019
Cotización (en €)	
Máxima	20,37
Mínima	16,74
Cierre	17,925
Capitalización bursátil a cierre de ejercicio (M€)	9.699
Beneficio por acción (BPA) (en €)	1.327
Cotización / BPA (PER) (nº de veces)	13,51
Dividendo por acción (en €)	1,0519



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA



1
GRUPO
RED ELÉCTRICA



2
ESTRATEGIA



3
GOBIERNO
CORPORATIVO



4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA



7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



Empleados



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

EMPLEADOS

ESTABILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO

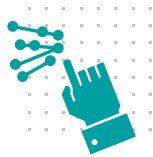
El Plan director de recursos humanos 2018-2022 del Grupo Red Eléctrica está vinculado a la estrategia de la compañía y se sustenta en cuatro principios básicos desplegándose en cuatro líneas de actuación,

El Grupo Red Eléctrica impulsa la transformación cultural mediante el diseño de políticas y sistemas de gestión de personas.

que promueven la transformación cultural, la gestión sostenible del talento diverso y comprometido, la experiencia empleado y convertir a la organización en referente como empresa saludable.

De esta manera, la Dirección de Recursos Humanos acompaña a las personas en el proceso de transformación del Grupo Red Eléctrica, impulsando la transformación cultural mediante el diseño de políticas y sistemas de gestión de personas que son necesarios a lo largo del

← PRINCIPIOS · DEL PLAN · DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS 2018-2022 →



SER REFERENTES
como empresa saludable



TRANSFORMACIÓN
cultural



GESTIÓN SOSTENIBLE
del talento diverso y comprometido



EXPERIENCIA
empleado



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ciclo de vida de los profesionales de la compañía y, garantizando su cumplimiento para facilitar la consecución de los objetivos y estrategia del Grupo Red Eléctrica.

El proyecto Impúlsate, iniciado en el 2018 y con horizonte 2020, despliega gran parte de funcionalidad en el 2019, impulsando la transformación de la gestión de personas para aportar valor al Grupo como socio estratégico del cambio y facilitar la consecución de sus objetivos.

EJES DEL PLAN DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS 2018 - 2022

Ser referente como empresa saludable

Promover, desarrollar y evaluar activamente el Modelo de empresa saludable, persiguiendo la seguridad y el bienestar completo de las personas para lograr entornos de trabajo saludables desde una perspectiva única de salud laboral y personal.

Transformación cultural

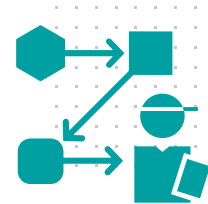
Impulsar la transformación del Grupo Red Eléctrica desarrollando una cultura innovadora, ágil y colaborativa potenciada desde el auto liderazgo, para lograr una organización más resiliente capaz de afrontar los retos del Plan Estratégico en un entorno de cambio.

Gestión y desarrollo del talento

Actuar en todo el ciclo de vida del empleado, atrayendo a los mejores profesionales, optimizando las necesidades de plantilla conforme a las prioridades que en cada momento se establezcan, desarrollando en todo momento el talento, anticipando necesidades y posicionando al Grupo como empleador de referencia.

Liderazgo en seguridad y salud: empresa saludable

Desarrollar la orientación al cliente, con vocación de dar servicio y facilitar el negocio del Grupo Red Eléctrica.



PROYECTO IMPÚLSATE

Iniciado en el 2018 y con horizonte 2020

IMPULSA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE PERSONAS PARA APORTAR VALOR AL GRUPO COMO SOCIO ESTRATÉGICO DEL CAMBIO Y FACILITAR LA CONSECUCCIÓN DE SUS OBJETIVOS.



La plantilla global del Grupo Red Eléctrica está formada por 2.056 personas.

Un equipo estable, comprometido y altamente cualificado 401-1

El Grupo Red Eléctrica contaba a 31 de diciembre del 2019 con una plantilla global de 2.056 personas. El 93% del total [1.907 personas] desarrolla su actividad en España y el 7% en Latinoamérica.

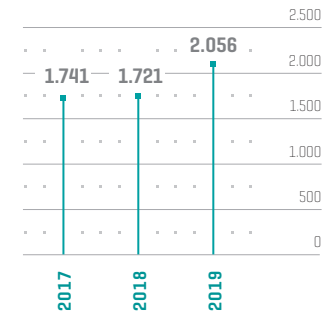
El Grupo Red Eléctrica ofrece a sus empleados un empleo estable y de calidad [el 97% de los puestos son de carácter indefinido], apostando por la empleabilidad y la movilidad funcional como palanca de crecimiento y desarrollo profesional [6,7% de movilidad en el 2019].

Indicadores clave de empleo [1]

	2017	2018	2019
Plantilla total	1.741	1.721	2.056
Mujeres [%]	24,4	24,1	25,9
Hombres [%]	75,6	75,9	74,1
Mujeres en puestos directivos [%]	24,8	28,8	31,8
Personas con discapacidad [%]	0,8	0,9	0,8
Creación de empleo neto (nº de puestos)	35	-20	335
Edad media	45	46	44,7
Antigüedad media (años)	16	17	15,1
Rotación externa no deseada [%] [2]	2,6	2,4	2,8
Rotación total [%] [2]	3,7	3,7	2,9
Contratos fijos [%]	98,3	99,4	96,7

[1] Alcance de los datos: REE+REC+REINCAN+REI+REINTEL en el 2017 y 2018; y Grupo Red Eléctrica en el 2019. [2] Alcance de los datos: REE+REC

Evolución de la plantilla del Grupo Red Eléctrica N° de empleados

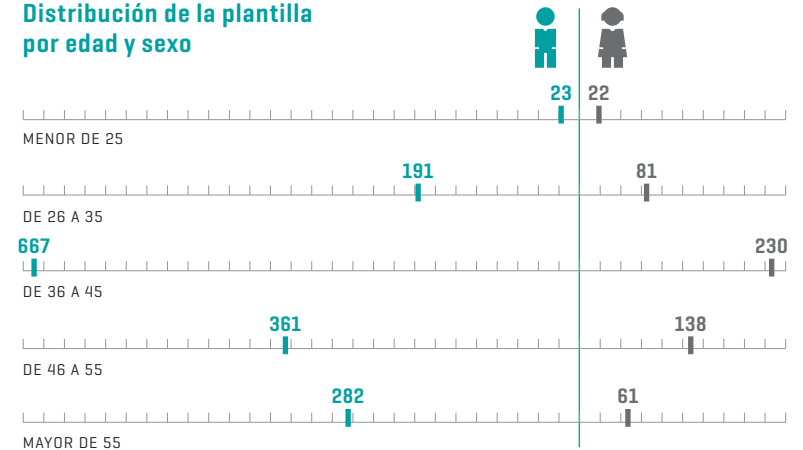


CONTRATOS INDEFINIDOS

97
%

APOSTANDO POR LA EMPLEABILIDAD Y LA MOVILIDAD FUNCIONAL

Distribución de la plantilla por edad y sexo





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Compensación y retribución

El Grupo Red Eléctrica trabaja para consolidar, en todas las empresas del Grupo, un modelo de retribución que responda a los principios comunes de:

- Equidad interna y competitividad externa.
- Coherencia con el modelo organizativo y de desarrollo.
- Oportunidad de progresión salarial.
- Reconocimiento diferenciador del rendimiento superior.
- Equidad salarial entre hombre y mujeres.

En este sentido, el Grupo Red Eléctrica sigue avanzando en el **modelo de compensación total** que contempla diferentes elementos [económicos, financieros, intangibles y emocionales] y que facilita y apoya la transformación organizativa, cultural y las nuevas formas de trabajo de la compañía. Con este mismo enfoque, seguimos contando con **programas de reconocimiento** ligados al desarrollo de ideas innovadoras eficientes y generación de ingresos a fin de potenciar la participación de todos los profesionales del Grupo.

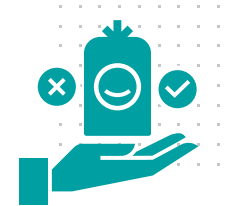
Durante el año 2019, se ha llevado a cabo un **estudio sobre metodologías, cuantificación y análisis de brecha salarial**, con el objetivo de conocer y cuantificarla por género y establecer planes de acción correctores allí donde aplique. La metodología utilizada ha sido un análisis cuantitativo para determinar la brecha sin ajustar y un análisis cualitativo, así como un análisis de regresión lineal para determinar dónde se encuentra la brecha y ajustarla en función de variables relacionadas.

El modelo retributivo de Red Eléctrica para el personal no directivo está compuesto por una parte de retribución fija dentro de bandas salariales amplias que permiten un reconocimiento salarial



EN EL 2019

Se ha llevado a cabo un estudio sobre metodologías, cuantificación y análisis de brecha salarial.



MODELO DE COMPENSACIÓN TOTAL

Contempla diferentes elementos

[ECONÓMICOS, FINANCIEROS, INTANGIBLES Y EMOCIONALES] Y FACILITA Y APOYA LA TRANSFORMACIÓN ORGANIZATIVA, CULTURAL Y LAS NUEVAS FORMAS DE TRABAJO DE LA COMPAÑÍA



La compañía sigue potenciando los objetivos de liderazgo, que incentivan y vinculan la retribución variable al modelo de liderazgo del equipo directivo, así como a la estrategia de la compañía.



diferenciado y una retribución variable o gratificación extraordinaria que reconoce las contribuciones más destacadas y no dinerarios, que permiten la configuración personalizada de la retribución de los profesionales. Junto con lo anterior, la compañía ofrece a sus profesionales productos como seguro médico, formación, seguro de vida, tarjeta de transporte, cheques restaurante y cheques guardería, así como programas de compra de acciones de la compañía.

Por su parte, el modelo retributivo del equipo directivo cuenta con una retribución variable anual que valora la aportación a la consecución de objetivos individuales relacionados con factores de eficiencia, calidad y otros (como seguridad y responsabilidad corporativa). Dentro de este modelo, la alta dirección dispone de una variable diferida cuya finalidad es conseguir la máxima motivación y compromiso con la consecución del Plan Estratégico de la compañía.

Asimismo la compañía sigue potenciando los **objetivos de liderazgo**, que incentivan y vinculan la retribución variable al modelo de liderazgo del equipo directivo, así como a la estrategia de la compañía.



MODELO RETRI- BUTIVO

Personal no directivo

COMPUESTO POR ELEMENTOS DINERARIOS Y NO DINERARIOS Y PRODUCTOS COMO SEGURO MÉDICO, FORMACIÓN, SEGURO DE VIDA, TARJETA DE TRANSPORTE, CHEQUES RESTAURANTE Y CHEQUES GUARDERÍA, ASÍ COMO PROGRAMAS DE COMPRA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

DIVERSIDAD / 103-1 / 103-2 / 103-3

El Grupo Red Eléctrica materializa su compromiso con la diversidad, la inclusión y la no discriminación, a través de su **Plan integral de diversidad 2018-2022**, alineado con el Plan Estratégico y con el Compromiso con la Sostenibilidad 2030 de la compañía. La misión de este plan es inspirar y ser referente, tanto dentro del Grupo como en el entorno social, laboral y personal, a través del compromiso con la diversidad de talento, inclusión socio-laboral y la no discriminación, haciendo frente a estereotipos y barreras culturales.

Igualdad de género y oportunidades

La **igualdad** de género es uno de los vectores incluidos en el Plan Integral de Diversidad y atiende a los principios de igualdad de oportunidades en el empleo, promoción de la mujer en puestos de responsabilidad, igualdad salarial entre hombres y mujeres, promoción de la corresponsabilidad familiar, prevención del acoso moral, sexual y por razón de sexo y prevención de la violencia de género. Estos aspectos son objeto de seguimiento a través de indicadores que permiten medir el progreso de los objetivos definidos.



El Plan integral de diversidad 2018-2022 busca que la compañía sea un referente a nivel interno y en su entorno social, laboral y personal, a través del compromiso con la diversidad de talento, inclusión socio-laboral y la no discriminación, haciendo frente a estereotipos y barreras culturales.

PLAN INTEGRAL DE DIVERSIDAD 2018-2022

COMPROMISOS

- Crear una cultura corporativa favorable a la diversidad tanto en las personas empleadas como en el resto de los grupos de interés.
- Integrar la diversidad en todos los procesos del Grupo, especialmente en la gestión de personas.
- Involucrar, concienciar e impulsar en colaboradores y proveedores la misión y enfoque en diversidad del Grupo.
- Participar con organismos oficiales, instituciones académicas y otros agentes sociales en las campañas y proyectos que permitan al Grupo ser un referente como agente social que contribuya a la construcción de una sociedad más diversa.

OBJETIVOS

- Conseguir que al menos el 35% del equipo directivo sean mujeres.
- Brecha salarial 0%.
- Calificación EFR A+.
- Cumplimiento del 70% de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad con empleo directo.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



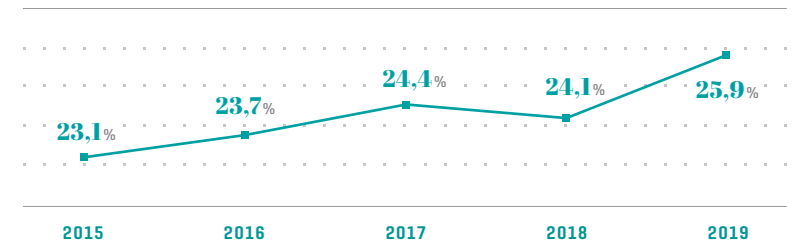
EN EL 2019

Se ha incrementado significativamente el número de mujeres en el equipo directivo de un 28,8% en el 2018 a un 31,8% en el 2019.

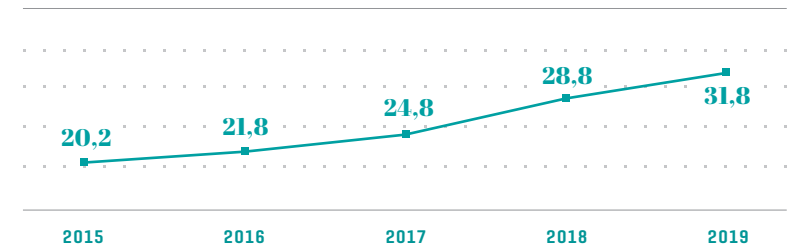
El porcentaje de mujeres en plantilla en el Grupo Red Eléctrica es del 25,9% en el 2019. Por su parte, el número de mujeres en puestos directivos, un año más, se ha incrementado de manera significativa, alcanzando en el 2019 el 31,8% [28,8% en el 2018]. Cabe señalar que estos resultados casi alcanzan el objetivo previsto para el 2022 y, en el caso de Red Eléctrica de España se supera, con un porcentaje del 35,6%. Adicionalmente, es destacable la importante presencia femenina tanto en el Comité Ejecutivo, con un 55,6% de mujeres, como en el Consejo de Administración, con 41,7% de consejeras.

En cuanto al indicador que mide la igualdad de oportunidades en la promoción, en el 2019 se situó en 1,58%, superando así el objetivo del 1,20% fijado para el ejercicio. Por su parte, la igualdad de oportunidades en la formación ha alcanzado el 1,09%, siendo destacable la participación de Red Eléctrica de España en todas las ediciones del programa PROMOCIONA con un total de siete directivas participantes.

Evolución de mujeres en la plantilla



Evolución de mujeres en puestos directivos



Nota. Alcance de los datos: REE+REC hasta 2016; REE+REC+REINCAN+REI+REINTEL de 2017 a 2018; y Grupo Red Eléctrica en el 2019.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

PRINCIPALES ACUERDOS Y COLABORACIONES DESARROLLADAS EN EL 2019

Sensibilización y formación

- Celebración de la Semana Mujer en Red, que incluyó una conferencia magistral sobre igualdad y diversidad (Eva Levi, experta en diversidad), una mesa redonda coloquio con directivas de la compañía, un taller de sesgos inconscientes, en colaboración con el IE *Business School* y una actuación de voluntariado en la escuela de empleo de Fundación Adecco dirigida a mujeres en riesgo de exclusión.
- Campañas de sensibilización contra la violencia de género.
- Campaña de comunicación en día internacional LGBTI.

Foros y participación en grupos de trabajo externos

- Colaboración en mesas de trabajo y foros de diversidad e inclusión promovidas por instituciones como IE *Business School*, Asociación de mujeres diplomáticas españolas y EJE&CON, Asociación Española de Ejecutiv@s y Consejer@s, entre otros.
- Participación en el cuestionario de Innodiversidad, promovido por IE *Business School*.
- Comisión de diversidad e igualdad de la Asociación de Empresarios de Alcobendas.
- Proyecto salud y bienestar intergeneracional del Observatorio Generación & Talento de la Universidad Europea de Madrid.
- Grupo de trabajo de igualdad de género y relaciones internacionales del Real Instituto Elcano.
- Participación en el proyecto Mujer e Ingeniería, para impulsar la incorporación de mujeres a las carreras STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés) con la Real Academia de Ingeniería.

Adhesión a iniciativas y acuerdos con el Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad

- Firma de los protocolos 'Más mujeres, mejores empresas', acuerdo para fomentar la participación equilibrada de hombres y mujeres en los Consejos de Administración.
- Participación en el programa PROMOCIONA, que promueve la formación y el desarrollo profesional como estrategia para el acceso femenino a puestos directivos.
- Acuerdo de colaboración 'Red de empresas por una sociedad libre de violencia de género'.
- Participación en jornadas técnicas de igualdad y violencia de género del Instituto de la mujer.

Convenios con otras entidades públicas o privadas

- Convenio de colaboración con la Real Academia de Ingenieros [RAI] para promover estudios STEM en las mujeres.
- Creación y participación en el Observatorio de Conciliación y Corresponsabilidad promovido por la Universidad de Comillas.
- Firma del compromiso #CEOPORLADIVERSIDAD con CEOE y Fundación Adecco, para impulsar la estrategia De&I [Diversidad, equidad e Inclusión].
- Renovación de la firma del Chárter de la diversidad con Fundación Diversidad.
- Firma del convenio de adhesión con la Asociación Española de Mujeres de la Energía. [AEMENER]

Reconocimientos

- Premio Woman Forward Gobierno corporativo y diversidad de género en la categoría 'Empresas'.
- Puesto 49 del Top 100 del Ranking EQUILEAP.
- Dentro del Top 30 de Empresas con mejores prácticas en Diversidad & Inclusión.



SEMANA MUJER EN RED

INCLUYÓ UNA CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE IGUALDAD Y DIVERSIDAD, MESA REDONDA CON DIRECTIVAS, TALLER DE SESGOS INCONSCIENTES Y VOLUNTARIADO DIRIGIDO A MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

El Plan de gestión de la edad responde al desafío de envejecimiento que vive la población y supone un avance importante en el compromiso de la compañía con la diversidad generacional.

Gestión de la edad

El Grupo Red Eléctrica ha continuado trabajando en el **Plan de gestión de la edad** que responde al desafío de envejecimiento de la plantilla. Este plan supone un avance importante en el compromiso de la compañía con la diversidad generacional, como un vector más del Plan integral de diversidad.

En el 2019, la compañía ha continuado llevando a cabo de acciones de carácter multidisciplinar [seguridad y salud, talento y organización] integradas en el ciclo de vida del empleado, como el programa de relevo generacional, movilidades temporales de puestos específicos y el análisis y planificación de plantilla según la edad. Asimismo, destaca la puesta en marcha del programa El valor de tu experiencia, para promover la transferencia de conocimiento de personas expertas próximas a la jubilación, a otras más jóvenes.

Asimismo, en el 2019, se ha continuado realizando **evaluaciones de la condición física**, además de los reconocimientos médicos, para contribuir a la valoración de la capacidad de trabajo, a las personas de mayor edad pertenecientes al colectivo que realiza tareas de mayor exigencia física. En paralelo, la compañía ha desarrollado una campaña de información para la **promoción del envejecimiento saludable**, que incide en la importancia de la actividad física.

El Grupo Red Eléctrica participa con otras entidades en proyectos de gestión generacional, como el Observatorio Generación & Talento, con el que se ha colaborado en un estudio sobre el bienestar en las diferentes generaciones.

EN EL 2019

La compañía ha continuado llevando a cabo de acciones de carácter multidisciplinar [seguridad y salud, talento y organización] integradas en el ciclo de vida del empleado.

EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA



A LAS PERSONAS DE MAYOR EDAD, PARA CONTRIBUIR A LA VALORACIÓN DE SU CAPACIDAD DE TRABAJO



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTIICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Inclusión de personas con discapacidad

En lo relativo al cumplimiento de la Ley General de Derechos de las personas con Discapacidad (LGD), en el 2019, la compañía ha alcanzado el 2,7% de empleo equivalente de personas con discapacidad. De este porcentaje, el 0,9% corresponde a empleo directo y el resto a aplicación de medidas alternativas de excepcionalidad dentro del marco de la LGD, consistente en la contratación de bienes y servicios en Centros Especiales de Empleo y en la realización de donaciones a entidades cuya misión es la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, que además dan apoyo en el desarrollo de las acciones llevadas a cabo dentro del programa anual de diversidad relativas a la discapacidad, como es el caso de la Fundación Adecco.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Empleo directo de personas con discapacidad



[1] Estos datos corresponden a la sociedad Red Eléctrica de España S.A.U. La Ley General de derechos de personas con discapacidad (LGD) aplica a las empresas de tamaño igual o superior a 50 trabajadores. REINTEL cumple con empleo directo [3,44% de personas con discapacidad en plantilla].



Red Eléctrica aplica medidas alternativas como la contratación de bienes y servicios a Centros Especiales de Empleo o la realización de donaciones para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad.



Web corporativa desarrollada con criterios de accesibilidad, conforme al nivel Doble A, según las pautas de accesibilidad al contenido de la web 2.0 de la web *Accessibility Initiative (WAI)* del *World Wide Web Consortium*.

PRINCIPALES ACTUACIONES EN MATERIA DE DISCAPACIDAD

Creación de empleo

Adquisición de bienes y servicios a Centros Especiales de empleo

Voluntariado corporativo

Apoyo a la diversidad a través del plan 2018-2020

Plan familia

con ayudas personalizadas para mejorar la integración sociolaboral a personas con discapacidad familiares de empleados del Grupo Red Eléctrica

Plan aflora

apoyo a empleados susceptibles de obtener el certificado de discapacidad

Descripción de un *proceso de selección inclusivo*

Apoyo al *Programa Empleo para Todos* de Fundación Adecco

Web corporativa desarrollada con criterios de accesibilidad,

conforme al nivel Doble A, según las pautas de accesibilidad al contenido de la web 2.0 de la *Web Accessibility Initiative (WAI)* del *World Wide Web Consortium*

III Foro mujeres y niñas con discapacidad 'Unidas por la diversidad'

en colaboración con la Fundación CERMI Mujeres



EMPLEO EQUIVALENTE

2,7 %

DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ALCANZADO EN EL 2019

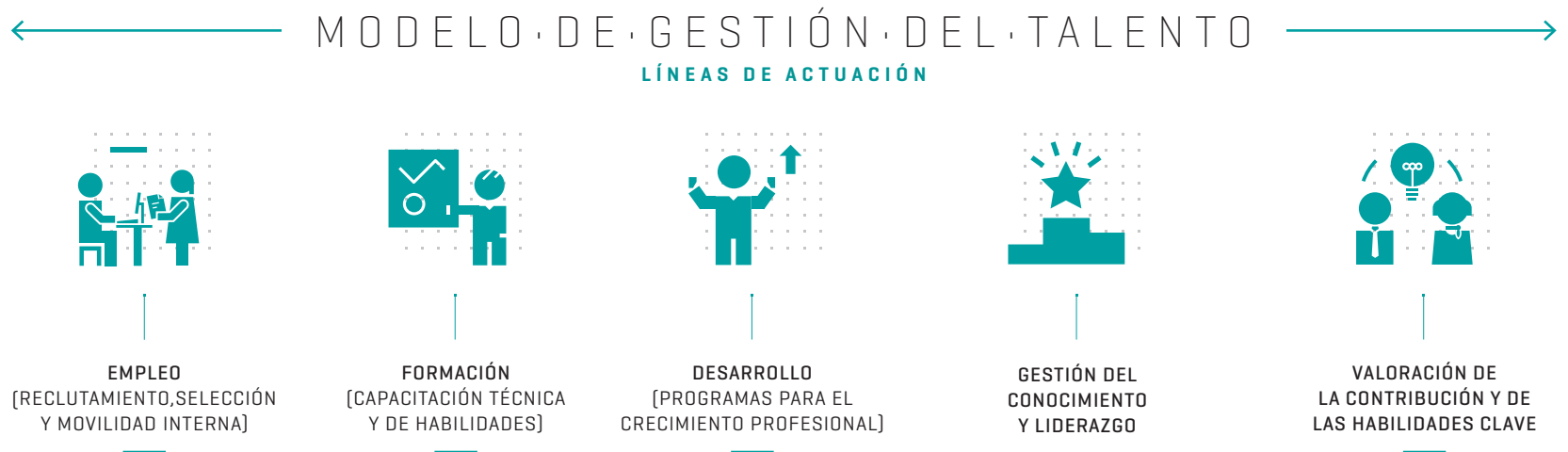


GESTIÓN DEL TALENTO / 103-1 / 103-2 / 103-3 / 404-2

El modelo de gestión del talento constituye una línea esencial del Plan Director de Recursos Humanos del Grupo Red Eléctrica. Alineado con la estrategia de la compañía y bajo un enfoque sistémico, el modelo persigue atraer, aflorar, desarrollar, formar, transformar y retener el talento, así como el intercambio de conocimiento. El

El modelo de gestión del talento persigue atraer, aflorar, desarrollar, formar, transformar y retener el talento, así como el intercambio de conocimientos y la excelencia en los procesos para mantener a la compañía en una posición de referencia nacional e internacional.

modelo persigue la excelencia en los procesos para mantener a la compañía en una posición de referencia nacional e internacional, a través del despliegue de cinco líneas de actuación.





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



Liderazgo transformador

La transmisión del conocimiento clave de la compañía y la implicación del líder son palancas que promueven el compromiso, facilitan el aprendizaje y aseguran la empleabilidad de las personas. Partiendo del Plan Director de Recursos Humanos, el **modelo de liderazgo** del Grupo Red Eléctrica define la figura del líder como referente de la organización y de los valores de la compañía, desarrollador de equipos y motor del cambio.

El Instituto de Liderazgo y Estrategia de la compañía, cuyo objetivo es impulsar la transformación cultural desde el liderazgo transformador, ha dado respuesta a las necesidades estratégicas del Grupo Red Eléctrica y se despliega a través de las siguientes habilidades directivas: desarrollo de líderes y desarrollo de equipos, transformación e innovación, impacto e influencia y gestión de grupos de interés, gestión del cambio, visión estratégica y desarrollo de negocio.

El modelo de liderazgo del Grupo Red Eléctrica define la figura del líder como referente de la organización y de los valores de la compañía, desarrollador de equipos y motor del cambio.

PRINCIPALES ACTUACIONES EN EL 2019

Transiciones a nuevas posiciones directivas

- Proceso de *mentoring* interno.
- Sesiones de información sobre procedimientos relacionados con la gestión de colaboradores.
- Reuniones individualizadas de seguimiento para valorar su adecuación y evolución en el nuevo puesto.

Acciones de desarrollo directivo

- Acciones de autoconocimiento a través de jornadas de desarrollo personal y profesional.
- *Coaching* externo para acompañar un plan de desarrollo individual trabajando un modelo de desarrollo del liderazgo en base a fortalezas.
- Talleres de *feedback* y desarrollo directivo.
- Programas en escuelas de negocios para directivos.
- Participación en el programa de liderazgo femenino PROMOCIONA de CEDE y el Instituto de la Mujer.
- Acciones de acompañamiento específico a equipos para resolver necesidades puntuales.
- Procesos de varias sesiones en las que directivos por pares se reúnen para intercambiar prácticas de desarrollo y hacerse seguimiento mutuo [*peercoaching*].

El rol del directivo dentro del proyecto Impúlsate

- Programa de *mentoring* interno desarrollado entre los propios directivos para la gestión por retos.
- Sesiones de formación grupales para mejorar las conversaciones del equipo directivo con sus colaboradores.
- Sesiones de orientación individuales para equipo directivo.

El proyecto Impúlsate se desarrolla en el capítulo de *Transformación del Grupo Red Eléctrica* de este informe.



Además, el Grupo Red Eléctrica ha dirigido un importante esfuerzo a definir los comportamientos asociados a este nuevo estilo de liderazgo, para garantizar la implantación del mismo en la compañía, destacando los siguientes:

- Gestiona la **complejidad** e incertidumbre, y **crea e impulsa la visión**.
- Actúa como **agente de transformación**: ejemplo de valores y nuevas actitudes. **Impulsa la innovación**.
- Promueve la **flexibilidad y la agilidad**.
- Asume **riesgos**.



El Grupo ha dirigido un importante esfuerzo a definir los comportamientos asociados a este nuevo estilo de liderazgo, para garantizar su implantación.

DESPLIEGUE E IMPLANTACIÓN DEL LIDERAZGO TRANSFORMADOR

VISIÓN

Del tipo organización de futuro.

ACOMPAÑAMIENTO EN MOMENTOS DE TRANSFORMACIÓN

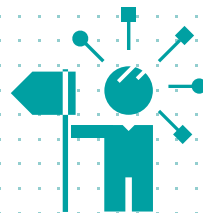
Elaboración de seguimiento y apoyo para los procesos en personas y equipos.

SEGUIMIENTO

Recogida de lecciones aprendidas y elaboración de buenas prácticas.

TALLERES

Implicación con la transformación de las nuevas formas de trabajo.



ENFOQUE

Del estilo de liderazgo y competencias que lo definen.

ANÁLISIS

Mejora continua del liderazgo.

ACCIONES 2018/19

Competencias del Líder Transformador y elaboración de Planes de Desarrollo Individual.

DESARROLLO

Elaboración de programas globales e individuales dentro del Instituto de Liderazgo.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



IMPULSORES - RE AVANZA

dirigido a los miembros y colaboradores de la red de expertos, pretende potenciar y compartir el conocimiento clave y crítico de la compañía y el desarrollo y mejora de las competencias necesarias para impulsar la gestión del conocimiento clave, la innovación y el desarrollo tecnológico y de producto del Grupo Red Eléctrica.

- Promueve la **transversalidad** y fomenta la **corresponsabilidad**: favorece la confianza y la colaboración.
- Promueve el **desarrollo de las personas**, a través del *feedback* continuo.

Cabe destacar que en las empresas del Grupo en Perú y Chile, también se han realizado talleres de liderazgo, dirigidos al equipo directivo, con el fin de fortalecer sus habilidades como gestores.

Gestión del conocimiento

El modelo de gestión del conocimiento del Grupo Red Eléctrica, vinculado al Plan Estratégico, al Plan Director de Recursos Humanos y a las competencias clave, sirve para canalizar, gestionar y facilitar la generación de nuevo conocimiento que permita a la compañía innovar. En el 2019, la compañía ha consolidado el despliegue del modelo compartiéndolo con los empleados, incluyendo Red Eléctrica Andina (Perú).

Bajo el modelo de gestión del conocimiento, el Grupo Red Eléctrica sigue avanzando y mejorando. Con el nuevo Programa **IMPULSORES - RE AVANZA**, dirigido a los miembros y colaboradores de la red de expertos, se pretende potenciar y compartir el conocimiento clave y crítico del Grupo Red Eléctrica. El objetivo del programa es el desarrollo y mejora de las competencias necesarias para impulsar la gestión del conocimiento clave, la innovación, y el desarrollo tecnológico y de producto del Grupo Red Eléctrica. Para ello el programa de IMPULSORES se centrará en potenciar el desarrollo de tres áreas dirigidas al eficaz desempeño de las actividades de generación de ideas y productos innovadores:

- La transformación de los grupos de trabajo RE AVANZA en equipos ágiles, con organización y roles, autogobierno y motivación, orientación al objetivo, colaboración, generación de prototipos y mejora continua.
- La investigación, conservación, actualización y potenciación del conocimiento clave dentro del Grupo Red Eléctrica, y la creación de redes de expertos.

El modelo de gestión del conocimiento sirve para canalizar, gestionar y facilitar la generación de nuevo conocimiento que permita a la compañía innovar.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



- La mejora de las habilidades de comunicación y formación en su área de conocimiento.

Esta iniciativa, orientada a la compartición del conocimiento técnico, tiene como objetivo que los expertos en cada tema difundan y compartan sus conocimientos y experiencia, fomenten el debate e intercambio de ideas, y creen una red de contactos que genere nuevo conocimiento compartido. Asimismo, RE AVANZA permite analizar la influencia de las nuevas tecnologías en la actividad de la compañía e identificar nuevas posibilidades.

Adicionalmente, se están desarrollando procesos de transferencia del saber hacer de acuerdo al proyecto de **El valor de tu experiencia**, cuyo objetivo principal es transferir los conocimientos, tareas fundamentales y experiencia de los expertos implicados que al final del proceso asumirán las funciones y responsabilidades, para asegurar la conservación y transferencia del saber hacer de nuestras personas y el óptimo desempeño en los procesos de cambio. Este proceso incluye los siguientes aspectos:

- La descripción y documentación corporativa del conocimiento y saber hacer relevante de la persona próxima al cambio, mediante cuestionarios *online* y la realización de entrevistas individuales a la

RE AVANZA

permite analizar la influencia de las nuevas tecnologías en la actividad de la compañía e identificar nuevas posibilidades.



PROYECTO PILOTO 'EL VALOR DE TU EXPERIENCIA'

cuyo objetivo principal es transferir

LOS CONOCIMIENTOS, TAREAS FUNDAMENTALES Y EXPERIENCIA DE LOS EXPERTOS IMPLICADOS HACIA SUS APRENDICES.



propia persona y su jefe para definir tareas, conocimiento, experiencia y contactos claves.

- El diseño de un plan de transferencia del saber hacer, que incluye acciones concretas en el tiempo de acompañamiento y evidencias de cumplimiento, de una manera eficiente y en un corto plazo.
- El seguimiento y la orientación para la realización de las acciones descritas en el Plan de transferencia.
- El diseño y generación de un plan de desarrollo en habilidades clave para la nueva persona que va a ocupar el puesto.

Formación y desarrollo / 404-1

En el 2019, la compañía ha consolidado el diseño y optimización del modelo formativo, alineando los contenidos con las tres palancas de Campus del Grupo Red Eléctrica: el conocimiento del negocio y la capacitación técnica; la estrategia y el liderazgo; y la transformación cultural y la innovación.

Un elemento clave, dentro del modelo global de gestión del talento, es la estrategia y homogenización del aprendizaje. Esta estrategia se articula en torno a:

- Principios. El autodesarrollo de las acciones de manera que sea el propio empleado el que se responsabiliza y compromete con su aprendizaje y la implicación del líder, como facilitador y participe en el proceso de aprendizaje.
- Metodología [70-20-10], donde el 70 % del aprendizaje se realiza en el puesto de trabajo, el 20 % es aprendizaje adquirido durante los procesos de observación del entorno y el 10 % restante es aprendizaje formal.
- Incorporación de avances tecnológicos, con el desarrollo del campus virtual para el aprendizaje *online* con productos formativos multidisciplinares disponibles para la autogestión por parte de los



FORMACIÓN Y DESARROLLO
METODOLOGÍA
[70-20-10]

70

%

APRENDIZAJE REALIZADO EN EL PUESTO DE TRABAJO

20

%

APRENDIZAJE ADQUIRIDO DURANTE LOS PROCESOS DE OBSERVACIÓN DEL ENTORNO

10

%

APRENDIZAJE FORMAL

EN EL 2019

La compañía ha consolidado el diseño y optimización del modelo formativo, alineando los contenidos con las tres palancas de Campus del Grupo Red Eléctrica: el conocimiento del negocio y la capacitación técnica; la estrategia y el liderazgo; y la transformación cultural y la innovación.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTIPOCIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

El Grupo Red Eléctrica ofreció más de 143.330 horas de formación a sus empleados en el 2019.



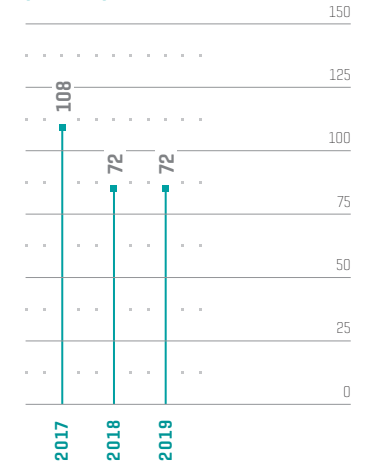
empleados como responsables de su propio desarrollo o el diseño y lanzamiento de una nueva metodología de aprendizaje gamificada a través de una app con la que tener acceso a formación virtual a través de los dispositivos móviles con los que cuenta el 100% de la organización.

- Itinerarios tipo, en los que la acción central del programa profundiza en los conocimientos definidos o trabaja en el desarrollo de las habilidades objetivo del programa.
- Sistema de evaluación que contempla distintos niveles: satisfacción de la formación, conocimientos adquiridos y aplicables, e impacto de la formación, culminando en el cálculo del ROI [retorno sobre la inversión] general y por programa.

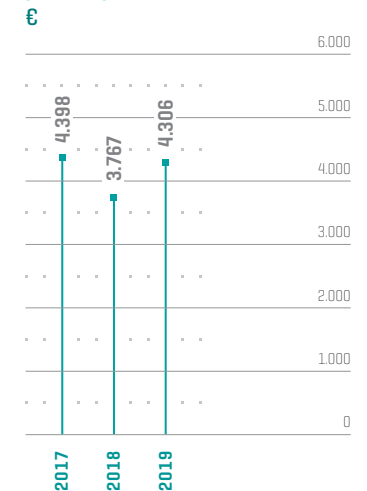
Los distintos programas de formación y desarrollo se agrupan en cuatro líneas: formación técnica, desarrollo de competencias, formación corporativa y formación dirigida a colectivos específicos.

En el 2019, Grupo Red Eléctrica ofreció más de 143.330 horas de formación a empleados de plantilla de todos los niveles profesionales, lo que supone una media por empleado de 72 horas y una inversión de 4.306 euros.

Horas de formación por empleado / 404-1



Inversión en formación por empleado



Nota. Alcance de los datos: REE+REC hasta 2016; REE+REC+REINGAN+REI+REINTEL de 2017 a 2018; y Grupo Red Eléctrica en el 2019.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

PRINCIPALES ACTUACIONES DE FORMACIÓN DURANTE EL 2019

- **Programa para la Dirección de Innovación Tecnológica y Sistemas**, reconocido por la Comisión Europea como caso de éxito por la definición de perfiles profesionales de tecnologías de la información, tiene el objetivo de facilitar el desarrollo profesional, promover el desarrollo de las capacidades TI necesarias actuales y futuras e impulsar el cambio cultural.
- **Programa Banco de expertos** para aplicar y difundir el conocimiento en el entorno de trabajo y para entrenar a otros empleados como formadores internos.
- **Formación práctica en subestación eléctrica** con instalaciones reales fuera de servicio.
- **Prácticas conjuntas** entre operadores del centro de control y futuros operadores de maniobra local en las propias instalaciones.
- Proyecto piloto de **formación en realidad virtual** aplicado a la formación de operación local.
- Sesiones de **intercambio de información** entre distribuidores y SIMEL, y entre comercializadores y SIMEL.

- **Capacitación digital** a través del programa Digitall by Campus, disponible en la nueva app BeREDy, donde toda la organización tiene acceso a través de un sistema gamificado a herramientas, contenidos y conocimientos digitales con los que mejorar su nivel de cultura digital. Este programa impacta en el impulso de una cultura de innovación y en la flexibilidad y adaptación de las personas y de las formas de trabajo.
- Piloto de implantación de **metodologías ágiles** en el Departamento de Información Contable y Administración.
- **Proyecto TransformaRE**, vinculado a la mejora de la eficiencia del trabajo realizado en Demarcaciones.
- **Ecosistema de autodesarrollo**, donde cada empleado en función de sus preferencias de aprendizaje puede acceder de manera libre a una metodología diferente para mejorar en su desempeño personal y profesional.

Cabe destacar que, dado que la formación interna es una palanca de desarrollo y de transmisión del conocimiento para el Grupo Red Eléctrica, el 8,48% de los empleados técnicos con conocimientos relevantes en sus respectivas áreas participan como **formadores internos**.

Campus del Grupo Red Eléctrica

Campus del Grupo Red Eléctrica es la universidad corporativa de la compañía. Su misión es servir de plataforma de despliegue de la estrategia, valores y cultura del Grupo Red Eléctrica para facilitar la consecución de los objetivos de negocio, actuando como espacio de encuentro y catalizador del aprendizaje y la gestión del conocimiento de sus grupos de interés.

En el 2019, se han invertido esfuerzos en la creación de un **nuevo campus virtual**, que se materializará en el 2020, como eje de aprendizaje del Grupo dentro de la filosofía Impúlsate.

CREER, CREAR Y CRECER (C³) EL LEMA DEL CAMPUS

Campus Red Eléctrica se estructura en torno a institutos con capacidad de transformarse y aprender de forma continua a través de su permanente contacto con la compañía y el entorno global:

- **Instituto de transformación cultural e innovación**, orientado al desarrollo de competencias para impulsar la transformación que requiera la organización, con énfasis especial en la cultura y la innovación.
- **Instituto de estrategia y liderazgo**, encargado del despliegue del modelo de liderazgo requerido para dirigir el cambio que marque la estrategia de la organización.
- **Instituto de conocimiento de negocio y capacitación técnica**, vinculado al *core business* y responsable de la formación de competencias específicas necesarias para alcanzar los objetivos de los negocios del Grupo Red Eléctrica.



La transformación del modelo de evaluación, separando de manera efectiva la valoración de la contribución y del desarrollo de las habilidades clave, tiene como objetivo incrementar su objetividad y facilitar el alineamiento de todos los empleados con la estrategia del Grupo.

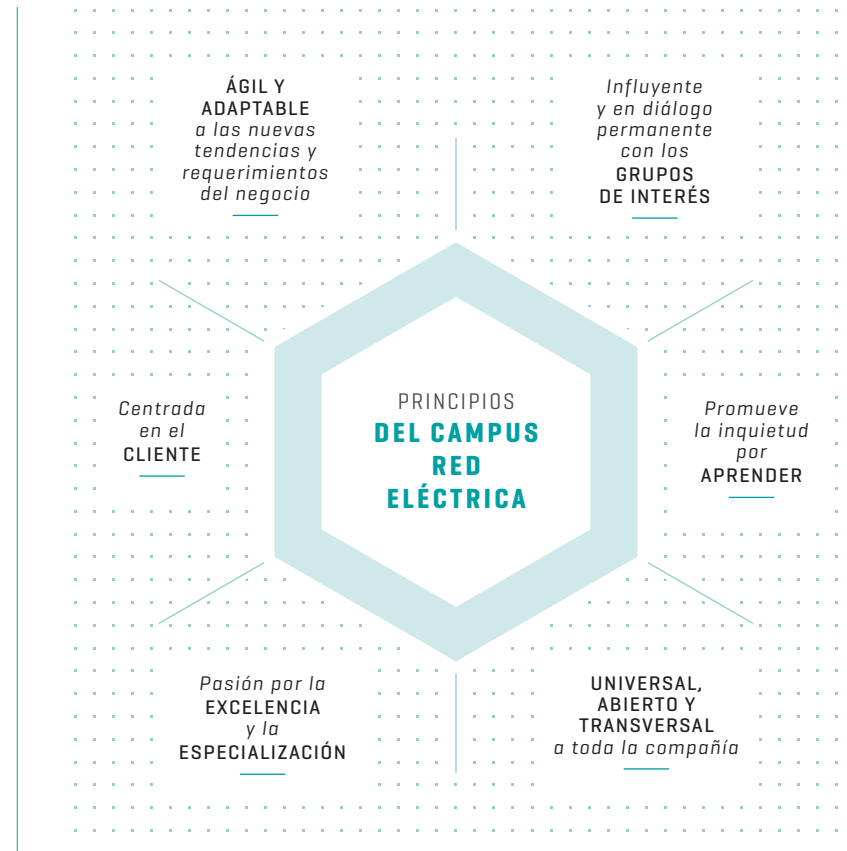
El nuevo Campus, situado en el parque tecnológico de Madrid en Tres Cantos, constituye un avance disruptivo respecto a los anteriores centros de formación interna, pasando de un enfoque principalmente técnico a un enfoque integral. Su diseño se ha realizado bajo la herramienta de acreditación CLIP [Corporate Learning Improvement Process] de la EFMD [European Foundation for Management Development].

Valoración y gestión del desarrollo / 404-3

En el 2018, Grupo Red Eléctrica puso en marcha la **transformación del modelo de evaluación**, separando de manera efectiva la valoración de la contribución y del desarrollo de las habilidades clave, con el objetivo de incrementar su objetividad y facilitar el alineamiento de todos los empleados con la estrategia del Grupo para generar mayor compromiso, motivación y dirección clara hacia el objetivo global de la compañía.

El modelo incorpora como elemento clave la retroalimentación continua [feedback] y promueve el diálogo interno como base de las relaciones interpersonales, con una comunicación más transversal, transparente y frecuente.

En el 2019, se ha consolidado como herramienta de desarrollo el **feedback 360**, a través de la cual las personas empleadas han podido contar con múltiples fuentes independientemente de su





categoría profesional para conocer la evolución de su contribución o sus habilidades, convirtiéndose así en protagonistas de su propio desarrollo.

Asimismo, cabe desatacar la implantación en toda la compañía de un **modelo de gestión por retos**, que ayuda a que cada profesional pueda tener una orientación clara de su trabajo con mayor autonomía y flexibilidad. El modelo incrementa la transparencia hacia el empleado a través de una valoración de la contribución más objetiva, basada en resultados que le ayudará a conocer mejor su grado de contribución e impacto en la organización.

Por último, consecuencia de la revisión y actualización de las **habilidades clave** incluidas en el modelo, se han desarrollado **programas de desarrollo individual (PDI)** gestionados por los propios empleados.

La valoración de las habilidades clave pone el foco en aspectos cualitativos a través de la identificación de puntos fuertes y áreas de mejora que se han de desarrollar, incluyéndose también una autorreflexión realizada por el propio empleado sobre este aspecto. El resultado de la valoración de la contribución y las habilidades clave será la base para tomar decisiones de talento basadas en datos e información consensuada, y más acordes con la realidad de la organización.

HABILIDADES CLAVE. EVALUAR EL 'CÓMO'

TRANSVERSALES

- Colaboración.
- Gestión del cambio.

PERSONAL NO DIRECTIVO

- Desarrollo de líderes
- Impacto e influencia
- Desarrollo de negocio
- Referente en valores del Grupo
- Desarrollo de equipos
- Transformación e innovación
- Gestión de grupos de interés
- Visión estratégica

PERSONAL DIRECTIVO

- Gestión del conocimiento
- Innovación y mejora continua
- Iniciativa
- Comunicación
- Gestión de personas
- Planificación y organización
- Orientación al cliente
- Análisis de problemas y toma de decisiones

EN EL 2019

Se ha consolidado como herramienta de desarrollo el feedback 360, a través de la cual las personas empleadas han podido contar con múltiples fuentes independientemente de su categoría profesional para conocer la evolución de su contribución o sus habilidades, convirtiéndose así en protagonistas de su propio desarrollo.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



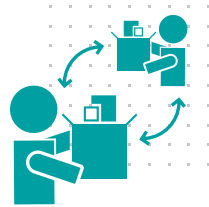
7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



MOVILIDAD INTERNA

6,7

%

DE LA PLANTILLA EN EL 2019

Dentro del compromiso del Grupo Red Eléctrica con la movilidad

Modelo de movilidad

El principal objetivo del modelo de movilidad interna es potenciar las capacidades de las personas empleadas del Grupo Red Eléctrica, incrementando su polivalencia y empleabilidad, para dar respuesta a las necesidades del negocio a corto y medio plazo.

En el 2019, la compañía ha consolidado el **Plan de movilidad interna** integrado en el modelo de gestión de talento y en el modelo de desarrollo profesional con la revisión de la política asociada y su comunicación a través de los canales internos. Asimismo, se ha consolidado la utilización de la herramienta **LinkRED** a la que pueden acceder el 100% de los empleados para compartir su experiencia e intereses con respecto a las áreas de desarrollo y movilidad, poniendo en valor sus conocimientos y experiencia, además de compartir sus intereses personales y profesionales.

Durante el año 2019, se han desarrollado diferentes iniciativas orientadas a continuar fomentado la movilidad interna como elemento de desarrollo: entrevistas sobre intereses LinkRED, proyectos temporales de movilidad, intercambios funcionales, colaboraciones con organismos internacionales (Coreso, Entso-e) e impulso del espacio de la intranet 'Muévete y Cuéntalo'.

Dentro del compromiso del Grupo Red Eléctrica con la movilidad y el desarrollo de las personas empleadas, se ha aprobado una **Guía de asignaciones internacionales** que favorece la movilidad internacional de los profesionales desde una perspectiva de progresión salarial, equidad, desarrollo de carrera y cuidado tanto del profesional como de su unidad familiar.

Cooperación con el sector educativo / 404-2

Los programas de **formación de jóvenes titulados** son prueba del firme compromiso que Grupo Red Eléctrica mantiene con la sociedad. El objetivo de estos programas es facilitar el acceso al mercado laboral a profesionales cualificados.

El Grupo Red Eléctrica consolida la titulación de la formación profesional dual en Técnico Superior en Centrales Eléctricas.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



La primera promoción de la titulación Técnico Superior en Centrales Eléctricas finalizó en noviembre del 2019 con el 80% de los alumnos incorporados al Grupo antes de finalizar el año.

Para fomentar la cualificación de estudiantes de Formación Profesional (FP) de grado superior, el Grupo Red Eléctrica se ha implicado activamente en la constitución de un programa teórico-práctico de formación profesional, dentro del sistema de FP dual para la titulación Técnico Superior en Centrales Eléctricas.

Esta iniciativa tiene como objetivos: disponer de profesionales de esta titulación para su inmediata incorporación a puestos de técnicos especialistas de mantenimiento, dotar al sector de profesionales formados con el saber hacer de Red Eléctrica de España e incrementar la empleabilidad de los jóvenes para su incorporación al tejido industrial nacional.

Cabe destacar que el programa combina formación en el Centro Integrado de Formación Profesional Tecnológico Industrial de León y en Campus del Grupo Red Eléctrica y prácticas en las Demarcaciones de Transporte de la compañía.

La primera promoción finalizó en noviembre del 2019 con el 80% de los alumnos incorporados al Grupo Red Eléctrica, antes de finalizar el año.

Programa de Jóvenes Talentos - DescubRE

En el 2019, un colectivo de 30 personas ha participado en esta segunda edición de este programa, que tiene como objetivo ser palanca e impulso hacia las nuevas formas de trabajo y transformación cultural en la que está inmersa la compañía, a través de la incorporación de talento joven, diverso, creativo e innovador.

DescubRE está dirigido a jóvenes universitarios con talento, que durante un año formarán parte del equipo y podrán desarrollar sus habilidades colaborando

en 29 proyectos transversales de transformación del Grupo. Paralelamente, tendrán la oportunidad de complementar la beca con una titulación postgrado 100% online en inglés: *Master Decision Making and Innovation*.

El curso dio comienzo en enero del 2019. Cada participante tiene un tutor asignado que trabajará en la consecución de objetivos y será la persona encargada de su desarrollo y orientación.

Beca Opera

En el 2019, un colectivo de 14 personas ha participado en este programa, de nueve meses de duración, que cualifica a las personas para el desempeño del puesto de

Operador de Centro de Control Eléctrico, a través de un programa teórico-práctico que desarrollan de la mano del colectivo de operadores de la compañía.

Beca AHORA TÚ

El programa AHORA TÚ está dirigido a impulsar el talento femenino STEM dentro de las empresas. En el 2019, un colectivo de 5 mujeres ha participado en este programa.





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

La Encuesta de Clima 2019 ha incorporando nuevos ítems y categorías como la transformación cultural, digital o la innovación, manteniendo la metodología y el formulario de preguntas para tener trazabilidad de los resultados.

DIÁLOGO Y TRANSPARENCIA

Clima social

En octubre del 2019, se realizó la Encuesta de Clima del Grupo Red Eléctrica para conocer la percepción de los empleados sobre diferentes aspectos relacionados con la compañía (compromiso, liderazgo, desarrollo, comunicación, etc.) e identificar oportunidades de mejora.

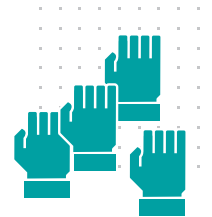
Se ha mantenido un enfoque continuista en relación a la metodología y el formulario de preguntas para poder tener trazabilidad de los resultados. Aun así, se han incorporado nuevos ítems y categorías que responden a necesidades actuales, como son la transformación cultural, digital o la innovación.

Los resultados se han compartido con la plantilla a finales del 2019 e inicios del 2020, comunicándose los resultados de Grupo a través de miRED y los resultados de área a través del equipo directivo en sesiones presenciales en las que se fomenta el diálogo constructivo.

De cara al 2020, se trabajará en el diseño, desarrollo y comunicación de los planes de acción relativos a las áreas de mejora a nivel de Grupo, a nivel de área y a nivel de líder.



ENCUESTA DE CLIMA LABORAL RESULTADOS 2019



89

%

PARTICIPACIÓN GLOBAL

SATISFACCIÓN GLOBAL

89

PUNTOS

COMPROMISO SOSTENIBLE

79

PUNTOS



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



EN EL 2019

Se gestionaron 12 reclamaciones (papeletas de conciliación y demandas judiciales) sobre prácticas laborales recibidas a través de mecanismos formales, de las cuales seis se han resuelto y seis están pendientes de resolución debido a los correspondientes recursos.

Diálogo social / 102-41 / 402-1

El Grupo Red Eléctrica garantiza a sus empleados los derechos de sindicación, asociación y negociación colectiva en el marco de la normativa laboral vigente y del convenio colectivo que resulte aplicable en cada momento.

Durante el primer semestre del 2019, se dio continuidad a la negociación del XI Convenio Colectivo de Red Eléctrica de España iniciada en el año 2018. Dicha negociación finalizó con acuerdo, entrando el XI Convenio en vigor el 21 de junio del 2019.

Consecuentemente, la relación con la representación social ha estado marcada por las negociaciones del nuevo convenio a través de la Comisión Negociadora constituida a tal efecto.

Asimismo, durante el segundo semestre del 2019, se han mantenido diversas reuniones del Comité Intercentros de Red Eléctrica de España y de otras comisiones de las que participa la representación social. A este respecto, más allá de la negociación del XI Convenio Colectivo, cabe destacar el acuerdo alcanzado con la representación social de Red Eléctrica de España en el marco del nuevo modelo de gestión de los vehículos de *renting* compartido.

Del mismo modo, se han mantenido diversas reuniones del Comité de Empresa de Red Eléctrica de Infraestructuras de Telecomunicación y se ha puesto en marcha la negociación de un convenio colectivo propio para esta empresa.

La mayor parte de la plantilla del Grupo en España está cubierta por un convenio colectivo, quedando solo excluidos de su ámbito de aplicación: el equipo directivo, [7%] y los empleados que, de forma voluntaria y reversible, aceptan la propuesta de la dirección de la empresa de exclusión del convenio [2%].

En el 2019, se gestionaron 12 reclamaciones (papeletas de conciliación y demandas judiciales) sobre prácticas laborales

COMISIONES PREVISTAS EN EL XI CONVENIO COLECTIVO

Comité de seguridad y salud

Comisión de asuntos sociales

Comisión de clasificación profesional

Comisión de formación

Comité intercentros

Comisión de personal de instalaciones [red de transporte]

Comisión de igualdad

Comisión de movilidad geográfica

Comisión paritaria para la vigilancia e interpretación del Convenio Colectivo



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

recibidas a través de mecanismos formales, de las cuales seis se han resuelto y seis están pendientes de resolución debido a los correspondientes recursos.

Respecto de los cambios organizativos, cabe señalar que los mismos se llevan a cabo según la legislación vigente. En este sentido, los cambios organizativos que conllevan movilidad geográfica de los trabajadores se realizan con preaviso de treinta días, tanto al trabajador como la representación social. En todos los casos, se lleva a cabo un proceso de consultas.

En cuanto a las modificaciones sustanciales del contrato de trabajo, en el caso de que sean individuales, serán preavisadas con quince días de antelación tanto al trabajador afectado como a la representación social. Si se trata de modificaciones colectivas se abrirá un periodo de consultas con los representantes legales, que podrá ser sustituido por un procedimiento de mediación o arbitraje.

Comunicación interna

El Grupo Red Eléctrica considera clave la comunicación interna para compartir la misión y objetivos, implicar a los empleados en los distintos proyectos de la organización y mejorar el clima laboral, lo que contribuye a incrementar el orgullo de pertenencia. Este año la comunicación interna se ha orientado especialmente a acompañar la transformación de la compañía orientada a implantar nuevas formas de trabajo más ágiles, flexibles y colaborativas, que permitan alcanzar los retos establecidos en el nuevo Plan Estratégico.

Dentro de los diversos canales internos, se continúan impulsando nuevas herramientas en la intranet, como el visor de Twitter corporativo y el nuevo canal de innovación, que pretende incentivar las capacidades digitales y la co-creación de los usuarios. De cara al 2020, la compañía seguirá reforzando la comunicación en cascada dotándola de un tratamiento más cercano y personal y se diseñarán nuevos canales de escucha entre responsable-colaborador.

La comunicación interna es clave para compartir objetivos, implicar a los empleados y mejorar el clima laboral, incrementando el orgullo de pertenencia.



RE-FUERZO COMUNICACIÓN

CON UN TRATAMIENTO MÁS CERCANO Y PERSONAL Y DISEÑANDO NUEVOS CANALES DE ESCUCHA ENTRE RESPONSABLE-COLABORADOR



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

EMPRESA SALUDABLE / 103-1 / 103-2 / 103-3

El Grupo Red Eléctrica promueve, con el compromiso y liderazgo del equipo directivo, las mejores prácticas en seguridad, salud y bienestar. Su modelo de gestión de empresa saludable, desplegado a través un plan plurianual, está alineado con el Plan Estratégico de la compañía, con el Plan Director de Recursos Humanos y con el Compromiso con la Sostenibilidad 2030 del Grupo Red Eléctrica.

Bajo este marco, el modelo de empresa saludable gira en torno a cuatro grandes ejes de actuación representados en la figura más abajo.

El modelo se despliega a través de los programas anuales que tienen como objetivo dar continuidad al modelo de gestión a través de la mejora continua y consolidar al Grupo Red Eléctrica como empresa líder en buenas prácticas en seguridad, salud y bienestar, prevención



MODELO DE EMPRESA SALUDABLE PRINCIPIOS



AMBIENTE FÍSICO DEL TRABAJO
en la definición del futuro modelo energético, identificando oportunidades de generación de valor en los servicios ofrecidos.



PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD
Acciones desarrolladas desde la empresa que impacten en la mejora del estado de salud y bienestar de las familias de sus trabajadores y de las comunidades en las que está implantada.



RECURSOS DE SALUD
Proporcionar a la plantilla herramientas para mejorar el estado de salud física y mental, contribuyendo a su bienestar y calidad de vida.



ENTORNO PSICOSOCIAL DEL TRABAJO
Implantar herramientas y recursos de gestión y organización del trabajo que favorezcan el bienestar físico y psicosocial de los trabajadores.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



El Comité de seguridad y salud laboral está destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la compañía en materia de prevención de riesgos laborales.

y promoción de la salud. Asimismo, dado que el control de la actividad de seguridad y salud es una parte fundamental para obtener los mejores resultados de seguridad y salud, el Grupo Red Eléctrica ha creado un nuevo **cuadro de mando integral**, accesible a todos los empleados, totalmente automatizado y con indicadores de seguridad comunes para todas las unidades de la empresa, que facilitará su seguimiento y ayudará, también, en la toma de decisión, señalando las líneas de actuación en las que se deban anticipar y prever medidas correctoras.

Consulta y participación / 403-1 / 403-4

Red Eléctrica de España cuenta con un **Comité de seguridad y salud laboral** cuya composición y funcionamiento se establece en el capítulo VII del X Convenio Colectivo.

Este comité es un órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la compañía en materia de prevención de riesgos laborales. El comité está formado por seis representantes propuestos por la empresa y seis delegados de prevención elegidos entre los representantes de los trabajadores que representan al 100% de los empleados. Además, en las reuniones de este comité, participan los técnicos del servicio de prevención propio.

Las reuniones tienen carácter trimestral [conforme a la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales] pero también podrán realizarse siempre que lo solicite alguna de las partes. En el 2019, el comité celebró cuatro reuniones cumpliendo los objetivos previstos.

En estas reuniones, se realiza el seguimiento de toda la actividad preventiva y de salud, de la nueva normativa legal aplicable, de la revisión de procesos y normativa interna, así como el análisis y seguimiento de los resultados y programas de seguridad y salud laboral, y el seguimiento de los equipos y materiales de seguridad. Las actas de dichas reuniones están a disposición de todos los empleados en un apartado específico en la intranet corporativa miRED. Asimismo,



COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Celebró en el 2019

4

REUNIONES CUMPLIENDO LOS OBJETIVOS PREVISTOS



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



este comité conoce los resultados de las auditorías internas y externas que se realizan, y de las acciones de mejora implantadas.

Por otro lado, para reforzar la participación de los empleados, se ha creado en la intranet corporativa una comunidad específica de esta materia a través de la cual se puedan realizar consultas, sugerencias y resolver dudas relacionadas con la seguridad.

Entorno físico de trabajo

Para el Grupo Red Eléctrica, la **prevención de riesgos laborales** constituye un elemento diferenciador y un requerimiento indispensable para garantizar la seguridad y salud de empleados y colaboradores.

El Grupo Red Eléctrica dispone de una **estrategia y un plan de actuación concreto**, que promueve las mejores prácticas en materia de riesgos laborales durante la ejecución de actividades y trabajos en sus instalaciones. Su objetivo es ir más allá del cumplimiento legal: formar, informar y sensibilizar de las obligaciones y responsabilidades, y comprometer a todo el Grupo en este propósito.

PARTICIPACIÓN EN PREVENCIÓN

Se ha creado en la intranet corporativa una comunidad específica de esta materia a través de la cual se puedan realizar consultas, sugerencias y resolver dudas relacionadas con la seguridad.



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

A través de una estrategia y plan de actuación concreto

PARA PROMOVER LAS MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE RIESGOS LABORALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y TRABAJOS EN SUS INSTALACIONES



El aprendizaje obtenido en la resolución de las acciones correctivas, de forma colaborativa, permitirá a todos los integrantes de la cadena de valor mejorar sus procesos de seguridad y salud y afianzar su cultura preventiva con nuevo conocimiento compartido.

Para minimizar los riesgos que conllevan los trabajos de construcción y mantenimiento en instalaciones eléctricas, se hace especial incidencia en la formación, sensibilización, consulta y participación [Comité de seguridad y salud, auditorías internas y grupos de trabajo] mejorando los comportamientos y las medidas de seguridad durante la realización de los trabajos tanto con personal propio como externo [contratas].

En materia de prevención de riesgos, el seguimiento continuo de los trabajos y actividades de mayor riesgo mediante los programas de inspección de seguridad es clave para alcanzar los elevados niveles de seguridad requeridos por el Grupo. En este sentido, en 2019 se han realizado casi 11.000 inspecciones de seguridad en trabajos en instalaciones, de las cuales en el 13,75 % de las mismas se ha detectado incidencias. Como consecuencia de todas las actividades realizadas para el control y seguimiento de los trabajos, se han generado más de 2.200 acciones correctivas, de las cuales se ha resuelto más del 93 %.

Red Eléctrica considera que el aprendizaje obtenido en la resolución de estas acciones correctivas, de forma colaborativa, permitirá a todos los integrantes de la cadena de valor mejorar sus procesos de seguridad y salud y afianzar su cultura preventiva con nuevo

INSPECCIONES DE SEGURIDAD



11.000

EN TRABAJOS EN INSTALACIONES

generando más de 2.200 acciones correctivas, de las cuales se ha resuelto más del 93 %



El Plan de acción de mejora de la seguridad y salud ha aumentado el control de los trabajos mediante inspecciones y auditorías internas, así como el refuerzo en seguridad, la mejora en formación y la sensibilización de los agentes intervinientes.



conocimiento compartido. La identificación continua y proactiva de los peligros asociados a los procesos es una fuente de información de valor añadido para determinar los riesgos y oportunidades del sistema.

Además, este año se ha continuado la realización de **auditorías internas de seguridad** en trabajos en obra por parte del equipo directivo.

Las medidas tomadas en el **Plan de acción de mejora de la seguridad y salud** han conseguido aumentar el control y seguimiento de los trabajos mediante las inspecciones y auditorías internas realizadas, así como el refuerzo en el control del desempeño en seguridad realizado sobre todos los grupos de interés, junto con la mejora en la formación y sensibilización de los agentes intervinientes.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad en los trabajos de construcción y mantenimiento, se han desarrollado durante los últimos años una serie de acciones encaminadas a la reducción de la accidentalidad en las fases de ejecución de los trabajos. En concreto, el Grupo Red Eléctrica ha puesto el foco en la **innovación**, como palanca de transformación digital en materia de seguridad laboral, desarrollando diferentes proyectos que fomentan el uso de

INNOVACIÓN

Utilizada como palanca de transformación digital en materia de seguridad laboral, desarrollando diferentes proyectos que fomentan el uso de nuevas tecnologías con el objeto de dar respuesta al reto estratégico de ser un grupo 'cero accidentes'.



El índice de gravedad global, contando personal propio y proveedores, del Grupo Red Eléctrica ha sido de 0,28, que supone una importante reducción respecto al año anterior (0,92).

nuevas tecnologías con el objeto de dar respuesta al reto estratégico de ser un grupo 'cero accidentes'. En esta línea de actuación se están investigando soluciones que permitan monitorizar y eliminar en las obras, los riesgos motivados por actuaciones inseguras de los trabajadores.

En el 2019, los principales indicadores de accidentes para empleados del Grupo Red Eléctrica se han situado en 4,13 [indicador de frecuencia] y 0,14 [indicador de gravedad]. El índice de gravedad global, contando personal propio y proveedores, del Grupo Red Eléctrica ha sido de 0,28, que supone una importante reducción respecto al año anterior (0,92). Por último, cabe destacar que, durante el año 2019, no ha habido accidentes de carácter grave, ni de especial gravedad.

Vigilancia y promoción de la salud y el bienestar

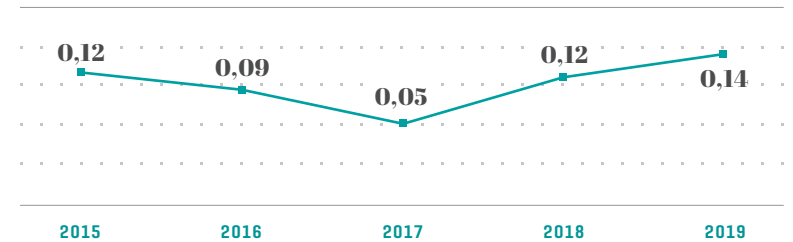
El Grupo Red Eléctrica lleva a cabo de forma permanente un seguimiento preventivo de la salud de sus trabajadores. Las empresas del Grupo en España disponen de un **servicio médico propio**, responsable de vigilar su salud a través de la realización de exámenes de salud y de las consultas asistenciales. Gracias a las medidas preventivas aplicadas, no se ha identificado una incidencia o riesgo de enfermedades ligadas a la actividad profesional o relacionadas con el trabajo. / 403-3



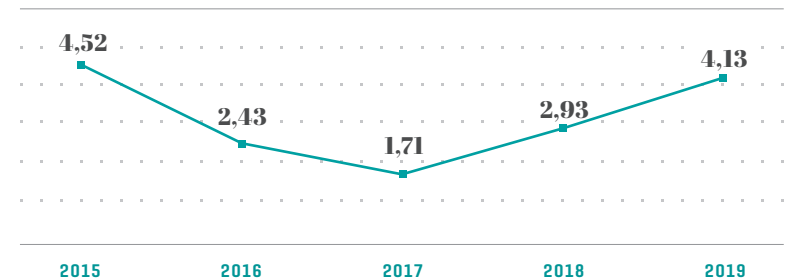
SERVICIO MÉDICO

es responsable de vigilar la salud de los trabajadores a través de la realización de exámenes de salud y de consultas asistenciales.

Índice de gravedad de accidentes del Grupo Red Eléctrica / 403-2



Índice de frecuencia de accidentes del Grupo Red Eléctrica / 403-2



**PRINCIPALES
ACTUACIONES***de prevención
y promoción de
la salud y mejora
del bienestar
año 2019*

Reconocimientos médicos

Consultas médicas y
de enfermería

Nutrición saludable

Evaluación de
la condición físicaPromoción de
la actividad físicaPrevención del cáncer:
colon, próstata

Prevención del ictus

Envejecimiento activo

Vacunación antigripal

Control del estrés

Consulta de fisioterapia

Espacio energía
[clases de yoga, pilates y otras
actividades deportivas]

En el 2019, se ha dado continuidad a campañas de salud anteriores, cuyo objetivo es la incorporación de hábitos de vida saludables, haciéndolas extensivas a más personas de otros centros de trabajo y a otros colectivos.

Las campañas de salud responden al análisis de los diferentes indicadores de salud evaluados anualmente y a unas necesidades identificadas previamente y que tienen como principal objetivo la incorporación de hábitos de vida saludables. En el 2019, se ha dado continuidad a campañas anteriores, haciéndolas extensivas a más personas de otros centros de trabajo y a otros colectivos.

En el entorno de la salud y bienestar, para continuar con el fomento de hábitos de vida saludable se ha lanzado una nueva **plataforma**, que permite una mejora en la gestión y comunicación de las actividades deportivas realizadas en la compañía.

En el ámbito de la **gestión de los riesgos psicosociales**, la compañía ha trabajado en la definición de las características de una nueva herramienta de observación, medición, e intervención sobre estado emocional de los trabajadores y su comportamiento ante el riesgo, que permita actuar, precozmente y de forma proactiva, sobre las situaciones de riesgo que pudieran poner en peligro a las personas, dando lugar a accidentes de trabajo, o provocando problemas a terceros y en las infraestructuras y servicios.

El conjunto de programas y acciones desplegadas en los últimos años ha sido puesto en valor externamente con la obtención de uno de los galardones de los XII Premios de la Estrategia NAOS otorgados por el Ministerio de Sanidad y la Agencia Española de Consumo Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), con objeto de reconocer las intervenciones u otras iniciativas que contribuyan



GESTIÓN DE RIESGOS PSICO- SOCIALES NUEVA HE- RRAMIENTA

DE OBSERVACIÓN, MEDICIÓN,
E INTERVENCIÓN SOBRE
EL ESTADO EMOCIONAL DE
LOS TRABAJADORES Y SU
COMPORTAMIENTO ANTE
EL RIESGO QUE PERMITA
ACTUAR, PRECOZMENTE Y DE
FORMA PROACTIVA, SOBRE
LAS SITUACIONES DE RIESGO



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



a la prevención de la obesidad, mediante la promoción de una alimentación saludable y/o de la práctica de actividad física regular.

Asimismo, la compañía desarrolla diversas iniciativas en Perú y Chile, que promueven la prevención y el cuidado de la seguridad y la salud de nuestros colaboradores, promoviendo la mejora de su calidad de vida.

Formación y sensibilización

El Grupo Red Eléctrica considera esencial la formación y sensibilización en materia de salud y prevención de riesgos laborales para reducir los accidentes y preservar la seguridad y salud de todo su equipo de personas.

Cabe destacar la implantación de un nuevo modelo de formación y capacitación en seguridad y salud laboral, centrado en la habilitación por competencias conforme la actividad desarrollada por la persona, lo cual supone una mejora significativa con respecto al modelo anterior, orientado, de forma genérica, al puesto que ocupa la persona.

PRINCIPALES ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN EL 2019

Formación en prevención de riesgos laborales.

- Los cursos establecidos en el modelo de formación y capacitación en seguridad y salud laboral [AM012].

Campaña de nutrición

- Talleres de antioxidantes en Madrid, donde han participado 20 personas.

Jornada de concienciación de seguridad y salud en trabajos forestales

- Como parte del Compromiso con la Sostenibilidad 2030 adquirido por la compañía, y dando cumplimiento a la prioridad de extender este a todos los eslabones de la cadena de valor (personas, proveedores y clientes), esta sesión se enfocó en prevenir los accidentes en la actividad de talas, difundiendo los principales incidentes que se han producido durante los últimos años y compartiendo las lecciones aprendidas de los mismos.
- Sensibilizar y transmitir el objetivo 'cero accidentes', así como mejorar los niveles de seguridad y salud de todas las personas que trabajan en nuestras instalaciones.

Campaña de prevención del ictus

- Acciones divulgativas presenciales en Madrid, Ponferrada, Bilbao-Güeñes, Barcelona, Tenerife y Las Palmas, con 200 asistentes, además de seguimiento por *streaming*.
- Píldora formativa 'Pasaporte para la vida' a todos los empleados del Grupo.
- Acción 'Héroes en casa' como acción incluida en el Programa de voluntariado corporativo del 2019.

Campaña de promoción del envejecimiento activo

- Acciones divulgativas presenciales en Madrid, Ponferrada, Bilbao-Güeñes, Barcelona, Tenerife y Las Palmas.

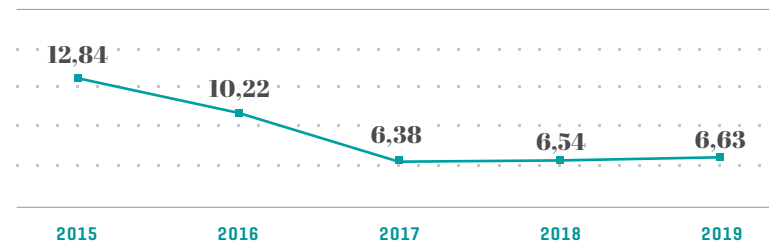
Campañas de salud Chile y Perú

- Se desarrollaron las campañas de inmunización y de calidad de vida a través de la atención de una nutricionista.
- Programa Reactiva: para nuestros colaboradores con el objetivo de promover hábitos de vida saludables a través de actividades lúdico deportivas. Para ello, se conformaron cuatro equipos: fútbol [2], baile [1] y maratones [1].
- Convenios institucionales: se generaron convenios con gimnasios e instituciones de formación humana para colaboradores y familiares.

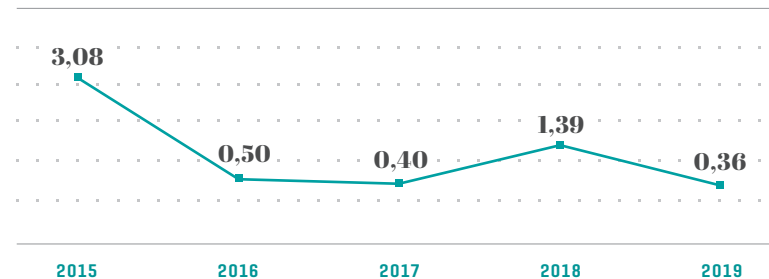


El nuevo modelo de evaluación de proveedores incluye las valoraciones conjuntas de todas las unidades organizativas que intervienen en la fase de ejecución de trabajos.

Índice de frecuencia en contratistas del Grupo Red Eléctrica / EU17



Índice de gravedad en contratistas del Grupo Red Eléctrica / EU17



Seguridad en la cadena de suministro / EU18

El Grupo Red Eléctrica promueve el desarrollo y excelencia en el desempeño en seguridad de sus proveedores, implantando medidas encaminadas a fomentar la cultura de prevención en toda la cadena de suministro.

Fruto de todas estas actuaciones, se destaca en el 2019 la reducción considerable del valor del índice de gravedad de contratistas, que pone en valor el compromiso del Grupo Red Eléctrica con sus empresas contratistas.

Todos los proveedores que trabajan en las instalaciones y centros de trabajo de Red Eléctrica de España están calificados y cualificados en materia de seguridad laboral y en el caso de realizar actividades con riesgo, dichas actividades están dirigidas por los jefes de trabajo del proveedor que han sido habilitados previamente por el Servicio de prevención de Red Eléctrica de España. Este ha habilitado a más de 2.000 jefes de trabajo y a más de 400 supervisores de obra de contratistas a lo largo de los últimos años.

Adicionalmente, Red Eléctrica solicita aleatoriamente a sus proveedores evidencias de la formación en seguridad y salud de sus empleados, así como la incorporación de empleados a la base de datos del proveedor en la aplicación corporativa de seguridad laboral (PRER).

Con el objeto de fomentar la cultura de prevención y la excelencia en nuestros proveedores se ha llevado a cabo la implantación del nuevo modelo de evaluación de proveedores en prevención, con el objetivo de mejorar los resultados de seguridad en la fase de ejecución de los trabajos y ayudar a los proveedores a implantar las mejores prácticas en prevención, focalizando en aquellas actividades de mayor riesgo.

Conciliación de la vida laboral y personal / 401-2

Tras la aprobación en el 2018 del III Plan Integral de Conciliación, el 2019 ha estado marcado por el despliegue de los objetivos marcados



para el año, con un cumplimiento del 65,2%, donde se destaca la participación del Grupo Red Eléctrica en el Observatorio para el Desarrollo de la Conciliación y la Corresponsabilidad liderada por la Universidad Pontificia de Comillas [ICADE-ICAI], la extensión de la cultura de trabajo flexible o la implantación de un servicio de apoyo a familiares dependientes.

Este modelo de gestión se encuentra entre los pilares fundamentales del modelo de Empresa Saludable y del modelo de Diversidad e incluye más de 70 medidas de conciliación, estructuradas en diferentes bloques:

- Liderazgo y estilos de dirección.
- Calidad en el empleo.
- Flexibilidad espacial y temporal.
- Apoyo a la familia.
- Desarrollo personal y profesional.
- Igualdad de oportunidades.

Muchas de las medidas contempladas en el alcance del Plan Integral de Conciliación de Red Eléctrica son aplicables al resto de empresas del Grupo.

Cabe destacar que Red Eléctrica de España comparte su experiencia como experta en el Observatorio para el Desarrollo de la Conciliación y la Corresponsabilidad, liderado por la Universidad Pontificia de Comillas [ICADE-ICAI]. El objetivo es trabajar a través de la investigación aplicada, interdisciplinar y de alta calidad, para ofrecer a las empresas e instituciones información relevante, datos fiables cotejados con estándares internacionales que ayuden a otras organizaciones a orientar sus políticas activas de conciliación, a partir de estudios sectoriales específicos contrastados.

El Grupo Red Eléctrica participa y comparte su experiencia en el Observatorio para el Desarrollo de la Conciliación y la Corresponsabilidad liderada por la Universidad Pontificia de Comillas [ICADE-ICAI].



MODELO DE GESTIÓN

MÁS DE

70

MEDIDAS DE CONCILIACIÓN

estructuradas en liderazgo, calidad en el empleo, flexibilidad espacial y temporal, apoyo a la familia, desarrollo personal y profesional e igualdad de oportunidades



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

INDICADORES DE EMPLEADOS

LEYENDA DE SOCIEDADES (alcance de datos)

- REE [Red Eléctrica de España S.A.U.]
- REC [Red Eléctrica Corporación S.A.]
- REINCAN

- REI [Red Eléctrica Internacional]
- REINTEL
- REA [Red Eléctrica Andina]

- RETIT [Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología]
- Hispasat

- RECHILE [Red Eléctrica Chile]
- REDCOR [Reaseguros]

Información sobre empleados y otros trabajadores / 102-8

	2017			2018			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla [nº de personas]	1.317	424	1.741	1.306	415	1.721	1.524	532	2.056
Empleados contrato fijo [nº]	1.302	409	1.711	1.302	408	1.710	1.484	505	1.989
Empleados contrato temporal [nº]	15	15	30	4	7	11	40	27	67
Contratación fija [%]	98,9	96,5	98,3	99,7	98,3	99,4	97,4	94,9	96,7
Contratos a tiempo parcial [nº]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trabajadores de Empresa de Trabajo Temporal [nº] (1)	6	9	15	8	6	14	2	1	3
Becarios [nº] (1)	35	32	67	11	5	16	10	19	29

Nota: Alcance de los datos REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL del 2017 al 2018; y Grupo Red Eléctrica a partir del 2019.

(1) Estos trabajadores no suman como plantilla al no ser empleados del Grupo Red Eléctrica. Solo se tiene en cuenta para el cálculo las sociedades.

Distribución de la plantilla por sexo, edad y grupo profesional / 405-1

	2017						2018						2019					
	Menor de 30 años		De 30 a 50 años		Mayor de 50 años		Menor de 30 años		De 30 a 50 años		Mayor de 50 años		Menor de 30 años		De 30 a 50 años		Mayor de 50 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Equipo directivo	0,0	0,0	62,9	37,1	87,0	13,0	0,0	0,0	60,0	40,0	81,5	18,5	0,0	0,0	64,4	35,6	78,3	21,7
Técnicos	60,0	40,0	77,3	22,7	90,4	9,6	63,6	36,4	78,0	22,0	87,5	12,5	56,3	43,7	77,6	22,4	87,7	12,3
Personal de apoyo	0,0	0,0	15,9	84,1	29,7	70,3	0,0	0,0	7,1	92,9	30,0	70,0	0,0	0,0	10,9	89,1	27,9	72,1
Total	60,0	40,0	74,1	25,9	81,3	18,8	63,6	36,4	75,1	24,9	78,4	21,6	56,3	43,7	73,8	26,2	78,3	21,7

Nota: Alcance de los datos REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL en el 2017 y 2018; y Grupo Red Eléctrica a partir del 2019.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Número total de empleados desglosado por grupo de edad, sexo / 405-1

	2017			2018			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	40	26	66	35	20	55	67	52	119
De 30 a 50 años	858	300	1.158	793	263	1.056	978	347	1.325
Mayores de 50 años	419	98	517	478	132	610	479	133	612
Total	1.317	424	1.741	1.306	415	1.721	1.524	532	2.056

Nota: Alcance de los datos REE+REC+REINCAN+REI+REINTEL en 2017 y 2018; y Grupo Red Eléctrica en el 2019.

Nuevas contrataciones por tramo de edad, sexo / 401-1

	2017						2018						2019					
	N° de contrataciones			Índice de contrataciones (%)			N° de contrataciones			Índice de contrataciones (%)			N° de contrataciones			Índice de contrataciones (%)		
	H	M	Total	M	H	Total	H	M	Total	M	H	Total	H	M	Total	M	H	Total
Menores de 30 años	18	15	33	45,0	57,7	50,0	5	2	7	14,3	10,0	12,7	34	19	53	50,75	36,54	94,64
De 30 a 50 años	28	13	41	3,3	4,3	3,5	19	5	24	2,4	1,9	2,3	46	22	68	4,70	6,34	7,56
Mayores de 50 años	2	0	2	0,5	0,0	0,4	4	1	5	0,8	0,8	0,8	1	0	1	0,21	0,00	0,22
Contratación total	48	28	76	3,6	6,6	4,4	28	8	36	2,1	1,9	2,1	81	41	122	5,31	7,71	8,59

Nota: Alcance de los datos: REE+REC+REINCAN+REI+REINTEL en 2017 y 2018; y Grupo Red Eléctrica en el 2019.

Rotación de empleados por tramo de edad, sexo / 401-1

	2017				2018				2019			
	N° de bajas		Índice de rotación (%)		N° de bajas		Índice de rotación (%)		N° de bajas		Índice de rotación (%)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	7	10	38,5	25,8	5	8	14,3	40,0	4	3	6,0	5,8
De 30 a 50 años	8	5	1,7	1,1	13	3	1,6	1,1	20	6	2,0	1,7
Mayores de 50 años	27	3	3,1	5,8	22	3	4,6	2,3	25	2	5,2	1,5
Rotación total	42	18	4,2	3,4	40	14	3,1	3,4	49	11	3,2	2,1

Nota: Alcance de los datos: REE+REC+REINCAN+REI+REINTEL en 2017 y 2018 y Grupo Red Eléctrica en el 2019.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Empleados con posibilidad de jubilarse en los próximos cinco o diez años / EU15 %

	En los próximos 5 años (2019-2024)	En los siguientes 5 años (2025-2029)
Equipo directivo	0,9	1,7
Técnicos	5,9	14,8
Personal de apoyo	1,1	2,8
Total	7,9	19,3

Nota 1: AREE+REC+REINCAN+REI+REINTEL en 2017 y 2018; y Grupo Red Eléctrica en el 2019.

Nota 2: Considerando como requisito únicamente la edad de jubilación y estimando ésta en 65 años de edad. Información a 10 años acumulada.

Relación entre el salario base de hombres con respecto a mujeres / 405-2 H/M (1)

	2017	2018	2019
Equipo directivo	1,05	1,06	1,1
Técnicos	0,98	0,95	1,06
Personal de apoyo	1,06	1,00	1,04
Total	1,02	0,99	1,06

Nota 1: Alcance de datos: REE+REC en 2017 y 2018 y Grupo Red Eléctrica en el 2019.

[1] Promedios salario fijo + complemento personal. Se excluye Presidente y CEO.

Índices maternidad/paternidad (M/P) / 401-3

	2017		2018		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados con derecho a baja M/P (nº)	67	29	51	30	63	19
Empleados que han disfrutado baja M/P (nº)	67	29	51	30	63	19
Reincorporaciones al finalizar bajas M/P (nº) (2)	66	27	51	25	61	16
Empleados con baja M/P que permanecen en plantilla (%) (3)	99	93	100	83	97	84

Nota: Alcance de datos: Grupo Red Eléctrica.

[2] La diferencia entre el número de reincorporaciones de mujeres y hombres respecto a las que han disfrutado de bajas se debe a 3 excedencias por cuidado de hijos. **[3]** Empleados que se incorporan al trabajo después de una baja de M/P y que siguieron en su trabajo durante los doce meses después de su reincorporación. Datos a cierre de año.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Media de horas formación por grupo profesional y sexo / 404-1

	2017			2018			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Equipo directivo	112	95	104	64	67	65	41	48	43
Técnicos	108	115	111	74	88	77	82	70	80
Personal de apoyo	15	50	33	24	39	36	15	28	24
Total	109	105	108	71	75	72	77	58	72

Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad / 404-3

	2017		2018		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados con evaluación del desempeño [%]	100	100	100	100	100	100

Empleados con convenio colectivo por país / 102-41 %

	2017	2018	2019
Empleados en España	92	93	91
Empleados en Brasil ⁽¹⁾	-	-	96

[1] En 2018 no había empleados del Grupo Red Eléctrica en Brasil.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Indicadores de seguridad y salud laboral / 403-2

	2017			2018			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Plantilla media	1.313	418	1.731	1.309	418	1.727	1.383	462	1.845
Horas trabajadas (miles)	2.219	706	2.925	2.213	706	2.919	2.275	871	3.146
Accidentes con baja	5	0	5	8	1	9	10	3	13
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días perdidos por accidente [a]	139	0	139	333	19	352	324	109	433
Índice de frecuencia de accidentes	2,25	0	1,71	3,62	1,42	3,08	4,28	3,69	4,13
Índice de gravedad por accidentes	0,06	0	0,05	0,15	0,03	0,12	0,14	0,13	0,14
Índice de absentismo por enfermedad común [a]	1,53	3,24	1,94	1,95	3,74	2,38	2,38	4,10	2,80
Índice de absentismo de seguridad y salud [b]	1,64	3,26	2,03	2,06	3,79	2,48	2,48	4,18	2,89

Nota: Alcance de los datos: REE+REC+REI+REINTEL+REINCAN en 2017 y 2018 y Grupo Red Eléctrica en el 2019.

[1] Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal y 4.500 jornadas por incapacidad permanente total.

Accidente grave: los calificados como graves por cada facultativo que emitió el parte de baja.

Índice de frecuencia: número de accidentes laborales con baja por cada millón de horas trabajadas.

Índice de gravedad: número de jornadas perdidas por accidentes laborales + baremo por incapacidades, por cada millar de horas trabajadas.

Índice de incidencia: número de accidentes con baja x 1.000 /plantilla media.

Índice de absentismo:

[a] $\text{Días ausencia por IT común} > 3 \text{ días} + \text{Días ausencia IT} < 3 \text{ días} / \text{plantilla media} * 365 * 100.$

[b] $\text{Días ausencia por IT común} > 3 \text{ días} + \text{Días ausencia IT} < 3 \text{ días} + \text{Días ausencia por AT+EP} / \text{plantilla media} * 365 * 100.$

Nota: El registro de accidentes se realiza basándose en la legislación española y según lo establecido en el sistema de gestión de Red Eléctrica certificado conforme a la norma OHSAS 18001.

Indicadores de seguridad y salud laboral de contratistas. Grupo Red Eléctrica / EU17

	2017	2018	2019
Plantilla media [1]	3.353	3.093	3.055
Horas trabajadas (miles)	5.801	5.349	5.282
Accidentes con baja	37	35	35
Accidentes mortales	0	1	0
Días perdidos por accidente [2]	2.314	7.421	1.903
Índice de frecuencia de accidentes	6,38	6,54	6,63
Índice de gravedad de accidentes	0,40	1,39	0,36

[1] Basada en las horas trabajadas, considerando 1.690 horas por trabajador.

[2] Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal y 4.500 jornadas por incapacidad permanente total.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA



1
GRUPO
RED ELÉCTRICA



2
ESTRATEGIA



3
GOBIERNO
CORPORATIVO



4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA



7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



*Gestión
ambiental
responsable*





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

GESTIÓN AMBIENTAL RESPONSABLE

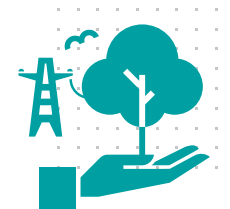
103-1 / 103-2 / 103-3

El Grupo Red Eléctrica desarrolla todas sus actividades teniendo en cuenta la protección del medio ambiente, de acuerdo con los principios establecidos en su *Política ambiental*, entre los que se incluye el compromiso de prevención de la contaminación y el principio de precaución. / 102-11

Los principales efectos ambientales del Grupo Red Eléctrica son los derivados de la presencia de las instalaciones en el territorio. Por eso, la compañía trabaja intensamente para hacer compatibles sus instalaciones con el entorno, considerando todo su ciclo de vida y prestando especial atención a la conservación de la biodiversidad. Además, el Grupo Red Eléctrica es un actor principal en la transición hacia un modelo energético descarbonizado y por eso ha adquirido un compromiso específico en la lucha contra el cambio climático.

El compromiso ambiental del Grupo Red Eléctrica no solo abarca sus propias actividades, sino que se extiende también a su cadena de suministro.

Red Eléctrica trabaja intensamente para hacer compatibles sus instalaciones con el entorno, considerando todo su ciclo de vida y prestando especial atención a la conservación de la biodiversidad.



COMPROMISO AMBIENTAL

DE RED ELÉCTRICA NO SOLO ABARCA SUS PROPIAS ACTIVIDADES, SINO QUE SE EXTIENDE TAMBIÉN A SU CADENA DE SUMINISTRO



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



El Plan ambiental anual se articula en tres vectores: gestión ambiental de instalaciones, biodiversidad y cambio climático.

GESTIÓN AMBIENTAL

Sistema de gestión

Para llevar a cabo una mejora continua del desempeño ambiental, Red Eléctrica tiene implantado un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO14001 y registrado, desde octubre del 2001, en el Sistema Comunitario de Ecogestión y Auditoría [EMAS]. Este sistema abarca todas las actividades de Red Eléctrica de España S.A.U. Además, Red Eléctrica Andina cuenta también con un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO 14001:2015.

Uno de los elementos fundamentales del sistema de gestión es el Plan ambiental anual, cuyo alcance incluye todas las actividades con componente ambiental, de manera global y transversal a toda la compañía. El Plan ambiental se articula en tres vectores: gestión ambiental de instalaciones, biodiversidad y cambio climático. Este plan contiene los principales retos identificados por cada vector y los objetivos que se han de alcanzar en el horizonte 2020 para cada uno de ellos. Asimismo, recoge todas las acciones de carácter voluntario programadas para cada año con el objetivo de contribuir a la consecución de dichos retos. El cumplimiento del Plan Ambiental del año 2019, integrado por un total de 118 acciones, ha sido del 68%.



SISTEMA DE GESTIÓN

RED ELÉCTRICA TIENE IMPLANTADO UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL CERTIFICADO SEGÚN LA ISO 14001 Y REGISTRADO EN EL SISTEMA COMUNITARIO DE ECOGESTIÓN Y AUDITORÍA [EMAS]



Costes ambientales

En el 2019, 27,8 millones de euros se han destinado a cuestiones ambientales, de los que casi 20 han sido dedicados a protección de la biodiversidad [incluyendo la prevención de incendios forestales] e integración paisajística y 1,9 millones a la prevención de la contaminación.

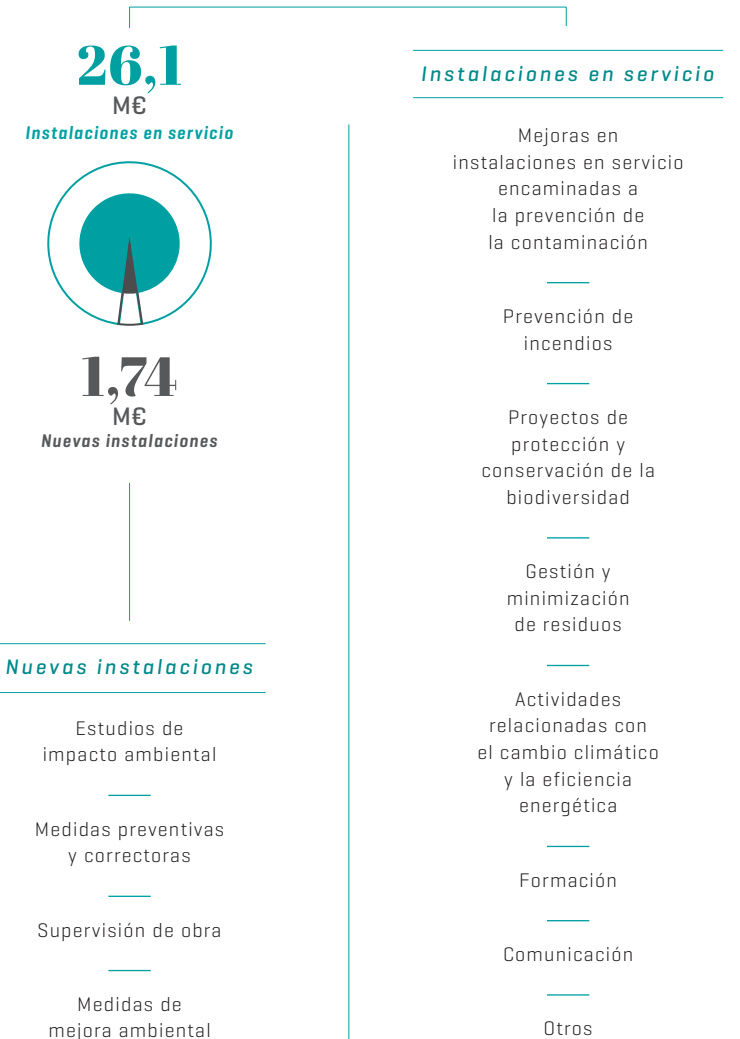
EXTENSIÓN DEL COMPROMISO AMBIENTAL A LA CADENA DE SUMINISTRO / 308-1 / 308-2

Consciente de la necesidad de extender su responsabilidad a través de la cadena de suministro, Red Eléctrica exige contar con un sistema de gestión ambiental documentado o certificado por un tercero al 100% de los proveedores que proporcionan servicios o productos que pueden tener afección ambiental.

Además, con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental de la cadena de suministro, Red Eléctrica está trabajando para ajustar los requisitos exigidos a los diferentes proveedores respecto a los impactos ambientales asociados a cada uno de ellos en concreto en materia de cambio climático, biodiversidad, afección al suelo y al agua, y generación de residuos.

Adicionalmente, los requisitos ambientales, en cuanto a formación y especificaciones para la ejecución de los trabajos, forman parte de la documentación contractual para aquellos servicios en los que se han identificado como necesarios. En el caso de las actividades de mayor impacto potencial, como son las de construcción, renovación de instalaciones y algunas actividades de mantenimiento, parte del pago de los trabajos está condicionado al resultado del proceso de certificación ambiental de los trabajos que implica un seguimiento muy exhaustivo de las exigencias ambientales establecidas. Esta información se desarrolla en el epígrafe *Cadena de suministro* de este informe.

Costes ambientales M€





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

INTEGRACIÓN DE LAS INSTALACIONES EN EL ENTORNO

La medida principal para reducir e incluso evitar los efectos no deseados de las instalaciones de Red Eléctrica en el medio ambiente y en las comunidades locales es la selección de su ubicación.

En este sentido es fundamental considerar las variables ambiental y social en todas las etapas del desarrollo de la red de transporte. Esto incluye la realización de un análisis de viabilidad de las instalaciones antes de su incorporación en la propuesta de planificación eléctrica que Red Eléctrica de España, como Operador del Sistema hace al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Durante el 2019, Red Eléctrica ha trabajado en el análisis de viabilidad de las infraestructuras propuestas para la próxima Planificación Eléctrica Vinculante 2021-2026, habiendo evaluado las distintas alternativas y estudiado la complejidad de su implantación en el territorio.

Una vez aprobada planificación eléctrica, la compañía lleva a cabo un estudio detallado del territorio y trabaja de forma coordinada con las administraciones públicas y los principales grupos de interés para definir los emplazamientos de las subestaciones y los trazados de las líneas.

Red Eléctrica realiza una evaluación de carácter ambiental y establece una comunicación voluntaria con la administración competente aun cuando la ley no exige un procedimiento reglado.



UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES

SU SELECCIÓN SUPONE LA MEDIDA PRINCIPAL PARA REDUCIR E INCLUSO EVITAR LOS EFECTOS NO DESEADOS EN EL MEDIO AMBIENTE Y EN LAS COMUNIDADES LOCALES



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Durante el 2019, Red Eléctrica ha trabajado en el análisis de viabilidad de las infraestructuras propuestas para la próxima Planificación Eléctrica vinculante 2021-2026.

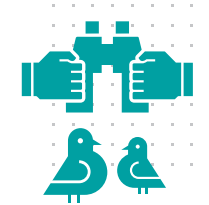
Asimismo, para reducir al máximo los potenciales impactos de las infraestructuras, es necesario establecer las medidas preventivas y correctoras adecuadas que se han de aplicar durante su construcción o mantenimiento.

La mejor herramienta para llevar a cabo la definición del mejor proyecto y de las medidas preventivas y correctoras apropiadas es el procedimiento de **evaluación de impacto ambiental**, al que por ley están sometidos la mayor parte de los proyectos de Red Eléctrica.

Durante el 2019, Red Eléctrica ha trabajado en el análisis de viabilidad de las infraestructuras propuestas para la próxima Planificación Eléctrica vinculante 2021-2026, habiendo evaluado las distintas alternativas y estudiado la complejidad de su implantación en el territorio.

Para garantizar la puesta en marcha y la efectividad de las medidas establecidas, se definen y desarrollan los **programas de vigilancia ambiental**. Estos se aplican en la construcción de las instalaciones y en los primeros años de su funcionamiento, y facilitan la definición de nuevas medidas en el caso de que sea necesario.

Para las instalaciones en servicio, la compañía lleva a cabo revisiones periódicas con el fin de verificar el cumplimiento de los estándares ambientales. Cabe destacar que, durante los años 2018 y 2019, la compañía ha desarrollado el **proyecto 'Gestión del mantenimiento u observatorio territorial'**, que ha consistido en integrar en el sistema cartográfico corporativo, todos los condicionantes ambientales,



GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO U OBSERVATORIO TERRITORIAL

MÁS DE

65

CONDICIONANTES

PROYECTO QUE INTEGRA EN EL SISTEMA CARTOGRÁFICO CORPORATIVO, TODOS LOS CONDICIONANTES AMBIENTALES, SECTORIALES Y TÉCNICOS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA

Para realizar y tramitar los trabajos de mantenimiento de instalaciones

PROGRAMAS DE VIGILANCIA AMBIENTAL

Se aplican en la construcción de las instalaciones y en los primeros años de su funcionamiento, y garantizan la puesta en marcha y la efectividad de las medidas ambientales establecidas.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Red Eléctrica trabaja de forma continuada para mejorar su relación con los grupos de interés



sectoriales y técnicos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar y tramitar los trabajos de mantenimiento de instalaciones [más de 65 condicionantes en 200 metros a cada lado de cada línea], de modo que sean accesibles para todo el personal de la compañía, facilitando su análisis y aplicación.

Entre las medidas preventivas y correctoras aplicadas, destacan aquellas destinadas a la protección de hábitats y especies y las destinadas a reducir las potenciales afecciones en el medio socioeconómico. Estas medidas se desarrollan en los siguientes epígrafes del presente informe.

RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Actualmente, una de las cuestiones más relevantes en relación con la integración de las instalaciones en el entorno es la mejora de su aceptación social. En este sentido, Red Eléctrica trabaja de forma continuada para mejorar su relación con los grupos de interés, tal y como se describe en el epígrafe de *Modelo de gestión de grupos de interés* de este informe, y en el desarrollo de procesos de participación pública. Entre otros objetivos se pretende reforzar la información a los interesados, enriquecer los procesos de evaluación de impacto ambiental de los proyectos y minimizar posibles conflictos.

FASES DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE LA RED DE TRANSPORTE

Propuesta de infraestructuras
(Elaborada por REE)

Estudio de viabilidad ambiental:

- Análisis de todas las propuestas desde el punto de vista ambiental.
- Solo se incluyen los proyectos viables ambientalmente.

Planificación de la red de transporte
(Elaborada por el MITECO)

Evaluación Ambiental Estratégica de Planes y Programas.

Participación pública de las partes interesadas mediante la presentación de comentarios o alegaciones.

Diseño de proyectos
(Nuevas instalaciones y modificaciones)

Diálogo previo con los grupos de interés (GI) antes de definir el proyecto (CC. AA., ayuntamientos y ONG).

Evaluación de Impacto Ambiental

- 1 Consultas previas a los GI.
- 2 Definición de la alternativa de menor impacto.
- 3 Información pública y presentación de alegaciones por los GI.
- 4 Propuesta de medidas preventivas y correctoras.
- 5 Publicación de resultados. Autorización ambiental.

Construcción o modificación de instalaciones

Aplicación de medidas preventivas y correctoras.

Vigilancia ambiental (seguimiento de las medidas preventivas y correctoras).

Supervisión del trabajo de contratistas sobre el cumplimiento de requisitos ambientales.

Certificación ambiental de obra teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos ambientales.

Mantenimiento

Programas de Vigilancia Ambiental en los primeros años de servicio de la instalación.

Revisiones periódicas de las instalaciones para verificar el cumplimiento de estándares e identificar actuaciones de mejora.

Aplicación de acciones de mejora ambiental.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Por otro lado, en el 2019 se han llevado a cabo más de 15 acciones específicas de carácter ambiental, entre las que destacan las jornadas técnicas e informativas, que contribuyen a fortalecer las relaciones con diferentes organismos de la administración.

MEDIO SOCIOECONÓMICO / 413-2

La presencia de las infraestructuras eléctricas no supone una alteración significativa en la forma de vida de las comunidades afectadas. En el caso de las subestaciones, se produce una ocupación total e irreversible del suelo, y en las líneas, la ocupación está limitada a las zapatas de los apoyos y a los tramos de los accesos de nueva creación. A la superficie sobrevolada por los conductores, solo se le impone una servidumbre de paso durante la vida útil de la instalación.

Principales condicionantes para la definición de emplazamientos y diseño de accesos

- Usos del suelo no compatibles.
- Zonas de alto rendimiento agrícola y plantaciones agroforestales.
- Recursos turísticos.
- Recursos culturales.
- Paisaje.

Principales medidas preventivas y correctoras

- Uso de accesos existentes.
- Utilización de técnicas especiales (p.ej. uso de pluma o helicóptero) para el montaje de apoyos.
- Restauración de zonas afectadas por los trabajos: recuperación geomorfológica del terreno, reposiciones de piedra o cultivos, restauración de taludes, reparación de viales, accesos y cerramientos.
- Medidas para controlar las emisiones de partículas y polvo en las zonas de trabajo (principalmente riegos periódicos. En el 2019 se ha procedido a instalar un filtro de paja y escollera con este fin).

• Estas restauraciones pueden ir acompañadas de otras medidas de acompañamiento que se acuerdan con los propietarios de los terrenos como: la construcción o mejora de infraestructuras (pistas forestales, caminos, pasos de agua, canales de riego, cerramientos etc.), trabajos de desbroce, plantación de arbolado y otras actuaciones puntuales de mayor alcance.



Los aspectos sociales están integrados tanto en la evaluación ambiental como en la gestión durante la vida de las instalaciones.

EN EL CASO DE LAS LÍNEAS

Las actividades agropecuarias son compatibles, permitiendo todo tipo de cultivos agrícolas debajo de ellas.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



Todas las subestaciones de Red Eléctrica tramitadas en el 2019 cuentan con medidas de integración arquitectónica y paisajística en su diseño.

Las actividades agropecuarias son compatibles con las líneas, permitiendo todo tipo de cultivos agrícolas debajo de ellas y la libre circulación de la maquinaria necesaria para su explotación.

Los aspectos sociales están integrados tanto en la evaluación ambiental que se lleva a cabo en la fase de diseño de las instalaciones como en la gestión de las infraestructuras a lo largo de toda su vida útil.

RUIDO

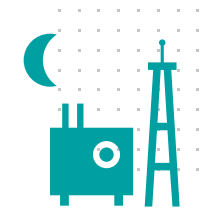
En ocasiones, las subestaciones eléctricas pueden generar molestias a los vecinos, derivadas del ruido que producen algunos de sus elementos. Red Eléctrica trabaja en la implantación de las medidas más eficaces para su mitigación.

Durante el 2019, se ha realizado un análisis del ruido producido por las 134 subestaciones que cuentan con máquinas de potencia. Este se ha basado en la realización de mediciones directas en 18 subestaciones y en el uso de un *software* de predicción, alimentado con los datos del proyecto de innovación ACURED (2016-2018). Gracias a este estudio se han podido identificar y priorizar algunas actuaciones a llevar a cabo en los próximos años, como la realización de ajustes en algunas máquinas de potencia o la instalación de una pantalla acústica en la subestación de Arkale, Guipúzcoa, prevista para el 2020.

Además, Red Eléctrica ha llevado a cabo mediciones de ruido a petición de algunas administraciones o particulares, que en todos los casos han arrojado resultados conformes con la legislación vigente.

CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

En ciertos emplazamientos, la iluminación nocturna de las subestaciones podría llegar a suponer una fuente de contaminación lumínica. Desde el 2017, Red Eléctrica está trabajando en la implantación de las medidas necesarias para poder proceder al apagado nocturno de las subestaciones y limitar al máximo la potencial contaminación. Actualmente el 81% de ellas se encuentran



APAGADO NOCTURNO

81

%

DE LAS SUBESTACIONES SE ENCUENTRAN APAGADAS POR LA NOCHE CON EL OBJETIVO DE EVITAR LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

apagadas por la noche y en el próximo año se completarán los trabajos para aumentar esa proporción.

INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE LAS INSTALACIONES

Uno de los principales retos en la integración de las infraestructuras de transporte de energía eléctrica en el entorno es su

integración paisajística. Dado que se trata de un aspecto que va adquiriendo cada vez más importancia y para poder progresar en esta integración, es fundamental avanzar en la mejora de las herramientas de valoración del impacto visual de las instalaciones y, por ello, en los últimos años, Red Eléctrica está impulsando distintos trabajos en este ámbito, y en la aplicación de medidas de integración que permiten reducir el impacto de las instalaciones sobre el paisaje.

HERRAMIENTAS DE VALORACIÓN

Integración del factor paisaje en los estudios de impacto ambiental de las líneas eléctricas

Desde el año 2016, se aplica una metodología de análisis e integración del paisaje que permite evaluar el impacto paisajístico de instalaciones futuras e integrar de forma sistematizada la variable del paisaje en la toma de decisiones.

Metodología de análisis del paisaje

Aplicación a todas las líneas nuevas tramitadas en el 2019.

Metodología de análisis de visibilidad de las líneas eléctricas

Esto permite elaborar mapas de intervisibilidad y cuencas visuales, así como ver las líneas existentes o proyectadas mediante simulaciones en 3D, utilizando el sistema de información geográfica corporativo (GeoRED), siendo muy útil para realizar comparaciones entre alternativas o presentaciones a distintos grupos de interés.

MEDIDAS DE INTEGRACIÓN

Normalización y diseño de apoyos más integradores desde el punto de vista paisajístico

En este aspecto se está avanzando en distintos proyectos. En primer lugar, en el 'Estudio sobre la utilización de apoyos singulares en entornos medioambiental y/o socialmente sensibles. Impacto económico a lo largo de su vida útil', que analiza apoyos no convencionales, con una estética diferente [sección troncocónica], fabricados con polímeros reforzados con fibra de vidrio, que implican una menor ocupación del territorio y un menor impacto visual. Además, el uso de este material conlleva otras ventajas ligadas a su resistencia a la corrosión, mayor durabilidad y reciclabilidad. En el 2019 se han llevado a cabo análisis de ciclo de vida para distintos materiales y en el 2020 se prevé realizar ensayos para algunos apoyos de 66 y 132 KV.

Asimismo, se ha avanzado en el uso de apoyos más integradores en la L/200 kV Almaraz CN-Almaraz ET, que minimizan su visibilidad en un entorno con elevado consumo visual y con valores naturales destacados. En este caso una infraestructura con elevado impacto sobre el paisaje no hubiera sido viable.

Integración paisajística de subestaciones

La compañía desarrolla diseños ajustados al entorno en el que se ubican y lleva a cabo la creación de barreras vegetales y zonas ajardinadas. En el 2019 destaca el proyecto de integración de la subestación de Caletillas (Tenerife), que incluye un revestimiento exterior vegetal que conforma un jardín vertical formado por especies autóctonas. La incorporación de estas especies conlleva el valor añadido de constituir un foco generador de biodiversidad en el entorno de la instalación.

Restauración de las zonas afectadas

La compañía lleva a cabo el aporte de tierra vegetal, la adecuación de taludes y campos, y la realización de siembras y plantaciones. Este año destacan las actuaciones realizadas en la obra de sustitución de apoyos L/220 kV Telleo-Villablino, que ha requerido la restauración de numerosas plataformas, la creación de una escollera y la plantación de 60 plantas de *Betula celtiberica* y 63 de *Quercus pyrenaica*, además de la siembra con especies del entorno de algunos tramos de los accesos.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Antes de realizar cualquier movimiento de tierras se realiza una prospección arqueológica del terreno en función de la probabilidad de hallar material de interés en la zona.



PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO

La protección del patrimonio arqueológico y etnológico es un aspecto importante en el diseño y construcción de instalaciones de Red Eléctrica.

Antes de llevar a cabo cualquier movimiento de tierras, la compañía hace una prospección arqueológica del terreno cuya intensidad y alcance están en función de la probabilidad de que exista material de interés en la zona. De acuerdo con los resultados, se determina la necesidad de la presencia continua de un arqueólogo durante las obras y, en caso necesario, se definen las medidas preventivas que se aplicarán durante los trabajos. Estas medidas principalmente consisten en evitar o proteger determinados elementos del patrimonio arqueológico y etnológico, aunque en algunas ocasiones se procede a la catalogación, excavación o incluso la realización de trabajos de restauración.

Asimismo, ha sido necesaria la supervisión arqueológica en 8 obras de subestaciones, nuevas o existentes, y en 31 trabajos en líneas nuevas o existentes, siendo 5 y 22 respectivamente las que han



PROYECTO ArqueoRED

Desde hace 5 años

PERMITE DISPONER DE CARTOGRAFÍA DIGITAL DE LA INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CATALOGADA PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL



PRINCIPALES INDICADORES

CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOUN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA1
GRUPO
RED ELÉCTRICA2
ESTRATEGIA3
GOBIERNO
CORPORATIVO4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO

ANEXOS



CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

Destaca la conservación de una ruta cultural en el Parque Natural del Turia en la que se pueden observar diferentes estructuras militares de la guerra civil española.

requerido supervisión intensiva. Además, se ha llevado a cabo un seguimiento intensivo paleontológico en la construcción de una nueva subestación.

Por otro lado, la compañía comenzó a trabajar en el proyecto ArqueoRED hace 5 años, con objeto de disponer de cartografía digital de la información del patrimonio cultural catalogada para todo el territorio nacional. La consulta de esta información de forma previa a la realización de trabajos en las instalaciones permite definir las medidas necesarias en cada caso y evitar potenciales afecciones. Hasta ahora, se ha procedido a la recopilación de toda la información documental disponible en formato digital, que se está contrastando en campo.

Además, Red Eléctrica colabora activamente con la administración pública en la conservación del patrimonio desarrollando proyectos de carácter cultural en el entorno de sus instalaciones. Un ejemplo de ello es la creación y colaboración en la conservación de una ruta cultural en la finca La Vallesa de Mandor, dentro del Parque Natural del Turia, en la que se pueden observar diferentes estructuras militares de la guerra civil española, catalogadas como yacimiento arqueológico por la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano.

CAMPOS ELÉCTRICOS Y MAGNÉTICOS / 416-1

Gracias a los criterios que Red Eléctrica aplica en el diseño de sus instalaciones, los niveles del campo eléctrico y magnético [CEM] se mantienen por debajo de los recomendados por el Consejo de la Unión Europea [Diario Oficial de las Comunidades Europeas 1999/519/CE: valores límite de exposición para el público en general en sitios donde pueda permanecer bastante tiempo, de 5 kV/m para el campo eléctrico y 100 µT para el campo magnético]. Los principales criterios integrados son los siguientes:

- Construcción de dobles circuitos y traslocación de fases en líneas.

Presencia permanente de un arqueólogo en el 63% de las obras en subestaciones y en el 71% de las líneas.



- Sobreelevación de apoyos, con lo que se aumentan las distancias de seguridad.
- Distancias mínimas de las líneas a los núcleos de población y a las casas aisladas.

Para verificar el cumplimiento de la recomendación, Red Eléctrica dispone de una herramienta que, a partir de determinados parámetros de las líneas, permite calcular con precisión los niveles de CEM máximos que dichas instalaciones pueden generar.

En el 2019 se han realizado este tipo de estudios para el cable subterráneo en ejecución entre Eliana-Beniferri a 220 kV.

Únicamente es preciso realizar medidas in situ cuando no se dispone de los valores de los parámetros necesarios para el cálculo. Este es el caso de algunas instalaciones adquiridas por la compañía en el 2010 en los sistemas insulares, para las que durante el 2015 y el 2016 se desarrolló un plan específico de medidas, habiendo resultado todos los valores acordes a la recomendación.

Además, de manera puntual, Red Eléctrica lleva a cabo algunas mediciones a petición de las partes interesadas. En el 2019, se ha medido en cuatro líneas, con resultados por debajo de los valores recomendados por la Unión Europea.

Durante este año, no se ha producido ningún incidente derivado del incumplimiento de la normativa en esta materia. / 416-2

No obstante, conscientes de que los campos electromagnéticos son un aspecto que suscita mucho interés en los territorios en los que se encuentran las instalaciones eléctricas, la compañía aborda este tema con especial relevancia en las jornadas informativas sobre futuros proyectos, como ha sido el caso de las realizadas en el 2019 en los ayuntamientos de Cantabria en que se está tramitando la futura L/220 kV Cacedo-Puente de San Miguel.

Gracias a los criterios que Red Eléctrica aplica en el diseño de sus instalaciones, los niveles del campo eléctrico y magnético (CEM) se mantienen por debajo de los recomendados por el Consejo de la Unión Europea.



Evaluación del cumplimiento de la

NORMATIVA SOBRE
LOS CEM EN EL

100 % DE LAS INSTALACIONES



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

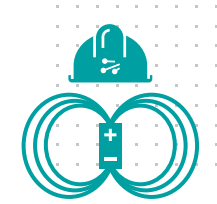


EN EL 2019

No se ha producido ningún incidente derivado del incumplimiento de la normativa en materia de campos electromagnéticos.

Por otro lado, Red Eléctrica considera de suma importancia permanecer al tanto de todas las novedades que se generan, participar en distintos grupos de trabajo y apoyar activamente proyectos de investigación en esta materia. En este sentido se ha realizado una jornada con la Subdirección General de Evaluación Ambiental del MITECO para poner en común el estado del arte de este aspecto ambiental de las instalaciones de transporte eléctrico.

Adicionalmente se han iniciado contacto con diferentes expertos a nivel a nacional e internacional para la creación de un grupo de expertos en materia de campos electromagnéticos liderado por Red Eléctrica y en colaboración con otras empresas eléctricas. El objetivo es asesorar a los órganos ambientales en el diseño de las directrices que marcan para la adecuada evaluación ambiental y social de nuevos proyectos.



GRUPO DE EXPERTOS

EN MATERIA DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS, LIDERADO POR RED ELÉCTRICA, PARA ASESORAR A LOS ÓRGANOS AMBIENTALES EN EL DISEÑO DE DIRECTRICES DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE NUEVOS PROYECTOS



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

BIODIVERSIDAD

103-1 / 103-2 / 103-3

La protección y conservación de la biodiversidad han sido siempre elementos básicos en la gestión ambiental de Red Eléctrica. El Grupo tiene un **compromiso** específico para la gestión de la biodiversidad y un **Plan de Acción plurianual (2017-2021)**, en el que se recogen las principales actuaciones que se desarrollarán en este periodo.

Red Eléctrica mantiene alianzas en materia de conservación de la biodiversidad con las áreas competentes de la administración y otras organizaciones en las distintas comunidades autónomas. Asimismo, caben destacar las siguientes alianzas con organismos de referencia:

- Adhesión al **Pacto por la biodiversidad**. Red Eléctrica forma parte de la Iniciativa Española de Empresa y Biodiversidad (IEEB) promovida por el Ministerio para la Transición Ecológica.
- Firma del convenio marco de relaciones (2018-2021) con el **Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN** (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).

Red Eléctrica mantiene alianzas en materia de conservación de la biodiversidad con las áreas competentes de la administración y otras organizaciones en las distintas comunidades autónomas.



PLAN DE ACCIÓN PLURIANUAL

EN EL QUE SE RECOGEN LAS PRINCIPALES ACTUACIONES QUE SE DESARROLLARÁN EN EL PERIODO 2017-2021 PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

- Firma de un convenio marco con **SEO Birdlife** [Sociedad española de Ornitología] para la conservación y protección de la biodiversidad [2018-2021].
- Firma del Acuerdo de formalización del grupo de trabajo ‘**Capital Natural en el Sector energético español**’.

GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD / 103-2

La gestión de la biodiversidad se lleva a cabo teniendo en cuenta la **jerarquía de mitigación de impactos**. Los potenciales efectos sobre la biodiversidad están asociados a la presencia de las instalaciones en el territorio y a los trabajos de construcción y mantenimiento de las mismas. Las principales afecciones se describen a lo largo del presente capítulo.

Evitar las áreas ricas en biodiversidad es un criterio prioritario que se considera en la definición de la ubicación de las instalaciones. No

obstante, teniendo en cuenta que el 25% de la superficie de España cuenta con alguna figura de protección ambiental, es inevitable que en algunos casos las infraestructuras crucen o se sitúen en espacios protegidos o áreas con especies de interés. En estas ocasiones, Red Eléctrica pone en marcha todas las medidas preventivas y correctoras necesarias para **minimizar** las posibles afecciones, incluyendo la **restauración** de las zonas afectadas, cuando es posible.

Por último, la compañía lleva a cabo distintas acciones de mejora ambiental que persiguen potenciar la biodiversidad en el entorno de las instalaciones. Además, Red Eléctrica promueve y colabora con la administración, organizaciones no gubernamentales, organismos de investigación y otras partes interesadas en el desarrollo de proyectos de conservación de la biodiversidad. Estas medidas y proyectos tienen por objetivo **compensar** los impactos que se hayan podido producir en el desarrollo de las actividades.

JERARQUÍA DE MITIGACIÓN DE IMPACTOS EN BIODIVERSIDAD

EVITAR ÁREAS RICAS EN BIODIVERSIDAD

Adecuado diseño de las instalaciones en las fases de planificación y de proyecto.

MINIMIZAR IMPACTOS RESTAURAR ZONAS AFECTADAS

Definición y aplicación de medidas preventivas y correctoras, entre las que destacan las medidas de protección de hábitats y especies durante los trabajos, las de minimización del riesgo de colisión y la gestión de las calles de seguridad.

COMPENSAR LOS IMPACTOS PRODUCIDOS

Medidas complementarias de mejora ambiental, el desarrollo de proyectos de conservación de la biodiversidad y el desarrollo de actuaciones ligadas a los convenios de prevención de incendios forestales.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

HACIA EL IMPACTO POSITIVO EN EL CAPITAL NATURAL

En el marco de sus Objetivos de Sostenibilidad 2030, el Grupo Red Eléctrica se ha comprometido a generar un **impacto neto positivo sobre el capital natural en el entorno de sus instalaciones**. Con el fin de avanzar hacia el cumplimiento de este objetivo, Red Eléctrica trabaja en la incorporación del concepto de capital natural en su gestión.

Siguiendo las directrices del *Protocolo de capital natural* y dada la relación de interdependencia de la actividad del Grupo con la sociedad, Red Eléctrica entiende el capital natural como el inventario de los activos o recursos naturales de un ecosistema, bióticos o abióticos (biodiversidad, aire, agua, suelo, minerales) que, combinados o por sí solos, proveen a la sociedad de beneficios: los servicios ecosistémicos.

Durante el 2019, la compañía ha trabajado, a partir del **proyecto piloto** realizado sobre una instalación existente, en el diseño de una **metodología y análisis de valoración responsable del capital natural**. La valoración responsable, ante la imposibilidad de poder medir el valor total del capital natural, considera la medición de los cambios en el mismo y su influencia en el modelo de negocio de Red Eléctrica.

Para ello se han llevado a cabo los siguientes trabajos:

- Identificación de los activos naturales más relacionados con la red de transporte de energía eléctrica: hábitat, suelo y paisaje [clasificación de la ONU].

- Análisis de impactos positivos, negativos y dependencias de las instalaciones de la red de transporte sobre estos activos naturales

- Identificación de los 21 servicios ecosistémicos más relevantes para la conservación de la biodiversidad relacionados con los activos naturales identificados y con la red de transporte.

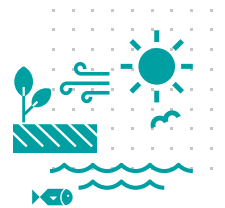
- Diseño de un sistema de valoración para cada uno de los servicios ecosistémicos identificados.

A partir del 2020, la compañía prevé avanzar en ajustar la información recogida en los estudios de impacto ambiental de nuevas instalaciones para el cálculo del valor responsable en términos de Capital Natural de las mismas.

El desarrollo de esta metodología y su aplicación permitirá progresar en la cuantificación de los impactos (positivos y negativos) de las instalaciones de transporte de electricidad sobre los servicios ecosistémicos y, por tanto, en el conocimiento del balance neto de su impacto sobre la biodiversidad. Esta cuantificación facilitará, entre otros aspectos, la definición de las medidas de compensación y su nivel de ambición y ayudará a identificar los efectos positivos a potenciar. De este modo será posible avanzar hacia el impacto positivo deseado.

Las instalaciones de Red Eléctrica ocupan solo el 0,08% de Red Natura española. En el 2019, solo el 11,47% de los nuevos kilómetros construidos se encuentran en áreas protegidas (Red Natura) y ninguna de las nuevas subestaciones lo hacen.

CAPITAL NATURAL



DURANTE EL 2019, LA COMPAÑÍA HA TRABAJADO, A PARTIR DEL PROYECTO PILOTO REALIZADO SOBRE UNA INSTALACIÓN EXISTENTE, EN EL DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE VALORACIÓN RESPONSABLE DEL CAPITAL NATURAL.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

PLAN DE ACCIÓN DE BIODIVERSIDAD (2017-2021) RETOS EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD

ACTUACIONES MÁS RELEVANTES

AVANCE 2017

AVANCE 2018

AVANCE 2019

OBJETIVOS 2021

Mejorar la gestión de la biodiversidad en la compañía, incorporando nuevos enfoques y ampliando el alcance

- Definición de nueva metodología de evaluación en proyectos de inversión.
- Impulso a la gestión de la biodiversidad en las filiales del Grupo.
- Traslado del compromiso a la cadena de suministro.

Actuaciones en curso.

- Definida nueva metodología de valoración de impacto de los proyectos de inversión sobre el capital natural.
- Definidos criterios de selección de proveedores dirigidos a la conservación de la biodiversidad.

Diseño de una metodología de análisis y valoración 'responsable' del capital natural, basada en servicios ecosistémicos y testada en un caso práctico.

Finalización de las tres actuaciones propuestas.

Compatibilizar las instalaciones con la biodiversidad

Avifauna Plan plurianual de señalización.

38% de áreas de prioridad crítica señalizadas.

51% de áreas de prioridad crítica señalizadas.

60,7% de áreas de prioridad crítica señalizadas.

100% de áreas de prioridad crítica señalizadas en el 2023.

Áreas forestales: Firma de convenios de prevención de incendios forestales.

12 convenios vigentes.

13 convenios vigentes.

10 convenios vigentes y 3 en proceso de renovación.

21 convenios vigentes (para todo el territorio nacional).

Hábitat de alto valor ecológico: Proyecto HABITAT.

Cartografía validada en campo para 16 comunidades autónomas [CCAA].

Cartografía validada en campo todas las CCAA (30.361 ha de HICP^(*) bajo línea, 11000 ha alto estado de conservación).

Homogeneización de la cartografía de las diferentes CCAA. Integración en base cartográfica.

Cartografía diseñada, estado de conservación validado en campo y planes de gestión para la preservación de los hábitats identificados en todas las CCAA.

Promover la conservación de la biodiversidad

Participación en proyectos de conservación de fauna (especialmente avifauna) y vegetación.

11 proyectos de avifauna (especies focales) en vigor.

12 proyectos de avifauna (especies focales) en vigor.

15 proyectos de avifauna (especies focales) en vigor.

6 proyectos anuales en vigor, 5 de ellos sobre especies focales.

Bosque de Red Eléctrica.

778 ha recuperadas. Inversión: 1.843.941 euros.

843 ha recuperadas. Inversión: 2.126.327 euros.

843 ha recuperadas. Inversión: 2.126.327 euros.

Superar las 1.000 ha recuperadas y la inversión de 2.500.00 euros.

Bosque marino de Red Eléctrica.

Firmados acuerdos con el CSIC y el Gobierno de Baleares.

1 ha plantada.

1,5 ha plantadas.

Bosque de Posidonia: 2 ha.

Continúa en la página siguiente



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

PLAN DE ACCIÓN DE BIODIVERSIDAD [2017-2021]

RETOS EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD

Continuación

ACTUACIONES MÁS RELEVANTES

AVANCE 2017

AVANCE 2018

AVANCE 2019

OBJETIVOS 2021

Impulsar el posicionamiento de Red Eléctrica en materia de biodiversidad

Aumentar la sensibilización de los empleados.

Publicación de información relacionada con la biodiversidad en la intranet corporativa.

Publicación de noticias internas y desarrollo de campañas específicas.

Promoción del voluntariado corporativo en materia de biodiversidad.

Acciones de voluntariado en el marco del día de la Red Natura 2000.

Día europeo Red Natura 2000; campañas proyecto Libera; Bosque REE Asturias; Jornada retirada especies invasoras Valencia.

Campaña Red Natura 2000; campañas proyecto Libera; Fundación Limne; Día de los océanos; Suelta de Pardela cenicienta.

Desarrollo de nuevas actuaciones (al menos una al año).

Impulso del posicionamiento hacia el exterior.

Difusión de proyectos en prensa y redes sociales, edición de folletos y vídeos, y participación en foros y grupos de trabajo especializados.

Nuevos productos divulgativos y participación en eventos relacionados con la biodiversidad (al menos dos anuales).

Fomentar la innovación en materia de biodiversidad

Desarrollo de proyectos de innovación que contribuyan a la consecución de los retos en biodiversidad.

Proyecto Biotransporte. Proyecto Vegeta.

Proyecto Biotransporte. Proyecto Vegeta. Proyecto Prodint.

Proyecto Vegeta. Proyecto Prodint. Proyecto valoración del capital natural.

Mínimo tres proyectos de innovación desarrollados en el periodo.

[1] HICP: Hábitats de interés comunitario prioritario.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTIICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



PROTECCIÓN DE HÁBITATS Y ESPECIES DURANTE LOS TRABAJOS / 304-3

En los trabajos de construcción de líneas o modificación de instalaciones, los principales impactos que se han de evitar son la alteración del hábitat de ciertas especies de fauna y flora, y la afección a la vegetación derivada de la apertura de calles de seguridad, necesarias para evitar incendios durante el funcionamiento de la línea. / 304-2

Entre las medidas preventivas y correctoras que se aplican, destacan las siguientes:

- Estudios detallados en campo sobre cuestiones específicas, como los informes de afección a Red Natura y las prospecciones para identificar la presencia de fauna y flora protegida.
- Introducción de modificaciones en el diseño de las instalaciones para minimizar las afecciones a la vegetación: compactación o sobreelevación de apoyos, movimientos de apoyos, modificación de caminos de accesos, etc.

MEDIDAS ESPECÍFICAS DESTACADAS EN EL 2019

Protección y conservación de la vegetación

- Desmontaje, armado e izado de 6 apoyos mediante helicóptero en la línea a 220 kV Gúeñes-La Jara 1, para evitar la apertura de accesos y movimientos de tierra en zonas forestales de pendientes elevadas.
- Tendido con helicóptero entre 14 apoyos de la línea a 132 kV Puerto del Rosario-La Oliva, para evitar la degradación del malpaís.
- Balizamiento para evitar la afección sobre ejemplares de cuernúa [*Caralluma bruchardii*] especie en peligro de extinción según el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias, y retirada de piedras con líquenes para su uso en posterior restauración (varias líneas en Canarias).
- Trasplante de encinas y balizado de acebos en el apoyo L/ 400/220 kV de E/S en Soto de Ribera.

Protección y conservación de la fauna

- Paradas biológicas de entre dos y siete meses de duración en los trabajos de construcción de once instalaciones por presencia de especies protegidas.

- Control específico en campo (entre dos y cinco meses) en dos líneas por presencia de sapillo moteado ibérico [*Pelodytes ibericus*] y quirópteros.
- Protección del área de cría de águila perdicera [*Aquila fasciata*] mediante la anulación de camino y señalización.
- Colocación de disuasores de nidificación en los 13 apoyos de la línea E/S Ciudad Rodrigo de la L/Almaraz-Hinojosa 400 kV
- Colocación de nidal para halcón peregrino [*Falco peregrinus*] en la L 400 kV Almaraz-Hinojosa
- Instalación de nidadales para cernícalo común [*Falco tinnunculus*] en los pórticos de la SE / Sant Just 220 kV
- Instalación de salvapájaros (ver epígrafe de Minimización del riesgo de colisión).
- Instalación en la subestación de una estación base de recogida de datos de los movimientos de Cernícalo primilla [*Falco naumanni*] en la subestación de Tafalla (Navarra).



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



En el 2019, se han realizado paradas biológicas de entre dos y siete meses de duración en los trabajos de construcción de once instalaciones para preservar especies protegidas.

PROYECTO HÁBITAT [2015-2021]

Este proyecto tiene como objetivo conocer los hábitats de interés comunitario prioritario (HICP) y otras formaciones de interés (incluidas en otras figuras de protección por su carácter endémico, escasez o rareza), presentes en el ámbito de influencia de las instalaciones de Red Eléctrica, así como su estado de conservación. El objetivo es disponer de información de la interacción de las infraestructuras de transporte de energía eléctrica con estos hábitats y utilizarla en la toma de decisiones respecto al mantenimiento, de modo que se fomente su preservación mediante una adecuada gestión.

La primera fase del proyecto consistió en el cartografiado y caracterización de las formaciones de interés presentes en el ámbito de influencia de las instalaciones (50 m a cada lado de las líneas para el 100 % de la red de transporte). Como resultado de este trabajo, realizado en

colaboración con las comunidades autónomas y expertos en la materia, se elaboraron las coberturas digitales que se validaron en campo posteriormente.

Durante el año 2019 se ha trabajado en la homogeneización de la información de las distintas comunidades autónomas, con el objetivo de integrarla en una única capa de ámbito nacional compatible con el sistema de información geográfica corporativo (Geored).

Además, se está desarrollando un sistema de indicadores para la valoración de la afección que reflejen estado/presión/respuesta y seguimiento de la influencia que las actividades tienen sobre los hábitats.

Por último, se formulará una propuesta integrada de manejo y mejora de los hábitats de interés, coherente con las necesidades de mantenimiento de las instalaciones.

- Construcción de balsas de decantación y filtros para evitar la contaminación de cursos de agua.
- Señalización y protección de hábitats y ejemplares de valor ecológico para evitar que sean dañados durante el desarrollo de los trabajos.
- Utilización de técnicas constructivas que minimizan los movimientos de tierras y ocupación de terreno [reducción de la apertura de accesos, del tamaño de plataformas y zonas de acopio de materiales]: izado con pluma, tendido a mano o realización de trabajos con helicóptero o *drone*.
- Trasplante de especies afectadas por los trabajos a otras zonas.
- Paradas biológicas en la totalidad de los trabajos durante los periodos de cría o nidificación de especies que pueden verse afectados por ellos.
- Paradas de los trabajos en periodos o situaciones de riesgo de incendio elevado.
- Recuperación de las zonas afectadas: restauración de taludes, siembras y plantaciones.
- Medidas de acompañamiento y desarrollo de proyectos específicos para la mejora de la biodiversidad en zonas afectadas.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

MINIMIZACIÓN DEL RIESGO DE COLISIÓN

La principal afección a la fauna de las instalaciones de Red Eléctrica es el riesgo de colisión de la avifauna con los cables de tierra que protegen las líneas de las descargas eléctricas durante las tormentas. La medida principal para reducir ese riesgo es la **señalización de los cables de tierra** mediante dispositivos que aumenten su visibilidad. / 304-2

Gracias al proyecto 'Aves y líneas eléctricas: cartografía de corredores de vuelo', que finalizó en el 2016, la compañía dispone de un **Plan de señalización plurianual 2016-2023**, en el que se priorizan las actuaciones en los tramos de línea con mayor incidencia potencial sobre la avifauna. La ejecución de este plan supondrá una reducción del riesgo potencial de colisión en la red eléctrica de transporte del 25%.

Red Eléctrica trabaja además en otros proyectos relevantes en relación con la protección de las aves frente a la colisión, entre los que destaca el análisis de la efectividad del salvapájaros tipo aspa

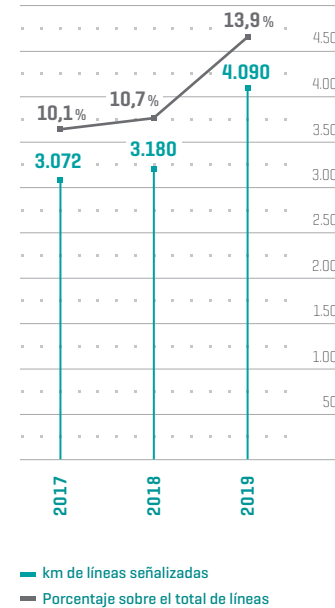
PLAN DE SEÑALIZACIÓN PLURIANUAL 2016-2023

PREVÉ UN **25%**

DE REDUCCIÓN DEL RIESGO POTENCIAL DE COLISIÓN DE LA AVIFAUNA EN LA RED DE TRANSPORTE DE ENERGÍA



Señalización de líneas con salvapájaros

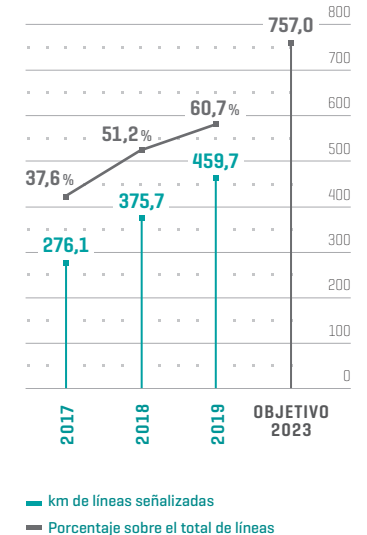


SEÑALIZACIÓN DE LOS CABLES DE TIERRA

Principal medida para evitar la colisión de la avifauna con los cables de tierra mediante dispositivos que aumenten su visibilidad.

Señalización de líneas con salvapájaros

En zonas de prioridad crítica. Plan 2016-2023 (1)



Nota. Datos acumulados a final de cada año. Este dato hace referencia a la traza; es decir, la longitud de las líneas independientemente del número de circuitos que soporten. Además de las líneas señalizadas en la red de transporte en España, hay 58 km de líneas señalizadas en las instalaciones de TESUR (Perú).

[1] El valor objetivo varía ligeramente cada año, en función de las variaciones de las instalaciones de Red Eléctrica de España (líneas nuevas y modificaciones de las existentes). [El porcentaje de señalización hace referencia al valor objetivo que se define en cada uno de los años].



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

en distintas comunidades de aves, proyecto en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). En el año 2019, los resultados de eficacia han sido presentados al MITECO, para que valore su posible consideración como medida normalizada.

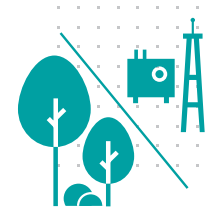
PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Para reducir al máximo el riesgo de incendios asociado a la presencia de las instalaciones de la red de transporte, es fundamental un riguroso cumplimiento de las distancias de seguridad entre la vegetación y las instalaciones. Red Eléctrica asegura este cumplimiento gracias al adecuado diseño y mantenimiento de las calles de seguridad y de las franjas perimetrales de las subestaciones en entornos forestales.

La compañía revisa anualmente todas las instalaciones y realiza trabajos silvícolas periódicos, aplicando las mejores prácticas, respetando el matorral y las especies arbóreas de porte pequeño y crecimiento lento, minimizando las actuaciones sobre especies protegidas y sin utilizar métodos químicos en los tratamientos.

Red Eléctrica lleva a cabo numerosos proyectos y trabajos encaminados a la optimización del tratamiento de la vegetación y a la minimización del riesgo de incendios asociados a sus actividades, habiendo creado un grupo de trabajo específico interdisciplinar para trabajar en esta materia.

Además, cabe destacar la importancia de la colaboración activa y continua de Red Eléctrica con las administraciones públicas implicadas en la gestión forestal. Esta colaboración se formaliza mediante la firma de **convenios de colaboración para la prevención y lucha contra incendios forestales**. En el 2019, se han renovado 6 de los 10 convenios vigentes, estando otros tres adicionales en proceso de renovación. El presupuesto conjunto de todos ellos es de más de 1.040.000 euros para 4 años. La compañía tiene el objetivo de establecer este tipo de acuerdos con todas las administraciones competentes, un total de 21.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN

PARA LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES

En el 2019, se han renovado 6 de los 10 convenios vigentes, estando otros tres adicionales en proceso de renovación

PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Vegeta (2016-2019)

El objetivo de este proyecto es optimizar las tareas de tratamiento de la vegetación, facilitando la incorporación de los requisitos legales y los criterios ambientales a dichas tareas.

En el 2019, se ha definido un algoritmo [algoritmo Vegeta] que, a partir de las variables de entrada y los criterios técnicos y ambientales, analiza la información y crea los planes de actuación óptimos. Este algoritmo incluye la información de normativa ambiental particularizada para cada una de las CCAA. Asimismo, durante este año ya se ha procedido a la aplicación de este algoritmo en los trabajos de tala de una línea concreta.

Prodint

Sistema desarrollado por Red Eléctrica para la detección temprana de incendios forestales, utilizando los apoyos de las líneas de transporte y mediante unos sensores basados en la tecnología Internet de las cosas (IoT), que captan la radiación emitida por el fuego y envían alertas de forma autónoma. Así es posible reducir el tiempo de llegada de los medios de extinción, con la consiguiente disminución de costes y daños ambientales y personales.

El sistema PRODINT pretende prestar un servicio de gran valor a la sociedad aprovechando la amplia cobertura geográfica de las líneas de Red Eléctrica de España y la considerable altura de los apoyos, como una plataforma ideal para monitorizar la aparición de incendios de vegetación en grandes extensiones de zonas forestales críticas.



CONSERVACIÓN BIODIVERSIDAD

Red Eléctrica lleva a cabo distintas medidas y proyectos de mejora ambiental.

Por último, en el marco del compromiso de biodiversidad y del plan de acción, se ha comenzado a trabajar en la **compensación de la pérdida de vegetación autóctona** consecuencia de las talas que se realizan para la apertura de las calles de seguridad de las nuevas líneas eléctricas. En el 2019 se ha firmado un primer convenio con este objetivo, por el que se invertirán unos 200.000 euros en la restauración de 53 ha en una zona incendiada en el término municipal de Altura [Castellón]. La plantación de arbolado contribuirá a restaurar el hábitat y el paisaje y a proteger el suelo de la erosión y la pérdida de nutrientes.

CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD / 304-3 / 304-4

Red Eléctrica lleva a cabo distintas medidas de mejora ambiental e impulsa distintos proyectos que contribuyen activamente a su conservación.

En algunos casos, los trabajos están asociados a determinados proyectos de inversión, centrándose en aspectos específicos relativos a dichos proyectos. En otros, las iniciativas son de carácter más global y están encaminadas a la mejora de aquellos aspectos de la biodiversidad



COMPE- SACIÓN

Por la pérdida de vegetación autóctona

CONVENIO POR EL QUE SE INVERTIRÁN UNOS 200.000 EUROS EN LA RESTAURACIÓN DE 53 HA EN UNA ZONA INCENDIADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALTURA [CASTELLÓN]



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Las principales iniciativas de conservación de la biodiversidad están encaminadas a la mejora y conservación de hábitats y a la preservación de la avifauna.

que están más relacionados con la red de transporte. Por este motivo, estas se enfocan principalmente a la conservación de hábitats y a la preservación de la avifauna, en concreto de las especies focales [aquellas más sensibles a la colisión].

Otras actuaciones destinadas a mejorar la conservación de la biodiversidad se incluyen en el epígrafe *Conservación del capital natural* de este informe.

PROYECTO LIFE BOOGI BOP [2018 - 2021]

Este proyecto promueve el diseño y gestión de entornos empresariales e industriales teniendo en cuenta la naturaleza. El diseño orientado a la biodiversidad (BOP, por su acrónimo en inglés) trata de proporcionar soluciones para configurar hábitats permanentes o temporales para la fauna y flora locales y contribuye a la creación de corredores biológicos o infraestructuras verdes. Así, las empresas pueden contribuir a la conservación de la biodiversidad al

mismo tiempo que mejoran su instalación, lo que puede beneficiar su vinculación con distintos grupos de interés, incluyendo los empleados.

En el 2019 Red Eléctrica de España ha comenzado a trabajar en el análisis del potencial de la subestación de San Sebastián de los Reyes, para la que se ha elaborado una propuesta de actuación.

PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD RELEVANTES EN EL 2019

Conservación de especies amenazadas

- Actuaciones preliminares para la expansión y fijación del buitre negro (*Aegypius monachus*) (1) en Aragón.
- Reintroducción del buitre negro (*Aegypius monachus*) (1) en la provincia de Burgos.
- Patrones de uso de líneas de transporte por Guirres Canarios (*Neophron percnopterus*) (1) seguidos mediante dispositivos GPS, en Fuerteventura.
- Plataformas para el águila pescadora (*Pandion haliaetus*) (1) en Andalucía.
- Reintroducción del águila de Bonelli (*Aquila fasciata*) (1) en Mallorca.
- Incidencia real de la alimentación suplementaria sobre la ecología espacial y reproductora del águila-azor perdicera (*Aquila fasciata*) (1) en la Comunidad Valenciana.
- Reintroducción del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) (2) en la Comunidad Valenciana.
- Áreas de campeo y movimientos de la hubara canaria (*Chlamydotis undulata fuertaventurae*). (2)(3) en Canarias.
- Seguimiento, conservación y recuperación de la población de águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) (2)(3) en Doñana.
- Efectos del cambio global en las poblaciones ibéricas de alimoche (*Neophron percnopterus*) (1)(4) en Cataluña.
- Observatorio Ibis eremita (*Geronticus eremita*) (5) en la provincia de Cádiz.

Otros proyectos de conservación

- Estudio ecológico sobre el alga invasora (*Rugulopteryx okamurae*), en el litoral de Tarifa (Andalucía).
- Proyecto Bioblitz: prospección intensiva de biodiversidad en un enclave natural emblemático del Campo de Gibraltar (Andalucía).
- Recuperación del águila real (*Aquila chrysaetos*) en Galicia.
- Radioseguimiento del águila real (*Aquila chrysaetos*) en Navarra.

[1] Especie vulnerable según el catálogo nacional de especies amenazadas. [2] Especie en peligro de extinción según el catálogo nacional de especies amenazadas. [3] Especie vulnerable según la lista roja de la UICN. [4] Especie en peligro según la lista roja de la UICN. [5] Especie extinta según la lista roja de la UICN.



ECONOMÍA CIRCULAR

103-1 / 103-2 / 103-3

Como parte del camino hacia un modelo energético sostenible, la compañía apuesta por la integración de la economía circular en el desarrollo de sus actividades. En este sentido, desde el 2018, Red Eléctrica está adherida al **Pacto por una Economía Circular** liderado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, cuyo objetivo es implicar a los principales agentes económicos y sociales de España en la transición hacia un nuevo modelo económico en el que los productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible y en el que se reduzca al mínimo la generación de residuos.

El compromiso del Grupo Red Eléctrica en este ámbito se ha materializado en el 2019 con la elaboración de una Hoja de Ruta que le va a permitir ser una empresa líder en economía circular en el 2030. Este es uno de los 11 Objetivos de Sostenibilidad que la compañía se ha fijado para este horizonte.

Esta **Hoja de Ruta de Economía Circular** establece los objetivos a conseguir y las diferentes actuaciones a llevar a cabo para avanzar en su cumplimiento. Las acciones están enfocadas a mejorar en distintas

La compañía trabaja en la búsqueda de soluciones innovadoras para minimizar la cantidad de residuos y mejorar la gestión final de los mismos.



Objetivo a alcanzar en la dimensión de materiales

HOJA DE RUTA

100 %

DE ECOEMBALAJES, EMBALAJES RECICLADOS, RECICLABLES O REUTILIZABLES EN EL SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES.





OBJETIVOS HOJA DE RUTA 2030

Materiales

Creación de una red de aprovisionamientos circulares

Identificación de los impactos ambientales de los equipos y materiales desde su origen (pasaporte de equipos y materiales)

Integración de criterios de circularidad en las licitaciones de compras de equipos

20% de licitaciones de equipos con cláusulas que involucren a los proveedores en la gestión del mantenimiento y fin de vida

0% de plásticos de un solo uso

100% de ecoembalajes, embalajes reciclados, reciclables o reutilizables en el suministro de equipos y materiales

Transformadores sostenibles (uso de ésteres vegetales en vez de aceites minerales)

Innovación y desarrollo tecnológico (equipos y materiales ecodiseñados)



Uno de los objetivos de la hoja de ruta 2030 de residuos es alcanzar residuo cero (0% de residuos a vertedero), para conseguir que nuestra economía sea cada vez más circular.

dimensiones: materiales, residuo 0, suelos, agua, energía y una última dimensión transversal en la que se engloban los aspectos que afectan a todas las variables en conjunto. Cabe mencionar que todo lo relativo a energía se engloba en el marco del Plan de Acción de Cambio Climático y se desarrolla en el capítulo de *Reducción de huella de carbono* de este informe.

MATERIALES

Para reducir el consumo de materias primas y fomentar el uso de materiales reciclados, reciclables o reutilizables es necesario avanzar en cuestiones relacionadas con el ecodiseño y la consideración de los impactos ambientales a lo largo de todo el ciclo de vida de los equipos y materiales. Este avance solo será posible mediante el avance en la relación con los proveedores, la colaboración con otros actores clave y mediante el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico.

RESIDUO CERO

La naturaleza de las actividades generadoras de residuos en Red Eléctrica hace muy difícil predecir la evolución de las cantidades producidas ya que están muy ligados al número y tipo de actuaciones de construcción y mantenimiento que se llevan a cabo cada año. Por ejemplo, la actividad de renovación y adecuación de instalaciones

OBJETIVOS HOJA DE RUTA 2030

Residuo cero

0% de residuos a vertedero

Reducción 100% residuos de SF₆

Reducción del 100% de los residuos de tierras contaminadas (tratamiento del 100% del suelo afectado en accidentes)



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTIICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



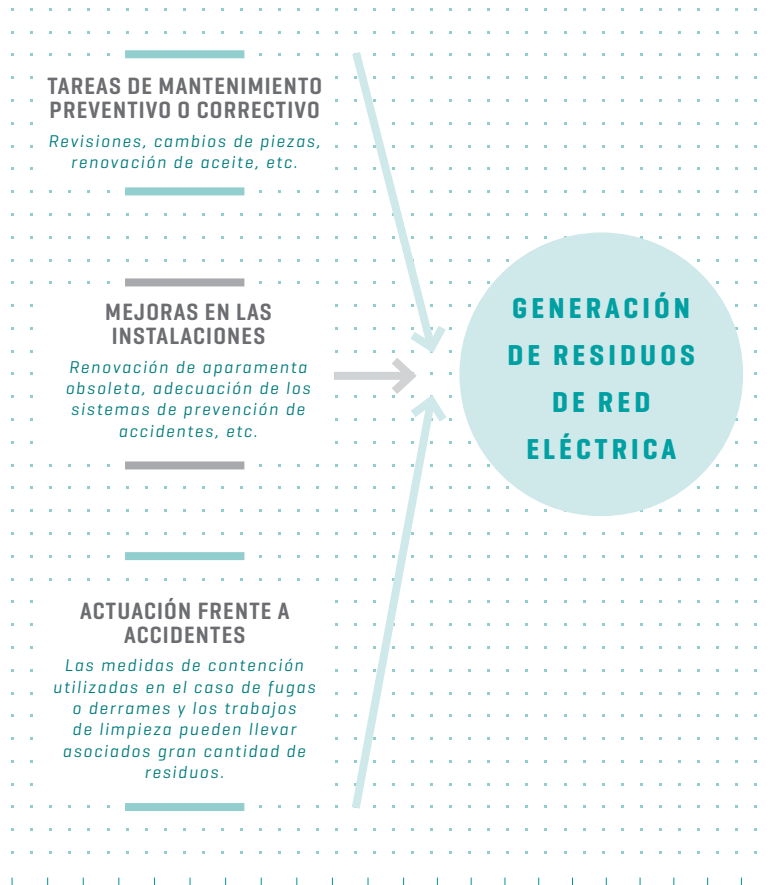
8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

genera gran cantidad de residuos, pero no se puede limitar, ya que, esta actividad está ligada a la reducción de riesgos ambientales o el incremento de la seguridad del sistema o las instalaciones.

No obstante, la compañía trabaja en la búsqueda de soluciones innovadoras que hagan posible reducir la cantidad y peligrosidad de los residuos derivados de sus actividades y en la búsqueda de las alternativas más sostenibles en lo relativo a su ciclo de vida.



PROYECTOS DESTACADOS DE RESIDUO CERO

Residuo 0 a vertedero

Los modelos de residuo 0 son una iniciativa enmarcada dentro de los objetivos de la Unión Europea para el 2020 para conseguir que nuestra economía sea cada vez más circular. El objetivo es que los residuos que no puedan reducirse sean reutilizados, reciclados o valorizados, transformándose en materias primas precursoras de nuevos productos de una forma económica y ambientalmente rentable. Para encontrar alternativas y soluciones tecnológicas que impidan que los residuos acaben en vertedero, es necesario un elevado conocimiento de su naturaleza y el flujo de generación.

Red Eléctrica comenzó en el 2018 a diseñar modelos de residuo 0 a vertedero para sus instalaciones. En el 2019, se ha desarrollado un modelo para la Demarcación Centro, en la que existen 77 centros productores de residuos asociados al mantenimiento de las instalaciones. En el 2020 se prevé su implantación y desarrollo para el resto de las instalaciones de la compañía.

Métodos de tratamiento sostenibles para los suelos y aguas subterráneas afectadas por aceites dieléctricos o hidrocarburos

El objetivo es encontrar soluciones innovadoras para el tratamiento de estos contaminantes en el terreno, que permitan el saneamiento *in situ* u *on site* [excavado y tratado en el emplazamiento]. Los procedimientos alternativos a la excavación y depósito permiten disminuir el volumen de residuos generados. Aunque se valoran diferentes técnicas (Starx, bio y ecopilas, Star en acuíferos, tratamiento térmico, etc.), se trabajará prioritariamente en la bioremediación, como tecnología que, además de detoxificar el suelo, restaura sus funciones ecológicas. En este sentido se pretende identificar cultivos bacterianos con máxima capacidad degradadora para las sustancias utilizadas por Red Eléctrica.

Proyecto de comercialización de máquinas de potencia obsoletas

El fomento de la logística inversa en materiales y equipos que han alcanzado el fin de su vida útil es una solución eficiente para la optimización del inventario obsoleto y obtención de un valor añadido. El proyecto consiste en la venta de máquinas de potencia obsoletas, mediante sistema de subasta, de modo que se incorporan en la cadena de valor como nuevos recursos o materias primas.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

El adecuado mantenimiento de los equipos, los sistemas de contención de fugas y los protocolos de respuesta son las principales medidas para la prevención de la contaminación de suelos o aguas subterráneas.

SUELOS

Red Eléctrica ha establecido numerosas medidas preventivas y correctoras dirigidas a la **prevención de la contaminación de suelos o aguas subterráneas** por fugas o derrames de aceites, combustibles y sustancias peligrosas.

Por un lado, se lleva a cabo un adecuado mantenimiento de los equipos y se establecen estrictos procedimientos para reducir el número de incidentes. Por otro lado, se dispone de sistemas de contención [especialmente en máquinas de potencia con grandes cantidades de aceite] y protocolos de respuesta ante posibles sucesos, que reducen las consecuencias de los accidentes, en caso de producirse.

Adicionalmente, se han establecido rigurosos procedimientos de caracterización del subsuelo en nuevas localizaciones de subestaciones, para eliminar riesgos relacionados con incidentes producidos con anterioridad a la actividad de Red Eléctrica.

Además de estas medidas y con el objetivo de **minimizar los riesgos** relacionados con las fugas y derrames de sustancias peligrosas, la organización desarrolló voluntariamente el proyecto de evaluación del riesgo ambiental e identificación de pasivos ambientales en subestaciones eléctricas (2015-2017), que ha dado lugar a un plan de actuaciones, priorizadas por su urgencia, para reducir, controlar o eliminar por completo los riesgos identificados. Desde el 2017, cuando la compañía comenzó la ejecución de este plan, se han llevado a cabo actuaciones de caracterización de suelo y agua subterránea en 17 emplazamientos (nueve de ellos en el año 2019).

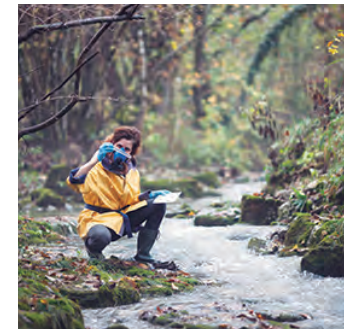
OBJETIVOS HOJA DE RUTA 2030

Suelos

Plan de acción para la prevención de fugas de hidrocarburos y mitigación de sus impactos

Descontaminación del 100% de los suelos afectados por hidrocarburos en accidentes

100% de reducción del uso de productos fitosanitarios en subestaciones



DESDE EL 2017

Se han llevado a cabo actuaciones de caracterización de suelo y agua subterránea en 17 emplazamientos (nueve de ellos en el año 2019).



AGUA

Pese a que el consumo de agua de la compañía es reducido, no considerándose actualmente un aspecto material para el Grupo Red Eléctrica, la organización trabaja en la búsqueda de soluciones alternativas para mejorar en eficiencia y optimizar el uso de este recurso. Un ejemplo de ello es el desarrollo del proyecto de innovación **Agua Sostenible**, que persigue la captación de agua atmosférica mediante técnicas de condensación por enfriamiento de flujo de aire, para el abastecimiento de agua en subestaciones eléctricas.

ACTUACIONES TRANSVERSALES

De forma global, y con el objetivo de optimizar el consumo de recursos, la generación y gestión de residuos y la eficiencia de los procesos, el Grupo Red Eléctrica trabaja en la implementación de tecnologías digitales y en la integración de criterios circulares en todas sus actividades.

AGUA SOSTENIBLE

Proyecto que persigue la captación de agua atmosférica mediante técnicas de condensación por enfriamiento de flujo de aire, para el abastecimiento de agua en subestaciones eléctricas.

OBJETIVOS HOJA DE RUTA 2030

Agua

Reducción del consumo de agua en todos los centros de trabajo a 6,5 m³/empleado y año

REINCAN reutilización del 100% del agua consumida en obra [los trabajos aún no se han comenzado].



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

LEYENDA DE SOCIEDADES (alcance de datos)

- REE [Red Eléctrica de España S.A.U.]
- REC [Red Eléctrica Corporación S.A.]
- REINCAN

- REI [Red Eléctrica Internacional]
- REINTEL
- REA [Red Eléctrica Andina]

- RETIT [Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología]
- Hispasat

- RECHILE [Red Eléctrica Chile]
- REDCOR [Reaseguros]

	Captación total de agua según la fuente / 303-3 / 303-5			m ³
	2017	2018	2019	
Sede Social [m ³] (1)	8.064	10.479	10.196	
Resto de centros de trabajo [m ³]	19.563	12.088	10.151	
Total centros de trabajo [m ³] (1)	27.627	22.566	20.347	

Alcance de los datos REE+REC+REINCAN+REI+REINTEL

[1] El dato aportado tiene una cobertura del 82%, en términos de personal (teniendo en cuenta todo el personal que trabaja en los distintos centros de trabajo: empleados del Grupo, becarios, ETT y colaboradores). No se dispone del dato para algunos centros, mayoritariamente los que no son propiedad de la compañía (alquilados).

Nota 1: El agua consumida en el 2019 proviene de red municipal de abastecimiento (79,5%), pozos (17,6%), cisterna (2,9%). En algunos centros, se dispone de aljibes para acumulación de agua de lluvia para uso sanitario, prevención de incendios y riego. Los aljibes no disponen de mecanismos para contabilizar el agua almacenada, por lo que no es posible calcular el porcentaje de utilización de agua de lluvia.

Nota 2: El 98% del agua se consume en zonas con elevado riesgo de estrés hídrico (se han considerado las zonas de riesgo alto o extremadamente alto para el indicador 'Baseline Water Stress' publicado en la herramienta 'Aqueduct Water Risk Atlas' de WRI).

Red nacional	Presencia de instalaciones en espacios Red Natura / 304-1			%
	2017	2018	2019	
Km de líneas en Red Natura/km de líneas totales [%]	15,0	15,1	15,58	
Número de subestaciones en Red Natura / número de subestaciones [%]	5,86	5,75	5,69	
Superficie de instalaciones en Red Natura / superficie total de Red Natura [%] (1)	0,08	0,08	0,08	

Alcance de los datos REE. La Red Natura incluye: LIC (lugar de importancia comunitaria) y ZEPa (zona de especial protección para las aves).

[1] Superficie ocupada por las líneas, las subestaciones y los cables submarinos. La superficie ocupada por las líneas se ha calculado suponiendo una ocupación de 20 metros a cada lado de la línea. Es necesario tener en cuenta que la ocupación es aérea, solamente hay ocupación real en el caso de los apoyos. La superficie ocupada por los cables submarinos se ha estimado en 1 metro.

Nota 1: Para el cálculo de los indicadores se utiliza la base de datos más actualizada publicada por el MITECO.

Nota 2: La cartografía de instalaciones en servicio se mejora y actualiza anualmente, de lo que se pueden derivar algunas variaciones en los cálculos no relacionadas con el incremento o decremento de instalaciones.

Nota: En las instalaciones localizadas en Perú (TESUR) existen 49 km de líneas en zonas de amortiguamiento o reservas naturales.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad / 304-2

Impactos más relevantes sobre la vegetación

L/220 kV Cañuelo - Pinar del Rey: tala de 28 acebuches [*Olea europaea*], 13 aladiernos [*Rhamnus alaternus*], 2 alcornoques [*Quercus suber*] y 1.600 m² de desbroces de material.

L/400 kV Ciudad Rodrigo/Almaraz - Hinojosa: desbroce de pies de encina [*Quercus ilex*] y rebrotes en 200 m².

L/ 220 kV Telleo - Pereda: Afección a plantas de rusco [*Ruscus aculeatus*] en 1,5 m².

L/220 kV Escatrón - Espartal: afección a 4 ejemplares de Al- arba [*Krascheninikovia ceratoides*], catalogada como vulnerable en C.A de Aragón.

L/220 kV Colón - Torreareanillas: 280 m² de desbroces de vegetación de marisma en LIC y ZEPA 'Estero de Domingo Rubio' (ES 6150003).

Alcance de los datos REE

Nota: Se han registrado 2 incendios en el 2019, que han afectado a 2.305 m² de matorral y 20.000m² de pasto respectivamente. En ninguno de ellos se han afectado espacios protegidos ni especies de interés ambiental.

Impactos más relevantes sobre el medio marino

Cable submarino 400 kV Tarifa - Fardioua: vertido de 16,9 m³ de aceite dieléctrico debido a una agresión externa al emplazado en aguas marroquíes del Estrecho de Gibraltar a 491 metros de profundidad. El Estrecho de Gibraltar está considerada por la UNESCO como Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo.

Cable submarino 400 kV Tarifa - Fardioua: vertido de 0,5 m³ de aceite dieléctrico debido a una agresión externa al emplazado en aguas marroquíes del Estrecho de Gibraltar a 6 kilómetros de la costa y a menos de 100 m de profundidad. [El Estrecho de Gibraltar está considerada por la UNESCO como Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo].

Alcance de los datos REE

Colisiones de especies amenazadas detectadas en el 2019

Especie	nº de aves afectadas
Águila imperial ibérica [<i>Aquila adalberti</i>] [1] [3]	1
Águila perdicera [<i>Aquila fasciata</i>] [2]	2
Alimoche común [<i>Neophron percnopterus</i>] [2] [4]	1
Avutarda [<i>Otis tarda</i>] [1]	6
Avutarda hubara [<i>Chlamydotis undulata</i>] [1] [3]	1
Buitre negro [<i>Aegypius monachus</i>] [2]	1
Ganga ortega [<i>Pterocles orientalis</i>] [2]	3
Sisón común [<i>Tetrax tetrax</i>] [2]	1
Tórtola europea [<i>Streptopelia turtur</i>] [1]	2

Alcance de los datos REE

[1] Especie vulnerable según la lista roja de la UICN. / 304-4

[2] Especie vulnerable según el catálogo nacional de especies amenazadas. / 304-4

[3] Especie en peligro de extinción según el catálogo nacional de especies amenazadas. / 304-4

[4] Especie en peligro según la lista roja de la UICN. / 304-4

**Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación
cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones / 304-4**

Nombre científico	Nombre común	Clasificación según el MITECO (2019) [Catálogo español]	Clasificación según lista roja (UICN)
<i>Aegypius monachus</i>	Buitre negro	Vulnerable	Casi amenazado [NT]
<i>Aquila adalberti</i>	Águila imperial	En peligro de extinción	Vulnerable [VU]
<i>Aquila fasciata</i>	Águila perdicera	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Ardeala ralloides</i>	Garcilla cangrejera	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Aythya nyroca</i>	Porrón pardo	En peligro de extinción	Casi amenazado [NT]
<i>Botaurus stellaris</i>	Avetoro	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Chersophilus duponti</i>	Alondra ricotí	Vulnerable	Casi amenazado [NT]
<i>Chlamydotis undulata</i>	Avutarda hubara	En peligro de extinción	Vulnerable [VU]
<i>Ciconia nigra</i>	Cigüeña negra	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Columba ballii</i>	Paloma turquí	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Columba junoniae</i>	Paloma rabiche	Vulnerable	Casi amenazado [NT]
<i>Dendrocopos leucotos</i>	Pico dorsiblanco	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Falco peregrinus peregrinoides</i>	Halcón tagarote	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Fringilla teydea subspp</i>	Pinzón azul	En peligro de extinción [Gran Canaria] / Vulnerable[Tenerife]	En peligro [EN]
<i>Fulica cristata</i>	Focha moruna	En peligro de extinción	Preocupación menor [LC]
<i>Geronticus eremita</i>	Ibis eremita		En peligro [EN]
<i>Gypaetus barbatus</i>	Quebrantahuesos	En peligro de extinción	Casi amenazado [NT]
<i>Lagopus muta</i>	Perdiz nival	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Marmaronetta angustirostris</i>	Cerceta pardilla	En peligro de extinción	Vulnerable [VU]
<i>Milvus milvus</i>	Milano real	En peligro de extinción	Casi amenazado [NT]
<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche	Vulnerable	En peligro [EN]
<i>Neophron percnopterus majorensis</i>	Alimoche canario [Guirre]	En peligro de extinción	No evaluado [NE] - Especie endémica canaria
<i>Otis tarda</i>	Avutarda común		Vulnerable [VU]
<i>Oxyura leucocephala</i>	Malvasia cabeciblanca	En peligro de extinción	En peligro [EN]
<i>Pandion haliaetus</i>	Águila pescadora	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Pterocles alchata</i>	Ganga ibérica	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Pterocles orientalis</i>	Ganga ortega	Vulnerable	Preocupación menor [LC]
<i>Streptopelia turtur</i>	Tórtola europea	No incluido	Vulnerable [VU]
<i>Tetrao urogallus aquitanicus</i>	Urogallo pirenaico	Vulnerable	No evaluado [NE]
<i>Tetrao urogallus cantabricus</i>	Urogallo cantábrico	En peligro de extinción	No evaluado [NE]
<i>Tetrax tetrax</i>	Sisón	Vulnerable	Casi amenazado [NT]

Alcance de los datos REE

La principal afección sobre especies protegidas procedente de las operaciones de Red Eléctrica es la derivada de la colisión de las aves con las líneas. En el marco del proyecto de 'Aves y líneas eléctricas: cartografía de corredores de vuelo' 2010-2014, se han identificado las especies que pueden colisionar con las líneas de Red Eléctrica [especies focales, un total de 47] y cuyos hábitats se encuentran en zonas donde existen dichas líneas. De las 47 especies registradas, se han identificado 29 como amenazadas.

Además, se ha incluido en el listado una especie (Streptopelia turtur) para la que se han identificado colisiones accidentales en el 2018 y 2019, aunque no se trata de una especie focal.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Residuos por tipo y método de eliminación / 306-2 kg

RESIDUOS PELIGROSOS

Método de gestión de los residuos (2)	2017	2018	2019
Reutilización	0	14.840	0
Reciclaje	2.982.225	1.491.163	293.670
Regeneración	799.909	535.600	818
Valorización energética	28.715	9.323	0
Eliminación	291.249	985.949	252.612
Total (1)	4.102.097	3.036.874	547.100

Alcance de los datos REE+REC+REINCAN+REI+REINTEL

RESIDUOS NO PELIGROSOS

Método de gestión de los residuos (2)	2017	2018	2019
Reutilización	0	0	30.400
Reciclaje	925.121	1.349.467	534.994
Regeneración	3.700	0	0
Valorización energética	27.754	220	625
Eliminación	893.666	171.463	152.968
Total (1)	1.850.241	1.521.150	718.987

Alcance de los datos REE+REC+REINCAN+REI+REINTEL

(1) La cantidad de residuos generados ha disminuido considerablemente en 2019. La bajada está asociada a tres causas principales: a) descenso de los proyectos de renovación y mejora, disminuyendo todas las tipologías de residuos generados en esta actividad [equipos con aceite, aceite, mezcla agua-aceite e inertes]; b) Reducción de tierras contaminadas con hidrocarburos, debida a una disminución en el número de accidentes; c) Disminución de los lodos de fosas, derivada del cambio en su gestión [el contenido de las fosas estancas cumple los parámetros para ser considerado agua residual, por lo que se puede vaciar en depuradora no considerándose residuo].

(2) La gestión de los residuos se corresponde con la que figura en la documentación legal de gestión de los mismos. La cantidad de residuos cuyo destino ha sido el reciclaje ha sido del 68% [se incluye en la categoría genérica de reciclaje: reutilización, reciclaje, compostaje, digestión anaerobia y regeneración]. La reducción de este % respecto a 2018 está asociada al descenso en la generación de los residuos susceptibles de ser reciclados. Cabe destacar que en 2019 se ha reducido notablemente la cantidad de residuos enviados a eliminación.

306-4. El tratamiento de residuos de gas SF₆ usado, fuera de especificación, que consiste en la regeneración del gas para su posterior reutilización, se realiza fuera de España. Esto supone que un 0,65% del total de residuos peligrosos ha sido transportado internacionalmente.

306-1. Una vez concluido el plan de eliminación/ descontaminación de transformadores, equipos y aceite con PCB en el 2010, las cantidades que ahora se producen se originan por la eliminación de equipos antiguos cerrados que resultan estar contaminados al final de su vida útil. En el 2018, se han gestionado 13.323 Kg de equipos contaminados con PCB.

Fugas y derrames 2019 (1)(2) / 306-3 kg

	1	2	3	4	5
Fugas y derrames de aceites o hidrocarburos durante el uso y mantenimiento de equipos	0	1(3)	2(4)	3(5)	0

Alcance de los datos REE

(1) No se incluyen los sucesos de muy poca entidad calificados como incidentes.

(2) Clasificación de accidentes en función de su gravedad con una escala de 1 a 5 (1 leves-5 graves).

(3) Se ha producido un accidente clasificado como menor: vertido de 112 l de aceite de un transformador capacitivo afectando a una superficie de grava de 6m². Se han realizado las tareas de limpieza del área.

(4) Se han producido dos vertidos accidentales de aceite clasificados como significativos:

- Vertido de 1.600 l de aceite de un transformador de potencia. El aceite ha quedado contenido en el depósito de recogida, no habiéndose afectado el suelo de la subestación.

- Vertido de 350 l de aceite debido a la rotura de un terminal de fase por la caída de un rayo. Se ha afectado a una superficie de 70 m², habiéndose finalizado las tareas de limpieza.

(5) Se han producido 3 vertidos accidentales de aceite clasificados como accidente mayor:

- Vertido de 3.500 l de aceite por avería de una reactancia afectando a 500 m² de superficie dentro de una subestación. Se están realizando los trabajos de limpieza del área.

- Vertido de 16.900 l de aceite debido a una agresión externa al cable submarino 400 kV Tarifa-Fardoua [cable 7]. La profundidad a la que se ha producido el vertido [491 m] y las fuertes corrientes existentes en la zona no han posibilitado detectar aceite en superficie y delimitar la superficie afectada.

- Vertido de 560 l de aceite debido a la rotura del sellado del cable submarino 400 kV Tarifa-Fardoua [cable 4] que se encontraba pendiente de reparación tras la rotura anterior [cable 7]. Se ha procedido a sellar la avería. Las fuertes corrientes en la zona no han permitido detectar aceite en superficie y delimitar la superficie afectada.

No se han producido accidentes de carácter grave en el 2019. No se ha incluido ningún derrame en los estados financieros de la organización.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental / 307-1

Tipo de infracción	2016		2017		2018		2019	
	Nº de expedientes	Importe (€)	Nº de expedientes	Importe (€)	Nº de expedientes	Importe (€)	Nº de expedientes	Importe (€)
Riesgo de incendio (incumplimiento distancias de seguridad o abandono de material)	2	751	-	-	-	-	1	270
Tala y poda sin autorización	2	7.060	-	-	2 (1)	1.451 (1)	-	-
Obras en zona de protección sin autorización	-	-	-	-	-	-	1	4.800
Cruzamiento con línea eléctrica de vía pecuaria sin autorización	1	30.051	-	-	-	-	-	-
Total	5	37.861	-	-	2 (1)	1.451 (1)	2	5.070

Alcance de los datos REE+REC+REINCAN+REI.

(1) Información actualizada en 2019. Cierre de un expediente abierto en 2018.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA



1
GRUPO
RED ELÉCTRICA



2
ESTRATEGIA



3
GOBIERNO
CORPORATIVO



4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA



7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



*Cadena de
suministro*



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

CADENA DE SUMINISTRO

103-1 / 103-2 / 103-3

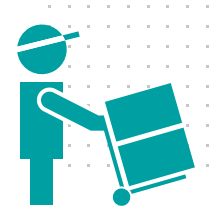
Red Eléctrica, consciente de la relevancia de los proveedores para la realización de su función, apuesta por la **colaboración para un desarrollo común**, que mejore la eficiencia de los procesos y genere beneficios mutuos. Para ello, la compañía promueve en su gestión diaria los valores y compromisos adquiridos en materia de ética y cumplimiento, condiciones laborales, medio ambiente y seguridad y salud, garantizando que estos se extienden a todos sus proveedores.

MODELO DE GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Red Eléctrica centraliza la gestión de su cadena de suministro a través de la Dirección de Aprovisionamientos, que dispone de un modelo de gestión responsable basado en los principios de no discriminación, reconocimiento mutuo, proporcionalidad, igualdad de trato y transparencia.

El Plan Director de Aprovisionamientos [2018-2022] del Grupo Red Eléctrica, alineado con el Plan Estratégico de la compañía, promueve el desarrollo de iniciativas que impulsan la relación con los proveedores y la evolución hacia nuevos mercados para satisfacer las necesidades de los

Red Eléctrica promueve en su gestión diaria los compromisos adquiridos en materia de ética y cumplimiento, condiciones laborales, medio ambiente y seguridad y salud, garantizando su extensión a todos los proveedores.



PLAN DIRECTOR APROVISIONAMIENTOS 2018-2022

IMPULSA LA RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES Y LAS NUEVAS FORMAS DE TRABAJO MÁS EFICIENTES



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

nuevos negocios, el enfoque permanente hacia el cliente y el desarrollo de nuevas formas de trabajo que permitan al equipo ser más eficiente y motor de cambio.

Red Eléctrica está adherida voluntariamente a diferentes iniciativas y asociaciones de profesionales que fortalecen la extensión de su compromiso con la sostenibilidad a los proveedores, entre las que cabe destacar el adquirido con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Análisis de nuevas tecnologías [blockchain]. Este proyecto ayudará a que la relación entre empresas y proveedores sea más ágil, eficiente y segura, pudiendo estos gestionar su propia identidad digital mediante un proceso de verificación compartido por todas estas compañías. Cabe destacar que el desarrollo de *Digitalis*, la plataforma de identidad digital de proveedores en *blockchain* desarrollada por el Grupo Red Eléctrica, junto a otras cinco empresas, ha obtenido el primer premio en 'Integración de proveedores', un accésit en 'Innovación' y dos menciones especiales, en 'Responsabilidad Social Corporativa' y 'Transformación de la función de compras' por parte de la Asociación Española de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamiento (AERCE).

Optimización de los procesos de calificación técnica referentes a la homologación de materiales/equipos y habilitación de personas existentes en la compañía, permitiendo

establecer un marco común de trabajo que garantice la homogeneidad y transparencia en la gestión del proceso de habilitación dentro de la compañía, independientemente del departamento que lo realice. Además, se han identificado eficiencias y oportunidades de mejora en los diferentes procesos, sistemas y canales de comunicación.

Nuevo modelo de planificación integrada [INTEGRA]. Este proyecto permite disponer de una planificación a corto, medio y largo plazo de las actividades de la red de transporte, integrando y considerando sus necesidades de recursos humanos, servicios, materiales y descargos. La iniciativa ha mejorado aspectos relacionados con la tecnología, el dato, los procesos, la estimación de las necesidades de demanda, la optimización de los aprovisionamientos, la mejora de la logística y la eficiencia de las actuaciones en campo. Este proyecto ha sido premiado con tres galardones *EnerTIC Awards 2019*, que reconocen los proyectos tecnológicos

Red Eléctrica está adherida a los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, fortaleciendo la extensión de su compromiso con la sostenibilidad a los proveedores.

INICIATIVAS DESTACADAS EN EL 2019

más innovadores, realizados por organizaciones comprometidas con la eficiencia energética y la sostenibilidad.

Ampliación de los procesos gestionados por el RPA [Robotic Process Automatization], para el envío diario de pedidos y revisión o aceptación de los mismos por parte del proveedor, el archivo de toda la documentación en el expediente de cada pedido [aumentando la trazabilidad de la información y facilitando su consulta]. Su impacto es muy positivo al reducirse los tiempos en tareas repetitivas, lo que hace que el proceso sea más eficiente y permita situar a las personas en el centro de actividades como: relación con el negocio, con los proveedores y liderazgo de proyectos transversales, favoreciendo la excelencia en la gestión y la anticipación a necesidades futuras.

Implantación progresiva de subastas electrónicas. Este sistema permite fortalecer la comunicación y mejorar la transparencia con los

proveedores, dado que los criterios de adjudicación establecidos son públicos y aceptados previamente por todos los participantes, derivando en un proceso de adjudicación controlado por un sistema que garantiza la transparencia y la igualdad de trato.

Consolidación del modelo de relación con los proveedores bajo los principios de optimización de costes, eficiencia, sostenibilidad e innovación en los procesos de la compañía mediante un **modelo de indicadores de desempeño** que permite medir de forma objetiva el desempeño de los proveedores.

Definición e implantación del nuevo modelo de gestión de residuos, en colaboración con el área de Medio Ambiente, de modo que se mejore el control operacional de dicha gestión, favoreciendo la implantación del proyecto 'Residuo cero'.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



Red Eléctrica participa activamente en la Comisión de Compras Responsables que lidera el Club de Excelencia en Sostenibilidad.

El equipo responsable de la gestión de la cadena de suministro de Red Eléctrica recibe una formación constante y realiza un seguimiento continuo de las últimas tendencias en materia de sostenibilidad, además de participar activamente en las jornadas organizadas por la Comisión de Compras Responsable del Club de Excelencia en Sostenibilidad, ponencias y talleres prácticos. Esto, junto con la participación en numerosos proyectos transversales de la compañía, le permite trasladar a la cadena de suministro su conocimiento, visión y mejores prácticas en esta materia.

Código de conducta para proveedores

El Código de conducta para proveedores establece los requisitos mínimos de orden ético, social y ambiental que todo proveedor debe aceptar y cumplir para trabajar con Red Eléctrica, asumiendo el compromiso de extenderlo a su propia cadena de suministro. El Código, en vigor desde el 1 de enero de el 2013, forma parte de las Condiciones generales de contratación de Red Eléctrica desde ese momento.

En el 2019, se ha llevado a cabo una nueva **revisión y actualización** del Código de conducta para proveedores, con objeto de trasladar a la cadena de suministro nuevos criterios en materia de sostenibilidad (medio ambiente, ética, seguridad laboral, bienestar y diversidad), adecuarlo



CÓDIGO DE CONDUCTA PROVEEDORES

Requisitos mínimos

DE ORDEN ÉTICO, SOCIAL Y AMBIENTAL QUE TODO PROVEEDOR DEBE ACEPTAR Y CUMPLIR PARA TRABAJAR CON LA COMPAÑÍA



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

La compañía dispone de un manual global de comunicación con el proveedor, divulgado a todos los empleados con el objetivo de trasladar al proveedor los mismos mensajes bajo los principios de homogeneidad, equidad, proporcionalidad y transparencia.

a las mejores prácticas en relación a la debida diligencia con terceros y garantizar su alineación con la actualización del Código Ético de la compañía. Este proceso ha contado con el asesoramiento de la entidad de referencia en el ámbito de la integridad Transparencia Internacional.

Cuando un proveedor inicia el proceso de alta en PRORED, paso necesario para poder iniciar el proceso de calificación y formar parte de la base de datos de Red Eléctrica, este debe aceptar desde un inicio el Código de conducta para proveedores, el cual forma parte de las **Condiciones generales de contratación**. Con su aceptación, el proveedor no solo se compromete a regir su actividad basándose en los principios recogidos en el mismo, sino que acepta también la posibilidad de ser auditado por la compañía para comprobar su correcto cumplimiento. En caso de que el proveedor no permita ser auditado o se identifique algún incumplimiento y el proveedor no adopte medidas correctoras, la compañía, en función de su gravedad, podría proceder a su bloqueo o descalificación como proveedor del Grupo Red Eléctrica. En el 2019, se ha bloqueado a seis proveedores que no han aceptado ser auditados socialmente, no pudiendo participar en licitaciones. Esta situación es reversible, una vez que aceptan ser auditados.

Comunicación con proveedores

Red Eléctrica pone a disposición de sus proveedores **diversos canales de comunicación** para facilitar y mejorar su atención. Entre ellos, cabe destacar **ASA** [Atención y Soporte de Aprovisionamientos] que gestiona las consultas, dudas y reclamaciones de los proveedores asociadas a los procesos de aprovisionamientos, así como aclaraciones relativas

EN EL 2019

Se ha llevado a cabo una nueva revisión y actualización del Código de Conducta para proveedores, con el asesoramiento de la entidad de referencia en el ámbito de la integridad Transparencia Internacional.

al contenido del código de conducta. Durante el 2019, se han atendido 1.609 consultas de proveedores empleando un tiempo medio de gestión de consultas procedentes de los distintos grupos de interés de 0,19 días, valor muy inferior al objetivo establecido de 1 día. Junto con este canal, la compañía cuenta con el Servicio Dígame y el canal ético, disponibles para cualquier grupo de interés.

La compañía dispone de un **modelo de comunicación** y de un **manual global de comunicación** entre Red Eléctrica y el proveedor, que son divulgados a todos los empleados de la compañía de manera recurrente con el objetivo de trasladar al proveedor los mismos mensajes y con un mismo formato, garantizando el cumplimiento de los principios de homogeneidad, equidad, proporcionalidad y transparencia.

Adicionalmente, la **web corporativa** cuenta con una sección específica para proveedores, que recoge la normativa y los procesos aplicables así como otra información de interés para la cadena de suministro.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

MODELO DE GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Marco del modelo

DIRECTIVA 2014/25/UE	LEY 31/2007	CÓDIGO ÉTICO	CÓDIGO CONDUCTA PROVEEDORES	POLÍTICA DE APROVISIONAMIENTOS	POLÍTICA DE RC	GUÍA PREVENCIÓN CONTRA CORRUPCIÓN	NORMATIVA INTERNA
----------------------	-------------	--------------	-----------------------------	--------------------------------	----------------	-----------------------------------	-------------------

Palancas de mejora continua

PLAN ESTRATÉGICO GRUPO RED ELÉCTRICA	PLAN DIRECTOR DC	PLAN DIRECTOR APROV	AUDITORÍAS	EVALUACIONES	ESTUDIOS SATISFACCIÓN A CLIENTES Y PROVEEDORES	OBJETIVOS Y PROYECTOS
--------------------------------------	------------------	---------------------	------------	--------------	--	-----------------------

Pilares

Búsqueda continua del menor coste total esperado

- Búsqueda de eficiencia, eficacia y simplificación de los procesos.
- Implantación de estrategias de *sourcing* para optimizar los recursos propios.

Segregación de funciones y transparencia en la gestión

- Gestión centralizada de la cadena a través de funciones segregadas.
- Existencia de un departamento específico de proveedores independiente.
- Máxima comunicación al proveedor en todos los procesos.
- Proceso de calificación de proveedores abierto.
- Procesos en sistemas (trazables y auditables).

Gestión ética y desarrollo de proveedores y subcontratistas

- Canales de comunicación a disposición de los proveedores: ASA + Dígame + Canal ético.
- Campañas de traslación a proveedores de nuestros principios y políticas.
- Planes de desarrollo específicos fruto del seguimiento y monitorización.
- Desarrollo de alianzas a medio-largo plazo.

Minimización del riesgo asociado a los procesos de aprovisionamientos

- Identificación de impactos y riesgos legales/empresariales/técnicos/sostenibles y segmentación de proveedores asociados.
- Establecimiento de requisitos que mitigan dichos impactos y verificación continua de los mismos en:
 - La selección y adjudicación a proveedores.
 - La calificación, subcontratación y seguimiento corporativo de proveedores.
- Aceptación Código de conducta para proveedores y verificación del mismo a través de auditorías sociales.
- Mercado amplio de proveedores.



PRINCIPALES INDICADORES

CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOUN INFORME DE REFERENCIA
Y LA VANGUARDIA1
GRUPO
RED ELÉCTRICA2
ESTRATEGIA3
GOBIERNO
CORPORATIVO4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO

ANEXOS

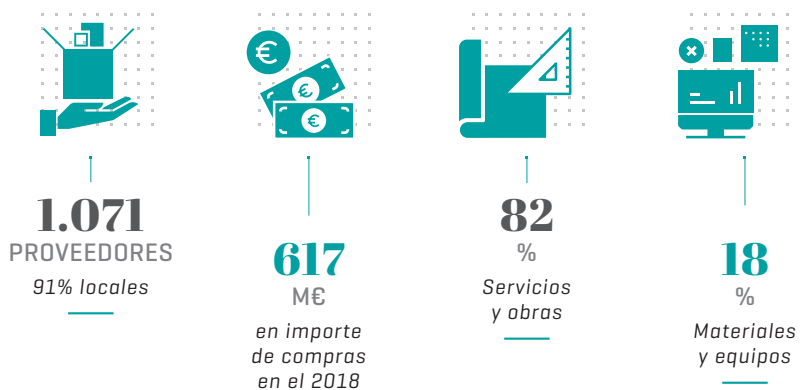
CADENA DE SUMINISTRO / 102-9 / 204-1

Descripción de la cadena de suministro

En el 2019, Red Eléctrica ha realizado trabajos a través de **1.071 proveedores** y por un importe de **617 millones de euros**. El 82% de este importe corresponde a servicios y obras, mientras que el 18% restante a materiales y equipos.

El 91% del citado importe se adjudicó a proveedores con sede social en España y el 98% en países de la Unión Europea. Esto consolida a Red Eléctrica como motor de crecimiento favoreciendo el desarrollo empresarial, industrial y social de su entorno, mediante la creación de empleo en toda la cadena de suministro.

Además de los 1.071 proveedores mencionados con los que Red Eléctrica ha realizado trabajos, hay que añadir 1.038 empresas subcontratistas que también han ejecutado trabajos para la compañía, de modo que el número total de empresas que han trabajado dentro del marco de los contratos de Red Eléctrica ha sido de 2.109.



FASES DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA COMPRA

Planificación

La planificación de la compra, atendiendo a la necesidad, de manera visible y anticipativa, permite la **gestión de la cadena de suministro de manera eficiente y sostenible**, pudiendo ofrecer una visibilidad a más largo plazo y de mayor certidumbre al mercado proveedor, lo que permite una mejor organización y ejecución de sus procesos productivos.

Para ello, la compañía ha desarrollado un modelo para compartir la mejor información disponible de la planificación de necesidades que permite una mayor trazabilidad y consulta. En concreto, cabe destacar las siguientes actuaciones:

- Despliegue efectivo de la **planificación integrada**, que permite disponer de un plan de revisión de contratos marco,

definir un plan de acción sobre políticas de aprovisionamiento y tener una visión global de las necesidades.

- Optimización del inventario** gracias a la definición de políticas y la implantación de una herramienta (Integra-stock).
- Automatización** para calcular y programar los requerimientos de materiales a lo largo del tiempo, controlando el stock de los almacenes, fechas de necesidad, pedidos en curso, etc.
- Mejora de **visibilidad y trazabilidad** con el desarrollo de una gestión por medio de herramienta *ad-hoc* (monitor logístico) que elimina la dependencia de los sistemas de información propios del gestor logístico.

Gestión de la compra

La gestión de la compra se inicia con una adecuada **selección de los proveedores**, asegurando que se conocen y cumplen los **requisitos mínimos** establecidos antes de iniciar el proceso de calificación. Adicionalmente, los proveedores deberán cumplir los **requisitos propios de la licitación** y tener en cuenta los **criterios de adjudicación** recogidos en la normativa interna.

En aquellos suministros donde es factible, tales como el Servicio de Atención y Soporte a Aprovisionamientos (ASA), el servicio Dígame o los servicios de catering, entre otros, las compras se realizan a través de la contratación de **Centros Especiales de Empleo** que ejecutan dichos servicios, favoreciendo la integración laboral de personas con discapacidad y demostrando su compromiso con la sociedad.

Distribución y logística

El fomento de la **logística inversa** en materiales y equipos que han alcanzado el fin de su vida útil es una solución eficiente para la optimización del inventario obsoleto y obtención de un valor añadido por su venta. En el año 2019 se han hecho 8 subastas, en 5 de las cuales los materiales se han gestionado como chatarra y 3 como materiales con segunda vida útil. Asimismo, la compañía trabaja en la búsqueda de **rutas eficientes**, el seguimiento de las entregas en tiempo real, así como la planificación y coordinación de los desplazamientos de personal.

Esto ha producido en el 2019 un **ahorro energético del 0,97% en la actividad de la flota del gestor logístico** con respecto al año anterior.

En este punto resulta clave el alineamiento de las políticas de aprovisionamiento para la optimización de la compra y del almacenamiento con la **Hoja de Ruta de Economía Circular 2030 del Grupo Red Eléctrica**, que, desde un enfoque transversal, impulsa la circularidad, movilizándolo a los actores clave.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

La compañía identifica los riesgos asociados a proveedores ubicados en países con riesgo potencial en condiciones socio-laborales, mediante una metodología que permite valorar el riesgo-país de los impactos en sostenibilidad.

RIESGOS E IMPACTOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO / 308-2 / 414-2

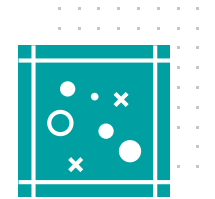
Dentro de las iniciativas que Red Eléctrica aborda dentro del marco de la gestión responsable de la cadena de suministro, destaca la **identificación de los impactos en materia de sostenibilidad** de los suministros y, por tanto, de los requisitos a exigir asociados a dichos impactos.

Una vez valorada la probabilidad de ocurrencia y la magnitud para cada uno de ellos, la compañía ha definido una **matriz de impactos** correspondiente a los suministros de equipos y/o materiales y ha revisado la matriz elaborada anteriormente para los suministros de servicios y obras. En total, hay identificados 20 tipos de impacto en sostenibilidad: siete en el ámbito de la ética y condiciones laborales, cuatro en el ámbito de la seguridad y salud laboral y nueve en el ámbito ambiental.

Adicionalmente, la compañía identifica los riesgos asociados a proveedores ubicados en **países con riesgo potencial en condiciones socio-laborales**, para lo cual ha desarrollado una metodología que permite valorar el riesgo-país asociado a cada uno de los impactos en sostenibilidad, obteniendo una valoración más completa del proveedor al tener en cuenta su ubicación. En caso de identificación de un impacto elevado, la compañía puede establecer un plan de acción con el proveedor, realizando un seguimiento exhaustivo de su implantación y reservándose el derecho de tomar acciones con el proveedor en caso necesario.

MATRIZ DE IMPACTOS

La compañía ha definido una correspondiente a los suministros de equipos y/o materiales y ha revisado la matriz elaborada anteriormente para los suministros de servicios y obras.



IMPACTOS EN SOSTENIBILIDAD

20 TIPOS IDENTIFICADOS

SIETE EN EL ÁMBITO DE LA ÉTICA Y CONDICIONES LABORALES, CUATRO EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Y NUEVE EN EL ÁMBITO AMBIENTAL



RIESGOS E IMPACTOS IDENTIFICADOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

RIESGOS E IMPACTOS IDENTIFICADOS	<p><u>Riesgos e impactos de ética y condiciones laborales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> · Corrupción y soborno. · Apropiación/ uso indebido de información. · Discriminación/ igualdad. · Vulneración de los derechos fundamentales del trabajador. · Falta de ética en la remuneración. · Afección al bienestar de la comunidad. · Incumplimiento legal/ normativo. 	<p><u>Riesgos e impactos de seguridad y salud laboral</u></p> <ul style="list-style-type: none"> · Accidentes en el lugar de trabajo. · Enfermedades profesionales. · Inadecuada formación/ experiencia/ información. · Incumplimiento legal/normativo. 	<p><u>Riesgos e impactos de medio ambiente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> · Afección a la biodiversidad. · Afección al suelo y el agua. · Cambio climático. · Calidad del aire. · Generación de residuos no peligrosos. · Generación de residuos peligrosos. · Consumo energético. · Consumo de agua. · Incumplimiento legal/normativo. 	<p><u>Riesgos e impactos por incumplimientos legales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> · Incumplimiento de los requisitos de la Directiva 2014/25/UE relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales. 	<p><u>Riesgos e impactos por incumplimientos de plazos o incidencias en la ejecución</u></p> <ul style="list-style-type: none"> · Incapacidad de los proveedores para cumplir con la ejecución de los trabajos. 	<p><u>Riesgos e impactos por país del proveedor</u></p> <ul style="list-style-type: none"> · Riesgos e impactos asociados al país de origen del proveedor. 	
<p>MEDIDAS DE MITIGACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Aceptación del Código de conducta para proveedores. · Realización de auditorías sociales y establecimiento de planes de acción. 					<ul style="list-style-type: none"> · Sistema de calidad certificado (ISO 9001). · Control y monitorización de proveedores en dificultades financieras. · Seguimiento del proveedor durante la vigencia del contrato: verificación requisitos calificación (empresariales, ambientales y seguridad y salud). · Establecimiento de indicadores de desempeño y acuerdos de nivel de servicio (ANS) en los contratos, definición de cláusulas específicas por contrato adicionales a las Condiciones generales de contratación. · Requisitos mínimos (en función del suministro). · Estudio de referencias e historial de trabajos previos. · Evaluación integral del proveedor antes de la licitación. · Campañas de sensibilización y desarrollo del proveedor. · Contratos diversificados con distintos proveedores flexibilizando en caso de necesidad la posible reasignación de los suministros / servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> · Metodología para identificar requisitos de tipo empresarial, ambiental, social, de seguridad y salud que han de cumplir los proveedores teniendo en cuenta su ubicación.
	<ul style="list-style-type: none"> · Sistema de calidad certificado (ISO 9001). · <i>Screening</i> de proveedores. · Nueva metodología de valoración de la probabilidad de cumplimiento de una norma en materia penal, privacidad y ciberseguridad por parte de un proveedor. 	<ul style="list-style-type: none"> · Sistema de gestión de seguridad y salud certificado por un tercero (OHSAS 18001 o similar). Este requisito es exigido para todos los suministros con impacto en seguridad y salud. 	<ul style="list-style-type: none"> · Sistema de gestión ambiental certificado por un tercero (ISO 14001 o similar). Este requisito es exigido en todos los suministros con impacto ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> · Condiciones generales de contratación de equipos, materiales, servicios y obras. · Póliza de responsabilidad civil, estar al corriente de pagos de Seguridad Social, Agencia Tributaria, Registro Civil y seguro de accidentes. · Monitorización permanente del cumplimiento de la legislación vigente. 			



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

La identificación y priorización de los riesgos e impactos de la cadena de suministro ha permitido a Red Eléctrica establecer controles adecuados para minimizarlos, trabajando en las fases de calificación, seguimiento y desarrollo y formación a proveedores.

Los principales riesgos son gestionados por medio de los sistemas de gestión vigentes y las auditorías realizadas periódicamente, tras las cuales se identifican recomendaciones y mejoras, que son analizadas internamente e implantadas en aras de una mejora continua de los procesos.

La identificación y priorización de los riesgos e impactos de la cadena de suministro ha permitido a Red Eléctrica establecer controles adecuados para minimizarlos. En este sentido, para cada uno de los riesgos identificados, la compañía trabaja en las fases de calificación, seguimiento y desarrollo y formación a proveedores.

Cumplimiento en la cadena de suministro

Atendiendo al riesgo por incumplimiento de una norma o ley por parte de los proveedores, Red Eléctrica dispone de mecanismos de cumplimiento como el Código Ético, el Código de conducta para proveedores, las Condiciones generales de contratación, el Programa de prevención de riesgos penales y, la Guía para la prevención contra la corrupción. Asimismo la compañía lleva a cabo la realización de auditorías sociales, la segregación de funciones en el proceso de compra y la ejecución del proceso íntegramente a través de sistemas, permitiendo su trazabilidad y auditabilidad periódica.

Adicionalmente, la compañía requiere que el proveedor fomente la vigilancia contra la corrupción en su ámbito de actuación para prevenir y detectar actividades tales como el fraude, el blanqueo de dinero o la malversación de fondos.

EN EL 2019

La compañía ha puesto el foco en la cultura de cumplimiento, mejorando el control y seguimiento de proveedores en materia de corrupción y soborno.

Durante el 2019, la compañía ha puesto el foco en los siguientes aspectos:

- **Cultura de cumplimiento.** Mejora del control y seguimiento de proveedores en materia de corrupción y soborno, desarrollo y testeo de una nueva metodología de valoración de la probabilidad de incumplimiento normativo por parte de un proveedor [y, por tanto, de ser sancionado], la monitorización del grado de madurez de los proveedores en esta materia y divulgación interna de los riesgos identificados en materia penal, ciberseguridad y privacidad, para conocimiento de las áreas y toma de decisión, con objeto de poder trabajar en su mitigación.
- **Transparencia de los riesgos identificados.** Los proveedores pueden acceder a los resultados de la evaluación de su empresa en términos de cumplimiento penal, privacidad y ciberseguridad, así como acceder a recomendaciones que les ayuden a incrementar el nivel de seguridad jurídica en materia de cumplimiento y a mitigar los riesgos.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

- **Cultura de privacidad y proactividad en la protección de los datos personales.** Sensibilización y concienciación a los proveedores, fomentando que tengan una actitud consciente, diligente y proactiva frente a los tratamientos de datos personales que llevan a cabo. Desarrollo de normativa que regule la contratación de encargados de tratamiento de datos de carácter personal. La compañía dispone de una política de privacidad, una metodología específica de análisis de riesgos de los tratamientos de datos personales, una metodología para identificar, valorar, calificar y dar respuesta a los incidentes de seguridad y un protocolo de atención relativo a derechos de acceso, rectificación, supresión [derecho al olvido], oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de los datos de carácter personal y actualización de una política de privacidad del Grupo Red Eléctrica.

El sistema de cumplimiento del Grupo Red Eléctrica se desarrolla en el capítulo de *Ética y cumplimiento* de este informe.

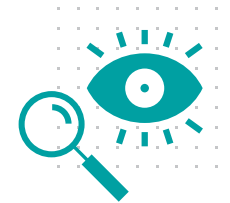
Respeto a los derechos humanos en la cadena de suministro

Red Eléctrica, fruto del trabajo realizado en la identificación de los impactos en materia de sostenibilidad de nuestros suministros, tiene identificados aquellos en materia de derechos humanos y los requisitos a exigir asociados a dichos impactos:

- Discriminación/desigualdad.
- Vulneración de los derechos fundamentales del trabajador.
- Falta de ética en la remuneración.
- Falta de compromiso con la sociedad.
- Incumplimiento legislativo/normativo en materia socio-laboral.
- Accidentes en el lugar de trabajo.
- Enfermedades profesionales.
- Incumplimiento legislativo/normativo relacionado con la seguridad y salud laboral.

La compañía en su Código de conducta para proveedores recoge los compromisos adquiridos en materia de derechos humanos, tales como:

La compañía dispone de una política de privacidad, una metodología específica de análisis de riesgos de los tratamientos de datos personales y una metodología para identificar, valorar, calificar y dar respuesta a los incidentes de seguridad.



TRANSPARENCIA DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS

LOS PROVEEDORES PUEDEN ACCEDER A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE SU EMPRESA EN TÉRMINOS DE CUMPLIMIENTO PENAL, PRIVACIDAD Y CIBERSEGURIDAD



El control de los derechos humanos en la cadena de suministro se realiza mediante la inclusión de cláusulas específicas en las condiciones generales de contratación.



Dentro de los compromisos adquiridos en materia de derechos humanos

AUDITORÍAS SOCIALES



ACUERDAN MEJORAS QUE FOMENTAN EL DESARROLLO DE LOS PROVEEDORES Y MEDIR SU EVOLUCIÓN PARA CONSTATAR LAS MEJORAS IMPLANTADAS, O DECIDIR INHABILITAR TEMPORALMENTE O DE MANERA DEFINITIVA A UN PROVEEDOR

- Garantizar la inexistencia de toda forma de trabajo infantil, cumpliendo con todas las leyes, reglamentos y declaraciones internacionales, nacionales y locales, referidos a la edad mínima para trabajar.
- No someter a sus empleados a ningún tipo de abuso físico o verbal o cualquier otra forma de intimidación.
- Garantizar la inexistencia de cualquier tipo de trabajo forzado o bajo coacción.
- No permitir tipo alguno de discriminación en el puesto de trabajo asociado a raza, color, sexo, nacionalidad, religión, edad, origen social, ideología, discapacidad u orientación sexual.
- Respetar los horarios máximos de trabajo, así como los sueldos mínimos establecidos por la legislación y por los convenios a los que el proveedor esté sujeto.
- Garantizar que sus empleados ejercen su actividad en un lugar de trabajo seguro y saludable y conforme a la legislación aplicable en materia de seguridad, higiene y salud laboral. Sobre esto, el proveedor debe favorecer la adopción de medidas preventivas que minimicen el riesgo asociado al desarrollo de su actividad.
- Respetar el derecho de sus empleados a asociarse y negociar colectivamente sin que ello pueda acarrear ningún tipo de sanción.

En caso de subcontratación por el proveedor, este se responsabilizará de que sus contratistas ejerzan su actividad igualmente cumpliendo con todos los principios citados anteriormente.

El control de los derechos humanos en la cadena de suministro se realiza mediante la inclusión de cláusulas específicas en las Condiciones generales de contratación tales como *'Cualquier evidencia de incumplimiento del citado documento podrá ser motivo de resolución del Contrato o Pedido', 'El Proveedor será, a su vez, responsable del*



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



cumplimiento de las políticas de responsabilidad social corporativa por parte de sus proveedores', etc. y/o la activación de auditorías sociales en caso de tener constancia a través de los canales de comunicación abiertos a los proveedores, de un indicio de incumplimiento de algún aspecto incluido el Código de conducta para proveedores que todo proveedor debe aceptar y cumplir para trabajar con Red Eléctrica, incluido el compromiso de extenderlos a su propia cadena de suministro. Como resultado de estas auditorías, se acuerdan mejoras o planes de acción que fomentan el desarrollo de los proveedores y cuya monitorización permite a Red Eléctrica medir su evolución y constatar las mejoras implantadas, pero también se puede decidir inhabilitar temporalmente o de manera definitiva a un proveedor.

En el 2019, no se ha identificado ninguna contratación con proveedores en la que se hayan generado incidentes relacionados con los derechos de libertad sindical, negociación colectiva, empleo de mano de obra infantil o trabajo forzado o no consentido, ni se tiene constancia de que se hayan recibido denuncias por los motivos señalados. Tampoco se ha detectado ningún proveedor con un impacto social negativo significativo, ni se han registrado incidentes a través de los canales habilitados al efecto, que hayan motivado la cancelación de pedidos o contratos con proveedores del grupo por impactos sociales negativos. El Modelo de gestión de derechos humanos del Grupo Red Eléctrica se desarrolla en el capítulo de *Ética y cumplimiento* de este informe.

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Calificación de proveedores / 308-1 / 414-1

Durante el proceso de calificación, la compañía comprueba y verifica que los proveedores calificados para poder realizar dichos suministros superan los requisitos mínimos establecidos. La compañía requiere la aceptación del Código de conducta para proveedores, la evidencia de una situación financiera estable, determinados mínimos que garanticen la calidad y la disposición de una póliza de responsabilidad civil adecuada a las necesidades y referencias e historial de trabajos previos. En aquellos suministros en los que no se encuentran establecidos unos



CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES

DURANTE EL PROCESO DE CALIFICACIÓN, LA COMPAÑÍA COMPRUEBA Y VERIFICA QUE LOS PROVEEDORES CALIFICADOS PARA PODER REALIZAR DICHOS SUMINISTROS SUPERAN LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS

EN EL 2019

No se ha detectado ningún proveedor con un impacto social negativo significativo, ni se han registrado incidentes a través de los canales habilitados al efecto.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

El 100% de los proveedores de suministros con afeción al medio ambiente y a la seguridad y salud disponen de una certificación en ISO 14001, OHSAS 18001 o equivalente respectivamente.

mínimos generales, dichos parámetros son establecidos en cada una de las licitaciones en el pliego correspondiente.

El propósito de Red Eléctrica en esta fase es atender las solicitudes de calificación de todas las empresas. En el 2019, la compañía ha gestionado 471 expedientes de calificación. Estas solicitudes corresponden a 301 proveedores [optando a más de un suministro por proveedor] y afectaron a suministros que exigen verificaciones diferentes en función del impacto en sostenibilidad:

- Para los suministros recurrentes cuya naturaleza permite definir requisitos unívocos, se elabora un perfil de proveedor [cuestionario de mínimos], el cual debe ser superado como paso previo a su calificación.
- Para todos los suministros que tienen perfil, el proveedor debe disponer de la certificación de calidad ISO 9001.
- Para los suministros con afeción ambiental, el proveedor deberá disponer de la certificación ambiental ISO 14001 o equivalente.
- Para los suministros con afeción a seguridad y salud, el proveedor deberá disponer de la certificación OHSAS 18000 o equivalente.

En el 2019, la compañía ha **revisado y actualizado los requisitos** a exigir a los proveedores en materia de seguridad y salud laboral, ética y condiciones laborales, medio ambiente y diversidad, con objeto de

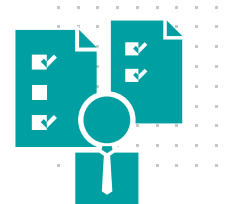
EN EL 2019

La compañía ha revisado y actualizado los requisitos a exigir a los proveedores en materia de seguridad y salud laboral, ética y condiciones laborales, medio ambiente y diversidad, con objeto de implementarlos en el proceso de calificación.

SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN

471 EXPEDIENTES

DE CALIFICACIÓN GESTIONADOS EN 2019
CORRESPONDIENTES A 301 PROVEEDORES





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



Red Eléctrica cuenta con un proceso de búsqueda activa de proveedores (scouting) para aquellos suministros donde necesita ampliar su cartera de proveedores.

implementarlos en el proceso de calificación. Dichos requisitos han sido analizados internamente con las áreas responsables y en colaboración con otras empresas del sector para tener en cuenta la visión global del sector, contando con el asesoramiento de un experto en esta materia.

Red Eléctrica pone a disposición de sus proveedores y de las empresas que aspiren a serlo un nuevo espacio, **PRORED**, accesible desde la web corporativa, que permite conocer de antemano los requisitos mínimos antes de iniciar el proceso de calificación, iniciar un registro y gestionar los expedientes de calificación, así como poder actualizar sus datos empresariales y de contacto en cualquier momento, en un único espacio. Este espacio mejora la agilidad y transparencia de la comunicación entre el proveedor y Red Eléctrica, garantizando que las expectativas de la compañía sean conocidas por el proveedor, haciendo posible realizar gestiones sencillas de manera autónoma y favoreciendo el desarrollo de los proveedores.

Adicionalmente en el 2019, la compañía ha procedido a la revisión, simplificación y actualización del **cuestionario de registro de proveedores en plataforma RePro**, con objeto de hacer más eficiente el registro por parte del proveedor, simplificar a su vez el proceso de calificación y recoger las mejores prácticas en materia de sostenibilidad de la cadena de suministro, al incorporarlas al cuestionario que obligatoriamente deben responder los proveedores.

Búsqueda activa de proveedores (scouting)

Dentro de la estrategia de diversificación, Red Eléctrica cuenta con un proceso de búsqueda activa de proveedores (scouting) para aquellos suministros donde necesita ampliar su cartera de proveedores. Esta búsqueda se realiza tanto dentro como fuera de España.

En el 2019, se ha llevado a cabo este proceso en 17 suministros, contactando con 183 empresas, a las cuales se les ha realizado un acompañamiento para facilitar su proceso de registro en PRORED, consiguiendo ampliar la cartera en 15 proveedores para un total de 5 suministros.



NUEVO ESPACIO PRORED

ACCESIBLE DESDE LA WEB CORPORATIVA, PERMITE CONOCER DE ANTEMANO LOS REQUISITOS MÍNIMOS ANTES DE INICIAR EL PROCESO DE CALIFICACIÓN, INICIAR UN REGISTRO Y GESTIONAR LOS EXPEDIENTES DE CALIFICACIÓN



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Subcontratación

Red Eléctrica, en su compromiso de trasladar sus requisitos de calificación al segundo nivel de la cadena de suministro (tier 2), exige a aquellos subcontratistas que desarrollan actividades de mayor relevancia y criticidad, cumplir con los mismos requisitos exigidos a los proveedores adjudicatarios y, por tanto, previamente calificados por la compañía.

En este sentido, los requisitos y controles previos a la autorización de una subcontratación son:

- Presentación de un documento que acredite y evidencie que las condiciones de pago entre contratistas y subcontratistas son las legalmente establecidas (máximo 60 días tras la finalización del servicio o entrega del bien).
- Detalle de las actividades que son objeto de la subcontratación solicitada con objeto de incrementar el nivel de control de los trabajos a ejecutar.
- Evidencia de estar al corriente de pagos con la Agencia Tributaria y Seguridad Social.
- Alta en el Impuesto sobre actividades económicas (IAE) y el Registro de empresas acreditadas (REA), en el caso de que sea necesario para la actividad a desempeñar.

El tiempo medio de gestión de las solicitudes de subcontratación ha sido de 1,5 días desde que se valida la documentación presentada por el proveedor, valor que ha ido decreciendo durante los últimos años y siempre mejorando el compromiso de la compañía de resolver las peticiones de subcontratación en un plazo máximo de 2 días.

Seguimiento y desarrollo de proveedores

El objetivo de Red Eléctrica en este ámbito es verificar tanto el desempeño de los proveedores en el marco de los contratos con la compañía como el cumplimiento de manera continua de los requisitos exigidos en el momento de la calificación.

Los subcontratistas que desarrollan actividades de mayor relevancia y criticidad deben cumplir los mismos requisitos exigidos a los proveedores adjudicatarios.

ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO DESTACADAS

Seguimiento empresarial

- **Monitorización de la solvencia financiera** de todos los proveedores calificados y aplicación de medidas mitigantes en 19 de ellos por encontrarse en una situación financiera débil.
- **Monitorización continua de aspectos legales** como estar al corriente de pagos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), Seguridad Social, Responsabilidad Civil, etc.
- Finalización de la **implantación de los perfiles en los sistemas corporativos de la compañía**, lo que permite asegurar que los proveedores que se encuentran dados de alta en aquellos suministros en los que se encuentra definido un perfil (100% de suministros que requieren calificación) cumplen con los mínimos requeridos por la compañía.

Seguimiento técnico

- En el 2019, en colaboración con distintas áreas responsables de los contratos, se han analizado **52 incidencias** que afectan a **40 proveedores**. En todos los casos, se ha definido un plan con acciones de mejora con objeto de subsanar la incidencia y desarrollar al proveedor. En este proceso, han sido apercibidos dos proveedores, tres bloqueados y uno descalificado.
- Establecimiento de **indicadores de desempeño y acuerdos de nivel de servicio (ANS)**.

Seguimiento en responsabilidad social

- Con el fin de verificar el cumplimiento del Código de Conducta entre los proveedores, durante el 2019, Red Eléctrica ha realizado **auditorías sociales** a 53 proveedores. Fruto de las auditorías, se han acordado 44 planes de acción con 16 proveedores (los cuales disponen de un plazo determinado para subsanar las no conformidades identificadas), permitiendo el desarrollo del proveedor y constatar la mejora implantada. Los resultados de estas auditorías y sus correspondientes hallazgos son compartidos internamente, haciendo especial hincapié en la detección de no conformidades mayores.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

MODELO DE SCORING RSC

La compañía dispone de un modelo *scoring* RSC compuesto por un cuestionario de 35 preguntas que permite evaluar a los proveedores en materia de responsabilidad social, cuantificando su posición relativa en función de la gestión que los proveedores realizan en cuatro dimensiones y con los siguientes pesos:

- Liderazgo [20%].
- Diálogo [15%].
- Sistemas Gestión [45%].
- Comunicación y transparencia [20%].

En función del resultado obtenido, los proveedores se clasifican en:

- A+: proveedores por encima de la media.
- A: proveedores que tienen una puntuación dentro de la media.
- B: proveedores por debajo de la media.

De los 1071 proveedores que han realizado trabajos para Red Eléctrica en el 2019, un 43% tiene un *scoring* RSC A+ y A.

La evaluación realizada otorga un valor añadido al proveedor, pues le permite conocer las áreas de mejora y priorizar sus esfuerzos en términos de responsabilidad social. El objetivo de Red Eléctrica es que aquellos proveedores que tengan un *scoring* B, puedan alcanzar un *scoring* A+.

Adicionalmente, el espacio PRORED permite realizar el seguimiento de los proveedores de tipo empresarial, técnico, legal y de responsabilidad social, así como gestionar las incidencias identificadas, los planes con acciones de mejora definidos y la comunicación a las áreas técnicas y de compras de la apertura y cierre de las mismas. También permite el registro y control de proveedores en dificultades financieras (entrada/salida de los proveedores en este estado y las comunicaciones asociadas) y cambiar el estado de calificación de un proveedor tras la evaluación del pedido de prueba.

Además, Red Eléctrica ha puesto a disposición de todos sus proveedores en su *web corporativa* una **Guía para el desarrollo de proveedores en sostenibilidad**, como ayuda para incorporar dentro de su gestión empresarial aspectos sostenibles como:

- La elaboración de un código ético.
- La elaboración de una política de sostenibilidad.
- El fomento del respeto de los derechos humanos en su empresa y en su cadena de suministro.
- La identificación y gestión de los grupos de interés de su empresa.
- La elaboración de una memoria de sostenibilidad.

Red Eléctrica trabaja en **campañas orientadas a la mejora continua de sus proveedores**, definiendo de manera continua nuevas acciones (formación a sus proveedores, etc.) que permitan favorecer el desarrollo de estos y su extensión a toda la cadena de suministro.

Extensión de objetivos de sostenibilidad

Como parte del objetivo de extender su compromiso de sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro, Red Eléctrica pone el foco en los ámbitos de seguridad y salud, medio ambiente, diversidad, comportamiento ético y condiciones laborales.



RED ELÉCTRICA TRABAJA EN CAMPAÑAS

ORIENTADAS A LA MEJORA CONTINUA DE SUS PROVEEDORES, FAVORECIENDO EL DESARROLLO DE ESTOS Y SU EXTENSIÓN A TODA LA CADENA DE SUMINISTRO



La compañía lleva a cabo un seguimiento de los índices de gravedad y frecuencia de accidentes de sus contratistas e implanta medidas para asegurar la seguridad de todas las personas que desarrollan su actividad en las instalaciones de Red Eléctrica.

En este sentido, la compañía lleva a cabo un seguimiento de los **índices de gravedad y frecuencia de accidentes de sus contratistas** e implanta medidas para asegurar la seguridad de todas las personas que desarrollan su actividad en las instalaciones de Red Eléctrica, tal y como se reporta en el epígrafe *Seguridad en la cadena de suministro* del capítulo *Empleados* de este informe.

En materia ambiental y de lucha contra el cambio climático, en el 2019 la compañía ha lanzado un programa de colaboración con los proveedores para la **reducción de emisiones** que se desarrolla en el capítulo de Reducción de huella de carbono de este informe. Asimismo, la compañía ha aprobado la **Hoja de Ruta de Economía Circular 2030** del Grupo Red Eléctrica que establece y prioriza, alineándose con los agentes de la cadena de valor, medidas de reducción del consumo de materias primas en la producción, de sustitución por materiales reciclados, renovables o biodegradables y de aprovechamiento de los mismos al final de su vida útil. Esta información se desarrolla en el capítulo de Gestión ambiental de este informe.

Adicionalmente, en el marco de las Jornadas de Sostenibilidad 2019 en las que el Grupo Red Eléctrica presentó sus once Objetivos de Sostenibilidad 2030, la compañía celebró la sesión **'La cadena de suministro, eje clave en el desarrollo sostenible'** en la que se

compartió con los proveedores la gestión y objetivos de la compañía sobre la reducción de la huella de carbono, diversidad y seguridad en la cadena de suministro. La sesión contó con más de 80 asistentes.

Por último, en diciembre del 2019, el Grupo Red Eléctrica organizó una sesión con proveedores de **concienciación de seguridad y salud en trabajos forestales y medidas contra incendios**. En ella, se trabajó en los objetivos de llegar a cero accidentes y

EN EL 2019

La compañía ha lanzado un programa de colaboración con los proveedores para la reducción de emisiones, así como medidas incluidas en la Hoja de Ruta de Economía Circular 2030.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

mejorar los niveles de seguridad y salud de todas las personas que trabajan en las instalaciones de la compañía. La sesión se enfocó en prevenir los accidentes en la actividad de talas, difundiendo los principales incidentes que se han producido durante los últimos años y compartiendo las lecciones aprendidas de los mismos. También sirvió para presentar los nuevos indicadores de desempeño para la actividad de trabajos forestales, diseñados con el propósito de fomentar la implantación de nuevas y mejores prácticas de actuación y prevención en este tipo de trabajos, y permitirán medir tanto los resultados de su implantación como la eficiencia de estas.

Formación a proveedores

Red Eléctrica ofrece a sus proveedores formación *online* y gratuita impartida por expertos sobre diferentes temáticas, tales como: ética en la cadena de suministro, huella de carbono, gestión de riesgos en la cadena de suministro, ciberseguridad, etc.

Durante el 2019, los proveedores han participado en sesiones monográficas (*webinars*) por medio de las cuales se han divulgado los procesos de la compañía y se ha puesto el foco en la importancia del cumplimiento en la gestión de un suministro, en concreto, en materia penal, de ciberseguridad y privacidad y protección de datos, pudiendo adquirir un mayor conocimiento sobre estas disciplinas y resolver dudas en tiempo real.

Cabe destacar que también en el 2019, la compañía ha puesto en marcha, en colaboración con la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, **un programa formativo sobre la lucha contra la corrupción** [iniciativa que finalizará en el 2020] con el objetivo de fomentar la vigilancia contra la corrupción, prevenir y detectar actividades tales como el fraude, el blanqueo de dinero o la malversación de fondos y consolidar conceptos y valores básicos en esta materia en la cadena de suministro. La formación ha tenido una alta aceptación y participación. En concreto, durante el 2019, **240 usuarios** y aproximadamente **200 proveedores** se han beneficiado de esta iniciativa, cuya nota media de satisfacción global ha sido de 9,2 puntos.



La compañía ha puesto en marcha, en colaboración con la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, un programa formativo sobre la lucha contra la corrupción [iniciativa que finalizará en el 2020]



La nota media de satisfacción global de la formación sobre lucha contra la corrupción ha sido de 9,2 puntos.



ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN DE PROVEEDORES



7,8

EL ÍNDICE DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL ÚLTIMO ESTUDIO REALIZADO EN EL 2018

Con la participación de 120 proveedores

Fruto de la evaluación y seguimiento de sus proveedores, la compañía identifica de manera continua aspectos en los que estos deben mejorar, desarrollando formaciones específicas que les permita, no solo aumentar su conocimiento y madurez en determinadas materias, sino conocer los objetivos que la compañía se ha fijado a medio y largo plazo, identificar sinergias y favorecer el trabajo colaborativo en la consecución de los retos establecidos.

Estudios de satisfacción de proveedores

La compañía, de manera bienal lleva a cabo un estudio de satisfacción de proveedores con el fin de conocer en detalle las expectativas y percepciones de estos sobre el proceso de compra de Red Eléctrica y, en consecuencia, definir nuevas acciones de mejora, permitiendo un desarrollo común.

El último resultado obtenido de esta encuesta, correspondiente al 2018, ha sido, una vez más, positivo, alcanzando un **índice de grado de satisfacción global de 7,8**. En el mismo han participado **120 proveedores**, realizándose de manera presencial a los 20 proveedores con mayor importe certificado.

Los proveedores han señalado como puntos fuertes el modelo de gestión de aprovisionamientos, la definición de los procesos y tecnología que lo soporta, la seguridad y ética en las relaciones contractuales y la profesionalidad del equipo.

Los resultados de dicho estudio, así como el correspondiente plan de acciones de mejora, los beneficios esperados para cada una de ellas y las medidas implantadas en el 2019, han sido divulgados entre todos los proveedores participantes.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



Orientación al cliente



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ORIENTACIÓN AL CLIENTE

103-1 / 103-2 / 103-3

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA: TRANSPARENCIA, NEUTRALIDAD Y PROACTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE CLIENTES

Perfil de los clientes / EU3

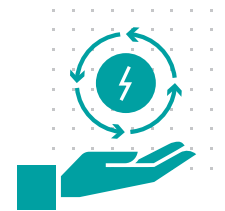
Los clientes de Red Eléctrica de España son aquellas organizaciones y empresas destinatarias de los servicios prestados por la compañía y se agrupan en las siguientes grandes categorías:

- **Organismos reguladores.** Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), encargados de regular y evaluar la gestión, y de establecer la retribución de las actividades reguladas que tiene encomendada la compañía. También las direcciones generales de energía de las diferentes comunidades autónomas, encargadas de la regulación en el ámbito de su gestión.
- **Sujetos participantes en el mercado de la electricidad y en los despachos.** 602 sujetos del mercado, que participan en los mercados organizados peninsulares o bien ejecutan contratos bilaterales con entrega física de energía, y todos los sujetos que participan en los

Los clientes de Red Eléctrica de España se agrupan en organismos reguladores, sujetos del mercado y despachos, operadores y otros colectivos.



CLIENTES SUJETOS DEL MERCADO



602

SUJETOS PARTICIPANTES EN EL MERCADO DE LA ELECTRICIDAD Y EN LOS DESPACHOS

En diciembre del 2019



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



El cumplimiento del Código de Conducta del Operador del Sistema garantiza la transparencia, confidencialidad e independencia del Operador del Sistema eléctrico en el desarrollo de sus funciones.

despachos técnico-económicos de los territorios no peninsulares. Entre estos clientes destacan generadores, comercializadores, consumidores directos y representantes de estos colectivos.

- **Operadores de los sistemas eléctricos interconectados y de los mercados de electricidad.** Operadores de los sistemas eléctricos interconectados; empresas de distribución; operadores de los mercados europeos de contratación de energía, participantes en los procesos de acoplamiento de los mercados organizados (OMIE, EPEX y NordPool, entre otros); sujetos proveedores de servicios de ajuste del sistema; empresas proveedoras de servicios de gestión de la demanda de interrumpibilidad; empresa (JAO, S.A) que realiza la función de Oficina Europea de Subastas de Capacidad de Intercambio (*Single Allocation Office*, SAP, por sus siglas en inglés), y sujetos que adquieren capacidad de intercambio en dichas subastas.
- **Otros colectivos.** Solicitantes de servicios de operación local y mantenimiento y realización de condicionados o cambios de trazados de líneas de alta tensión.

Transparencia, neutralidad e independencia

Red Eléctrica de España cuenta, dentro de su estructura, con una unidad orgánica específica que ejerce, en exclusiva, la función de Operador del Sistema y Gestor de la Red de Transporte con la adecuada separación contable y funcional respecto al resto de actividades de Red Eléctrica de España.

Red Eléctrica de España dispone de un Código de Conducta del Operador del Sistema, cuya aplicación garantiza el cumplimiento de los criterios de transparencia, independencia y confidencialidad en sus funciones como Operador del Sistema, tanto respecto de la actividad de transporte llevada a cabo por Red Eléctrica de España, como de las restantes personas y/o entidades con las que se relaciona.

En julio del 2019 se aprobó una nueva versión del Código de Conducta del Operador del Sistema, que supone una actualización de la anterior edición de febrero del 2017.

La compañía tiene el deber de publicar la información acerca de los resultados de los mercados y procesos de operación del sistema, garantizando la confidencialidad de los datos facilitados por los sujetos del mercado, de acuerdo con los criterios de transparencia y de confidencialidad de información establecidos en la normativa europea y nacional de aplicación vigentes. Esta comunicación y publicación de información se realiza a través de diferentes canales, como se muestra a continuación.

➔ Más información sobre *Código de Conducta del Operador del Sistema*.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

BASES PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN ACERCA DE LOS RESULTADOS DE LOS MERCADOS Y PROCESOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA

Legislación

- Reglamento (EU) 543/2013 de Transparencia.
- Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios.
- Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación.
- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico.
- Reglamento (EU) 1227/2011 de Integridad y Transparencia del Mercado Mayorista de la Energía (REMIT).
- Reglamento de Ejecución (UE) 1348/2014 de la CE, de 17 de diciembre, relativo a la comunicación de datos.
- Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el Mercado de Producción de Energía eléctrica.

Manual de procedimientos para el intercambio de información (ENTSO-E)

Procedimiento de operación N° 9 (P.O.9) 'Intercambios de información con el operador del sistema' aprobado por Resolución Ministerial de 18/12/15

Otras directrices

- Reglamento (UE) 2017/2195 de la Comisión Europea por la que se establece una Directriz sobre el Balance Eléctrico.
- Reglamento (UE) 2015/1222 de la Comisión Europea por la que se establece una Directriz sobre la asignación de capacidad y la gestión de las congestiones.
- Reglamento (UE) 2017/1485 de la Comisión Europea por la que se establece una Directriz sobre la gestión de la red de transporte de electricidad.
- Reglamento (UE) 2019/943 relativo al mercado interior de la electricidad.

PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN

e-sios

Tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales de comunicación y publicación de información. Existe una web de sujetos del mercado, accesible mediante certificado digital <http://sujetos.esios.ree.es> y una web pública <https://www.esios.ree.es>. La web pública permite además realizar análisis de la evolución temporal de los servicios gestionados por el OS.

Web de transparencia ENTSO-E

Desde enero de 2015, Red Eléctrica envía a la plataforma de transparencia de ENTSO-E www.transparency.entsoe.eu el 100% de los datos sobre los mercados de la electricidad, según lo dispuesto en el Reglamento de Transparencia.

Web IESOE

Red Eléctrica gestiona esta plataforma regional de información www.iesoe.eu, donde los operadores de los sistemas eléctricos francés, portugués, marroquí y español publican de forma centralizada los datos de capacidad y uso de las interconexiones eléctricas entre los sistemas eléctricos de estos países.

App SmartViu

Aplicación para dispositivos móviles que muestra en tiempo real el estado del sistema eléctrico español peninsular mediante la monitorización de una serie de indicadores significativos de la Operación del Sistema.

OTROS CANALES DE COMUNICACIÓN

Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC)

Desde 2014, Red Eléctrica ha incluido entre sus publicaciones la información relativa al PVPC, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 216/2014.

CTSOSEI

En este comité, organizado bimestralmente por los operadores de los sistemas eléctricos de España y de Portugal (REE y REN, respectivamente), se facilita a los sujetos de mercado y a los organismos reguladores información de la operación de los sistemas eléctricos de la península ibérica, de los mercados de servicios de ajuste de los sistemas eléctricos de España y Portugal, y de los intercambios de energía a través de las interconexiones de los sistemas eléctricos ibéricos.

Reporte a ACER

En aplicación del Reglamento de Ejecución (UE) 1348/2014 de la CE, desde abril del 2016 Red Eléctrica está reportando a ACER las nominaciones de programa en uso de la capacidad de intercambio asignada, a los participantes mediante subastas explícitas en el largo plazo.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

va a abordar un nuevo proceso de identificación de posibles mejoras integradoras de la web e.sios, con el objetivo de seguir reforzando su compromiso de transparencia.

Cuatro años después de la renovación de la web pública e.sios con la puesta en servicio de la Plataforma de Transparencia de ENTSO-E, Red Eléctrica de España va a abordar un nuevo proceso de identificación de posibles mejoras integradoras de esta web, con el objetivo de seguir reforzando su compromiso de transparencia con vistas a la plena implementación del Mercado Interior de la Energía en Europa.

En relación con la plataforma de transparencia de ENTSO-E, a finales del 2019 se han implementado los cambios necesarios para incorporar la nueva información a publicar de acuerdo con las Directrices Europeas sobre el Balance Eléctrico y sobre la Gestión de la red de transporte de electricidad, así como el reporte de información requerido por la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER) para supervisar la correcta implantación de la Directriz sobre la asignación de capacidad y la gestión de las congestiones. Además, XBID (proyecto de mercado intradiario transfronterizo europeo implantado en junio del 2018) ha comenzado a publicar cada 15 minutos los valores de capacidad disponible en el horizonte intradiario para aquellas interconexiones entre zonas de ofertas que participan en el Acoplamiento Único de los Mercados Intradiarios. Cabe destacar que en el 2020, ENTSO-E dispondrá de una nueva interfaz que permitirá a los usuarios de la plataforma la



ENTSO-E

HA COMENZADO A PUBLICAR CADA 15 MINUTOS LOS VALORES DE CAPACIDAD DISPONIBLE EN EL HORIZONTE INTRADIARIO PARA AQUELLAS INTERCONEXIONES ENTRE ZONAS DE OFERTAS QUE PARTICIPAN EN EL ACOPLAMIENTO ÚNICO DE LOS MERCADOS INTRADIARIOS



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



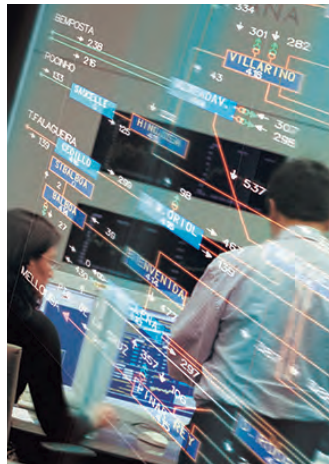
7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



Red Eléctrica de España participa y lidera grupos de trabajo y/o seguimiento que tienen como objetivo aumentar la comunicación y la transparencia, como el Grupo de Análisis de Incidentes (GRAI), el Comité Técnico de Seguimiento de la Operación del Sistema Eléctrico Ibérico (CTSOSEI), el Comité de Agentes del Mercado (CAM), el Grupo de Seguimiento de Medidas y el Grupo de Seguimiento de la Planificación entre otros.

comparación de datos entre países y una interacción más gráfica. La plataforma también dará soporte al proyecto FSkar para el intercambio de información sobre la liquidación financiera de los desvíos entre sistemas.

Además, Red Eléctrica de España participa y lidera grupos de trabajo y/o seguimiento que tienen como objetivo aumentar la comunicación y la transparencia, como el Grupo de Análisis de Incidentes (GRAI), el Comité Técnico de Seguimiento de la Operación del Sistema Eléctrico Ibérico (CTSOSEI), el Comité de Agentes del Mercado (CAM), el Grupo de Seguimiento de Medidas y el Grupo de Seguimiento de la Planificación entre otros.

Por último, en el 2019, se ha llevado a cabo la evaluación externa de los procesos y resultados asociados a la actividad de operación del sistema bajo el estándar SSAE-18 [Standards for Attestation Engagements], correspondientes al ejercicio 2018. En todos los casos, los evaluadores concluyeron que Red Eléctrica mantiene, con carácter general, un sistema de control interno efectivo sobre estos procesos para los diferentes ámbitos geográficos objeto de análisis (Península, Baleares, Canarias, y Ceuta y Melilla).

EVALUACIÓN EXTERNA



de procesos y resultados de la actividad de operación del sistema bajo el estándar

SSAE-18

RED ELÉCTRICA MANTIENE, CON CARÁCTER GENERAL, UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO EFECTIVO



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

SERCLIENTE, de la mano hacia la transición energética

Red Eléctrica de España ha puesto en marcha un nuevo marco de colaboración con sus clientes para abordar el reto que supone la transición energética para el sector.

Durante el 2019, bajo la iniciativa SERCLIENTE, Red Eléctrica de España ha llevado a cabo acciones orientadas a reforzar la interacción con los

clientes [generadores, consumidores, distribuidores, comercializadores, promotores, asociaciones, entre otros] con objeto de reforzar la interlocución y la orientación al cliente por parte de la compañía, a través de un enfoque dinámico, flexible y digital, centrado en la **escucha activa** de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

PRINCIPALES INICIATIVAS EN EL 2019

ROL PROACTIVO: FOROS Y JORNADAS

- **Jornada 'Avanzamos con nuestros clientes'.** Jornada para conocer la curva de experiencia de los clientes en su relación con Red Eléctrica de España, en el marco de los servicios prestados por el Operador del Sistema. La jornada contó con la participación de más de 40 impulsores del cambio, entre generadores, consumidores, distribuidores y comercializadores, así como técnicos y directivos de la compañía. A través de dinámicas orientadas a la escucha activa de los asistentes, fue posible identificar aspectos relevantes, frenos e impulsores, así como el nivel de satisfacción con los principales servicios prestados por el Operador del Sistema, y definir iniciativas de mejora de la orientación al cliente a implantar, cuyos avances han sido comunicados al grupo de participantes.
- **Acompañamiento en la puesta en servicio de nuevas instalaciones de generación.** Celebración de foros para reforzar la interlocución con los promotores de instalaciones de generación con puesta en servicio prevista

durante el 2019, con el objeto de facilitar la realización de los trámites necesarios y acompañarlos en las distintas etapas del proceso. En mayo y junio tuvieron lugar dos sesiones para acercar el proceso de puesta en servicio, que contaron con la asistencia de más de 230 promotores de instalaciones de generación fotovoltaica y eólica. Posteriormente, en el mes de octubre, se realizaron dos sesiones adicionales que profundizaron en la información de las distintas fases y requerimientos, así como en la resolución de algunas dudas e incertidumbres de los asistentes.

- **Primer foro de liquidaciones.** En febrero del 2019, la compañía organizó el primer foro en materia de liquidación del Operador del Sistema, con la asistencia de cerca de 100 personas de 52 empresas distintas, con los que el Operador del Sistema propuso 31 acciones de mejora con horizonte 2019-2020. A final del 2019 se ha alcanzado la finalización del 54% de los objetivos fijados en el foro.

COMUNICACIÓN ÚNICA: NUEVOS CANALES

- **Buzón para clientes del Operador del Sistema.** El nuevo marco de relación con los clientes de la operación del sistema ha supuesto una evolución en la forma de comunicación con los mismos. Para ello, se ha creado el buzón serclientes@ree.es, a través del cual la compañía ha comunicado durante 2019 los principales avances y mejoras en la orientación al cliente.
- **Nuevos espacios web.** En el 2019, se han definido, nuevos espacios en la web corporativa sobre el servicio de acceso, conexión y puesta en servicio y sobre la planificación de la red de transporte, que incluyen la actualización de las guías descriptivas de los procedimientos, la publicación mensual de información detallada sobre la gestión de solicitudes y las capacidades disponibles en los nudos de la red de transporte para el acceso de nueva generación renovable,

la implantación de mejoras en la plataforma de gestión telemática MiAccesoREE y en la información ofrecida para una mejor comprensión del proceso de planificación 2021-2026 en curso.

- **Primeros pasos hacia el futuro portal de clientes.** Red Eléctrica de España ha puesto en marcha una iniciativa orientada a dotar a la operación del sistema de un portal web que permita mejorar la experiencia de los clientes, digitalizar, simplificar y agilizar los principales procesos que realizan de forma recurrente los clientes del Operador del Sistema, a través de una plataforma que permita la comunicación telemática y favorezca una interlocución más rápida y directa con la compañía a través de un área para clientes.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

PRINCIPALES INICIATIVAS EN EL 2019

Continuación

AVANCES EN LA IMPLANTACIÓN DEL MERCADO INTERIOR DE LA ENERGÍA

A fin de adecuar la implementación de la normativa europea al sistema eléctrico español y avanzar hacia la implantación del Mercado Interior de la Energía, el Operador del Sistema está trabajando conjuntamente con otros actores relevantes del sistema eléctrico. Dentro de esas actuaciones, destacan las siguientes:

- **Hoja de ruta para la adecuación de los mercados de balance gestionados por el Operador del Sistema.** La hoja, disponible para consulta en la web pública de e.sios, se ha elaborado en un proceso de colaboración con los sujetos interesados a través de distintos foros y previa consulta pública. Asimismo, tras la aprobación de las condiciones para participar en los mercados de balance por la CNMC, Red Eléctrica de España ha puesto en marcha varios grupos de trabajo con los principales actores del sistema eléctrico sobre la gestión del calendario y la actualización de la hoja de ruta, la implantación del periodo de liquidación de desvío en 15 minutos y la implantación de proyectos en relación con los sistemas, mensajes de intercambio y planificación de pruebas.
- **Proyecto de Programación cuarto-horaria (QH).** El cambio de la actual programación horaria a una dividida en periodos de 15 minutos tiene

un impacto relevante tanto en los sistemas de información como en las aplicaciones de los sujetos del mercado y del Operador del Sistema, y en especial, en el sistema e.sios, es por ello que, mediante la puesta en marcha de este proyecto, se va a contar con la colaboración de todos los sujetos del mercado en el diseño y especificación de la nueva web de sujetos del e.sios.

- **Evolución de la operación del sistema en coordinación con los gestores de la red de distribución.** Red Eléctrica de España ha creado dos grupos de trabajo con el objetivo de definir un marco nacional, transparente y eficiente, para implementar a nivel nacional los requisitos recogidos en los reglamentos europeos de la operación del sistema. Estos son el grupo de trabajo para la implementación de los requisitos recogidos en los reglamentos europeos sobre la gestión de la red de transporte de electricidad y el código de red relativo a emergencia y reposición del servicio [UE 2017/1485 y UE 2017/2196] y el grupo de trabajo para el análisis del control de la tensión en el sistema. Adicionalmente, en el 2019, se celebraron dos workshops en los que se expusieron y debatieron las líneas generales de las propuestas para la implementación nacional de los artículos relacionados con el intercambio de información del reglamento europeo sobre la gestión de la red de transporte de electricidad.

INCORPORACIÓN DE POTENCIA RENOVABLE

- Durante el año 2019, Red Eléctrica de España ha afrontado el reto de **integrar con éxito un contingente total de nueva potencia renovable que ha ascendido hasta los 6,5 GW**, lo que ha supuesto la integración de un volumen sin precedentes, ya que nunca antes se había incorporado en un mismo año tanta potencia renovable en el sistema.
- Para lograr este objetivo, la compañía ha puesto a disposición de este proceso todos los recursos necesarios, entre ellos, se han desarrollado distintas iniciativas con objeto de mejorar la orientación al cliente, como la publicación de una sección específica sobre puesta en servicio, las mejoras en la plataforma telemática MiAccesoREE, la realización de diferentes jornadas

de divulgación con promotores y el soporte tanto por vía electrónica como telefónica a los agentes.

- Entre estas acciones, destaca la celebración de **jornadas con formato de mesas redondas** orientadas a la resolución de dudas sobre el proceso, que contaron con la participación de unos 120 promotores y más de 20 técnicos de las diferentes áreas de la compañía involucradas en el proceso.

INCORPORACIÓN DE GRAN VOLUMEN DE GENERACIÓN RENOVABLE

- Durante el año 2019, se ha mantenido el diálogo con los agentes a través de **grupos de seguimiento** de las distintas actividades de la operación del sistema (Grupo de Seguimiento de la Planificación y Grupo de Seguimiento de la Medida), en los que se ha informado sobre las principales novedades

y se han recogido las expectativas de los agentes. Asimismo, en el marco de la mejora del proceso de puesta en servicio de nuevas instalaciones, tuvo lugar una sesión formativa con fabricantes de inversores fotovoltaicos para su colaboración directa en el proceso de validación de modelos dinámicos.



El Código de Conducta del Operador del Sistema garantiza el cumplimiento de los criterios de transparencia, independencia y confidencialidad en las funciones como TSO.

Adicionalmente, Red Eléctrica de España trabaja en la elaboración de un plan de acción que permita consolidar la iniciativa SERCLIENTE durante el año 2020, enfocado a la mejora continua en la orientación al cliente y en una profunda vocación de servicio, con objeto de que Red Eléctrica de España siga actuando como facilitador para abordar, junto con el resto de los agentes del sector, los nuevos retos de la transición energética.

Gestión de incidencias y reclamaciones y estudios de satisfacción

Red Eléctrica de España gestiona las reclamaciones asociadas a los servicios que ofrece y al impacto de sus actividades, bajo la aplicación de los criterios **transparencia, completa objetividad y no discriminación** definidos con claridad y precisión, para asegurar la adecuada gestión de las mismas.

Para ello, en la web e.sios de sujetos del mercado, se encuentra la sección 'Reclamaciones'. En esta sección se pueden tramitar directamente las reclamaciones relacionadas con los mercados de servicios de ajuste del sistema y la programación de intercambios internacionales, gestionados por el operador del sistema. Además, los sujetos del mercado pueden consultar el estado de sus reclamaciones y obtener información sobre su evolución.

Principales indicadores

	2017	2018	2019
Número de reclamaciones estimadas relativas a mercados de servicios de ajuste y programación de intercambios internacionales	2	1	1
Reclamaciones estimadas por cada TWh de energía gestionada en los mercados de servicios de ajuste del sistema	0,10	0,05	0,07
Porcentaje de resolución de reclamaciones	100	100	100



SECCIÓN 'RECLAMACIONES'

DE LA WEB E.SIOS PARA TRAMITAR DIRECTAMENTE RECLAMACIONES DE LOS MERCADOS DE SERVICIOS DE AJUSTE DEL SISTEMA Y LA PROGRAMACIÓN DE INTERCAMBIOS INTERNACIONALES



Red Eléctrica de España publica también en la web e.sios informes periódicos sobre las incidencias identificadas, la gestión de las reclamaciones recibidas y las soluciones adoptadas.

Red Eléctrica de España publica también en dicha web informes periódicos sobre las incidencias identificadas, la gestión de las reclamaciones recibidas y las soluciones adoptadas.

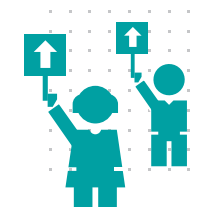
Adicionalmente, Red Eléctrica de España realiza bienalmente un estudio de satisfacción dirigido a sus clientes y agentes de negocio. Los resultados del último estudio elaborado por la compañía ofrecen una valoración media global de 8,7 sobre 10. A partir de los resultados y del análisis de los requerimientos y expectativas recogidas, se ha elaborado el Plan de mejora 2019-2020, que contiene 33 acciones de mejora. Este plan, así como los resultados obtenidos, se notifican a los clientes y agentes de negocio participantes en el estudio.

Indicadores de satisfacción de clientes y agentes del mercado (0-10)

	2014	2016	2018
Nivel de satisfacción global	8,1	8,3	8,7
Nivel de satisfacción de los elementos de la calidad	7,9	8,0	8,3
Nivel de satisfacción de los servicios prestados	7,7	8,1	8,2
Atención al cliente	7,7	7,9	8,0
Evaluación de las acciones de mejora emprendidas como resultado del estudio de evaluación anterior	6,6	7,1	7,4

ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN

El último estudio de satisfacción de clientes efectuado en el 2018 obtuvo una valoración media global de 8,7 sobre 10.



PLAN DE MEJORA 2019-2020

ELABORADO A PARTIR DE LOS RESULTADOS Y DEL ANÁLISIS DE LOS REQUERIMIENTOS Y EXPECTATIVAS RECOGIDAS, CONTIENE

33

ACCIONES DE MEJORA



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

REINTEL: SOLUCIONES EN UN ENTORNO FLEXIBLE Y CREATIVO

La experiencia del Grupo Red Eléctrica en el mercado de las telecomunicaciones comienza en el año 1997, fecha de la liberalización del sector en España. Desde esa fecha, la prioridad de REINTEL ha sido siempre la excelencia en las operaciones para garantizar a los clientes unos elevados niveles de calidad de servicio y disponibilidad, consolidándose como proveedor de referencia para los principales agentes del sector. En la actualidad, REINTEL cuenta con una sólida base de clientes que incluye a los **principales operadores de telecomunicaciones** con presencia en España.

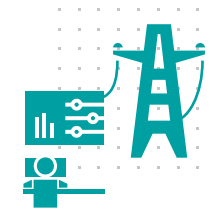
La combinación de las características singulares de las redes procedentes del entorno eléctrico y ferroviario, a través de su interconexión y la gestión de las mismas por REINTEL como si fueran una única red, permite poner a disposición de los clientes una red más extensa con cobertura nacional, rutas redundadas, seguras, eficientes y fáciles de operar.

A través de su oferta de fibra óptica oscura, REINTEL aporta **soluciones a medida a sus clientes** y los acompaña en su crecimiento y desarrollo, teniendo como factores clave:

- La construcción de relaciones a largo plazo.
- La garantía de un acceso transparente y neutral a las infraestructuras.
- La priorización de la excelencia en las operaciones y en los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras.
- La integración de las mejores prácticas en la gestión y explotación de infraestructuras para ofrecer un servicio fiable y de calidad a los clientes.

Asimismo, REINTEL dispone de un **centro propio de atención y supervisión permanente** [24 horas, los 7 días de la semana] que controla y monitoriza el estado de la red y atiende las incidencias y los trabajos

La prioridad de REINTEL ha sido siempre la excelencia en las operaciones para garantizar a los clientes unos elevados niveles de calidad de servicio y disponibilidad.



CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE

24h AL DÍA

DURANTE LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, CONTROLA Y MONITORIZA EL ESTADO DE LA RED



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



REINTEL

Aporta soluciones a medida a sus clientes a través de su oferta de alquiler de fibra óptica asociada tanto a la red de transporte de electricidad como a la red ferroviaria, además de los espacios técnicos para el alojamiento de los equipos de telecomunicaciones.

programados de los clientes, con el fin de ofrecer un servicio fiable y de máxima calidad.

Durante el año 2019, REINTEL ha continuado su senda de crecimiento, a través de la comercialización de fibra oscura tanto a clientes existentes como a nuevos clientes, consiguiendo incrementar y robustecer las redes de comunicaciones que ponen al servicio de sus clientes finales.

En este mismo año, REINTEL ha puesto en marcha un piloto de **modelo de relación** con uno de sus principales clientes, que facilitará una gestión más ágil y eficaz su operativa diaria y cuyos resultados permitirá analizar la conveniencia de extenderlo a otros clientes.

HISPASAT: GARANTÍA DE CONECTIVIDAD

Con más de 30 años de experiencia, Hispasat mantiene una fuerte presencia en la Península Ibérica y América Latina, donde es ya el cuarto operador satelital. Hispasat se ha posicionado de forma sólida en mercados de alto crecimiento y posee una base estable de clientes estratégicos. En el 2019, el número de clientes permanentes fueron 108, de los cuales 24 se clasifican en audiovisuales, 52 en corporativos y 32 en operadores de telecomunicaciones. Por otra parte, el número de clientes de usos ocasionales fueron 72. Cabe mencionar que algunos de estos clientes también lo son de servicios permanentes.



HISPASAT

MANTIENE UNA FUERTE PRESENCIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA Y AMÉRICA LATINA, DONDE ES YA EL CUARTO OPERADOR SATELITAL

108

CLIENTES EN EL 2019



La encuesta de satisfacción de clientes de Hispasat del 2019 ha obtenido un índice de satisfacción global de 82,1%.



Hispasat distribuye, a través de su potente flota de satélites, más de 1.250 canales de televisión y radio y es un motor clave de la industria aeroespacial española. Los principales servicios que ofrece la compañía son difusión de TV directa al Hogar (DTH), distribución/contribución de TV, banda ancha residencial, *backhaul*, telecontrol e IoT (internet de las cosas por sus siglas en inglés), redes corporativas, redes de acceso celular, redes de acceso WiFi, servicios en movilidad (terrestre, aérea y marítima), seguridad y emergencias y defensa.

El proceso de atención al cliente en Hispasat está regido por tres procedimientos que garantizan que el personal de la compañía cuente con las herramientas y protocolos adecuados para cubrir las necesidades de sus clientes: atención al cliente, con enfoque en el trato prestado al cliente a lo largo de su ciclo de vida comercial, destacando durante la fase post-venta; gestión de incidencias y evaluación de la percepción del cliente externo, que permite conocer el *feedback* ofrecido por los propios clientes.

Hispasat pone a disposición de sus clientes las siguientes herramientas de relación:

- Centro de atención telefónica (24 horas, los 7 días de la semana) en tres idiomas (español, portugués e inglés), con alta capacidad de recepción de llamadas con números locales en la mayoría de los países donde Hispasat presta servicio;
- Centro de soporte. Esto es un portal web en el que los clientes de Hispasat pueden realizar por sí mismos la apertura de incidencias del servicio o solicitar información de cualquier tipo.
- Web de Hispasat, en la que pueden encontrar información de utilidad así como solicitar contacto.
- Herramienta interna (CRM-*Customer Relationship Management*) para la mejora de la gestión de clientes y contactos.

Hispasat tiene una interlocución continua con sus clientes que el operador las clasifica según la tabla de abajo. Cabe destacar que cada dos años, Hispasat realiza la encuesta de satisfacción de clientes. En el 2017, el índice neto de satisfacción global fue de un 83,6%. En el 2019, los resultados han sido de 82,1% para el mismo índice.

Tipología atención al cliente

	2017	2018	2019
Incidencia [1]	7.516	5.239	2.057
Queja [2]	15	10	2
Sugerencia	5	0	3
Consulta [3]	2.607	1.057	1.306
Total	10.143	6.306	3.368

[1] Incluye: incidencia operacional, incidente, problema, incidencia de terminal, incidencia de plataforma, provisión de servicio, alineamiento, incidente de servicio, trabajo programado y cambio.
[2] Incluye: queja y reclamación. [3] Incluye: asunto operacional, petición de información, incidencia no operacional y otras.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO

La huella social de las compañías es uno de los argumentos clave del discurso corporativo.



CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO

Las compañías son conscientes de que su supervivencia en el largo plazo pasa por la prestación de un servicio que genere valor para la sociedad y que dicho valor sea percibido. Por tanto, se hace necesario generar un impacto positivo superior en la sociedad. La huella social de las compañías se convierte en uno de los argumentos clave del discurso corporativo.

En este sentido, el Grupo Red Eléctrica asume el siguiente compromiso como prioridad: contribuir al progreso económico, **ambiental y social del entorno**, a través de la prestación de un **servicio esencial de forma segura y eficiente**, promoviendo la conservación del medio ambiente, la **calidad de vida de las personas y el bienestar social**, e involucrando a las comunidades en el desarrollo de nuestras actividades, de modo que se genere un **beneficio mutuo percibido por el entorno**.



Contribución de la actividad



Relación con el entorno



Conservación del capital natural



Desarrollo social del entorno





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



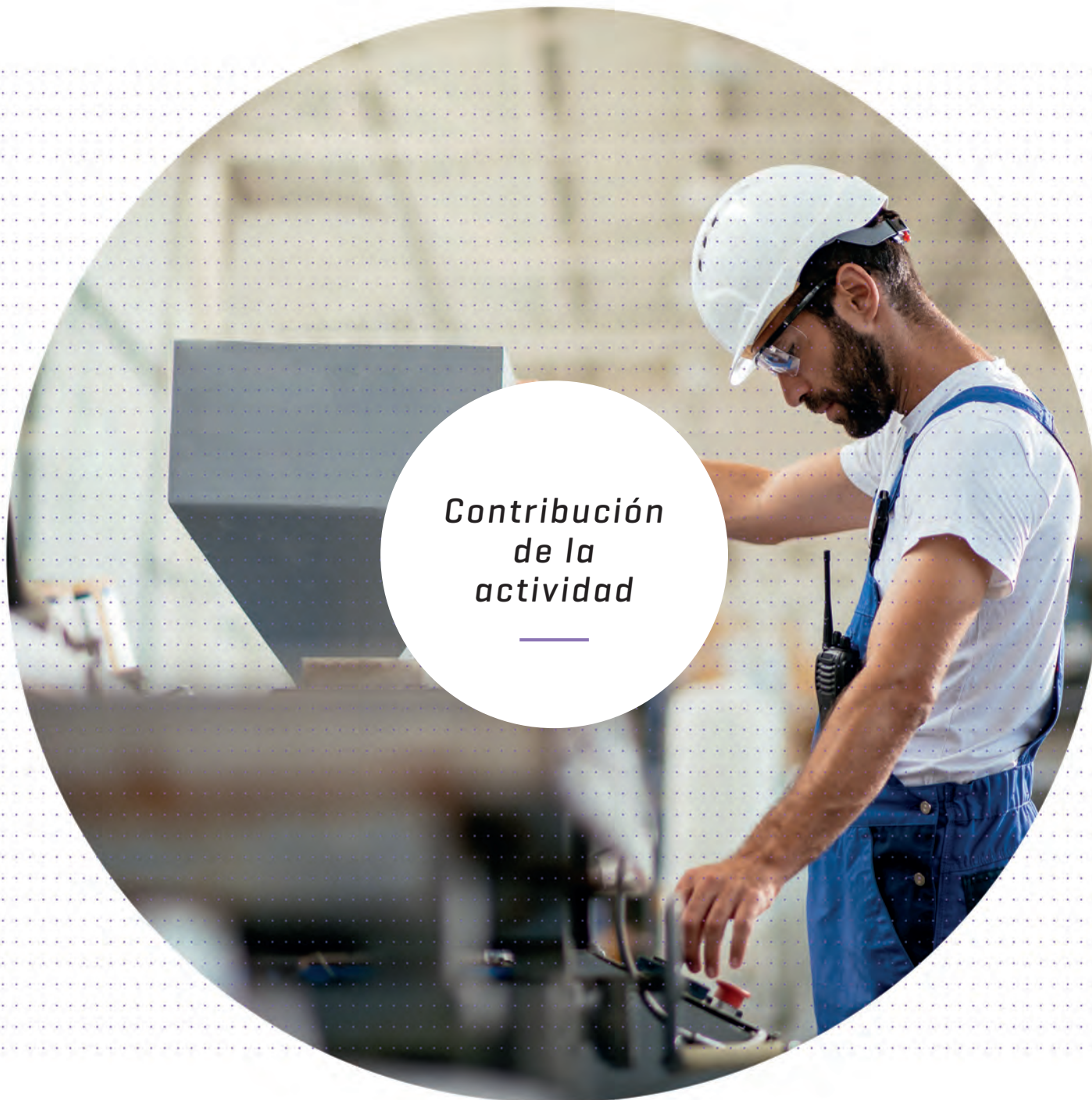
7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



Contribución de la actividad



CONTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

103-1 / 103-2 / 103-3 / 203-2

El Grupo Red Eléctrica orienta su compromiso con el entorno hacia la creación de valor compartido, impulsando actuaciones e inversiones alineadas con sus objetivos empresariales que, a la par que generan valor compartido, revierten positivamente sobre la calidad de vida de la sociedad en los territorios donde la compañía dispone de activos. A su vez, ello supone una contribución de la compañía a la consecución de retos globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas o la Estrategia energética europea 2030.

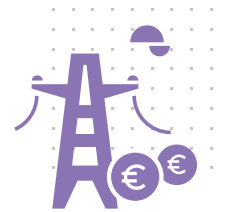
CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS INVERSIONES

La actividad que realiza el Grupo Red Eléctrica tiene indudables beneficios para la sociedad entre los cuales, el más conocido es el de mantener la continuidad y la seguridad del suministro eléctrico con unas elevadas condiciones de calidad.

Un año más, el **esfuerzo inversor de Red Eléctrica de España en la red de transporte** tiene un efecto beneficioso para la sociedad dado su efecto dinamizador de la actividad económica del país ya que al incentivar

Las actuaciones e inversiones del Grupo se alinean con sus objetivos empresariales generando valor compartido y revirtiendo positivamente sobre la calidad de vida de la sociedad en los territorios donde la compañía dispone de activos.

ESFUERZO
INVERSOR
EN LA
RED DE
TRANSPORTE



TIENE UN EFECTO BENEFICIOSO PARA LA SOCIEDAD DADO SU EFECTO DINAMIZADOR DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS



En el año 2019, Red Eléctrica de España realizó una inversión total en la red de transporte de 396 millones de euros.

la producción, se genera un incremento de la riqueza (medidas a través del PIB) y, como consecuencia de ello, se promueve el empleo y las administraciones públicas disponen de más ingresos que pueden dedicarse a mejoras en el bienestar general de la sociedad. Todo ello teniendo en cuenta no solo la inversión directa realizada, sino también la mayor actividad que se produce a partir de ella como consecuencia de los flujos circulares que se originan en cualquier actividad económica.

Desde el año 2017, Red Eléctrica sigue la metodología de referencia basada en los multiplicadores de actividad implícitos obtenidos en las *Tablas Input-Output* que permite estimar el nivel de actividad general que se genera a partir de una inversión inicial. Los cálculos se realizan teniendo en cuenta tres grandes efectos, tal como se indica en el gráfico de la derecha.

En el año 2019, Red Eléctrica de España realizó una inversión total en la red de transporte de 396 millones de euros, de los cuales se estima que 71 millones de euros se dedicaron a la importación de los productos necesarios para realizar la actividad. El resto, en torno a 325 millones de euros, se corresponden con la inversión directa en España cuyos efectos, tras la aplicación de la metodología adoptada, quedan desglosados en el cuadro siguiente.

EFECTOS DE LAS INVERSIONES

Efecto directo

Estimación y valoración de la cadena de producción y de la creación de empleo y de rentas que se van generando en el sistema económico a partir de una inversión inicial.

Efecto indirecto

Generación de rentas y nuevo empleo consecuencia de que, para poder ejecutar las inversiones, los adjudicatarios directos necesitan adquirir otros bienes y servicios (consumos intermedios) al resto de los sistemas productivos, que, a su vez, demandan otros bienes y servicios a sus propios proveedores.

Efecto inducido

Impacto derivado de todas las rentas generadas en las etapas anteriores. Este efecto incorpora tanto el efecto del consumo final derivado de todas las rentas salariales generadas como la recaudación fiscal obtenida por el conjunto de administraciones públicas al aplicar las diferentes figuras impositivas al total de la actividad y las rentas generadas.

DESDE EL AÑO 2017

Red Eléctrica sigue la metodología de referencia basada en los multiplicadores de actividad implícitos obtenidos en las *Tablas Input-Output* para estimar el nivel de actividad general generada a partir de una inversión inicial.

Efectos totales de la inversión en la red de transporte

	Directo	Indirecto	Inducido	Total
Producción (M€)	325	286	29	641
Renta-PIB (M€)	149	124	10	283
Empleo (Nº de puestos)	2.214	2.208	305	4.727
Ingresos fiscales (M€)	54	47	4	105

Nota: La falta de coincidencia en uno de los casos entre las cifras totales y el sumatorio de los datos parciales se debe al redondeo de cifras decimales.



Desde el 2014, el Grupo Red Eléctrica publica de forma voluntaria su contribución tributaria total, poniendo de relieve la relevante función económica y social que se deriva de la aportación tributaria del Grupo. En el 2019, el Grupo Red Eléctrica ha publicado un [Informe de transparencia tributaria](#), promoviendo el conocimiento de las cuestiones fiscales del Grupo de forma cada vez más clara y accesible para nuestros grupos de interés.

La inversión realizada ha generado una producción en los sectores de actividad involucrados de 641 millones de euros, lo que representa casi el doble de la inversión (325 M€) realizada en España. Esto ha supuesto una aportación al PIB del país de 283 millones de euros (en torno al 14,1% de la cifra de negocio del Grupo Red Eléctrica en el 2019), lo que ha producido que se genere actividad para una ocupación equivalente de 4.727 puestos de trabajo. Todo ello en su conjunto habría producido unos ingresos para las arcas públicas de 105 millones de euros (representa aproximadamente el 7,5% de la recaudación provisional en el 2019 por el impuesto especial de la electricidad).

Esta misma metodología se está ya aplicando a otros proyectos de inversión concretos obteniendo así la contribución socio económica en la región y en el país en términos de incremento de la riqueza, medido a través del PIB, aumento de la producción, promoción del empleo e ingresos en las administraciones públicas.

CONTRIBUCIÓN Y TRANSPARENCIA TRIBUTARIA

Estrategia fiscal / 207-1

La [Estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica](#), aprobada por el Consejo de Administración, está basada en tres valores fundamentales: la transparencia, el buen gobierno y la responsabilidad.

La visión de la Estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica es gestionar los asuntos fiscales de una manera proactiva, responsable con todos los grupos de interés y transparente, a efectos de cumplir con la legislación tributaria y minimizar el riesgo reputacional, haciéndola compatible con la protección del valor del accionista.

La estrategia fiscal está alineada con el **Compromiso con la Sostenibilidad 2030** del Grupo Red Eléctrica, que define como una de sus cuatro prioridades la contribución al desarrollo del entorno, y es consistente con el Plan Estratégico del Grupo. La estrategia fiscal está disponible para su consulta en la página web corporativa.



DATOS CLAVE

732

M€
de Contribución
Tributaria Total

Más de
3.400

M€
ingresados
en el periodo
2015-2019

44

%
del valor
generado
destinado
al pago
de impuestos

98

%
de la
Contribución
Tributaria Total
ingresada en
España

36

%
Contribución
Tributaria
comparada con la
cifra de negocio

CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL / 207-4

Para calcular la Contribución Tributaria Total, el Grupo Red Eléctrica ha seguido la metodología *Total Tax Contribution* (TTC) de PwC, cuyas características son:

- Medir el **impacto** que representa el pago de los impuestos en las empresas.
- Considerar el **importe total de todos los impuestos soportados** (que suponen un coste efectivo para la empresa) y **recaudados** (que se ingresan por cuenta de otros contribuyentes por la actividad económica generada), a cualquier nivel de la administración pública.
- Abarcar **todos los pagos tributarios** realizados a las administraciones públicas.
- Adaptarse a cualquier régimen fiscal del mundo y ser de uso sencillo incluso para personas que no tengan conocimientos tributarios.

CONTRIBUCIÓN
TRIBUTARIA
TOTAL

732 M€



DE LOS CUALES 251 MILLONES CORRESPONDEN A IMPUESTOS SOPORTADOS Y 481 MILLONES A IMPUESTOS RECAUDADOS

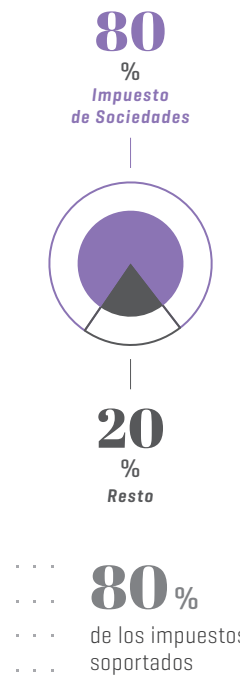
La Estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica, aprobada por el Consejo de Administración, está basada en tres valores fundamentales: la transparencia, el buen gobierno y la responsabilidad.



La estrategia fiscal está alineada con el Compromiso con la Sostenibilidad 2030, que define como una de sus cuatro prioridades la contribución al desarrollo del entorno, y es consistente con el Plan Estratégico.

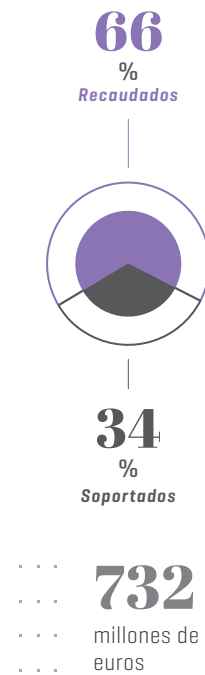
IMPUESTOS SOPORTADOS

De los impuestos sobre beneficios, destaca el Impuesto sobre Sociedades [1] que representa el 80% del total de los impuestos soportados satisfechos a las distintas administraciones públicas, mayoritariamente a la española.



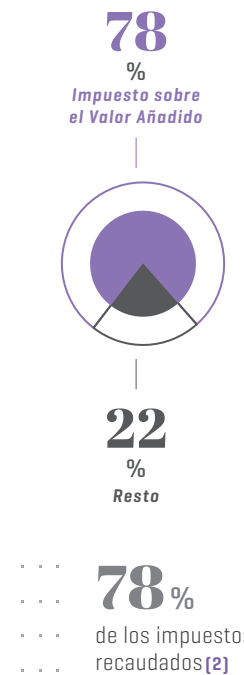
CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL

La Contribución Tributaria Total del Grupo Red Eléctrica durante el ejercicio 2019 ascendió a 732 millones de euros, correspondiendo 251 millones a impuestos soportados y 481 a impuestos recaudados.



IMPUESTOS RECAUDADOS

De la totalidad de los impuestos recaudados del ejercicio 2019, destacan los impuestos sobre productos y servicios, fundamentalmente el Impuesto sobre el Valor Añadido [2] que representa un 78% del total.



TIPO IMPOSITIVO EFECTIVO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El tipo impositivo efectivo del Impuesto sobre Sociedades en el 2019 es del 24,27%. La conciliación entre el tipo impositivo vigente en España y el tipo efectivo aplicable al Grupo puede consultarse en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo (Nota 20. Situación fiscal).



TIPO IMPOSITIVO EFECTIVO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

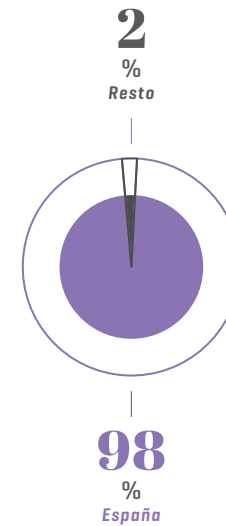
24,27%

[1] En las Cuentas Anuales Consolidadas, se recoge y explica la situación fiscal: tipo impositivo efectivo del 24,27%, gasto contable, etc. [2] Entendido como aquellos impuestos indirectos equivalentes al IVA español que gravan el consumo.



La Contribución Tributaria Total del Grupo Red Eléctrica a las administraciones públicas en todos los países en los que opera ascendió en el 2019 a 732 millones de euros, siendo España la jurisdicción con mayor contribución tributaria [98%].

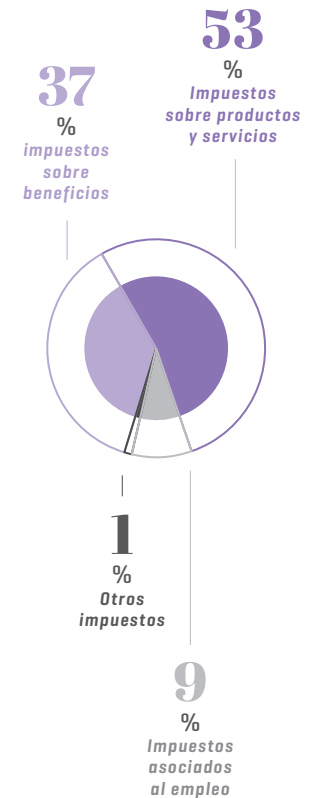
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL



La cifra de negocio del Grupo Red Eléctrica está principalmente en España 96 %.

CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL POR CATEGORÍA DE IMPUESTO

La Contribución Tributaria Total del Grupo Red Eléctrica (732 M€) se distribuye según las siguientes tipologías de impuestos: impuestos sobre beneficios (37%), impuestos sobre productos y servicios (53%), impuestos asociados al empleo (9%), otros impuestos (1%).



Contribución Tributaria Total 2019

	España	Perú	Chile	Brasil	Otros (1)	Total
Impuestos soportados	243	4	2	2	-	251
Impuesto sobre Sociedades	195	4	1	-	-	200
Otros impuestos	48	-	1	2	-	51
Impuestos recaudados	472	8	1	-	-	481
IVA	370	5	-	-	-	375
Otros impuestos	102	3	1	-	-	106
Contribución Tributaria	715	12	3	2	-	732

[1] Importes por debajo de 1 M€.



De cada 100 euros de valor generado por el Grupo Red Eléctrica en el 2019, 44 euros se destinaron al pago de impuestos.

Peso de los impuestos en el valor distribuido

Aplicando la metodología *Total Tax Contribution* (TTC), el valor distribuido del Grupo Red Eléctrica en el 2019 alcanzaría la cifra de 1.664 millones de euros, compuesta por la suma de los siguientes elementos:

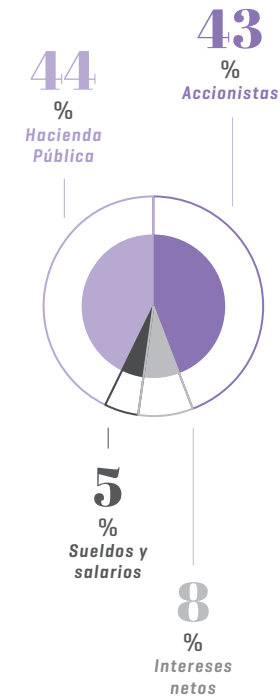
- Beneficio después de impuestos o valor para el accionista [718 millones de euros].
- Impuestos [732 millones de euros]: soportados [251 millones de euros] y recaudados [481 millones de euros].
- Intereses netos [133 millones de euros].
- Sueldos y salarios después de impuestos recaudados [81 millones de euros].

Contribución Tributaria comparada con la cifra de negocio

La comparación de la Contribución Tributaria Total respecto de la cifra de negocio es un indicador que muestra la cuantía de la contribución realizada por el Grupo Red Eléctrica en relación con el tamaño de su negocio.

El ratio de Contribución Tributaria Total respecto de la cifra de negocio del Grupo Red Eléctrica es 36%, del cual el 12% corresponde a impuestos soportados y el 24% a impuestos recaudados.

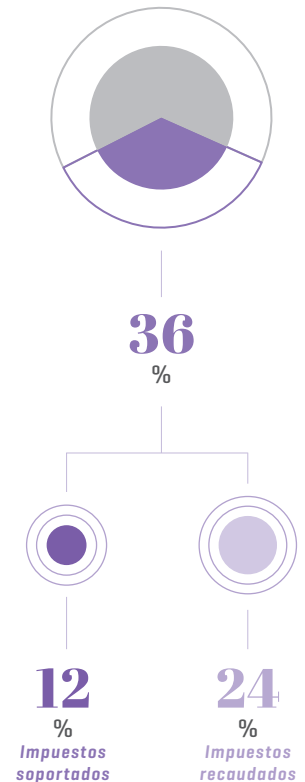
VALOR DISTRIBUIDO



EN EL 2019

Aplicando la metodología *Total Tax Contribution* (TTC), el valor distribuido del Grupo Red Eléctrica alcanzaría la cifra de 1.664 millones de euros.

CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA COMPARADA CON LA CIFRA DE NEGOCIO





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

RESPONSABILIDAD FISCAL / 207-1 / 207-2 / 207-3

El Grupo Red Eléctrica asume un compromiso de responsabilidad fiscal adicional al cumplimiento de la legislación fiscal de los países en los que opera.



El Grupo Red Eléctrica encabeza el ranking en el Informe de transparencia de la responsabilidad fiscal de las empresas del IBEX 35 del ejercicio 2018 de la Fundación Compromiso y Transparencia.

COMPROMISOS Y BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS

- Cumplimiento de lo establecido en las **Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales** en materia tributaria. En materia de precios de transferencia, el Grupo Red Eléctrica actúa conforme al principio de plena competencia.
- Alineamiento con los principios y acciones **BEPS (Base Erosion and Profit Shifting)**.
- Adhesión, desde el 2015, al **Código de Buenas Prácticas Tributarias (CBPT)** adoptado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), que está alineado con los principios y directrices en materia fiscal establecidos en la **Estrategia fiscal del Grupo**.
- En el marco del reforzamiento de las buenas prácticas tributarias, y desde el año 2017, presentación de forma voluntaria a la AEAT el **Informe de Transparencia Fiscal**.
- Presentación en España de la declaración fiscal denominada **Información País por País (Country by Country Reporting)**.
- Aprobación por la Comisión de Auditoría de las políticas fiscales aplicadas en la declaración anual del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 antes de la presentación anual del impuesto y de las políticas fiscales

aplicadas en el cierre contable del ejercicio 2019.

- Publicación de un **Informe anual de Transparencia Tributaria**, que facilita el acceso a toda la información relevante del Grupo Red Eléctrica relacionada con el ámbito fiscal. Esta nueva publicación contribuye en gran medida a aumentar la transparencia tributaria y promover el conocimiento de las cuestiones fiscales de forma cada vez más clara y accesible para los grupos de interés.
- Reconocimiento de la **Fundación Compromiso y Transparencia** al encabezar el ranking en el Informe de transparencia de la responsabilidad fiscal de las empresas del IBEX 35 del ejercicio 2018.
- Contribución a la financiación de proyectos con fines sociales marcando la **'X solidaria del impuesto sobre sociedades'**. El Grupo destina el 0,7% de la cuota íntegra de la declaración del impuesto sobre sociedades de el 2018 (asignación de 1,6 M€) al Tercer Sector, reforzando el compromiso social del Grupo Red Eléctrica.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

MECANISMOS DE CONTROL

- **Sistema de Gestión Integral de Riesgos** que incluye los riesgos fiscales relevantes para el Grupo. Los aspectos de la **Política de control y gestión de riesgos fiscales** del Grupo Red Eléctrica, aprobados por el Consejo de Administración, están integrados en la **Política de gestión integral de riesgos**, estableciendo las directrices particulares de actuación para la gestión de dichos riesgos.
- **Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)**, que incluye la información y procesos fiscales, así como los controles asociados a estos, basado en la metodología COSO II (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Estos procesos y sistemas están sometidos a auditorías sistemáticas, internas y externas.

- Mecanismos en materia de prevención de operaciones ilícitas, blanqueo de capitales y alzamiento de bienes. Entre ellos, destacan el **Código Ético**, el **Código de conducta para proveedores**, el **Programa de prevención de riesgos penales** y la **Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero**, que se encuentran disponibles en la página web corporativa. El Grupo Red Eléctrica lleva a cabo actuaciones de sensibilización y formación de manera continua para el acercamiento a sus miembros de los referidos documentos.
- Digitalización de los procesos fiscales, de acuerdo con la estrategia de transformación digital del Grupo Red Eléctrica, que recoge la necesidad de transformación y adopción de un cambio cultural.

Los aspectos de la Política de control y gestión de riesgos fiscales del Grupo Red Eléctrica, aprobados por el Consejo de Administración, están integrados en la Política de gestión integral de riesgos.

PARAÍSO FISCAL

El Código Ético y la Estrategia fiscal del Grupo Red Eléctrica recogen el compromiso de no crear empresas con el fin de evadir impuestos en territorios considerados paraísos fiscales. En este sentido, el Grupo Red Eléctrica no tiene presencia ni desarrolla actividad alguna en aquellos territorios considerados como paraísos fiscales de acuerdo con la normativa vigente:

- Normativa española contenida en el Real Decreto 1080/91 de 5 de julio, modificado con posterioridad por el Real Decreto 116/2003, de 31 de enero.

- Lista de la Unión Europea de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales.
- Lista de paraísos fiscales no cooperantes elaborado por la OCDE.

La presencia del Grupo en Holanda y Luxemburgo, territorios considerados por determinados observadores externos como territorios de baja tributación, se ha realizado para garantizar un mejor acceso a los mercados financieros y a los mercados de reaseguro internacionales.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA



1
GRUPO
RED ELÉCTRICA



2
ESTRATEGIA



3
GOBIERNO
CORPORATIVO



4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA



7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



*Relación
con el entorno*



RELACIÓN CON EL ENTORNO

RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES LOCALES

103-1 / 103-2 / 103-3 / 413-1

El Grupo Red Eléctrica promueve y mantiene una relación permanente con las comunidades locales en las que está presente, no únicamente durante los procesos de construcción de las nuevas infraestructuras, sino también durante toda la vida útil de las instalaciones.

En España, la compañía dispone de una estructura organizativa distribuida por todo el territorio nacional que facilita una comunicación y colaboración institucional con administraciones e instituciones públicas y privadas.

En el 2019, Red Eléctrica de España firmó 109 convenios de colaboración con entidades públicas y sociales asociados a la ejecución de proyectos de desarrollo socioeconómico, medioambientales, educativos y culturales, principalmente.

En el caso de los municipios y en relación con la construcción de nuevas infraestructuras, la compañía fomenta el acercamiento para informar sobre la necesidad de las instalaciones y su papel dentro

La compañía dispone de una estructura organizativa distribuida por todo el territorio nacional que facilita una comunicación y colaboración institucional con administraciones e instituciones públicas y privadas.

ACUERDOS AMISTOSOS

En relación a los nuevos proyectos de inversión finalizados en el año 2019 en España, se han alcanzado un

83%

DE ACUERDOS AMISTOSOS CON LOS PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS





PRINCIPALES INDICADORES

CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOUN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA1
GRUPO
RED ELÉCTRICA2
ESTRATEGIA3
GOBIERNO
CORPORATIVO4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO

ANEXOS

La compañía continúa desarrollando y mejorando en Perú y Chile un Plan de relaciones comunitarias, estructurado en cuatro líneas de actuación claves: comunicación, empleo local, formación y apoyo social.



de la red de transporte, así como para promover un diálogo que facilite el desarrollo de los proyectos de forma sostenible.

En este sentido, con el fin de mantener las buenas relaciones con las comunidades locales en la zona de influencia de la actividad del Grupo Red Eléctrica en Perú y Chile, la compañía continúa desarrollando, fortaleciendo y mejorando un **Plan de relaciones comunitarias**, estructurado en cuatro líneas de actuación claves (comunicación, empleo local, formación y apoyo social), que tiene como propósito identificar, entender y gestionar los aspectos sociales claves para el adecuado manejo y fortalecimiento de la relación con las comunidades en el desarrollo de un proyecto. En el 2019, la compañía ha firmado acuerdos amistosos con el total de propietarios de los terrenos afectados por el proyecto de construcción de nuevas infraestructuras de TESUR 3 en Perú.

Durante el 2019, destaca la realización de un **estudio de línea de base social** y mapeo de actores de las operaciones en Perú, con el objetivo de actualizar información e identificar las necesidades de las comunidades locales para implementar programas de desarrollo local que sean sostenibles en el tiempo, para el cual se firmó un convenio de cooperación con la ONG, Adra Perú.

De dicho estudio se identificaron necesidades específicas del territorio como deficiencias en el acceso a servicios básicos y agua potable, problemas de anemia, desnutrición y escasez de medicamentos,



CONVENIOS DE COLABORACIÓN

EN EL 2019,
SE HAN FIRMADO

109

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CON ENTIDADES
PÚBLICAS Y SOCIALES

Asociados a la ejecución de proyectos de desarrollo socioeconómico, medioambientales, educativos y culturales, principalmente



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

En el 2019, destaca el estudio de línea de base social en Perú para identificar las necesidades de las comunidades locales.

situaciones de violencia y desintegración familiar, problemas de empleabilidad, precariedad económica y bajos conocimientos técnicos, problemas ambientales o relacionados con las temperaturas, o deficiencias en medios de comunicación y de transporte.

PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ASOCIACIONES

102-13

El Grupo Red Eléctrica forma parte y participa activamente en diversas organizaciones y asociaciones con el fin de dar a conocer y exponer su posicionamiento en aspectos fundamentales de su actividad y de gestión empresarial global, así como potenciar la consolidación de alianzas y maximizar su contribución al logro de objetivos comunes.

En el 2019, Red Eléctrica de España participó en 66 organizaciones, asociaciones y entidades profesionales, con una aportación total de 2.380.418 €. De entre todas ellas, resulta de especial relevancia la participación de Red Eléctrica de España en ENTSO-E, entidad europea de coordinación de gestores de grandes redes eléctricas, cuya actividad detallamos a continuación.

Por su parte Hispasat colaboró en 20 organizaciones, asociaciones y entidades profesionales, entre las que destacan la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) y la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET).



EN EL 2019

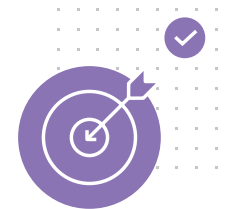
Hispat colaboró en 20 organizaciones, asociaciones y entidades profesionales.

OBJETIVOS COMUNES

EN EL 2019, RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA PARTICIPÓ EN

66

ORGANIZACIONES



Para potenciar la consolidación de alianzas y maximizar su contribución al logro de objetivos comunes



Red Eléctrica participa en ENTSO-E, una asociación fundamental para la coordinación entre los TSO europeos en el diseño e implantación del Mercado Interior de la Energía y el despliegue de reglamentos europeos.

Asimismo, Red Eléctrica Internacional participó en cuatro organizaciones a través de diez comités entre los que destacan el Comité de Gestión Social y Comité Minero Energético de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía [SNMPE] en Perú y la Asociación Gremial de Empresas Eléctrica en Chile.

Participación activa en ENTSO-E

ENTSO-E [European Network of Transmission System Operators for Electricity], asociación compuesta por 42 miembros, es una herramienta fundamental para la coordinación entre los TSO europeos en el diseño, desarrollo e implantación del Mercado Interior de la Energía así como en el despliegue de reglamentos europeos. Además, es asesor técnico de referencia para las instituciones europeas en el desarrollo de un sistema eléctrico sostenible, fiable y competitivo.

Red Eléctrica de España participa en esta entidad, con el espíritu de:

- Contribuir a afrontar de manera más sostenible y eficiente los retos planteados por la transición energética.
- Defender y promover los intereses y buenas prácticas del sistema eléctrico español.
- Identificar y analizar buenas prácticas en uso en otros sistemas.

EN EL 2019

Red Eléctrica Internacional participó en cuatro organizaciones a través de diez comités tanto en Perú como en Chile.

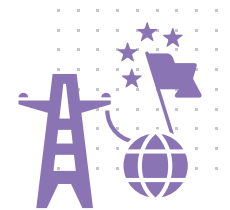
ENTSO-E

EN EL 2019, SE HAN DEDICADO

10.929 HORAS

DE 63 TÉCNICOS EXPERTOS DE 21 UNIDADES

En la participación activa de este organismo





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

En el 2019, Red Eléctrica de España ha dedicado 10.929 horas de 63 técnicos expertos de 21 unidades y ha consolidado su representación y liderazgo en la asociación renovando la presidencia del Grupo Legal y Regulatorio y estando representada en la Asamblea, principal órgano de gobierno, el Consejo, organismo que marca la orientación a nivel técnico de la asociación, y el Comité de Recursos, que realiza el seguimiento económico-financiero de la asociación. La compañía también participa en los cinco comités técnicos y ha tomado parte activa en más de 60 grupos de trabajo.

Cabe destacar que en marzo del 2019, Red Eléctrica de España ha recibido a los miembros del Consejo de ENTSO-E a los que ha presentado el proyecto de almacenamiento de Chira-Soria de la compañía.

Otros organismos y asociaciones

El Grupo Red Eléctrica también participa en numerosas asociaciones cuyo objetivo es compartir y extender mejores prácticas entre las que destacan las siguientes:

Mejores prácticas de gestión empresarial

- *International Corporate Governance Network* (ICGN).
- Club de Excelencia en Sostenibilidad.
- Forética.
- Asociación Española de *Compliance* (ASCOM).

Mejores prácticas sectoriales

- CIGRÉ
- *Mediterranean Transmission System Operators* (MED-TSO).
- *European Association for the Storage of Energy* (EASE).
- *Renewable Grid Initiative* (RGI).
- Club Español de la Energía (ENERCLUB).
- Clúster de la Energía.

PRINCIPALES LOGROS ENTSO-E EN EL 2019

Implementación de la regulación europea en materia de energía

Desarrollo del sistema. Publicación de los escenarios del sistema eléctrico de 2020-2040 y análisis coste-beneficio

Red Eléctrica de España ha impulsado la consideración de externalidades en el análisis de coste-beneficio de los Proyectos de Interés Común mediante el cálculo monetizado del ahorro en emisiones distintas de CO₂, la seguridad de suministro en términos de flexibilidad y la contribución socio-económica de las inversiones. En paralelo, la compañía colabora proactivamente en el desarrollo de las metodologías previstas en el marco legal del Mercado Interior de la Energía.

Operación del sistema eléctrico. Cooperación regional

Red Eléctrica ha sido un TSO líder en la definición de la cooperación regional. La participación del área de la compañía ha sido clave en la definición de las regiones de operación europeas, fundamental para recoger las particularidades de cada territorio sin perder una visión de conjunto.

Actividades fruto de la cooperación entre distintos TSO

Desarrollo de plataformas digitales para facilitar la transición energética

En el 2019, Red Eléctrica de España ha continuado participando en el desarrollo del CGM (Modelo de Red Común), que facilita la coordinación de la operación del sistema europeo.

Colaboración en el ámbito de la gestión de datos para facilitar la transición energética

Red Eléctrica de España firmó, en noviembre del 2019, una carta de intenciones junto con siete transportistas y distribuidores europeos para analizar el futuro lanzamiento de una alianza que conecte los datos energéticos de todos los sistemas europeos.

Desarrollo de las visiones del sistema eléctrico europeo para 2030

Red Eléctrica de España ha contribuido activamente al desarrollo de los informes ENTSO-E *Vision on Market Design and System Operation towards 2030*, que plantea una visión coordinada para integrar los mercados y la operación del sistema en el ámbito supranacional, y *The cyber physical system for the energy transition*, que identifica la digitalización como una oportunidad para mejorar la eficiencia y el desarrollo sostenible de la red.

Cooperación de transportistas y distribuidores de electricidad para una gestión activa del sistema

Durante el 2019, Red Eléctrica de España ha cooperado en el desarrollo del informe TSO-DSO report. *An integrated approach to active system management*, que recoge estrategias y herramientas en materia de cooperación con los distribuidores y que pone al consumidor en el epicentro del sistema de energía.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA



1
GRUPO
RED ELÉCTRICA



2
ESTRATEGIA



3
GOBIERNO
CORPORATIVO



4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA



7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



*Conservación
del capital
natural*



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

CONSERVACIÓN DEL CAPITAL NATURAL

304-3

Uno de los retos que el Grupo Red Eléctrica asume de acuerdo con su **compromiso con la biodiversidad** es el de promover su conservación mediante la participación activa o el impulso de proyectos en colaboración con la administración, ONG y otros grupos de interés.

En este sentido, tal y como se indica en el epígrafe *Biodiversidad* del capítulo de Gestión ambiental responsable de este informe, la compañía participa en distintos proyectos, principalmente relacionados con la conservación de la avifauna y con la restauración de hábitats, vinculados a los impactos derivados de su actividad. Asimismo, Red Eléctrica desarrolla proyectos que promueven el desarrollo del entorno ambiental y social.

BOSQUE DE RED ELÉCTRICA

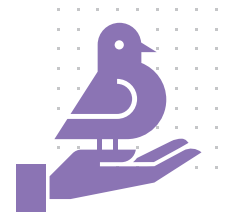
El Bosque de Red Eléctrica es un proyecto de carácter permanente, iniciado en el 2009, que tiene como objetivos compensar parte de las emisiones de la compañía mediante la plantación de arbolado y recuperar espacios naturales degradados en terrenos de propiedad

El Bosque de Red Eléctrica es un proyecto iniciado en el 2009, para compensar parte de las emisiones de la compañía mediante la plantación de arbolado.



La compañía participa en distintos proyectos, principalmente relacionados con la

CONSERVACIÓN DE LA AVIFAUNA





PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

En el año 2019 se ha firmado un nuevo convenio con la Junta de Castilla y León para la restauración de 75 ha en monte de utilidad pública.



pública, contribuyendo así a la conservación de la biodiversidad. Adicionalmente, esta iniciativa pretende apoyar el desarrollo de las economías locales mediante la contratación de los trabajos a empresas o colectivos de la zona, así como sensibilizar sobre la importancia de los bosques implicando a la población local y a los empleados de la compañía.

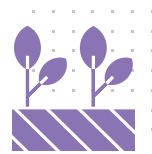
En el año 2019 se ha firmado un nuevo convenio con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para la restauración de 75 ha en monte de utilidad pública en el término municipal de Agallas [Salamanca].

← EL BOSQUE DE RED ELÉCTRICA EN CIFRAS →
2009-2019



ÁRBOLES
y arbustos plantados

682.093
ud



SUPERFICIE
recuperada

842,75
ha



INVERSIÓN

2.126.327
€



EMISIONES
compensadas

194.791
t de CO₂ eq.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



BOSQUE MARINO DE RED ELÉCTRICA

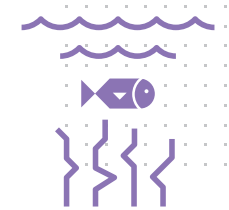
La *Posidonia oceanica* es una planta marina endémica del Mediterráneo que conforma un hábitat de interés prioritario, al ser ecosistema esencial para que numerosos organismos completen su ciclo de vida. Asimismo, la posidonia contribuye al control de la calidad de las aguas y a la protección de la línea de costa, además de constituir uno de los principales sumideros de CO₂ en el mar.

Las praderas de posidonia pueden ser afectadas por distintos motivos, entre ellos los trabajos de construcción de cables eléctricos submarinos. Por esta razón, Red Eléctrica impulsa distintas actuaciones encaminadas a su conservación.

Entre los años 2012 y 2016, en colaboración con el Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (CSIC-IMEDEA), la compañía desarrolló un proyecto de I+D+i sobre el uso de semillas o fragmentos de *Posidonia oceanica* en la restauración de zonas degradadas de su hábitat natural. Como continuación al mismo, en el 2017 se firmó un acuerdo (CSIC-IMEDEA y Gobierno Balear) para la **restauración de 2 ha de posidonia** en la Bahía de Pollensa, del que ya se han ejecutado los trabajos en 1,5 ha.

EL BOSQUE MARINO DE RED ELÉCTRICA

Fue galardonado en la XII edición Premio Cinco Días a la Innovación Empresarial en la categoría de iniciativa empresarial más innovadora en responsabilidad social corporativa (RSC).



PROTECCIÓN DE LA POSIDONIA

EN EL 2017 SE FIRMÓ UN ACUERDO [CSIC-IMEDEA Y GOBIERNO BALEAR] PARA LA RESTAURACIÓN DE

2 ha

DE POSIDONIA EN LA BAHÍA DE POLLENSA

Del que ya se han ejecutado los trabajos en 1,5 ha



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

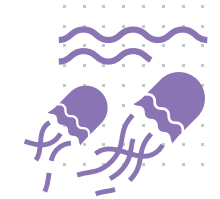


Red Eléctrica participa en programas educativos para reforzar la sensibilización con la conservación del medio marino.

En el 2019, el Bosque marino de Red Eléctrica recibió un premio en la XII edición Premio Cinco Días a la Innovación Empresarial en la categoría de **iniciativa empresarial más innovadora** en responsabilidad social corporativa [RSC].

En el 2019 y en el marco del **Convenio de Colaboración sobre buenas prácticas de fondeo para evitar afecciones sobre enlaces submarinos y *Posidonia oceanica***, firmado con el Gobierno Balear, Red Eléctrica ha facilitado 14 ROV submarinos para el seguimiento del fondo marino y en especial del estado de las praderas de *Posidonia oceanica*. Para reforzar la sensibilización con la conservación del medio marino y en concreto de la *Posidonia oceanica*, Red Eléctrica participa en la promoción de diferentes programas educativos:

- ‘La Posidonia al aula’ en colaboración con la comunidad docente de las islas Baleares y el IMEDEA. En el marco de este programa se realizan sesiones formativas y visitas al campo para estudiantes de la región. En el curso escolar 2019-2020 participarán un total de 10 colegios, a los que se les dotará de acuarios y lupas.



CONSERVACIÓN DEL MEDIO MARINO

RED ELÉCTRICA HA FACILITADO AL GOBIERNO BALEAR

14

ROV SUBMARINOS

Para el seguimiento del fondo marino y en especial del estado de las praderas de Posidonia oceanica



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Red Eléctrica colabora con las administraciones públicas, firmando convenios de colaboración, para la realización de actuaciones destinadas a la prevención y lucha contra incendios forestales.



- Colaboración con el Aula de la Mar de Mallorca en un programa de talleres para escolares. En los cursos 2017/18 y 2018/19, se han impartido 255 talleres y se esperan 120 más para el 2019/2020. También en el próximo año albergará una exposición temática sobre la posidonia y el bosque marino de Red Eléctrica.

GESTIÓN FORESTAL Y LUCHA CONTRA INCENDIOS

En el marco de la gestión forestal de la compañía, Red Eléctrica colabora de manera activa y continua con las administraciones públicas implicadas, mediante la firma de **convenios de colaboración**, que implican la realización de distintas actuaciones destinadas a la prevención y lucha contra incendios forestales.

ACTUACIONES VINCULADAS A CONVENIOS DE INCENDIOS DESTACADAS EN EL 2019

Medidas de prevención de incendios forestales

- Desbroces selectivos de matorral para la recuperación de pastaderos en diversos montes de Asturias (41,82 ha).
- Desbroces preventivos en áreas de riesgo de incendios forestales en montes de Vizcaya. Retirada de cubierta de matorral, fundamentalmente de argoma [*Ulex ssps.*] y en menor medida brezos secos [*Erica ssps.*]

Formación a profesionales

- Programa de formación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en España con 12 jornadas de prevención de incendios en 14 provincias de 4 comunidades autónomas, con la participación de 622 asistentes.
- Formación a 42 agentes para la protección de la naturaleza en Aragón.
- Curso de actualización (integrado en el programa general de formación y certificación profesional en la lucha contra incendios forestales) para 50 agentes medioambientales en Castilla y León.
- Jornadas sobre incendios forestales y líneas eléctricas para agentes medioambientales (Castilla y León). Estas jornadas comenzaron a celebrarse en el 2018 y se prevé que en el 2020 hayan sido impartidas a todos los agentes de la comunidad autónoma.
- Formación en seguridad, investigación, extinción y desarrollo de competencias profesionales en incendios forestales en La Palma (126 participantes) y en Vizcaya (134 participantes).

Sensibilización

- Campaña de información y concienciación 'Andalucía sin incendios', dirigida al público en general y desplegada a través de publirreportajes en distintos soportes.
- Campaña de sensibilización ciudadana 'Yo me enchufo a la prevención' en Castilla y León, que incluye un programa de formación para escolares en el que han participado 2.000 niños de 30 centros.
- Diseño, planificación, elaboración, impartición y suministro de recursos y actividades de sensibilización en materia de prevención y lucha contra incendios forestales en áreas de Interfaz Urbana Forestal (IUF) en Extremadura.
- Elaboración de materiales audiovisuales del Proyecto 'Clips per salvar el món' puesto en marcha por la Generalitat Valenciana, dirigido a escolares y basado en personajes de cómic creados por los alumnos.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA



1
GRUPO
RED ELÉCTRICA



2
ESTRATEGIA



3
GOBIERNO
CORPORATIVO



4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD



5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO



6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA



7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE



8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO



ANEXOS



*Desarrollo
social
del entorno*



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

DESARROLLO SOCIAL DEL ENTORNO

103-1 / 103-2 / 103-3

El modelo de contribución al desarrollo del entorno del Grupo Red Eléctrica está orientado a la **creación de valor sostenible en los territorios** en los que está presente y con los que mantiene una comunicación constante con el fin de identificar sus necesidades y, como consecuencia, ser partícipe de la mejora de la calidad de vida de las personas.

En este sentido, la compañía impulsa actuaciones e inversiones alineadas con sus objetivos empresariales que fomentan el desarrollo local, la conservación de la biodiversidad y el fomento de la educación, la cultura y el patrimonio.

INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD

En el marco de la estrategia de desarrollo de negocio, el Grupo Red Eléctrica contempla y promueve la acción social como un elemento esencial de su compromiso con la sostenibilidad, que se lleva a cabo a través de actuaciones definidas en colaboración con las diferentes instituciones y entidades públicas y privadas para dar respuesta a las demandas de colaboración planteadas por los grupos de interés.

Red Eléctrica impulsa actuaciones e inversiones alineadas con sus objetivos empresariales que fomentan el desarrollo local, la conservación de la biodiversidad y el fomento de la educación, la cultura y el patrimonio.

ACCIÓN SOCIAL



ELEMENTO ESENCIAL DEL COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD, A TRAVÉS DE ACTUACIONES DEFINIDAS EN COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Para dar respuesta a las demandas de colaboración planteadas por los grupos de interés



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Red Eléctrica ha llevado a cabo 545 iniciativas sociales en el 2019 (un 25% más que el año anterior), enfocadas en su mayoría al desarrollo socioeconómico del territorio.

En el 2019, la compañía ha contribuido con 8.040.264 euros (un 1,1% de su beneficio neto) al desarrollo o promoción de iniciativas sociales, de acuerdo a la [metodología LBG \(London Benchmarking Group\)](#).

De las 545 iniciativas sociales llevadas a cabo, que supone un incremento del 25% de iniciativas identificadas con respecto al año anterior, más de la mitad están enfocadas al desarrollo socioeconómico de los territorios con actividades que generen riqueza en los mismos, con el objetivo de favorecer la repoblación en el mundo rural.

Innovación social / 103-1 / 103-2 / 103-3

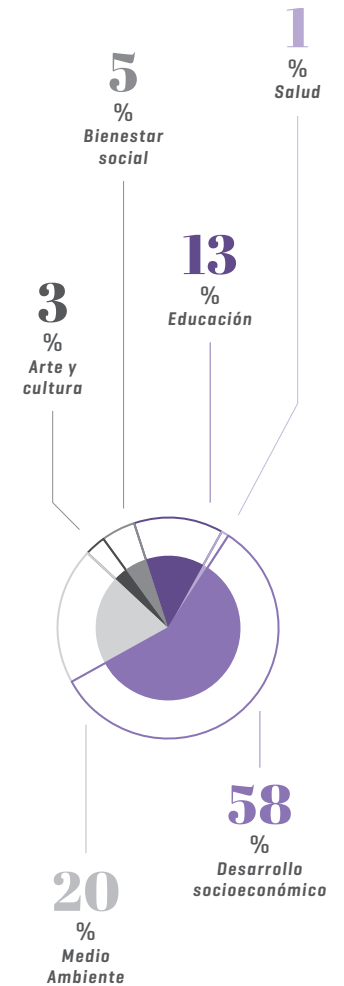
Los gobiernos, las empresas y la sociedad se esfuerzan por encontrar soluciones innovadoras a los desafíos sociales, ambientales y económicos del siglo XXI. La búsqueda de soluciones ha dado lugar a un fenómeno complejo y multidimensional conocido como **innovación social**, que la Comisión Europea define como: 'nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, que producen los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad, capacitando a la ciudadanía y generando nuevos modelos de colaboración. Se trata, pues, de poner en marcha iniciativas sociales innovadoras en sí mismas que sean útiles para dar capacidad a la sociedad para innovar'.

TIPO DE ACTUACIÓN



CONTRIBUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EN INICIATIVAS SOCIALES EN EL 2019

ÁREAS DE ACTUACIÓN





El Grupo Red Eléctrica asume el cometido de hacer de la innovación social el eje transversal para la aceptación de los nuevos proyectos de inversión de la red de transporte y el propósito de luchar contra la despoblación del medio rural.



Con el propósito de potenciar el compromiso del Grupo Red Eléctrica con los territorios dónde está presente y seguir impulsando la creación de valor compartido, en el 2018 la compañía crea el área de innovación social, que ha definido el [Plan de innovación social del Grupo Red Eléctrica](#). Este plan, alineado con el marco estratégico de la compañía y el Compromiso con la Sostenibilidad 2030, establece un modelo abierto y colaborativo con los actores externos, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades y desafíos de la sociedad a través de soluciones innovadoras con impacto social positivo de largo plazo.

PRINCIPIOS DE INNOVACIÓN SOCIAL DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

- Integrar la innovación social en la cultura empresarial.
- Contribuir a la mejora social y económica de los territorios.
- Impulsar la participación de la sociedad, tanto en la identificación, como en la solución de sus necesidades.
- Identificar y fomentar el desarrollo de ecosistemas de innovación mediante estrategias y objetivos colectivos.
- Incorporar a los agentes sociales para incrementar la aceptación de las actuaciones de la empresa en el territorio.
- Promover alianzas y nuevas fórmulas de colaboración con otras empresas, el sector público, entidades académicas y emprendedores locales.
- Desarrollar y apoyar acciones y proyectos sostenibles, perdurables y replicables.
- Dar a conocer las innovaciones sociales de forma transparente.



PLAN DE INNOVACIÓN SOCIAL

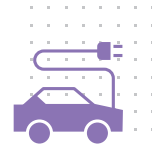
ESTABLECE UN MODELO ABIERTO Y COLABORATIVO CON LOS ACTORES EXTERNOS PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES Y DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD

A través de soluciones innovadoras con impacto social positivo de largo plazo



LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y VECTORES DE LA INNOVACIÓN SOCIAL

Después de un análisis pormenorizado de acciones posibles para maximizar la contribución del Grupo Red Eléctrica en el territorio, la compañía ha definido dos líneas de actuación [desarrollo local y educación, cultura y patrimonio], centrando prioritariamente los esfuerzos de la compañía en la lucha contra la despoblación del medio rural. Estas dos grandes líneas de actuación se despliegan en cuatro vectores:



EXPANSIÓN de la movilidad sostenible



REDUCCIÓN de la brecha digital



APOYO A la innovación local



DIVULGACIÓN de la transición energética

Expansión de la movilidad sostenible

El Grupo Red Eléctrica entiende que la movilidad eléctrica es el elemento clave de la nueva movilidad sostenible y representa una oportunidad para la mejora de la eficiencia del sistema energético en su conjunto, ya que permite incorporar la electricidad como vector energético en el sector del transporte; facilita una mayor integración de la generación renovable, tal como indican los objetivos de la política energética de la Unión Europea; y afianza el modelo de transición energética en España que ha establecido el Plan Nacional de Energía y Clima [PNIEC].

En este sentido, la compañía mantiene contactos con los responsables de los municipios y entidades públicas que den respuesta a las necesidades en esta transformación y faciliten a sus ciudadanos las infraestructuras que la movilidad eléctrica necesita para su despliegue, haciendo que los puntos de recarga para el vehículo eléctrico sean accesibles al uso colectivo.

PROYECTO DESTACADO

OBJETIVO

ACTUACIONES EN EL 2019

Guía de movilidad eléctrica para las entidades locales

Fomentar el desarrollo sostenible en los municipios extendiendo la movilidad eléctrica, a través de acciones que promuevan el intercambio de experiencias, impulsen la formación de los profesionales de la administración y faciliten asistencia técnica para lograr una gestión inteligente de los puntos de recarga, con el objetivo de avanzar en la transición energética y mejorar la calidad del aire.

- Firma de un convenio de colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias [FEMP] que permite desarrollar acciones conjuntas encaminadas a la mejora de la eficiencia energética, el desarrollo de las energías renovables y el fomento de la movilidad sostenible.
- Elaboración de la Guía de Movilidad Sostenible para las entidades locales en colaboración con la FEMP y el IDAE, instrumento útil para el planeamiento de la movilidad eléctrica en el conjunto de municipios de España.
- Campaña de presentación de la Guía en 10 localidades de España: Bilbao, Oviedo, Valencia, Sevilla, Palma, Ibiza, Aranjuez, Zaragoza, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



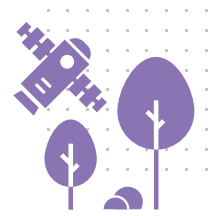
ANEXOS

Reducción de la brecha digital

La conectividad es imprescindible para el futuro de los pequeños municipios cada vez más despoblados. Internet se presenta como una oportunidad de futuro y una herramienta para asentar y atraer población.

En este sentido, la compañía asume el compromiso a 2030 de eliminar completamente la brecha digital, consiguiendo el 100% de personas conectadas en el entorno de las instalaciones del Grupo. Para ello, la compañía colabora en la reducción de la brecha digital en el medio rural, extendiendo la banda ancha a partir de la fibra óptica de REINTEL y los satélites de Hispasat, para que todas las personas del entorno de las instalaciones del Grupo puedan acceder a las tecnologías de la información y la comunicación

OBJETIVO DE REDUCCIÓN BRECHA DIGITAL 2030



CONSIGUIENDO EL

100%

DE PERSONAS CONECTADAS EN EL ENTORNO DE LAS INSTALACIONES DEL GRUPO

En especial del entorno rural

PROYECTOS DESTACADOS

OBJETIVO

ACTUACIONES EN EL 2019

Mejora de la conectividad en el medio rural

Colaborar con los agentes adecuados para buscar las condiciones que permitan reducir la brecha digital en los municipios del entorno rural cercanos a la red de transporte y poner en marcha un proyecto piloto para mejorar la conectividad rural, acercando la fibra óptica de REINTEL a los núcleos rurales.

- Colaboración con la cooperativa Nordesnet (municipios del Nordeste de la provincia de Segovia) para facilitar el acceso a la fibra óptica de REINTEL, con el fin de dar conectividad de calidad a los vecinos de ese territorio.
- Inicio de la colaboración con la diputación de Huesca para participar con su proyecto de despliegue de la banda ancha en todos los municipios de la provincia de más de 20 habitantes.
- Atención a peticiones para acceder a la fibra óptica de REINTEL para extender sus servicios de conectividad a nuevos núcleos rurales (Fundación Wifi-Net y Grupo Tragsa).

Impulso de la agricultura 4.0

Poner en marcha proyectos piloto dirigidos a impulsar la transformación digital del sector agroalimentario en el medio rural (agricultura 4.0), aprovechando el potencial de las tecnologías como el satélite, facilitar las comunicaciones de los agricultores, mejorar la gestión de sus fincas y cultivos o enviar información y fotografías en tiempo real. Estos proyectos se desarrollan en colaboración con Eurona, multinacional española de telecomunicaciones que presta servicios de acceso de banda ancha donde otros no llegan.

- Desarrollo de un proyecto que permite disponer, gracias a la conectividad vía satélite, de información inmediata sobre el estado de 130 reses a través del uso de sensores.
- Desarrollo de un proyecto que, aprovechando la tecnología *hotspot WiFi* vía satélite, permite que el personal de un campo de cultivo conozca en tiempo real los datos de gestión de sus productos desde sus dispositivos móviles.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Apoyo a la innovación local

El Grupo Red Eléctrica atiende y fomenta las nuevas soluciones innovadoras que los emprendedores sociales encuentran para hacer frente a los problemas y necesidades de sus comunidades. Esto permite diseñar un nuevo enfoque para aunar esfuerzos mediante el poder de la creación conjunta (cocreación) y la repercusión colectiva, favoreciendo la repoblación de las zonas escasamente pobladas.

Tomando como base la escucha activa que permita definir un objetivo común, la compañía promueve y colabora en acuerdos y alianzas con otras entidades, y mantiene contacto con las diferentes administraciones y agentes sociales que potencien los valores de la comunidad local, y que se concretan a través de proyectos innovadores que surgen de los emprendedores locales, lo que aumentará el capital reputacional de la compañía.

PROYECTOS DESTACADOS

OBJETIVO

ACTUACIONES EL 2019

Gira Presura 2019: III Feria Nacional para la repoblación de la España rural

Tejer una red de colaboración entre emprendedores de pueblos, unidos por la lucha contra la despoblación, identificando proyectos innovadores replicables en otros territorios rurales y dando a conocer a la sociedad el compromiso del Grupo Red Eléctrica con la lucha contra la despoblación del medio rural y el impulso al desarrollo local.

· Firma de convenio con la ONGD Cives Mundi, que impulsa el ecosistema para el fomento del emprendimiento y la innovación social denominado El Hueco, para la colaboración en la Feria Nacional para la Repoblación de la España vacía, y la edición de la revista PRESURA.

· Acompañamiento al *autobús de la repoblación* que bajo el lema 'Orgullo Rural', que ha recorrido más de 7.000 km y realizado 26 paradas en pueblos de la España despoblada anunciando la Feria Nacional para la Repoblación de la España vacía PRESURA 19.
· Presentación de la III feria PRESURA*19 en el Museo Reina Sofía y desarrollo de la III feria PRESURA 19, en Soria.

Creación de un ecosistema de fomento del emprendimiento y la innovación social en Paredes de Nava (Palencia).

Estimular el talento emprendedor de la zona para generar proyectos que reviertan su despoblación mediante el impulso de ideas innovadoras sostenibles económicamente y con impacto social.

· Firma de convenio con la ONGD Cives Mundi para promover la creación de un ecosistema de emprendimiento local y de innovación social en Paredes de Nava (Palencia), con el respaldo del Ayuntamiento y la Diputación de Palencia.

· Open Space, dinámica participativa con emprendedores de la comunidad, encaminada al intercambio de ideas sobre temáticas de interés sobre el desarrollo del medio rural y lucha contra la despoblación, que permite una alta producción de ideas.

Holapueblo

Apoyar y asesorar al menos 20 proyectos de emprendimiento, con ideas de negocio viables e intención real de irse a vivir a un pueblo, para que desarrollen proyectos sociales, sostenibles e innovadores en, al menos, 50 pueblos dispuestos a recibir nuevos habitantes.

Conseguir que al menos 5 emprendedores y sus familias se asienten en un pueblo y emprendan su proyecto.

· Firma de convenio con AlmaNatura, empresa social preocupada por la despoblación rural que se ocupa de diseñar experiencias de aprendizaje transformador con el objetivo de fijar población y revalorizar la vida rural.

· Selección de 50 municipios con alta despoblación de siete provincias de España (Burgos, Palencia, Soria, Guadalajara, Cuenca, Huesca y Teruel), implicando a entidades vertebradoras de territorios y diputaciones.
· Desarrollo de una plataforma (www.holapueblo.com) online para la gestión del proyecto.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

En el año 2019, el Grupo Red Eléctrica ha mantenido contactos con la empresa Vidar soluciones Agroambientales, para el diseño de un proyecto piloto de uso de ganado para el mantenimiento de las calles de seguridad de líneas propiedad de la compañía, que se desarrollará en el municipio de Calahorra [La Rioja] durante el año 2020. Para ello, se ha firmado un convenio de colaboración y se ha elaborado el proyecto piloto, presentado al Gobierno de La Rioja y al ayuntamiento, obteniendo su respaldo.

Divulgación de la transición energética

El Grupo Red Eléctrica ejerce un papel activo desarrollando actividades que fomenten la difusión del funcionamiento del sistema eléctrico español y del rol de la compañía en el nuevo modelo de transición energética, consciente de que una sociedad informada tiene mayor capacidad para desarrollar y mantener un modelo energético sostenible que satisfaga de forma eficaz las necesidades energéticas de los ciudadanos.

PROYECTO DESTACADO

Cuadernos en red de la transición energética

Ante el contexto actual marcado por el desafío que plantea la emergencia climática, Red Eléctrica de España, ha elaborado, con el título de "Cuadernos en red", una colección de seis monográficos divulgativos que, además de impulsar y difundir la transición energética en nuestro país, tienen el objetivo de hacer una llamada a la acción, introduciendo al lector en el paradigma del nuevo modelo energético.

Con la vista puesta en los objetivos energéticos europeos y los recogidos en la Agenda 2030 y cuyos primeros pasos se han definido en el borrador del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, el sistema eléctrico avanza hacia un

modelo eléctrico más descarbonizado y descentralizado que se sostiene sobre cinco pilares: renovables, innovación tecnológica, gestión de la demanda, redes inteligentes y el papel central del consumidor.

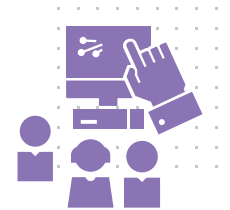
Por ello, esta colección de cuadernos aborda la transición energética desde diferentes temáticas:

- Descarbonización de la economía
- ¿Cómo llega la luz a casa?
- Consumidor activo
- Vehículo eléctrico
- Autoconsumo en los hogares
- Interconexiones eléctricas

La compañía ha mantenido contactos con las diferentes administraciones y agentes sociales con la intención de conocer el grado de innovación en transición energética de los emprendedores locales. En este sentido, en el 2019 se ha firmado un convenio de colaboración con la Cooperativa Megara Energía para el desarrollo en el 2020 de un proyecto innovador que tiene por objetivo crear una comunidad energética local en Castilfrío de la Sierra [Soria] a partir del autoconsumo comunitario con respaldo de la red eléctrica.

Red Eléctrica fomenta

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN



DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO ESPAÑOL Y DEL ROL DE LA COMPAÑÍA EN EL NUEVO MODELO DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA



La compañía atendió en el 2019 a más de 2.000 personas que visitaron las instalaciones de la red de transporte y los centros de control (CECOEL, CECRE y centros de control insulares), superando el número de 200 visitas anuales (un 39% más que en el 2018).



Junto al anterior proyecto destacado en el 2019, destacan otras iniciativas como:

- **entreREDes.** Este juego educativo tiene como objetivo educar a los niños para que sean futuros consumidores eficientes y respetuosos con el medioambiente. En el 2019 se ha contado con la participación de más 8.250 escolares de ocho comunidades autónomas y se ha celebrado la 1ª Olimpiada entreREDes.
- **Atención a visitas.** Siguiendo su compromiso institucional, la compañía atendió en el 2019 a más de 2.000 personas que visitaron las instalaciones de la red de transporte y los centros de control (CECOEL, CECRE y centros de control insulares), superando el número de 200 visitas anuales (un 39% más que en el 2018)
- **Convenios educativos.** Cabe resaltar los 24 convenios de colaboración que la compañía tiene en vigor con universidades y entidades formativas y la colaboración para la impartición de jornadas y ponencias en las universidades, para difundir información sobre diferentes aspectos relacionados tanto de modelo empresarial, como específicos del negocio y actividad.
- **Una autopista detrás del enchufe.** Esta exposición itinerante explica el proceso del suministro eléctrico, poniendo en valor las actividades de Red Eléctrica de España como transportista y operador del



entre REDes

JUEGO EDUCATIVO
CUYO OBJETIVO
ES FORMAR A LOS
NIÑOS PARA QUE
SEAN FUTUROS
CONSUMIDORES
EFICIENTES Y
RESPETUOSOS CON EL
MEDIOAMBIENTE

En el 2019 se ha contado con la participación de más 8.250 escolares de ocho comunidades autónomas y se ha celebrado la 1ª Olimpiada entreREDes



Red Eléctrica cuenta desde 2017 con un modelo de voluntariado corporativo que extiende la acción social de la compañía.



ACTUACIONES DE VOLUNTARIADO



33,6%

NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIOS ÚNICOS ALCANZADO EN LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS EN EL 2019

Superando notablemente el objetivo marcado al inicio del año (20%).

sistema eléctrico español, además de sensibilizar al ciudadano sobre la necesidad de realizar un consumo eléctrico eficiente y responsable y servir de vehículo de comunicación para mejorar la comprensión por parte del ciudadano de la necesidad de desarrollar infraestructuras eléctricas, facilitando así su implantación en el territorio. La exposición, que inició su andadura en el 2010, ya ha recorrido once ciudades españolas con más de 1.000.000 de visitas.

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

El modelo de Empresa Saludable del Grupo Red Eléctrica incluye el fomento del bienestar de las personas a través de actuaciones que supongan a su vez el bienestar del entorno más cercano, buscando extender su compromiso no solo a su entorno de trabajo, sino también a la comunidad.

En este sentido, el **modelo del voluntariado corporativo del Grupo Red Eléctrica**, aprobado en el 2017, extiende la acción social de la compañía, impulsando y potenciando la colaboración en actividades solidarias que den respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales que se definan en sus líneas maestras de actuación.

El modelo de voluntariado corporativo tiene un **enfoque estratégico y transformacional**, de modo que las actuaciones desplegadas persiguen, por un lado, canalizar el talento interno al servicio del voluntariado corporativo, y por otro, proporcionar soluciones innovadoras a problemáticas sociales y ambientales. En este sentido, las actuaciones llevadas a cabo en el 2019 han respondido al interés de los voluntarios participantes y han contribuido prioritariamente a mejorar la calidad de vida de colectivos en riesgo de exclusión social, fomentar la empleabilidad y atender demandas concretas y reales de la sociedad.

Las actuaciones de voluntariado desarrolladas en el 2019 han alcanzado un nivel de participación de voluntarios únicos del 33,6%, superando notablemente el objetivo marcado al inicio del año (20%).



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

Otras actuaciones de voluntariado corporativo que merece la pena mencionar son la recogida de tapones solidarios que se enviaron a la asociación CEPRI, entidad que presta atención educativa y rehabilitadora para personas con autismo, la subasta solidaria de regalos

institucionales donados, cuya recaudación se donó a la Fundación Apsuria de personas con discapacidad intelectual, y la participación en carreras solidarias en Barcelona y Zaragoza.

PRINCIPALES ACTUACIONES DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO 2019

Voluntariado social

Give and Gain

Participación en la Semana Internacional del Voluntariado de Forética en iniciativas desarrolladas en Madrid, Barcelona, Sevilla, Granada y Zaragoza. Cada territorio eligió la acción más relevante para ellos.
· 89 voluntarios participantes

Escuela de empleo de Adecco

Sesiones de acompañamiento para mejorar la empleabilidad de personas con discapacidad y mujeres en riesgo de exclusión en Madrid, Mallorca, Zaragoza, Valencia y Barcelona.
· 41 voluntarios participantes

Mentoring A LA PAR

Acompañamiento por parte del equipo directivo de Madrid a jóvenes con discapacidad intelectual para mejorar su desarrollo personal y empleabilidad.
· 9 voluntarios participantes

Actividad de Navidad con Cruz Roja

Recogida de un total de 438 libros nuevos para niños en edades entre 0 a 9 años en todos los territorios.
· 438 voluntarios participantes

Voluntariado sociosanitario

Proyecto Héroes en casa, con la Asociación Freno al Ictus

Sensibilización en colegios a 300 niños aproximadamente sobre el ictus. Los voluntarios se formaron previamente para informar después en los colegios sobre la enfermedad y cómo actuar.
· 10 voluntarios participantes

Día Del Niño con Cruz Roja

Elaboración de 500 Kits de higiene infantil con motivo del día internacional del niño.
· 500 voluntarios participantes

Voluntariado social

Proyecto 'Red Natura 2000'

Limpieza de espacios naturales protegidos en Zaragoza en colaboración con SEO/BirdLife [Sociedad Española de Ornitología].
· 13 voluntarios participantes

Proyecto LIBERA

Limpieza de basura de espacios naturales en Madrid y Sevilla en colaboración de nuevo con SEO/BirdLife.
· 67 voluntarios participantes

Fundación Limne

Plantación de helófitos en el río Turia (Valencia). Esto son plantas cruciales para favorecer el filtrado de contaminantes y la oxigenación de las aguas
· 20 voluntarios participantes

Día de los océanos

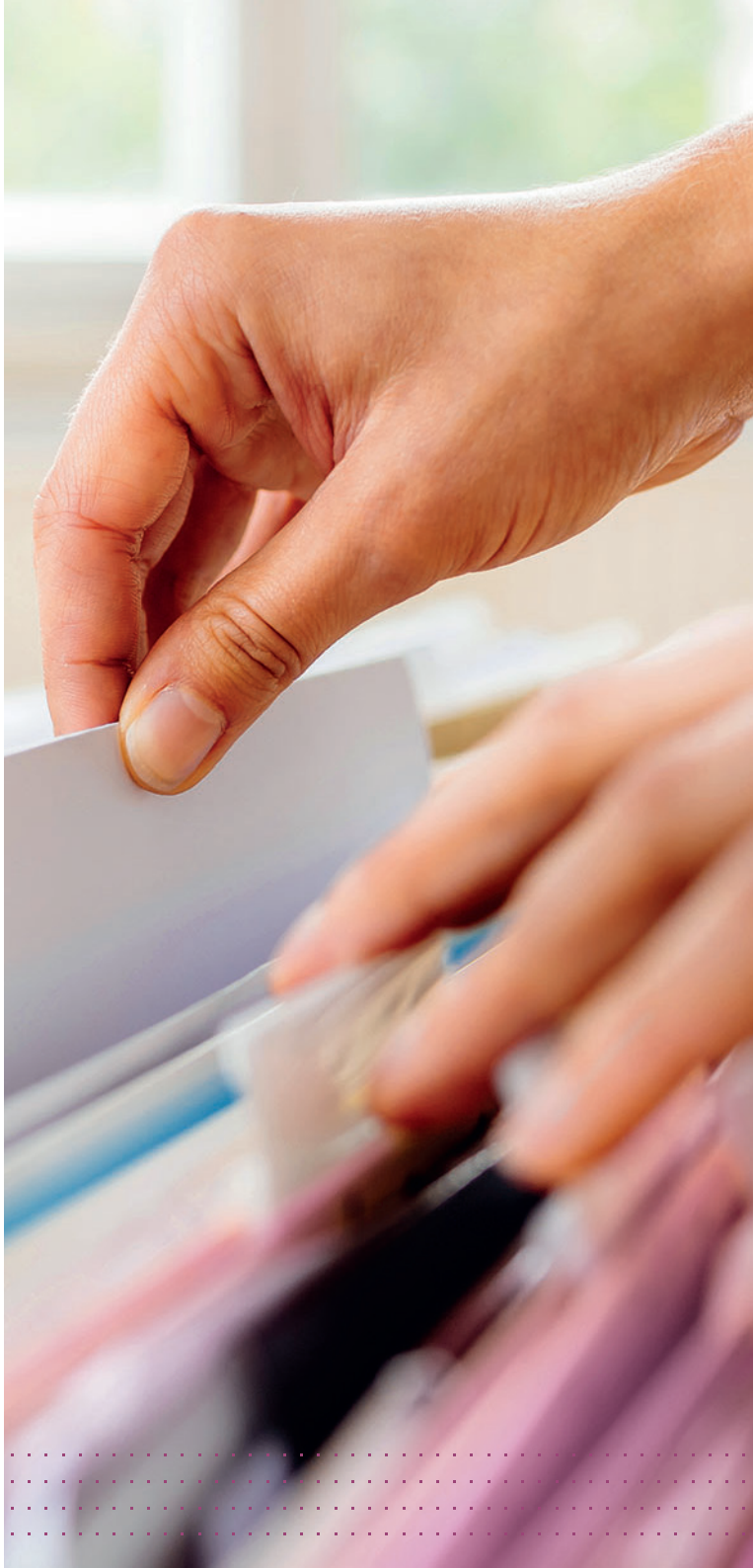
Limpieza de la playa de las Caletillas, en colaboración con el Ayuntamiento, el Cabildo y diversas asociaciones de Tenerife y realización de talleres medioambientales, una exposición y suelta de tortuga.
· 11 voluntarios participantes

Acteo, Arqueología y Patrimonio

Jornada de limpieza y poda superficial de maleza en Galapagar, Madrid.
· 21 voluntarios participantes

Suelta de pardela cenicienta

Suelta de 9 ejemplares de pardela cenicienta, ave nidificante en las Islas Canarias, que cría en colonias en islotes y acantilados costeros.
· 27 voluntarios participantes



ANEXOS



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO 2019

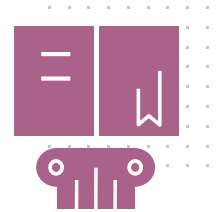
El Informe anual de gestión del Código Ético recoge las circunstancias acaecidas en relación con el sistema corporativo de gestión de la ética del Grupo Red Eléctrica en el ejercicio 2019.

El **Código Ético** tiene por objeto proporcionar una guía deontológica a las personas de las empresas del Grupo Red Eléctrica, determinando los valores y compromisos que deben regir su actividad dentro de la compañía.

La vigente edición del Código Ético del Grupo Red Eléctrica se aprobó por el Consejo de Administración de su sociedad matriz el 28 de mayo de 2013, asumiendo las exigencias que demandan los grupos de interés y las recomendaciones de organismos prescriptores en esta materia.

El Código Ético incumbe a todas las personas de las empresas del Grupo, entendiéndose por tales a sus empleados, a su Consejo de Administración y a sus directivos, en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades y se aplica en las empresas del Grupo, es decir, en las participadas mayoritariamente, con independencia de su ubicación geográfica y en aquellos países en los que permanente o

El Código Ético tiene por objeto proporcionar una guía deontológica a las personas de las empresas del Grupo Red Eléctrica, determinando los valores y compromisos que deben regir su actividad.



La vigente edición del

CÓDIGO ÉTICO DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

APROBADO EN MAYO DE 2013, ASUMIENDO LAS EXIGENCIAS QUE DEMANDAN LOS GRUPOS DE INTERÉS Y LAS RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS PRESCRIPTORES EN ESTA MATERIA



El gestor ético vela por el reconocimiento, aplicación y cumplimiento del Código Ético del Grupo Red Eléctrica, resolviendo consultas, asesorando a los grupos de interés e instruyendo las denuncias presentadas.

temporalmente se estén desarrollando actividades, prestando servicios profesionales o cualquier otra actividad relacionada con el Grupo.

EL GESTOR ÉTICO Y DEFENSOR DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Para velar por el reconocimiento aplicación y cumplimiento del Código Ético, Red Eléctrica designó a Rafael García de Diego, secretario general y del Consejo de Administración, como Gestor Ético y Defensor de los Grupos de Interés.

Las **responsabilidades** del Gestor Ético son las siguientes:

- Resolver las consultas y asesorar a todos los grupos de interés ante posibles dudas respecto a los valores y compromisos recogidos en el Código Ético.
- Instruir las denuncias presentadas a través de la verificación e investigación de las conductas de los empleados o unidades organizativas denunciadas.
- Elaborar los planes de acción para la resolución de las denuncias formuladas y, presentarlos para la aprobación del Presidente del Grupo Red Eléctrica o del Presidente de la Comisión de Auditoría si afecta a algún miembro del Comité Ejecutivo.
- Mantener un registro actualizado del proceso [consultas, denuncias, tramitaciones y comunicaciones a interesados].

CANAL ÉTICO

está disponible en la página web corporativa un canal ético a través del cual se pueden formular consultas, denuncias o sugerencias al Gestor Ético.

- Mantener informados a los demandantes del estado y solución de las consultas o denuncias formuladas, cuando así lo requieran.
- Elaborar un informe final de revisión del sistema y proponer acciones de mejora al sistema de gestión.
- Mantener la confidencialidad del denunciante en todo momento, salvo que se vea legalmente obligado a revelarlo.
- Desarrollar sus funciones bajo los principios de independencia, rigor y ecuanimidad.

CANAL ÉTICO

Para favorecer la aplicación del Código Ético está disponible en la página **web corporativa** un canal ético a través del cual se pueden formular consultas, denuncias o sugerencias al Gestor Ético. Además, el Grupo Red Eléctrica cuenta con otra vía de entrada



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

En el 2019, el gestor ético no recibió ninguna reclamación sobre incumplimientos relacionados con riesgos penales y ninguna de las empresas del Grupo ha sido condenada ni investigada por ningún tribunal de justicia sobre incumplimientos relacionados con riesgos penales

para incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias éticas a través del servicio Dígame, con objeto de atender a las solicitudes de los grupos de interés externos que no conozcan el canal citado anteriormente. Este servicio traslada al Gestor Ético las solicitudes recibidas, que no le hayan sido remitidas directamente, preservando su confidencialidad.

Respecto al sistema para la detección y tratamiento de los posibles incumplimientos, denuncias, consultas y sugerencias, en el 2019, se formularon 21 consultas al Gestor Ético, con un tiempo máximo de resolución de 10 días. / 406-1

Las consultas realizadas se han referido a las siguientes pautas de comportamiento:

- Integridad, responsabilidad y transparencia.
- Respeto, dignidad y no discriminación.
- Seguimiento responsable de la gestión de proveedores.
- Limitación a la aceptación de regalos, préstamos o invitaciones.
- Salvaguarda adecuada de los sistemas de información.

Durante el año 2019, se han recibido tres denuncias en relación con el cumplimiento del Código Ético, cuyo contenido se analiza a continuación:

- Denuncia relativa al valor corporativo ‘respeto’, formulada por un empleado de Red Eléctrica, vinculada a una supuesta situación de discriminación laboral. El expediente quedó archivado al haber solicitado el denunciante, atendiendo a la naturaleza de la denuncia, la aplicación de la Guía de actuación para la prevención del acoso moral, sexual y por razón de sexo, que no contempla la intervención del Gestor Ético en el procedimiento regulado en la mencionada Guía.
- Denuncia formulada por un empleado de un proveedor de Red Eléctrica, relativa a un supuesto incidente producido en una obra de Red Eléctrica. El denunciante comunicó al Gestor Ético el inicio de posibles acciones legales. El Gestor Ético procedió al archivo del expediente al no poder intervenir en el esclarecimiento de unos hechos que son objeto de un procedimiento judicial.
- Denuncia relativa al valor corporativo ‘conciencia ambiental’, formulada por un particular, motivada por la emisión de ruidos por una instalación de la compañía. La referida denuncia se encuentra en fase de tramitación al cierre del ejercicio 2019.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS



GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

La compañía cuenta con una guía específica en materia de corrupción aprobada por el Consejo de Administración que resulta un elemento fundamental del modelo de integridad del Grupo Red Eléctrica.

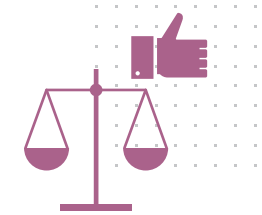
Entre las funciones asumidas por el Gestor Ético se encuentra la de trasladar las denuncias que pudieran ocasionar algún riesgo penal a las sociedades del Grupo Red Eléctrica, para que el Comité de Cumplimiento Penal del Grupo, del que es miembro, pueda evaluar dichas denuncias y, en su caso, iniciar las labores de investigación del suceso hasta su esclarecimiento.

En el 2019, de igual modo a lo ocurrido en ejercicios anteriores, el Gestor Ético no recibió ninguna reclamación sobre incumplimientos relacionados con riesgos penales, y ninguna de las empresas del Grupo Red Eléctrica ha sido investigada ni condenada por ningún tribunal de justicia sobre incumplimientos relacionados con los riesgos penales de la organización.

INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

El Código Ético y el correspondiente sistema de gestión de consultas y denuncias, en los que se incluyen aspectos relativos a la lucha contra la corrupción, constituye un mecanismo eficaz para la detección y tratamiento de los posibles casos de corrupción y fraude. Los órganos de gobierno, directivos y resto de empleados del Grupo Red Eléctrica han de adecuar su conducta al contenido del Código Ético, y los proveedores el Código de Conducta para Proveedores de la compañía.

Como consecuencia del compromiso asumido por Red Eléctrica de prevenir cualquier práctica relacionada con la corrupción, soborno o pago de facilitación, el Consejo de Administración de la sociedad matriz aprobó el 22 de diciembre de 2015 la 'Guía para la prevención de la corrupción: tolerancia cero', como elemento fundamental del modelo de integridad del Grupo Red Eléctrica. Su objetivo es proporcionar una guía orientativa en el ámbito de la prevención de la corrupción para todos los profesionales de las empresas del Grupo Red Eléctrica, recogiendo los compromisos y criterios de actuación que, a tal efecto, deben regir su actividad profesional dentro del mismo. Su finalidad es facilitar a los miembros del Grupo Red Eléctrica un análisis de las circunstancias y los riesgos a los que se enfrentan en materia de



GESTOR ÉTICO

EN EL 2019 SE FORMULARON

21 CONSULTAS

CON UN TIEMPO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN DE 10 DÍAS.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

corrupción, así como avanzar en la difusión de los criterios y los instrumentos con los que cuenta la compañía para su erradicación. Durante el pasado ejercicio no se ha registrado ninguna denuncia a través del canal ético respecto a posibles casos de corrupción. Ninguna sociedad del Grupo Red Eléctrica ha sido investigada o condenada por ningún tribunal de justicia sobre incumplimientos relacionados con casos de corrupción, al igual que en ejercicios anteriores.

RECONOCIMIENTOS

Red Eléctrica ha sido incluida en los índices de sostenibilidad *Euronext Vigeo-Eiris* [Eurozone 120, Europe 120, Global 120], habiendo alcanzado el liderazgo dentro de su sector en el criterio comportamiento ético. Vigeo Eiris es uno de los proveedores más reconocidos de servicios de inversión de sostenibilidad, asesorando a los inversores sobre cómo incorporar los factores de ESG a sus decisiones financieras.

Por último, cabe poner de relieve la permanencia de Red Eléctrica en índices de ética empresarial, entre los que cabe destacar el *Ethibel Sustainability Index (ESI) Excellence Europe*, así como en *Ethibel Excellence* desde su inclusión en 2009.

ALIANZAS

Entre las iniciativas en las que ha participado Red Eléctrica para el impulso de la ética empresarial resulta destacable su condición de miembro *premium* del 'Foro de integridad corporativa' de la organización no gubernamental *Transparency International España*. El Foro reúne a grandes empresas comprometidas con el impulso y desarrollo de una cultura empresarial de cumplimiento, integridad y transparencia. Es un espacio de reflexión, análisis y debate, en el cual se intercambian perspectivas, conocimientos y experiencias en las áreas vinculadas con el cumplimiento normativo, la prevención de la corrupción, la transparencia corporativa y las buenas prácticas,

La compañía ha obtenido el liderazgo dentro de su sector en el criterio de comportamiento ético en el índice de sostenibilidad *Euronext Vigeo-Eiris*.



con la finalidad de colaborar en la mejora continua de los modelos de integridad de sus miembros.

Asimismo, Red Eléctrica forma parte del grupo de grandes empresas que forman parte del **Clúster de Transparencia, Buen Gobierno e Integridad**. Se trata de una plataforma de empresas coordinadas por la asociación española para el fomento de la cultura de la gestión ética y socialmente responsable, Forética, con el objetivo de servir de punto de encuentro empresarial en liderazgo, conocimiento, intercambio y dialogo en esta materia.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI) / 102-55

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA / OMISIONES
GRI 101: Fundamentos, 2016			
GRI 102: Contenidos generales, 2016			
Perfil de la organización, 2016			
102-1	Nombre de la organización.	23	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	23	
102-3	Ubicación de la sede.	-	Red Eléctrica Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas (Madrid) - España.
102-4	Ubicación de las operaciones.	18	
102-5	Propiedad y forma jurídica.	23	
102-6	Mercados servidos.	18	
102-7	Tamaño de la organización.	2	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.	2, 265	
102-9	Cadena de suministro.	311	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	9, 23	
102-11	Principio o enfoque de precaución.	103, 271	
102-12	Iniciativas externas.	91	
102-13	Afiliación a asociaciones.	353	
EU1	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa.	-	No aplica. Las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
EU2	Energía neta generada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa.	-	No aplica. Las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
EU3	Número de clientes comerciales, institucionales, industriales y residenciales.	326	
EU4	Longitud de líneas de transmisión y distribución, tanto en superficie como subterránea, por normativa.	159	
EUS	Derechos de cuota de emisiones de CO ₂ equivalente, desglosados por marco de comercio del carbono.	-	No aplica. Los derechos de Cuota de Emisión de CO ₂ equivalente no aplican a las actividades de transporte de energía.

Continúa en la página siguiente



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA / OMISIONES
Estrategia, 2016			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	3, 5	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades principales.	95, 106, 114	
Ética e integridad, 2016			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta.	202	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	205	
Gobernanza, 2016			
102-18	Estructura de gobernanza.	41, 50	
102-19	Delegación de autoridad.	58	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	58	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	60	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	50	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno.	53	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	62	
102-25	Conflictos de interés.	65	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	50	
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	65	
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	65	
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.	114	
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo.	104	
102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales.	104	

Continúa en la página siguiente



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA / OMISIONES
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.		La Comisión de Sostenibilidad del Consejo de Administración tiene entre otras, la función de supervisión y coordinación del proceso de reporte de la información en materia de sostenibilidad.
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas.	60	
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas.	60	
102-35	Políticas de remuneración.	66	
102-36	Proceso para determinar la remuneración.	66	
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración.	66	
102-38	Ratio de compensación total anual.		La relación entre la retribución total de la persona mejor pagada de la organización ^[1] y la retribución total anual media de toda la plantilla ^[2] (excluida la persona mejor pagada) fue de 1,3 veces.
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual.		La relación entre el incremento porcentual de compensación de la persona mejor pagada de la organización frente al incremento de la plantilla fue negativa en el 2019 debido a que la retribución del CEO se ha reducido y el sueldo medio de la plantilla se ha incrementado respecto al ejercicio anterior.

Participación de los grupos de interés, 2016

102-40	Lista de grupos de interés.	81	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva.	253, 268	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés.	81	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	10, 85, 86	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados.	10, 85, 86	

[1] Retribución total devengada de la persona mejor pagada (CEO): 931 miles de euros. Incluye tanto la retribución fija y variable correspondiente a su función como primer ejecutivo de la Sociedad, como la retribución fija correspondiente a su condición de miembro del Consejo de Administración y otras retribuciones. Información disponible en la nota 25 de las Cuentas Anuales Consolidadas de 'Red Eléctrica Corporación S.A. y Sociedades Dependientes' y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

[2] Retribución total media de la plantilla sin incluir a la persona mejor pagada: 70.865 euros [gastos de personal excluidos los gastos de seguridad social]. Información disponible en la nota 23d de las Cuentas Anuales Consolidadas de 'Red Eléctrica Corporación S.A. y Sociedades Dependientes'.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA / OMISIONES
--------------	-------------	--------	-------------------------------

Prácticas para la elaboración de informes, 2016

102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	9, 23	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema.	10	
102-47	Lista de temas materiales.	10	
102-48	Reexpresión de la información.	9	
102-49	Cambios en la elaboración de informes.	10	
102-50	Periodo objeto del informe.	7	
102-51	Fecha del último informe.	8	
102-52	Ciclo de elaboración de informes.	8	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	9	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.	8	
102-55	Índice de contenidos GRI.	379	
102-56	Verificación externa.	9, 393	

GRI 201: Desempeño económico, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	222	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	222	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	222	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	222	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático.	99, 119	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	-	Informe Cuentas Anuales Consolidadas 2019
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.	-	Informe Cuentas Anuales Consolidadas 2019

GRI 203: Impactos económicos indirectos, 2016

203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	156	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	341	



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA / OMISIONES
--------------	-------------	--------	-------------------------------

GRI 204: Prácticas de adquisición, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	306	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	306	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	306	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales.	311	

GRI 205: Anticorrupción, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	202	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	202	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	202	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	211	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	211	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	210	

GRI 206: Competencia desleal, 2016

206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.	-	No se tiene constancia de que se hayan presentado en 2019 reclamaciones formales de terceros en el ámbito civil, administrativo o penal en materia de competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia, de acuerdo con los parámetros indicados con anterioridad para el indicador 419-1.
-------	---	---	--

GRI 207. Fiscal, 2018

103-1	Explicación del tema material y su Cobertura.	341	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	341	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	341	
207-1	Enfoque fiscal	343, 348	
207-2	Gobernanza, control y gestión del riesgo fiscal	348	
207-3	Compromiso con los grupos de interés y gestión de inquietudes relacionado con impuestos	348	
207-4	Reporte país por país	344	



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA / OMISIONES
--------------	-------------	--------	-------------------------------

Disponibilidad y fiabilidad, 2016

EU10	Capacidad planificada frente a la demanda eléctrica proyectada a largo plazo, desglosada por fuente de energía y por normativa.	156	
------	---	-----	--

Eficiencia del sistema, 2016

EU11	Eficiencia de generación media de centrales térmicas, por fuente de energía y por normativa.	-	No aplica. Todas las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
EU12	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total.	193	

GRI 302. Energía, 2016

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	184	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	184	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	184	
302-1	Consumo energético dentro de la organización.	196	
302-2	Consumo energético fuera de la organización.	197	
302-3	Intensidad energética.	197	
302-4	Reducción del consumo energético.	197	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	-	No aplica. Red Eléctrica, como operador del sistema eléctrico, lleva a cabo diversas iniciativas de gestión de la demanda encaminadas a lograr una mayor eficiencia energética del sistema eléctrico en su conjunto, pero no produce ni comercializa productos y servicios, por lo que no es posible cuantificar las reducciones energética que se pueden derivar de los mismos.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA / OMISIONES
GRI 303. Agua y efluentes, 2018			
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido.	-	El agua no es un asunto material para el Grupo Red Eléctrica, si bien ha decidido incluir información al respecto y verificarla por ser un asunto demandado por algunos índices de sostenibilidad.
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	-	No aplica. Las actividades de la compañía no dan lugar a vertidos. En las subestaciones únicamente se producen vertidos de pluviales.
303-3	Extracción de agua.	-	
303-4	Vertidos de agua.	-	No aplica. Las actividades de la compañía no dan lugar a vertidos. En las subestaciones únicamente se producen vertidos de pluviales.
303-5	Consumo de agua.	300	
GRI 304. Biodiversidad, 2016			
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura.	294	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	294	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	294	
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	300	
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	289, 291, 301	
304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	289, 293, 357	
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	293, 301, 302	
EU13	La biodiversidad de las zonas de compensación comparada con la biodiversidad de las zonas afectadas.		No procede la comparación del hábitat de compensación con el espacio afectado, ya que los efectos sobre el hábitat original son mínimos. Gracias a las medidas preventivas y correctoras aplicadas, las instalaciones de Red Eléctrica no conllevan una pérdida de biodiversidad lo suficientemente significativa para requerir el establecimiento de zonas de compensación. Las afecciones generadas son puntuales, habiéndose establecido en algunos casos medidas muy concretas, como la plantación de arbolado o la restauración de hábitats.

Continúa en la página siguiente



PRINCIPALES INDICADORES

CARTA DE LA PRESIDENTA
Y DEL CONSEJERO
DELEGADOUN INFORME DE REFERENCIA
Y A LA VANGUARDIA1
GRUPO
RED ELÉCTRICA2
ESTRATEGIA3
GOBIERNO
CORPORATIVO4
COMPROMISO
CON LA
SOSTENIBILIDAD5
ANTICIPACIÓN
Y ACCIÓN PARA
EL CAMBIO6
DESCARBONIZACIÓN
DE LA
ECONOMÍA7
CADENA DE VALOR
RESPONSABLE8
CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO
DEL ENTORNO

ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA / OMISIONES
GRI 305. Emisiones, 2016			
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura.	184	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	184	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	184	
305-1	Emisiones directas de GEI [alcance 1].	197	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía [alcance 2].	198	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI [alcance 3].	198	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	198	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI.	198	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	-	No aplica. Se pueden considerar irrelevantes siendo únicamente las asociadas al uso de equipos de aire acondicionado con R22. Las pérdidas son mínimas, ya que se hace un adecuado mantenimiento. Se ha procedido a la sustitución de los equipos que contenían R22. Únicamente quedan 57,5 kg de gas [entre equipos en funcionamiento y máquinas fuera de servicio], que serán sustituidos o eliminados progresivamente.
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.	-	No aplica. Las actividades de la compañía no dan lugar a estas emisiones, ya que no conllevan la quema de combustibles fósiles – la compañía no genera electricidad- a excepción de los combustibles utilizados en los grupos electrógenos y en los vehículos, que no se consideran relevantes bajo este enfoque.
GRI 306. Efluentes y residuos, 2016			
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino.	-	No aplica. Las actividades de la compañía no dan lugar a vertidos. En las subestaciones únicamente se producen vertidos de pluviales.
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación.	303	
306-3	Derrames significativos.	303	
306-4	Transporte de residuos peligrosos.	303	
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.	-	No aplica. Los vertidos de pluviales de las subestaciones (que son los únicos vertidos de agua asociados a las actividades de REE) no afectan a recursos hídricos ni a sus hábitats asociados.

Continúa en la página siguiente



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA / OMISIONES
GRI 307. Cumplimiento ambiental, 2016			
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	304	
GRI 308. Evaluación ambiental de proveedores, 2016			
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura.	306	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	306	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	306	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	273, 317	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	273, 312	
GRI 401. Empleo, 2016			
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	231, 266	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	263	
401-3	Permiso parental.	267	
EU15	Porcentaje de empleados que reúnen los requisitos necesarios para jubilarse en los próximos cinco o diez años, desglosado por categoría laboral y por región.	267	
EU17	Días trabajados por los empleados del contratista y el subcontratista que participen en actividades de construcción, operación y mantenimiento.	269	
EU18	Porcentaje de los empleados de los contratistas y subcontratistas que han recibido una formación relevante sobre salud y seguridad.	263	
GRI 402. Relaciones trabajador-empresa, 2016			
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	253	

Continúa en la página siguiente



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA / OMISIONES
--------------	-------------	--------	-------------------------------

GRI 403. Salud y seguridad en el trabajo, 2016

103-1	Explicación del tema material y su Cobertura.	255	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	255	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	255	
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.	256	
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	260, 269	
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.	260	
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.	256	

GRI 404. Formación y enseñanza, 2016

103-1	Explicación del tema material y su Cobertura.	240	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	240	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	240	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado.	245, 246, 268	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	240, 250	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	248, 268	

GRI 405. Diversidad e igualdad de oportunidades, 2016

103-1	Explicación del tema material y su Cobertura.	234	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	234	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	234	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	52, 265, 266	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	267	

Continúa en la página siguiente



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA / OMISIONES
GRI 406. No discriminación, 2016			
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura.	202	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	202	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	202	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	206, 376	
GRI 407. Libertad de asociación y negociación colectiva, 2016			
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	216	
GRI 408. Trabajo infantil, 2016			
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	216	
GRI 409. Trabajo forzoso y obligatorio, 2016			
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	216	
GRI 410. Prácticas en materia de seguridad, 2016			
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	220	
GRI 411. Derechos de los pueblos indígenas, 2016			
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	217	

Continúa en la página siguiente



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA / OMISIONES
--------------	-------------	--------	-------------------------------

GRI 412. Evaluación de derechos humanos, 2016

412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	217	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	220	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.	217	

GRI 413. Comunidades locales, 2016

103-1	Explicación del tema material y su Cobertura.	351	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	351	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	351	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	351	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales.	277	

GRI 414. Evaluación social de los proveedores, 2016

103-1	Explicación del tema material y su Cobertura.	306	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes.	306	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	306	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	317	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	312	

Continúa en la página siguiente



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA / OMISIONES
--------------	-------------	--------	-------------------------------

GRI 416. Salud y seguridad de los clientes, 2016

416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	281	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	-	No se ha identificado ningún litigio en los ámbitos civiles, administrativos o penales con relación al incumplimiento de la legislación o de la normativa en el sentido indicado, impuestos a través de expedientes sancionadores que hayan acarreado multas o castigos significativos, de acuerdo con los parámetros indicados para el indicador 419-1.
EU25	Número de lesiones y bajas mortales entre los ciudadanos que involucran a los activos de la empresa, incluyendo los juicios legales, liquidaciones y casos legales de enfermedad pendientes.	-	No se tiene constancia de que se hayan presentado en 2019 nuevas reclamaciones formales de terceros en el ámbito civil, administrativo o penal sobre lesiones, bajas mortales o enfermedades entre los ciudadanos que involucran a los activos de la empresa, de acuerdo con los parámetros indicados con anterioridad para el indicador 419-1.

Acceso a la electricidad, 2016

EU28	Frecuencia de apagones eléctricos.	164	
EU29	Duración media de los apagones eléctricos.	164	

GRI 418. Privacidad del cliente, 2016

418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	-	No se tiene constancia de que se hayan presentado en 2019 reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.
-------	--	---	--

GRI 419. Cumplimiento socioeconómico, 2016

419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	-	No se han impuesto a la compañía multas o sanciones no monetarias significativas por incumplimiento de la legislación y normativa en los ámbitos social o económico. Se consideran indemnizaciones, multas o sanciones de carácter significativo aquellas cuyo valor económico exceda de 500.000 euros o aquellas que por su naturaleza tengan un impacto especial para la compañía por su vinculación con el sector eléctrico. Asimismo, se ha tomado como criterio de referencia que la sanción sea firme, al menos en vía administrativa.
-------	---	---	---



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS SUSTAINABILITY ACCOUNTING STANDARD (SASB)

El marco de reporte de *Sustainability Accounting Standard* (SASB) proporciona a las compañías métricas estandarizadas para dar cuenta del desempeño en sostenibilidad a nivel de industria. Por tanto, la adopción de estos estándares ayuda a garantizar que la divulgación de información no financiera sea homogénea y, por lo tanto, relevante, comparable y auditable. Esto hace que sea un marco especialmente valorado por los inversores al resultar de utilidad en su toma de decisiones.

Los estándares SASB se componen de una guía de divulgación y estándares sobre asuntos de sostenibilidad para uso de empresas públicas estadounidenses y extranjeras en sus presentaciones anuales (Formulario 10-K o 20-F) ante la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos.

SASB ha desarrollado estándares específicos para un total de 77 industrias y aplicables a nivel mundial, que identifican el conjunto mínimo de temas de sostenibilidad financieramente materiales

y sus métricas asociadas para la empresa típica en una industria. Cada compañía es responsable en última instancia de determinar qué información es material, dependiendo de su contexto operativo.

La actividad del Grupo Red Eléctrica se encuadra en las industrias de:

- Utilities y generadores de energía, compuesta por aquellas compañías que generan electricidad, construyen y operan líneas de transmisión y distribución y venden electricidad, incluyendo compañías que operan tanto en negocios regulados como no regulados, y que en todo caso tienen como desafío la compleja misión de asegurar el suministro y el acceso a la energía.
- Servicios de telecomunicación, compuesta por compañías de telecomunicaciones inalámbricas y alámbricas, así como también empresas que brindan servicios de cable y satélite.

Asuntos de sostenibilidad y métricas de medición

ASUNTO	MÉTRICA	PÁGINA
Sector de infraestructuras: Utilities y generadores de energía		
Emisiones GEI	- Emisiones de Alcance 1.	197, 198
Seguridad y salud laboral	- Índice de gravedad de accidentes. - Índice de frecuencia de accidentes.	260, 263, 269
Actividad	- Longitud de las líneas.	162
Sector de tecnología y comunicaciones: Servicios de telecomunicación		
Huella ambiental de las operaciones	- Energía total consumida. - Porcentaje de electricidad de la red consumida. - Porcentaje de energía renovable consumida.	196, 197
Privacidad de la información	- Descripción de políticas y prácticas relacionadas la privacidad del cliente. - Cantidad total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con la privacidad del cliente.	212 a 215 y 391
Seguridad de la información	- Número de violaciones de datos, porcentaje de ellas que ha involucrado información personal y número de clientes afectados. - Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos de seguridad de los datos, y uso de estándares de ciberseguridad de referencia.	212 a 215 y 391
Competencia desleal	-Total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados a un comportamiento anticompetitivo.	383

Nota. Se incluyen solo los asuntos incluidos en el marco de reporte definido por Sustainability Accounting Standards Board que son materiales y/o aplican para el Grupo Red Eléctrica teniendo en cuenta su actividad.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y A LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELÉCTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



5 ANTIICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

INFORME DE VERIFICACIÓN EXTERNA / 102-56



Ernst & Young, S.L.
Torre Azca
Calle de Ramón y Cajal, 65
28003 Madrid
España
Tel: 915 727 200
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DE LOS INDICADORES DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA DE RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.

A la Dirección de Red Eléctrica Corporación, S.A.

Alcance del trabajo

Hemos llevado a cabo, por encargo de la Dirección de Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante, REC), la revisión de los indicadores de Responsabilidad Corporativa contenidos en el Anexo al Informe de Sostenibilidad 2019 de REC "Índice de Contenidos Global Reporting Initiative (GRI)". Dichos indicadores han sido elaborados de acuerdo con lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI Standards de Global Reporting Initiative, y el suplemento sectorial "Electric Utilities Sector Supplement", en su versión G4, tal y como se detalla en el apartado "Sobre este Informe" de la sección "Un informe de referencia y a la vanguardia".

El perímetro considerado por REC para la elaboración del mencionado Informe está definido en el apartado "Grupo Red Eléctrica".

La preparación del Informe adjunto, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Dirección de REC, quien también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Criterios

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con:

- La Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).
- La Norma ISAE 3000 (revised) Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information, emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC), con un alcance de aseguramiento limitado.

Procedimientos realizados

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección de Sostenibilidad y a las diversas Unidades de Negocio que han participado en la elaboración del Informe adjunto, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración de la información de sostenibilidad, con el propósito de obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas de sostenibilidad son considerados, puestos en práctica e integrados en la estrategia de REC.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información presentada en los indicadores de Responsabilidad Corporativa.
- Comprobación de los procesos de que dispone REC para determinar cuáles son los aspectos materiales, así como la participación de los grupos de interés en los mismos.
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenidos de los indicadores de Responsabilidad Corporativa conforme a la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI Standards de Global Reporting Initiative y el suplemento sectorial "Electric Utilities Sector Supplement", en su versión G4, para la preparación de informes según la opción de conformidad exhaustiva.

- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales, de la información cuantitativa y cualitativa de los indicadores de Responsabilidad Corporativa incluidos en el Anexo "Índice de Contenidos Global Reporting Initiative (GRI)" y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información. Las pruebas de revisión se han definido a efectos de proporcionar el nivel de aseguramiento indicado.
- Contraste de que la información financiera reflejada en el Informe ha sido auditada por terceros independientes.

Estos procedimientos han sido aplicados sobre los indicadores de Responsabilidad Corporativa contenidos en el Anexo al Informe de Sostenibilidad 2019 de REC "Índice de Contenidos Global Reporting Initiative (GRI)", con el perímetro y alcance indicados anteriormente.

El alcance de nuestra revisión es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés).

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El trabajo ha sido realizado por un equipo de especialistas en sostenibilidad con amplia experiencia en la revisión de este tipo de información.

Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los indicadores de Responsabilidad Corporativa contenidos en el Anexo al Informe de Sostenibilidad 2019 de REC "Índice de Contenidos Global Reporting Initiative (GRI)" no hayan sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI Standards y su suplemento sectorial "Electric Utilities Sector Supplement" en su versión G4, que incluye la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones significativas.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de Red Eléctrica Corporación, S.A. de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo.

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida
Socio
15 de abril de 2020

Domicilio Social: Calle de Ramón y Cajal, 65, 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.354 general, R. 130 de la sección 2ª del Libro de Sociedades, folio 93, hoja nº 87.880-1, inscripción 1ª. C.I.F. B-78970506.
A member firm of Ernst & Young Global Limited.



PRINCIPALES INDICADORES



CARTA DE LA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO DELEGADO



UN INFORME DE REFERENCIA Y LA VANGUARDIA



1 GRUPO RED ELECTRICA



2 ESTRATEGIA



3 GOBIERNO CORPORATIVO



4 COMPROMISO SOSTENIBILIDAD



5 ANTIICIPACIÓN Y ACCIÓN PARA EL CAMBIO



6 DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



7 CADENA DE VALOR RESPONSABLE



8 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL ENTORNO



ANEXOS

INFORME DE ASEGURAMIENTO INDEPENDIENTE DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



Ernst & Young, S.L.
Torre Azca
Calle de Sainza y Barrio Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid
España
Tel: 915 727 200
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2019 DEL GRUPO RED ELECTRICA EN ESPAÑA

A la Dirección de Red Eléctrica de España, S.A.U.

Alcance del trabajo

Hemos realizado un encargo de aseguramiento limitado del inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (en adelante inventario GEI) del Grupo Red Eléctrica en España, que incluye las emisiones asociadas a la sociedad matriz, Red Eléctrica Corporación y las filiales Red Eléctrica de España S.A.U., Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación S.A.U. (REINTEL), Red eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN), Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI) y Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A. (RETI) (en adelante Red Eléctrica) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, que se incluye en el Anexo de este documento.

Este encargo ha sido realizado por un equipo multidisciplinar que incluye especialistas en sostenibilidad, cambio climático y aseguramiento.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de Red Eléctrica es responsable de la preparación y actualización del inventario GEI 2019, de acuerdo con su procedimiento interno "Metodología para el Cálculo del inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del Grupo Red Eléctrica en España", cuyas bases están disponibles en la página web de la organización a través del enlace <https://www.ree.es/es/sostenibilidad/descarbonizacion-de-la-economia/huella-de-carbono>. Esta responsabilidad incluye el diseño y la implantación de los sistemas y el mantenimiento del control interno relevante para permitir que el inventario GEI esté libre de incorrecciones materiales, debido a fraude o a error.

La cuantificación de emisiones GEI está sujeta a más limitaciones inherentes que la información financiera, dada su naturaleza y los métodos usados para determinar, calcular o estimar emisiones.

Asimismo, es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno necesarios para que la preparación y presentación de la información este exenta de incorrección material debida a fraude o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés).

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre el inventario GEI 2019 de Red Eléctrica, basada en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido.

Devisión Social. Calle de Ramón Fernández Villaverde, 65 28003 Madrid. Inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 6, folio 366, página 8119 de la sección 9 del Libro de Comercio, folio 88. Iva nº 87.090-L, inscripción 1º C.E.F. B.7897036. A member firm of Ernst & Young Global Limited.



Conclusión de aseguramiento limitado

Como resultado de los procedimientos que hemos realizado y las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el inventario GEI de Red Eléctrica correspondiente al ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2019, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el procedimiento interno "Metodología para el Cálculo del inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del Grupo Red Eléctrica en España".

Uso y distribución

Nuestro informe se emite únicamente al Comité de Dirección de Red Eléctrica de España, S.A.U., de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la Dirección de Red Eléctrica de España, S.A.U.

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida
Socio
15 de abril de 2020

Los procedimientos que realizamos se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y de las políticas de difusión de información sobre emisiones GEI, así como su conciliación con datos subyacentes.

Atendiendo a las circunstancias del encargo, en la realización de los procedimientos antes mencionados, hemos efectuado:

- Reuniones con el personal de diversas unidades de Red Eléctrica involucradas en la elaboración del inventario GEI para la obtención de un entendimiento del entorno de control de Red Eléctrica y de los sistemas de información relevantes para la cuantificación de las emisiones de GEI y presentación de informes. No hemos evaluado el diseño de actividades de control determinadas, ni hemos obtenido evidencias acerca de su aplicación, ni tampoco hemos probado su efectividad operativa.
- Evaluación de si los métodos de Red Eléctrica para desarrollar estimaciones son apropiados y si han sido aplicados de forma consistente. Sin embargo, nuestros procedimientos no han incluido pruebas sobre los datos en los que se han basado las estimaciones ni hemos calculado nuestras propias estimaciones para compararlas con las de Red Eléctrica.
- Comprobación mediante pruebas analíticas y sustantivas en base a selección de una muestra, de la información cuantitativa (datos de actividad, cálculos e información generada) para la determinación del inventario GEI 2019 de Red Eléctrica y su adecuada compilación de acuerdo con el procedimiento interno aplicado.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



ANEXO

INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) 2019
DEL GRUPO RED ELÉCTRICA EN ESPAÑA.

Inventario de GEI 2019	tCO _{2e}
Alcance 1	23.813,55
SF ₆	21.289,27
Aire acondicionado	449,73
Vehículos de flota	1.645,66
Grupos electrógenos	228,89
Alcance 2	781.451,74
Consumo de energía eléctrica	586,46
Pérdidas de la red de transporte	780.865,28
Alcance 3	575.036,01
Adquisición de bienes y servicios	246.916,86
Bienes de capital	319.485,37
Producción de energía (no incluidas en 1 y 2)	462,27
Residuos	62,30
Transporte y distribución	2.090,07
Viajes de negocios	1.441,06
Desplazamientos	4.545,36
Activos arrendados	32,72

Límites organizacionales

El inventario únicamente aplica a las actividades del Grupo Red Eléctrica en España: **Red Eléctrica Corporación, S.A.; Red Eléctrica de España, S.A.U.; Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN); Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U. (REINTEL); Red Eléctrica Internacional, S.A.U.(REI) y Red Eléctrica de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A. (RETIT)** En adelante nos referiremos al conjunto de sociedades como Red Eléctrica.

El cálculo de las emisiones se realiza bajo el enfoque de control operacional.

Alcance operacional

Se cuantifican las emisiones asociadas a las actividades e instalaciones de Red Eléctrica considerándose los alcances siguientes:



Alcance 1: Emisiones directas de GEI (Gases de Efecto Invernadero)

Son las que ocurren en fuentes que son controladas o son propiedad de la empresa:

- Emisiones fugitivas: de gas SF₆ en las subestaciones eléctricas y de gases refrigerantes en los equipos de aire acondicionado.
- Combustión móvil: emisiones derivadas del consumo de combustibles por vehículos de Red Eléctrica.
- Combustión fija: emisiones derivadas del consumo de combustibles en grupos electrógenos. No existe ninguna otra fuente de combustión fija en la compañía.

Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI asociadas al consumo de electricidad

- Consumo de energía eléctrica.
- Pérdidas de electricidad en la red de transporte.

Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI

- Cadena de suministro: adquisición de bienes y servicios.
- Adquisición de bienes de capital.
- Ciclo de vida de los combustibles y energía consumida: emisiones asociadas a la producción de la energía (no incluidas en alcance 1 y 2).
- Transporte y distribución de bienes.
- Gestión de los residuos generados.
- Viajes de negocios realizados en avión, en tren y en coche (particular, alquiler y taxi).
- Desplazamientos de los empleados al centro de trabajo.
- Activos arrendados (aguas abajo).

Edita

RED ELÉCTRICA
Paseo del Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas (Madrid)
www.ree.es

Diseño y maquetación

dis_ñ
estudio@dis-n.es

